La vida breve de José Huenante

Historia del primer detenido desaparecido en democracia

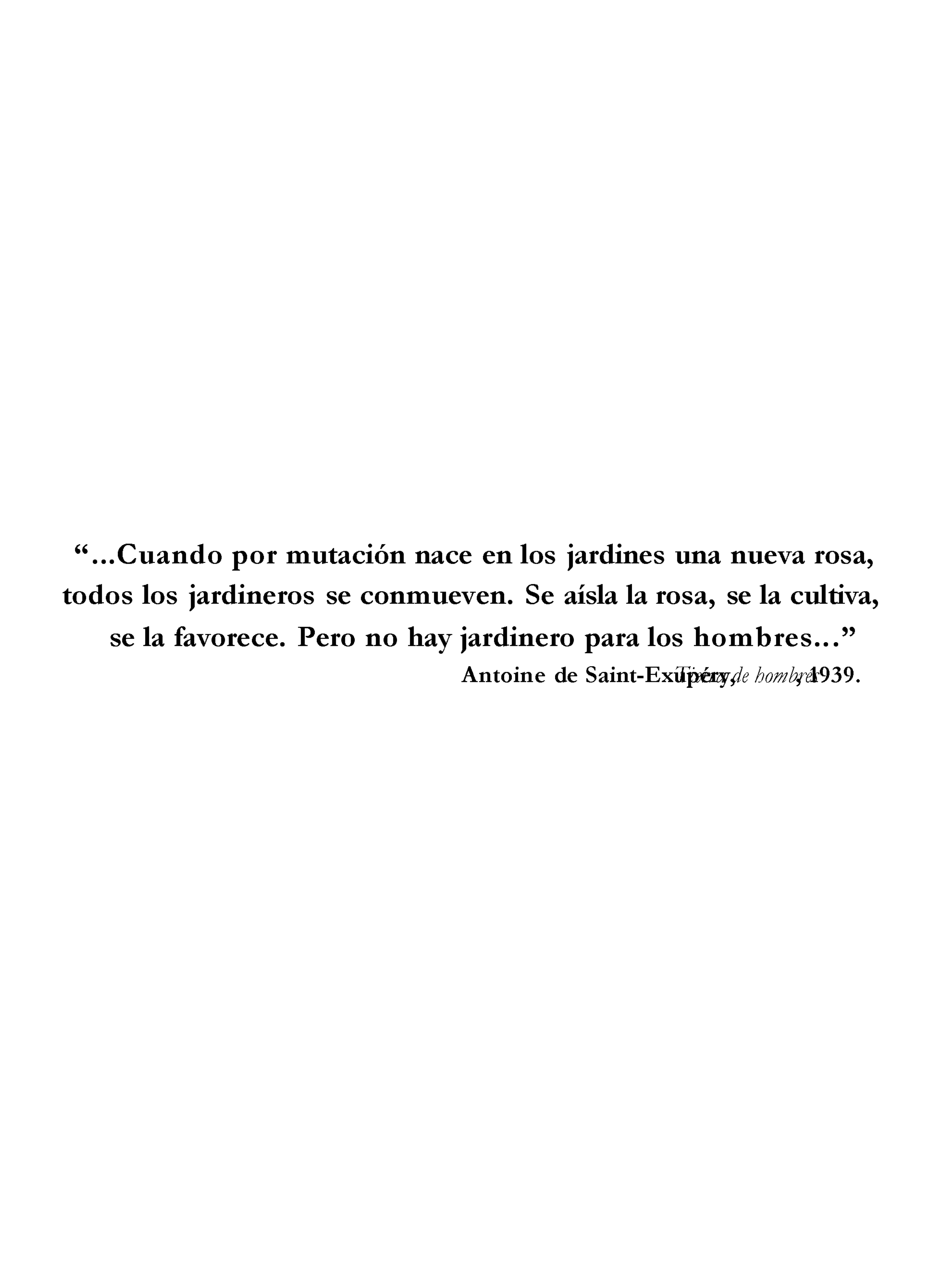
Nicolás Binder Igor





Santiago de Chile, 2013

A mis padres, Jorge y Magaly.
A los olvidados de mi tierra.



"...Cuando por mutación nace en los jardines una nueva rosa, todos los jardineros se conmueven. Se aísla la rosa, se la cultiva, se la favorece. Pero no hay jardinero para los hombres..."

Antoine de Saint-Exupéry, ***Tierra de hombres*****, 1939.**

Prólogo

Las preguntas por Huenante de Nicolas Binder

José Huenante es un joven menor de edad desaparecido en Puerto Montt. De origen mapuche, pobre y condenado a vivir sin futuro, tenía 16 años cuando una noche de septiembre de 2005 fue visto por última vez mientras era subido a una patrulla de carabineros. Desde ese momento su nombre se levanta como el primer desaparecido en democracia en Chile.

¿Quién es José Huenante Huenante? ¿Cómo fue su niñez en las frías paredes de los hogares de menores de Puerto Montt o en las escuelas donde pasó parte de su adolescencia? ¿Cómo es ser pobre en la transición del Chile de inicios del siglo 21, cuando las demandas de justicia, dignidad e igualdad de oportunidades se erigían como deseos concedidos en el cuarto gobierno de la Concertación?

En las páginas de este libro no sólo aparece descrita una acusiosa investigación de la vida de este joven sureño. Hay, también, rigor investigativo que incorpora gran cantidad de fuentes directas e indirectas, con acceso al expediente judicial. Su autor, el joven periodista Nicolás Binder, de la misma ciudad y edad de Huenante recorre la

geografía física y humana de la décima región, se adentra por sus bellos y apartados parajes para entregarnos un relato de lo que aconteció o pudo haber ocurrido en la desaparición de este joven.

Porque junto a la calidad de la investigación y al compromiso con el tema y el personaje, Binder elabora un retrato humano y, de paso, un estudio sociológico del joven y el contexto donde transcurrieron los primeros años de su vida.

A la profusión de sus fuentes se suma el compromiso del autor con el tema, así como su apego a la búsqueda de la verdad y el esfuerzo notable de elaborar un relato bien escrito, con estilo propio que no elude la mirada personal reflejando talento y buena pluma.

Particularmente interesante resulta la radiografía de una "ciudad emergente", Puerto Montt, espacio donde transcurre gran parte de este relato y que tras la belleza de sus parajes, de sus volcanes, lagos y estuarios, bajo las tupidas lluvias que caen casi todo el año, es posible percibir de qué forma operan los poderes en una ciudad donde todos se conocen, y cómo, a cuarenta años del golpe de estado, la impunidad ante crímenes paradigmáticos de la zona se mantiene como si nunca hubiese pasado nada.

Por ello es elocuente cuando en una de las páginas de este libro una concejala de la Municipalidad de Puerto Montt, Patricia Espinoza, hija del parlamentario socialista Luis Espinoza, le confiesa al joven reportero que, casi a diario, se cruza en la calle con uno de los asesinos de su padre, acribillado por servicios represivos de la dictadura a pocas semanas del golpe de 1973. Ese es uno de los tantos crímenes que aún no ha merecido castigo.

De allí, las preguntas sobre Huenante que se formula Nicolás Binder, mientras recorre la ciudad de 200 mil habitantes "pero con alma de pueblo" que no sólo es la capital de la región de Los Lagos, sino una de las que concentra el mayor crecimiento del país.

–¿Qué sucederá con José Huenante? –se interroga Binder a lo largo del año que duró esta investigación periodística, mientras recorre Quenuir, Llanada Grande, Osorno, Los Muermos, Puerto Va-

ras, Paraguay Grande y las polvorientas calles de las poblaciones del alto de Puerto Montt en busca de las pistas que le permitirán reconstruir la vida de José, su niñez, la noche de su desaparición y el largo silencio de todos a ocho años de los hechos.

–Desde que se lo tragara la tierra aquella noche de invierno puertomontino, la institucionalidad chilena ha sido, en el mejor de los casos, negligente y discriminatoria en aclarar la verdad detrás de su desaparición, acusa Binder. –En el peor de los casos, añade, si irrefutablemente se comprueba que carabineros causó su desaparición y muerte, el Estado chileno es, entonces, cómplice del crimen de un adolescente en tiempos de democracia.

Este libro, cuyo origen es la memoria de título de Nicolás Binder, inaugura la Colección José Carrasco Tapia, de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile en co-edición con Ceibo Editores, para entregar investigaciones periodísticas de calidad, efectuadas con parámetros éticos y profesionales dignos de la primera Escuela de Periodismo universitaria fundada en Chile.

Se trata de ejercicios de periodismo independiente, destinados a fomentar la democracia y la libertad de expresión a través de temas que el poder, cualquiera sea su signo, desea ocultar y que jóvenes, como Nicolás Binder, le tuercen la mano con talento, compromiso público y seriedad.

Faride Zerán

Profesora titular de la Universidad de Chile
Premio Nacional de Periodismo 2007

Carta a un desaparecido

Quisiera nunca haber tenido que escribir tu historia, la historia de una desaparición forzada en democracia.

Trato de recordar la primera vez que leí tu nombre en la prensa, pero la memoria se me escapa. Pudo ser el año en que desapareciste, cuando yo aún cursaba tercero medio en un colegio tradicional de Puerto Montt, privado y jesuita. O pudo ser un año después, cuando preparaba mis maletas para irme a Santiago a estudiar una carrera universitaria.

Pero con el tiempo me olvidé de ti, como todos en Puerto Montt, que nos olvidamos que habías desaparecido. Y por eso, cuando volviste a aparecer en los medios el 2009, me di cuenta que me era familiar tu nombre. Y vi tu foto, y vi tu rostro joven y sonriente, y me di cuenta que tenías mi edad, por lo que empecé a seguir atentamente tu historia.

Pero pasaron los meses y a pesar que tu nombre salía todas las semanas en la prensa, de tu paradero aún no se sabía nada. Y de pronto, a fin de año, empezaron a hablar de ti como el primer detenido desaparecido en democracia.

¿Cómo era posible que un cabro de mi ciudad y de mi misma edad pasara a la historia como el primer detenido desaparecido en democracia?

Y desde ese momento, José, me di cuenta que jamás podría olvidarte.

Y con el tiempo empecé a preguntar por ti, porque tu vida se me convirtió en una obsesión. La obsesión por conocer qué clase de existencia tuvo que tener un adolescente de 16 años para convertirse en el primer caso de desaparición forzada en democracia.

Y cuando empecé a saber de ti, me di cuenta que nuestras vidas no pudieron ser más distintas. Porque yo nunca conocí lo que fue crecer con padre y madre ausentes, porque nunca viví en un hogar de menores y nunca me vi necesitado u obligado a retirarme del colegio para trabajar desde niño.

Pero en todo este tiempo que he preguntado por ti, me di cuenta de que tenemos algo en común: compartimos la misma tierra. Porque caminamos alguna vez sobre los viejos rieles, hoy levantados, y porque lanzamos monedas pidiendo deseos a la misma pileta que alguna vez decoró la plaza. Porque crecimos entre los mismos volcanes, nos empujó el mismo viento y corrimos bajo la misma lluvia. Porque tuvimos el privilegio, desde Puerto Montt, de conocer al mismo tiempo el mar, las islas, los volcanes y la cordillera.

Y también sentí vergüenza. Vergüenza porque, de no ser porque tenías mi edad y te criaste en mi ciudad, yo nunca me hubiera interesado por tu historia.

Si solo pudiera contarte el profundo daño que tu ausencia ha causado a tu familia. Quisiera nunca haber tenido que ir al trabajo de tu tía para preguntarle por su sobrino desaparecido y tal vez ilusionarla con una falsa esperanza. Quisiera nunca haberme enterado de las cosas que ocurrieron a tus hermanitas, porque sé que nada de lo que les sucedió a ellas hubiera ocurrido si tú hubieras estado ahí para protegerlas, como siempre lo hacías.

Quisiera creer que algún día leerás estas líneas. Y me escribirás de vuelta, desde el pueblito patagónico donde estás escondido. Y con tu propio puño y letra me contarás qué ha sido de ti en estos últimos años. Me relatarás qué fue lo que ocurrió esa noche en la población Vicuña Mackenna, y me dirás por qué te viste obligado a desapare-

cer de la faz de la tierra. Me contarás cosas terribles o sin sentido para justificar tu incomprendida huida. Y también me contarás de tu nuevo nombre y de tu nueva vida. Y me dirás los nombres de tus hijas, porque serán dos niñas las que tendrás con tu amante desconocida. Y volverás. Y buscarás el perdón de todos tus seres queridos, por no explicarles tu sorpresivo abandono. Buscarás el perdón de tu madre y el de tu tía, el de tus amigos y el de tus hermanas. Pero no importará, porque todos te perdonarán apenas escuchen tu llegada. Y te abrazarán y te llorarán de alegría. Y finalmente todos los problemas se arreglarán. Todas las peleas, todas las discusiones y diferencias cesarán, porque tú estarás de vuelta, y nada va a ser más importante que el día en que vuelvas con tu familia.

Solo quisiera creer que algún día leerás estas líneas.

No espero justicia. A quienes te hicieron desaparecer solo les puedo decir lo siguiente: ojalá que nunca sientan la angustia de tener un hijo desaparecido, o un hermano, o un sobrino. Porque yo no conozco esa angustia, y espero nunca tener que vivirla, pero sí conozco los rostros de tu tía, tu madre y tu hermana. Rostros llenos de incertidumbre y rabia, de amargura y desesperanza. Y por lo mismo, no puedo desearle a nadie la injusticia de un familiar desaparecido.

Así que solo puedo desear una cosa: José, quiero que aparezcas, para que tu madre y tu tía te lloren como nunca lo han podido hacer en estos años. Quiero que derramen esas lágrimas prohibidas, esas lágrimas que una madre nunca debiera derramar por un hijo fallecido. Quiero que aparezcas, para que tu familia lave todas sus culpas y miserias. Para que puedan depositarte flores y despedirte como se despide a un ser querido.

Quiero que aparezcas José, para que tu sombra deje de ser sombra, y yo pueda ponerle, algún día, punto final a tu historia.

Nicolás Binder Igor

Santiago, 22 de noviembre de 2012.

Capítulo 1:
Invierno chileno

En los últimos días de agosto del 2011, Carabineros de Chile vivía sus días más duros desde la inesperada muerte del general director José Alejandro Bernales a fines de mayo de 2008, ocurrida en un accidente aéreo en Panamá durante un viaje oficial del general a ese país centroamericano

Tiempos duros, porque esos días de invierno chileno estaban siendo protagonizados por los estudiantes secundarios y universitarios que llevaban meses con las principales calles del país tomadas. Cientos de miles de personas a lo largo de Chile salían todas las semanas a marchar pidiendo fin al lucro en educación, gratuidad universitaria y educación pública de calidad. Protestaban contra el modelo neoliberal de mercado instaurado por Augusto Pinochet y profundizado por la Concertación, que ha ido destruyendo progresivamente la educación pública durante los últimos treinta años.

Y mientras las marchas, cantos, consignas, carteles, bailes, coreografías, maratones, carnavales, barricadas, batallas campales y la violencia de las protestas tenían por el suelo la popularidad del presidente de derecha, Sebastián Piñera, Carabineros de Chile debía

"asegurar el orden y la tranquilidad en las calles" ocupadas. Eran los encargados de los *combos*, patadas y *lumazos;* del *guanaco* y del tóxico chorro de agua antimotines; de los *zorrillos* y de las bombas lacrimógenas. Y la madrugada del jueves 25 de agosto fueron los responsables, también, del absurdo asesinato de Manuel Gutiérrez Reinoso, menor de dieciséis años que se encontraba sobre una pasarela peatonal, observando desde lejos la instalación de una barricada esa jornada de paros y protestas que remecía a todo Chile. Un menor que se encontraba en una población de Santiago junto a su hermano y que, sin ninguna provocación, caía abatido en su propio barrio, en sus propias calles, por el incomprensible acto de un funcionario policial suelto en la ciudad esa noche.

¿Qué fue lo primero que hizo la institución de orden y patria después de matar a Manuel Gutiérrez? Negarlo todo. El general Sergio Gajardo, segundo jefe de la Zona Metropolitana de Carabineros, aseguraba al día siguiente, viernes 26, que no había funcionarios involucrados en aquella muerte y que, por tanto, no abriría un sumario interno. Sin embargo, la familia del joven decía lo contrario: que un carabinero en servicio activo había matado a su hijo, sobrino y hermano. Millones estaban atentos a lo ocurrido aquella noche. La enorme presión mediática pudo más en los días posteriores y las rápidas diligencias del Ministerio Público confirmarían la versión de la familia: la bala que dio muerte a Manuel había sido disparada por un funcionario de la policía, el suboficial Miguel Millacura.

El lunes 29 se daban a conocer los resultados de los peritajes que, irrefutablemente, condenaban a Carabineros de Chile como responsable de la muerte de Manuel Gutiérrez. Esa misma tarde, el gobierno anunciaba la baja de la institución del coronel Gajardo y de otros cinco funcionarios involucrados en los hechos de la madrugada del 25 de agosto. Carabineros no solo asesinaba a un menor, sino que también intentaba encubrir el crimen.

La indignación pública se acrecentó y comenzaron a sentirse los gritos que clamaban por develar la responsabilidad política de los hechos. El martes 30 fueron dados de baja otros tres oficiales, pero

no era suficiente, porque los pedidos de renuncia apuntaban hacia la máxima autoridad y responsable de la institución, el general director Eduardo Gordon. Gritos que reclamaban también por toda la represión policial de los últimos meses. Pero Gordon no iba a ceder, la muerte de un menor en manos de su institución no era, para él, motivo de renuncia.

Sin embargo, el jueves 1° de septiembre, una semana después del asesinato de Manuel Gutiérrez, se conoció por la prensa acerca de otro hecho, sin relación alguna con la muerte del menor: el general director Gordon habría intervenido, en julio de 2010, en una comisaría de Providencia, para adulterar un parte policial que inculpaba a uno de sus hijos[1]. Al día siguiente, viernes 2 de septiembre y aduciendo problemas de salud, Gordon anunció su renuncia a la jefatura de Carabineros. Lo que no había logrado la sangre derramada sí lo conseguía una acusación por corrupción.

No era la primera vez que agentes del Estado daban muerte a un menor de edad en un confuso incidente nocturno[2]. No era la primera vez que mentían y trataban de ocultar lo ocurrido. Pero sí era la primera vez que, a los pocos días de la muerte del menor, cayeran el suboficial que disparó, un carabinero, dos cabos, una subteniente, un mayor, dos generales de la zona policial metropolitana y, finalmente, el general director Gordon. Con la mirada del país puesta sobre Carabineros, la institución no tenía más opción que castigar a todos los implicados en esta absurda muerte.

Seis años antes del asesinato de Manuel Gutiérrez, otro adolescente estuvo involucrado en un confuso incidente con carabineros y,

---

1 De acuerdo a lo publicado por Ciper Chile el 1° de septiembre de 2011, el general director Gordon "ocultó información haciendo modificar un parte policial que daba cuenta que su hijo chocó con su camioneta Chevrolet a una joven en Providencia, dándose a la fuga".

2 Según el Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (informe Rettig), entre 1973 y 1990, por lo menos 125 niños y niñas menores de 18 años fueron ejectutados, torturados hasta la muerte o hechos desaparecer por agentes del Estado de Chile.

desde entonces, se encuentra desaparecido. Un joven de 16 años que estudió solo hasta quinto básico. Un joven trabajador que moldeaba erizos en una pesquera para comprar ropa para él y sus hermanas. Un joven de origen mapuche, criado por tías y abuelos en los campos del sur de Chile. Un joven que jamás hubiera llegado a la universidad y que jamás habría marchado como los cientos de miles que sí lo hicieron pocos años más tarde. Un joven puertomontino que se llamaba José Huenante, que fue visto por última vez el 3 de septiembre de 2005, mientras era subido a una patrulla de Carabineros.

Desaparecido

Amable, tranquilo, retraído, tímido, taciturno. Así era José Gerardo Huenante Huenante. Así lo describen todos los que alguna vez lo conocieron. Su familia, sus amigos, sus vecinos, sus jefes y sus colegas. Un joven moreno, de estatura media que vivía con su tía y su tío, al que le gustaba jugar a la pelota y que pasaba la mayor parte de su tiempo dentro de su casa.

El viernes 2 de septiembre de 2005 parecía un día normal. José salió esa tarde desde su hogar, ubicado en una población de Puerto Montt, cerca de las 8 de noche, para juntarse con los amigos de siempre. Pasada la medianoche, el grupo se encontraba bebiendo alcohol a un par de cuadras de la calle donde José vivía. En la "casita verde", una caseta que pertenecía a una empresa sanitaria de la ciudad, ubicada en la esquina de un sitio eriazo en el corazón de la población Vicuña Mackenna de Puerto Montt, la población de José. Era el lugar predilecto para refugiarse durante las heladas noches de la ciudad, para juntarse con los amigos y tomar.

De madrugada, José y el grupo seguían bebiendo en el mismo lugar. Estaban en eso cuando, de pronto, pasó cerca de la casita verde un vehículo de Carabineros que patrullaba en el sector. Por algún motivo, quizás motivados por el alcohol y el rencor incubado, los jóvenes comenzaron apedrear y lanzar objetos a la patrulla policial. Los policías, al sentirse sobrepasados, se retiraron a la calle

principal y solicitaron refuerzos a la Central de Comunicaciones de Carabineros. A los pocos minutos llegaron más patrullas policiales e iniciaron una redada. Los jóvenes comenzaron a escapar en distintas direcciones.

Esta sería la última vez que José Huenante fue visto con vida. Desde esa noche hasta hoy han pasado casi ocho años y todavía no ha aparecido. Como si a nadie le interesara buscarlo. Como si a nadie le importaran él y su familia. Como si alguien no quisiera que fuera encontrado.

Búsqueda

Desde las primeras semanas de su desaparición, la Brigada de Delitos Sexuales y Menores de la Policía de Investigaciones, PDI, se encargó de la búsqueda de José. Pero los días pasaban y no había rastro de él. Ya con los primeros meses trascurridos, la madre de José, Cecilia Huenante, alegaba en la prensa local que a nadie le interesaba buscar a su hijo. En esos primeros días, la familia relacionaba la desaparición de José con la redada policial de esa madrugada del 3 de septiembre, que había causado tanto alboroto en la población. Pero mientras el murmullo de la calle no olvidaba el despliegue policial de la noche en que desapareció José, la Fiscalía de Puerto Montt se enfocaba en investigar otras hipótesis.

A fines de diciembre de 2005, casi cuatro meses desde la última vez que José fue visto con vida, el fiscal del caso, Naín Lamas, no descartaba una posible participación policial en la desaparición del menor. Sin embargo, afirmaba el fiscal, no existían pruebas que responsabilizaran a carabineros en servicio esa noche. Para entonces ya habían sido interrogados más de veinte funcionarios policiales.

En enero de 2006 llegaron a Puerto Montt desde Santiago detectives de la Brigada de Asuntos Especiales de la PDI para colaborar en la búsqueda. Ahora la hipótesis era que José Huenante se habría caído en un profundo pozo que quedaba en el sitio eriazo cerca de

su casa, donde se encontraba bebiendo esa noche con sus amigos. A pesar de las diligencias de esos días, la PDI no encontró restos humanos.

Durante mayo de 2006, los detectives, junto con Bomberos, buscarían nuevamente en el mismo pozo revisado a comienzos de año. Esta vez con palas y picotas para excavarlo. La fiscalía consideraba la hipótesis del *asalto y asesinato*. No obstante, los detectives llegaron hasta el fondo sin encontrar rastro de José Huenante. Durante esa misma semana también se buscaba en un cauce de agua, a orillas de la Ruta 5, por la salida sur de Puerto Montt, esta vez con buzos tácticos de la Armada, más la Brigada de Homicidios y la Brigada de Asuntos Especiales de Investigaciones. Según afirmaba entonces el fiscal Naín Lamas, los amigos de José Huenante habrían arrancado hacia ese sector el día de la desaparición. A pesar del trabajo realizado, de nuevo las pesquisas resultaban infructuosas.

Un par de semanas después, el 9 de junio de 2006, el diario El Llanquihue de Puerto Montt, perteneciente a la cadena de medios regionales de El Mercurio[3], titulaba que "Habrían asaltado y asesinado a José Huenante". Según el prefecto jefe de la Décima Región Policial de Los Lagos de la PDI, Gabriel Fuentes Bustamante, gracias a los peritajes y entrevistas realizadas en las últimas semanas se confirmaría una serie de hechos ocurridos durante la noche en que desapareció José. Primero, que José habría sido asaltado. Que le habrían sustraído una mochila y su celular. Que el celular habría sido ubicado en la ciudad nortina de Copiapó, a 1600 kilómetros de distancia. Y, por último, que estarían identificados los responsables del asalto. Por lo tanto, según el prefecto Fuentes, la teoría de que carabineros estuvieran involucrados se echaba por tierra.

---

3 El Mercurio es uno de los periódicos de circulación nacional más tradicionales de Chile. Fundado en 1900 y de tendencia conservadora, apoyó el golpe de Estado de 1973 y encubrió las violaciones a los derechos humanos cometidas por la dictadura de Augusto Pinochet.

Era cosa de tiempo, entonces. José tarde o temprano aparecería, pues ya se conocía a los responsables de su desaparición. Sin embargo, a pesar del importante avance anunciado entonces por Investigaciones, al mes siguiente el fiscal Lamas hablaba de nuevo con El Llanquihue y señalaba que *testimonios falsos y/o contradictorios* todavía mantenían atrasada la eventual aclaración del caso.

Pero el caso nunca se aclararía. Se olvidaría

Con excepción de un par de notas sobre personas desaparecidas en que se mencionaba a José Huenante, durante los próximos dos años y ocho meses no volvería a publicarse ninguna información nueva sobre el caso. Entre agosto de 2006 y febrero de 2009, un mes antes de la formalización de tres carabineros por la desaparición de Huenante, El Llanquihue no volvería a imprimir ni un párrafo sobre el caso. Su desaparición, como el de muchas otras personas que se han perdido en el sur de Chile sin dejar huella, pasaba al olvido. Una familia sin idea del paradero de su hijo. Una familia con nadie a quién responsabilizar y enjuiciar. Una familia que durante los próximos tres años, por lo visto, a nadie le volvió a importar.

Nuevo fiscal

A comienzos de marzo de 2009, el fiscal Sergio Coronado, que recién llevaba medio año como fiscal del caso, decidió procesar al sargento segundo Ricardo Altamirano Figueroa, al cabo primero Patricio Alejandro Mena Hernández y al cabo segundo Cesar Antonio Vidal Cárdenas por la desaparición de José Huenante ocurrida entonces hacía tres años y medio. Los tres carabineros serían formalizados por sustracción ilegal de menores. Al momento de ser detenidos, dos de los efectivos se encontraban en servicio activo en Puerto Montt, mientras que el cabo César Vidal lo hacía en Villa Mañihuales, región de Aysén.

Los tres carabineros correspondían a la Quinta Comisaría de Puerto Montt. La noche del 3 de septiembre iban arriba del radio

patrullas RP-1375, un Nissan V-16. Tanto para la fiscalía como para la PDI, el RP-1375 era la única patrulla que no podía acreditar todo su servicio realizado la noche en que desapareció José. No podía explicar lo realizado entre las 2 y las 6 de la mañana de la madrugada del 3 de septiembre. No podía justificar los 20 kilómetros adicionales que marcaba en cuentakilómetros de su unidad.

Y así como todo Puerto Montt se había olvidado del caso Huenante en los últimos tres años, con la formalización de los tres carabineros toda la ciudad se volvió a acordar que había un menor desaparecido en extrañas circunstancias, supuestamente debido a la acción de las fuerzas de seguridad y de orden. Fue tal el impacto, que incluso la noticia de las detenciones llegó a salir en la prensa nacional. Después de todo, no es normal que funcionarios policiales sean formalizados por sustracción de menores.

Durante los próximos meses, el caso Huenante estaría permanentemente en la prensa local, principalmente en El Llanquihue, el único diario de la zona. En cierta forma, el diario se encargaría de compensar todo el 2009 por el nulo interés en el caso que había mostrado en los dos años y ocho meses previos. La prensa llegaba tarde, pero se encargaría desde ahora de mantener en el tapete un caso tan delicado como lo es la desaparición de un adolescente a manos de una institución que se suponía lo debía defender y proteger. José Huenante ya no estaba condenado al olvido de la historia.

Sin embargo, el caso alcanzaría el interés de los principales medios nacionales y del gobierno de Michelle Bachelet a fines de noviembre de 2009, cuando La Universidad Diego Portales publicó su Informe Anual de Derechos Humanos. En el informe, a cargo de la Facultad de Derecho, la Universidad relacionaría a José Huenante con los casos de desaparición forzada en dictadura. Producto del informe, todos los medios empezarían a hablar de José como del *primer detenido desaparecido en democracia*, una aseveración muy fuerte en un país donde el tema de los derechos humanos siempre ha sido altamente sensible.

¿Cuál fue la reacción natural, instintiva del gobierno de centroizquierda de Michelle Bachelet? Bajarle inmediatamente el perfil al tema. A dos semanas de las elecciones presidenciales de diciembre, era entendible que la Concertación no quisiera tener el peso de ser responsable del primer detenido desaparecido en democracia.

A comienzos del 2010 y luego de varios intentos fallidos, la investigación llevada por el fiscal Coronado fue finalmente traspasada a la Fiscalía Militar de Puerto Varas. De acuerdo a la ley, si un delito es cometido por un carabinero en servicio activo, la justicia militar es la encargada de investigar. En términos prácticos, la investigación de la Fiscalía Militar se vuelve un secreto de Estado. Hasta hoy todavía no hay responsables a quién apuntar por la desaparición. Todavía no hay justicia para la familia. Todavía no hay un cuerpo para enterrar.

Todavía no se sabe nada de José Huenante.

Recuerdo

La última semana de agosto del 2011, la misma en que nueve carabineros eran dados de baja por la muerte del joven Manuel Gutiérrez y en que renunciaba un general director, volvía a la memoria la desaparición de José Huenante. No por la similitud entre dos confusos incidentes callejeros nocturnos que terminaban con un menor muerto y con otro desaparecido; con carabineros involucrados en ambos casos y con la negación de la institución de cualquier responsabilidad en sendos hechos. En realidad, porque el colectivo Londres 38[4] tenía preparada una acción visible para todo santiaguino que caminara por el centro de la ciudad esos días.

La mañana del martes 30 de agosto sería distinta para los miles de trabajadores, estudiantes, ociosos, turistas y visitantes que habitualmente ocupan la Alameda, la principal arteria y corazón de Santiago. Acostumbrado por meses a las marchas estudiantiles, gases

---

4 Colectivo y casa de memoria. Su historia se cuenta en la página 33.

lacrimógenos y a los liceos y universidades tomadas, esa mañana de invierno el transeúnte santiaguino se encontraría sorpresivamente con otros espacios intervenidos en el centro de la capital. Estaban ocupadas las sedes de la Central Unitaria de Trabajadores y de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF). La iglesia San Francisco y el Centro Cultural Gabriel Mistral (GAM). El Colegio de Arquitectos y el Cine Arte Alameda. Y, por supuesto, la casa central de la Universidad de Chile, que en aquellos meses era el centro articulador de los estudiantes movilizados. Todos los edificios habían sido estratégicamente intervenidos. Pero ese día la acción no se refería a las demandas de los estudiantes. El 30 de agosto se celebraba el Día Nacional del Detenido Desaparecido y ese día las fachadas de algunos de los edificios más emblemáticos del centro de Santiago estaban siendo dedicados a la memoria del primer detenido desaparecido en democracia.

El colectivo Londres 38 instalaba ese último martes de agosto diez enormes lienzos en los muros de todos estos edificios, ubicados a lo largo de tres kilómetros de Alameda, entre la plaza Baquedano y plaza Los Héroes. El rostro de José era el evocativo decorado. Diez artistas de distintas generaciones usaron su imagen para plasmarla sobre la ciudad. Para llenar las paredes del centro con su memoria, tal como lo hacían los estudiantes con las calles y sus demandas.

Y así fue durante toda esa semana. Dos enormes lienzos de Huenante se sumaban a las consignas estudiantiles de la Casa Central de la Universidad de Chile. La iglesia San Francisco tenía también en dos de sus caras la imagen y recuerdo del joven desaparecido. En el Cine Arte Alameda, una enorme reproducción de la cédula de identidad de José se posaba sobre la entrada del recinto. Los trabajadores que caminaban por la sede de la ANEF, cerca de plaza Los Héroes, también se encontraban con el recuerdo del menor. Y quienes transitaban la otra punta de la Alameda, por el colegio de Arquitectos, cerca de Plaza Baquedano, también se topaban con la evocación de su memoria. Y, por último, José Huenante estaba también en Londres 38, centro neurálgico de esta masiva intervención urbana en recuerdo del menor desaparecido.

Ese mismo martes 30, para concluir las actividades en conmemoración de los detenidos desaparecidos, Londres 38, más otros colectivos relacionados con la defensa de los derechos humanos, hizo entrega de una carta dirigida al Ministerio de Interior, a la Secretaría General de Gobierno y al Ministerio de Justicia, exigiendo resolver la desaparición de José Huenante.

A pesar de acusar recibo de la carta en los días posteriores, el gobierno de Sebastián Piñera nunca se pronunciaría sobre el caso.

Casa de memoria

Desde el año 2007 que el 30 de agosto es –oficialmente- el Día Nacional del Detenido Desaparecido. La conmemoración nació mediante decreto firmado por la presidenta Michelle Bachelet y publicado en el Diario Oficial en octubre de 2006, luego de gestiones de diversas agrupaciones de derechos humanos, principalmente la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos. El 30 de agosto corresponde a la fecha en que la Federación Latinoamericana de Asociaciones Familiares de Detenidos Desaparecidos, fundada en 1981, conmemoraba a los detenidos desaparecidos.

Ya antes, en mayo de 2007, Bachelet anunciaría la construcción del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos para conmemorar a las víctimas de las violaciones cometidas durante la dictadura. El museo lo inauguraría la propia presidenta en enero de 2010, dos meses antes del fin de su mandato.

Londres 38, como casa de la memoria e inaugurada también por Michelle Bachelet, es una residencia ubicada en pleno centro de Santiago, a pasos de la Alameda. Antes del golpe militar funcionaba en ella la sede del Partido Socialista. Días después del 11 de septiembre de 1973 se convirtió en un centro de represión, tortura y ejecución operada por la policía secreta de la dictadura, la DINA[5]. Como cen-

5 Dirección de Inteligencia Nacional. En 1977 fue reemplazada, con el mismo objetivo, por la Central Nacional de Informaciones (CNI).

tro, funcionó hasta septiembre de 1974. En 1978 Pinochet trasfirió la casa al Instituto O'Higginiano, que la tendría a cargo hasta el año 2006. Fue el propio gobierno de Bachelet el que finalmente consiguió traspasar Londres 38 al Estado de Chile. Así nació la casa como "espacio de memoria" bajo la tutela del colectivo Londres 38. Desde entonces, se puede visitar la casa para conocer su historia y las distintas actividades relacionadas con derechos humanos que el colectivo organiza. La historia de José Huenante es una de ellas.

Es llamativo que en estos últimos ocho años sean agrupaciones o individuos los que se interesen en rescatar del olvido a José Huenante, no así el Estado de Chile y los sucesivos gobiernos desde entonces. Fue aún más desconcertante la actitud del gobierno de Michelle Bachelet, una presidenta que hizo de los derechos humanos uno de los pilares de su administración. Una presidenta que vivió personalmente la angustia de su padre detenido, torturado y fallecido por el terrorismo de Estado. Una presidenta que conoció en carne propia la experiencia de ser detenida y torturada por agentes de la dictadura.

Michelle Bachelet, jefa del gobierno que instaurara de forma oficial el Día Nacional del Detenido Desaparecido, que recuperara el centro de torturas y ejecuciones de Londres 38 para transformarlo en casa de la memoria, que tomara personalmente la iniciativa de crear el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos y que pudo inaugurarlo dos meses antes de dejar el cargo. La misma que el martes 24 de noviembre de 2009 promulgó con su firma la ley que creaba el Instituto Nacional de Derechos Humanos, dos días antes del informe de la Universidad Diego Portales que tendría a todos hablando de José Huenante como el primer detenido desaparecido en democracia. Ella, la jefa del gobierno que descalificara dicho informe y lo calificara de un desprestigio para "todo lo hecho en materias de derechos humanos", según las palabras de su ministro del Interior, Edmundo Pérez Yoma. Ninguneo feroz, porque reconocer la existencia de un detenido desaparecido en democracia en realidad

desprestigiaba a la Concertación y le significaba una derrota en su propia cancha.

Olvido

A pesar del notable esfuerzo hecho el 2011 en las calles de Santiago, la tarea de rescatar la memoria de José Huenante en Puerto Montt todavía está pendiente. ¿Quién recuerda hoy a José? En Santiago hubo enormes afiches instalados durante varios días en la principal avenida de la capital, al mismo tiempo en que Carabineros caía en desgracia por la muerte de otro menor de dieciséis años. En cambio, en Puerto Montt uno se pasea por el centro y no encuentra prácticamente nada sobre José Huenante. Ningún cartel, ningún muro rallado. Ninguna intervención u obra artística. Solo de vez en cuando se encuentran pequeños mensajes preguntando por José, instalados por jóvenes de colectivos universitarios en marchas y protestas. Pero, para encontrar mensajes en la propia ciudad, uno tiene que ir a Angelmó para ver, si es que todavía existe, una humilde fotocopia en blanco y negro, tamaño carta, pegada en la pared de un galpón donde venden mariscos. Los turistas se informan acerca de un joven desaparecido, pero se olvidan inmediatamente de todo ante los palafitos y el paisaje del canal de Tenglo.

Las personas adultas, por lo general, están familiarizadas con el caso de José Huenante, o por lo menos todos con los que alguna vez he hablado sobre el tema. Puerto Montt, a pesar de contar con más de 200 mil habitantes y de ser la capital de la región de Los Lagos, sigue siendo una ciudad con alma de pueblo. Es posible encontrarse todos los días con algún conocido cuando se hacen trámites en el centro. O es frecuente encontrarse con amigos un día cualquiera y terminar compartiendo en uno de los abundantes cafés o bares de la ciudad. O es cosa de ir a cualquiera de los dos centros comerciales en días de lluvia -el único panorama para esas ocasiones- y es indudable que uno se encontrará con caras familiares. El taxi colectivo es el principal medio de transporte y siempre tienen sintonizadas las

radios locales. Además, existe un único diario en la provincia. Por lo tanto, uno puede preguntarle a cualquier adulto informado sobre el caso Huenante y es casi seguro que algo ha leído o escuchado en la prensa acerca del tema.

Sin embargo, no ocurre lo mismo con los jóvenes. La mayoría de los amigos y conocidos con que he conversado sobre el tema no se acordaban de José Huenante o simplemente no tenían idea de quién era y por qué su figura es importante. A pesar del minúsculo pero digno esfuerzo de estos colectivos universitarios por rescatar la figura de José, la juventud local pareciera estar perdiendo la memoria respecto de un joven puertomontino que, hasta hoy, sigue siendo el primer detenido desaparecido en democracia.

¿Qué sucederá con José Huenante? Desde que se lo tragara la tierra, aquella noche de invierno puertomontina de 2005, la institucionalidad chilena ha sido, en el mejor de los casos, negligente y discriminatoria a la hora de buscar la verdad detrás de su desaparición. En el peor, si irrefutablemente se comprueba que fueron carabineros quienes causaron su desaparición y muerte, el Estado chileno es entonces cómplice del crimen de un adolescente en tiempos de democracia. Un homicidio cometido por una de sus instituciones, la que se supone se encarga de la protección de todos nosotros. Un crimen ignorado por el gobierno de Ricardo Lagos, ninguneado por el gobierno de Michelle Bachelet y olvidado por el gobierno de Sebastián Piñera.

Esta es la historia oficial. La historia de la prensa. La historia de notas y reportajes. De familiares, amigos y conocidos. De declaraciones y acusaciones. De imprecisiones y contradicciones. Con muchos baches temporales y actores ausentes. Una historia incompleta, condenada a la crónica policial, pero que habla de muchas cosas más. La historia nunca aclarada de un joven desaparecido luego de un incidente con Carabineros de Chile. Discriminado por su origen mapuche. Discriminado por no tener educación. Discriminado por su condición social. Una historia de un joven abandonado por el

Estado desde el día que nació, y abandonado una vez más desde el día en que desapareció.

Esta es la historia de un crimen que nuestra democracia prefirió olvidar.

Capítulo 2:
Preguntas por José

Durante sus casi diecisiete años de vida, José Huenante vivió bajo muchos techos, con distintos miembros de su familia. Sus últimos años los pasó en Puerto Montt, junto a su tía María Huenante y sus primos. De todos los lugares donde vivió, ese fue tal vez el hogar más estable que tuvo. Durante su infancia, niñez y adolescencia, José viviría entre la ciudad y el campo. Estaría bajo el cuidado ya fuera de su mamá, sus tías o sus abuelos maternos. Viviría con distintos padrastros. Compartiría los desayunos y las cenas con sus hermanas o primas, o se alimentaría mañana y noche junto a setenta u ochenta niños durante su estadía en un hogar de menores. Incluso estaría por un tiempo solo, trabajando en una lechería. La única vez que viviría en un hogar junto a su mamá y su papá sería durante su primer año de vida.

Han trascurrido más de siete años desde el 3 de septiembre de 2005, día en que José fue visto por última vez, detenido y subido a una patrulla de Carabineros por dos funcionarios policiales. ¿Cómo es posible que un chico de 16 años pase a la historia como el primer detenido desaparecido en democracia? ¿Cómo es posible que, a más de 20 años del fin de la dictadura, se pueda hablar de un detenido desaparecido en democracia?

Para responderme estas preguntas y muchas otras más que me surgirían con el pasar de los meses, necesitaba saber todo lo posible acerca de la vida de José, quién fue él y qué ocurrió esa madrugada de septiembre de 2005 en una población del sur de Chile. Para eso tenía que empezar por hablar con María Huenante, tía de José y con quien vivió en Puerto Montt los últimos dos años antes de que desapareciera. Uno suele escuchar que las primeras impresiones son las que cuentan. En ese sentido, siempre tendré grabada en mi retina la primera vez que vi a María Huenante, afuera de la salmonera donde trabajaba.

Era la primera quincena de mayo de 2012 y me encontraba recién llegado a Puerto Montt para iniciar mis indagaciones. Después de varios días de búsqueda y con su nombre como mi única pista, pude ubicar a María Huenante en el lugar donde ella laboraba: una gran salmonera de la zona, instalada en el sector alto de la ciudad. Al llegar a la empresa y preguntar en la caseta de seguridad que quedaba en la entrada, me informaron que ahí trabajaban 600 personas y que entre ellas había dos María Huenante en la lista de empleados, por lo que tenía que ser más específico si quería hallar a la María Huenante que buscaba. Lo único que pude decirle a los guardias era que se trataba de una señora de unos cuarenta años y que me interesaba hablarle sobre su sobrino José. No sabía si con esa información sería suficiente, pero me dijeron que tuviera paciencia ya que tratarían de ubicarla, aunque sin asegurarme nada.

La espera fue eterna y angustiosa. No tenía idea si efectivamente encontraría a María y, de encontrarla, tampoco tenía idea de si estaría interesada en conocerme y conversar conmigo sobre su sobrino desaparecido.

Después de largos minutos la vi asomarse a lo lejos, caminando hacia la entrada donde estaba la caseta. La reconocí inmediatamente por las fotos que hay de ella en los diarios. Era la María Huenante que buscaba. Mientras se me acercaba, yo me preguntaba, ¿qué

pudo habérsele pasado por la cabeza cuando le informaron que un joven la buscaba para hablarle de su sobrino José?

Cuando nos saludamos y me presenté, lo primero que vi en María Huenante fue una mujer tímida y retraída, sorprendida de que un desconocido viniera hasta su trabajo para hablar con ella. Durante esos breves minutos, ella me hablaría rehuyendo un cruce de miradas, como si tuviera vergüenza de mirar de frente a quien le preguntaba por su sobrino. Y aún así, al final de nuestra conversación, la vi agradecida por mi interés, por querer saber de José. Le agradecí a ella por escucharme y permitirme entrar en la tragedia de su vida. Y también le agradecí, secretamente, su mirada cabizbaja, ese momento de vulnerabilidad que me permitió ver en ella la tristeza y la culpa que siente por la situación de su sobrino. Culpa de no saber qué pudo hacer mal para que José, hasta el día de hoy, no esté.

Con María Huenante me reuniría en varias ocasiones, a lo largo de varios meses, para conversar sobre José y su familia. La segunda vez sería dos días después de nuestro primer encuentro, al interior de un céntrico café de Puerto Montt, en una oscura tarde de otoño y bajo intensa pero intermitente lluvia. Me contaría muchas cosas de José, de su forma de ser, de sus gustos y de las cosas que hacía. Pero, me diría ella, para poder conocer su historia desde un principio, iba a tener que hablar con Cecilia Huenante, madre de José y hermana de María. Y para llegar a Cecilia, me vería obligado a viajar a Quenuir y preguntar por Pedro Cárcamo, su actual pareja. Por suerte, en Quenuir todos conocían el nombre de Pedro Cárcamo, por lo que me sería fácil encontrar a Cecilia.

El Pacífico

Quenuir es un pequeño pueblo de mil quinientos habitantes, ubicado en la comuna de Maullín, 90 kilómetros al oeste de Puerto Montt. Se encuentra en la orilla occidental del río Quenuir, que desemboca en la ribera norte del río Maullín, prácticamente al lado

del océano Pacífico. El pueblo se divide en Quenuir Alto y Quenuir Bajo. El terremoto y maremoto de 1960 afectó profundamente toda la zona de Maullín. Lo que hoy es Quenuir Bajo corresponde al antiguo sitio en que antes estaba emplazado el pueblo, y que fue brutalmente arrasado por la naturaleza el domingo 22 de mayo de 1960 en el terremoto y maremoto más grande registrado en la historia. Ni los muertos se salvaron. Distintos relatos de lo sucedido ese día hablan de testigos que recuerdan haber visto, kilómetros río arriba, ataúdes flotando a la deriva.

Quenuir no es un pueblo aislado del país, a diferencia de muchas otras localidades de la región de Los Lagos, pero a veces pareciera un lugar al que nunca llegan las noticias. Pareciera que tampoco han ocurrido ahí marchas ni protestas. Pareciera ser ese país donde no llegan las estadísticas, donde no llegan las inversiones, donde no llegan los tratados de libre comercio y donde tampoco llegan los centros comerciales. Un pequeño pueblo con su gente, su campo, su muelle y su río. Un pueblo que vive del mar y la recolección de sus riquezas.

De Quenuir a Puerto Montt sale todos los días un bus en la mañana y por la tarde ese mismo bus trae de vuelta a quienes se vieron en la necesidad de viajar a la capital regional. Pueblo y ciudad, a dos horas de distancia por un único camino que los conecta. Una ruta que tiene que atravesar, sí o sí, la comuna de Los Muermos. Ruta que entre Puerto Montt y Los Muermos es de puro pavimento, pero que entre Los Muermos y Quenuir se transforma en un camino de ripio que el lluvioso clima de la zona, de vez en cuando, se encarga de hacerlo casi intransitable. Un tramo fangoso, que serpentea entre los cerros y los campos siempre verdes de la región de Los Lagos.

Para salir de Quenuir muchas veces no queda más opción que el mar. En el muelle del pueblo se puede tomar la barcaza que sale a Maullín. Dos viajes de ida y dos viajes de vuelta, todos los días. Una hora navegando los ríos Quenuir y Maullín para llegar a destino.

Una hora cruzando la cuenca que desemboca en el Pacífico. Ese mismo océano que azotó toda su furia hace más de 50 años.

Ese es el Quenuir donde todos sus habitantes se conocen. En el que preguntas por Pedro Cárcamo, pareja de Cecilia Huenante, al primer señor que encuentras afuera de su casa -un hombre de muy avanzada edad que pareciera esperar lo único que le queda por llegar-, y aprendes que en realidad hay como tres Pedro Cárcamo en el pueblo. Y después de encontrar al primer Pedro Cárcamo, te das cuenta que estabas equivocado y que en realidad buscabas a Pedro Barría Cárcamo y que la casa que buscabas estaba justamente en la calle en que preguntaste al inicio, cuando llegaste al pueblo.

El Quenuir de Cecilia Huenante, donde vive hoy con sus cuatro hijos. Daniela, de 16 años; Macarena, de doce; Alejandro, de nueve; y Pedro, hijo de su actual pareja, de tres años. Todos dentro de una pequeña casa forrada de lata por fuera, al interior de un patio que es propiedad de un vecino y cuya vivienda da hacia una calle sin vereda ni pavimento, una de las cuatro o cinco calles que conforman Quenuir, todas ellas de tierra.

Para llegar hasta la casa de Pedro y Cecilia es necesario darse una vuelta por un callejón ubicado detrás de la casa principal. La vivienda, de un piso, tiene una habitación central que hace de cocina-living-comedor, con su mesa de madera, una banca pegada a la pared con un cajón por debajo, la estufa a leña, su televisor y su cocina. Ahí mismo, sobre la mesa, Pedro -su hijo menor-, juega con el notebook de la familia, mientras Cecilia está sentada delante de la estufa. Pedro es inquieto. Cuando se aburre del computador sale a jugar afuera con una vecinita, que parece tener la misma edad que él.

Cecilia no esperaba mi llegada y menos sabía quién era yo, la persona que preguntaba por su hijo desaparecido. Apenas me presenté y le expliqué por qué la visitaba, me dijo que no tenía ningún problema en hablarme de José, por lo que me invitó a pasar a su casa.

Una vez dentro, Cecilia me cuenta que se dedica a cuidar a sus hijos. Pedro, la *guagua*, está con ella todo el día. Alejandro y Macarena

estudian en la escuela de Quenuir. La mayor, Daniela, estudia en Los Muermos, donde se queda en una residencia de lunes a viernes, para volver los fines de semana a Quenuir y estar con su familia.

Sentada frente a su estufa, Cecilia me hablará como si en siete años yo fuera la primera persona que se aparece en Quenuir para preguntarle por su hijo desaparecido.

Campo sureño

José Gerardo Huenante Huenante nació el 1° de noviembre de 1988 en el antiguo hospital San José de Puerto Varas. Cuando llegó a este mundo, había pasado menos de un mes desde el triunfo del No a la permanencia de Augusto Pinochet en el poder.

Cecilia Huenante tenía 15 años, casi 16, cuando dio a luz a este, su primer hijo. Ella vivía con su familia en el campo. El papá de José, José Plácido Paredes, era un año mayor que ella y vecino de campo. José Plácido no reconoció a su hijo, por lo que José Gerardo fue inscrito con los apellidos de su madre. José Plácido nunca viviría con su hijo, pues la familia de Cecilia no quiso al padre de José por ser muy borracho, según recuerda ella, por lo que su familia decidió que el chico sería criado en el campo por sus abuelos y sus tías. José Plácido visitaría de vez en cuando a José Gerardo, pero con el tiempo dejaría de verlo y nunca más se interesaría por su hijo, incluso después de que desapareciera, a los 16 años, la misma edad que él tuviera al momento de concebirlo.

Los padres de Cecilia y abuelos de José están fallecidos. Su padre se llamaba Alfonso Huenante Ñanco y su familia era originaria de Calbuco. Su madre se llamaba María Eudomilia Huilitraro Treimún y era de Fresia. Cecilia nunca conoció a la familia de su padre, pero sí conoció a sus parientes por el lado de su madre. Alfonso y María Eudomilia tuvieron cuatro hijas entre ambos, pero en total eran diez hermanos: cinco más por el lado del padre y otro hermano por el lado de la madre. José sería criado por sus abuelos y las hermanas de Cecilia.

Por el lado paterno, José no alcanzó a tener abuela porque ya estaba fallecida cuando él nació. Tampoco se relacionó con su abuelo paterno, debido a la separación de las familias en sus primeros años de vida.

De las cuatro hijas que tuvieron Alfonso y María Eudomilia, Cecilia fue la segunda. Nació en el campo en 1972 y estudió hasta sexto básico. María Huenante fue la tercera y nació en 1974. Al igual que su hermana, nació en el campo y estudió hasta sexto básico. Las dos hermanas, Cecilia y María, no son muy buenas para recordar fechas. Tampoco son buenas para recordar o describir detalles. A veces confunden los años o la duración de ciertas etapas o episodios en la vida de José. Son poco lúcidas para rememorar el pasado. Aún así, se acuerdan de los detalles más importantes sobre la vida de José. Algunos de ellos son fáciles de fechar o precisar, otros no tanto.

Cecilia no se acuerda del año, pero sabe que tiempo después de haber tenido a José, empezó a trabajar como *nana puertas adentro*, de lunes a viernes, en una casa en el centro de Puerto Montt. Solo podía estar los fines de semana con su hijo. Su madre, María Eudomilia, terminaría criando a José.

María, que vivió con José en Puerto Montt en sus últimos dos años, también vivió con su sobrino en el campo durante sus primeros años de vida. Ayudaba a su madre a criar a José. Le cambiaba los pañales sucios y a veces lo bañaba. Jugaba con él cuando recién aprendía a caminar o lo veía correr detrás de una pelota. Lo cuidaba junto con otra hermana, Norma, para atenderlo en todo lo que necesitara.

Cuando José nació, a fines de los ochenta, la familia Huenante Huilitraro vivía en el sector de La Poza, camino a Colonia Tres Puentes, en el límite comunal entre Puerto Montt y Puerto Varas, unos 15 kilómetros al oeste del volcán Calbuco. Todo ese sector era campo y hoy lo sigue siendo. La misma gente de hace 25 años sigue viviendo en el mismo lugar; toda una vida sin moverse de su tierra.

La Poza queda junto a un único camino de tierra que conecta Colonia Metrenquén con Colonia Tres Puentes. Al situarse en el límite comunal, el sector está lejos de las ciudades de Puerto Montt y Puerto Varas. La mayoría de los lugareños se gana la vida con la venta de leña de ulmo, coihue, avellano, canelo, mañío y alerce. Todos viven de ese mismo bosque nativo, característico de la provincia. Alfonso Huenante, su señora y sus hijos también subsistían gracias a la madera de la zona.

Algunos vecinos del sector todavía recuerdan al matrimonio Huenante Huilitraro, el "finado" Alfonso y su familia. Vivían en un "ranchito" o una "ruca" y nada más, era lo único que poseían. Cuando pregunto por Alfonso y Eudomilia a los lugareños, lo primero que me dicen es que ya hace muchos años que se fueron del lugar y que hoy se encuentran fallecidos. Cuando pregunto de qué fallecieron, los mismos vecinos son bastante claros para responderme: murieron por tomar mucho trago.

Los vecinos me cuentan también que a mediados de los años noventa un "gringo", de nombre Walter, que en realidad era un chileno con ascendencia alemana, le compró el campo a la familia Huenante Huilitraro. Una tierra que primero perteneció al bisabuelo de José y en la que Alfonso Huenante había vivido prácticamente toda su vida. María Huenante no se acuerda del año en que se mudaron del campo, pero me dice que en esa transacción les pagaron un millón de pesos por 16 hectáreas de terreno, mucho menos de lo que realmente correspondía. Sin importar si la cifra pagada era o no la adecuada, con esa plata los Huenante Huilitraro se instalarían en una casita en la población Alerce, en una de las tantas laderas de Puerto Montt.

De lo que era el campo de los Huenante Huilitraro hoy no queda nada. El "gringo" que compró las tierras falleció hace años y las hectáreas pertenecen a sus herederos, según me cuentan los vecinos. El campo está cerrado y hay que pedir autorización para tener acceso, aunque ya no vale la pena entrar y conocerlo: no queda nada.

La tierra ya no es trabajada y la casita de los Huenante hace mucho tiempo que fue derribada.

Me imagino a José de niño, corriendo tras una pelota, en un día soleado, con el volcán Calbuco de fondo. Y pienso que así debió ser su vida en el campo, subsistiendo. Criado como lo fueron los diez hijos de María Eudomilia y Alfonso.

A pesar del cambio de hogar y de la nueva vida en la ciudad, José seguiría bajo el cuidado de sus abuelos.

En las laderas

Con sus extensas laderas, Puerto Montt siempre se ha parecido a la ciudad de Valparaíso, pero en menor escala, como si fuera una versión miniaturizada de la ciudad de los cerros porteños. La zona urbana de Puerto Montt se ubica geográficamente sobre terrazas. La primera terraza es el centro, el casco histórico de la ciudad, justo frente al mar. La segunda continúa la inclinación natural que tiene la ciudad desde la primera, que también corresponde a su casco histórico y donde se desarrollaron los primeros barrios puertomontinos. La tercera terraza es la más notoria, porque se eleva cerca de los 110 metros por sobre el nivel del mar.

Cuando los abuelos de José se mudaron a la ciudad, primero arrendaron por un tiempo, pero después compraron una casita en la población Alerce, en la ladera de uno de los cerros que conforman la tercera terraza. Por mucho tiempo y hasta el día de hoy, el sector es el espacio de muchas familias que no pudieron encontrar un mejor lugar para vivir. Laderas que amenazan con deslizamientos de tierras y derrumbes producto de la constante y característica lluvia que cae en estas tierras sureñas.

Ni Cecilia ni María Huenante se acuerdan del año en que José se mudó con sus abuelos a esta parte de la ciudad. Lo que sí está claro es que para 1997 ya vivían en el lugar, puesto que ese mismo año José entró a primero básico en la escuela municipal La Colina, que

quedaba cerca de su casa. Cuando José ingresó a la escuela, ya tenía una nueva hermana: Daniela, nacida en mayo de 1996 y que vivía con Cecilia en Los Muermos.

La abuela de José lo matriculó en la escuela La Colina y fue su apoderada ese año. Por su edad, José debía haber entrado a primero básico en 1995, por lo que estaba dos cursos atrasado. Sus notas en primero demuestran que partió como buen alumno. Su promedio final fue de 5,9 y tuvo un 98 por ciento de asistencia.

José, como todos los alumnos, tenía un informe anual de desarrollo personal, una evaluación de distintos rasgos que se hace a todos los escolares y que se califica con un sistema de letras. Entre los rasgos considerados estaban el aseo y presentación personal, los modales y cortesía, la disciplina, el espíritu de cooperación, la puntualidad, la asistencia, el espíritu de superación y la aplicación. En su primer año José tenía casi puros MB: Muy Bueno.

Sin embargo, José solo alcanzaría a estar un año en la escuela La Colina. Segundo y tercero básico los haría en la escuela Pelluco, ubicada en la población del mismo nombre, en otro sector de Puerto Montt.

Cecilia me explica el motivo del cambio de escuela: sus padres, Alfonso y María Eudomilia, tenían problemas con el consumo de alcohol. Problemas que en ese último tiempo, cuando se mudaron a la ciudad, empeoraron. A tal punto era el deterioro, que ambos salían a tomar a cualquier lugar, con José a rastras, todavía chiquitito. Y lo llevaban para no dejarlo solo en la casa. Debido a esta situación, la hermana menor de Cecilia, Norma, le buscó otro domicilio a José y lo mejor que encontró fue el hogar de menores de Fundación Mi Casa, donde finalmente lo internaría para que tuviera un mejor cuidado. Como José terminó su primero básico en la escuela La Colina y empezó su segundo en la escuela Pelluco, lo más probable es que haya ingresado al hogar durante el verano de 1998.

José se quedaría en Fundación Mi Casa durante los próximos dos años. Nunca más volvería a vivir con sus abuelos.

Cecilia Huenante no se acuerda de la fecha exacta en que murió su padre, pero me dice que fue en los meses antes de que desapareciera su hijo, ya que en cuestión de poco tiempo, el 2005 se trasformó para ella en un año de tragedias. Cuando le pregunto a María Huenante de qué murió su padre, ella no está muy segura, pero me responde que de problemas al riñón; y de su madre me dice que falleció de algo parecido. Según sus respectivos certificados de defunción, Alfonso Huenante Ñanco murió el 7 de marzo de 2005 a los 71 años, producto de un shock séptico causado por una quemadura de tercer grado en la extremidad inferior derecha. María Eudomilia Huilitraro Treimún falleció casi un año y medio después que su marido, el 9 de agosto de 2006 a los 64 años, de una broncoaspiración, por tragar accidentalmente un líquido o alimento por sus vías respiratorias.

Lo que no dice el certificado de defunción es que María Eudomilia murió buscando a su nieto José hasta el último día, sin rendirse y sin nunca poder encontrarlo. Su nieto, al que crió como si fuera su propio hijo y del que hasta el día de hoy aún no se conoce su paradero.

Fundación Mi Casa

Pelluco es una localidad de Puerto Montt que se encuentra en el extremo oriente de la ciudad, a unos 4 kilómetros de la plaza de armas. Se ubica en la zona costera, por donde comienza la ruta 7, la carretera austral. Por muchos años, Pelluco ha sido el centro del *carrete* puertomontino. Ahí mismo, al lado de la playa, se encuentran las sedes de varios institutos y de la Universidad Austral de Chile. Muchas han sido las discotecas y pubs que han nacido y han muerto frente a las aguas del seno del Reloncaví, pero la escuela donde estudió José no se ha movido de lugar y sigue funcionando hasta el día de hoy en el mismo sitio.

La Escuela Básica de Pelluco está a pocos minutos de distancia de la playa. Para llegar a ella desde la orilla del mar hay que subir por una cuesta de unos 300 metros y girar a la izquierda en el cruce que está pasando el camino por donde circulaba el tren. A pasos se encuentra la escuela y, un poco más allá, al final de la calle sin salida, están los restos del hogar de menores que estaba a cargo de Fundación Mi Casa. El hogar quedaba a un par de minutos del establecimiento y estaba construido detrás de una pequeña colina, arriba de un cerro y frente al mar, con una enorme pampa detrás y una vista espectacular al seno del Reloncaví.

Fue el hogar donde José vivió dos años y donde Leticia Pérez estuvo trabajando por décadas. Fue la cocinera durante más de 25 años, desde fines de los setenta hasta mediados de la década pasada. Era la encargada de preparar comida para los sesenta, ochenta y hasta más de cien niños que alguna vez vivieron en el hogar. Niños de cuatro, cinco o seis años y hasta jóvenes mayores de edad, de 20 o 21, que estaban internados. Todos separados por rango de edad.

Por lo general, los niños más pequeños vivían entre el hogar y la escuela. Sin embargo, a las 9 de la noche, tenían que estar todos acostados, incluso los más grandes, sin excepciones. Durante los fines de semana, los menores podían ser retirados por sus padres o responsables legales. Cecilia Huenante siempre visitaba a José. Los viernes pasaba a buscarlo para llevárselo a su casa, estar con él durante el fin de semana y posteriormente internarlo de nuevo los domingos. Pero no todos los menores eran afortunados. Algunos niños no tenían a nadie quien los fuera a buscar y vivían en el hogar todo el tiempo. Muchos niños estuvieron toda su infancia institucionalizados.

Según Leticia Pérez, la mejor época del internado fue durante la década del ochenta. Me explica que en ese tiempo uno podía "enderezar" como correspondía a un niño. Después, a principios de los noventa, con eso de los derechos de niño -según ella-, las cosas ya no fueron las mismas porque "se limitó mucho a los educadores

para poner orden en los niños. Si uno los castigaba o los retaba te salían con que habían que respetar sus derechos. Entonces ya no se les pudo controlar como antes, por lo que los chicos se volvieron más desordenados que nunca".

Leticia se refiere a la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, que el Estado de Chile firmó en 1990. Entre los derechos consagrados por la Convención, como el derecho intrínseco a la vida, la educación y el esparcimiento, su artículo 37 exige al Estado velar por que "ningún niño sea sometido a torturas ni a otros tratos o penas crueles, inhumanos y denigrantes..." y que "ningún niño sea privado de su libertad ilegal o arbitrariamente...".

Leticia hoy está jubilada. Continúa viviendo en Pelluco, cerca del lugar donde funcionó por décadas el hogar de menores.

A pesar de lo "desordenados" que pudieron ser los menores internados, al parecer José fue un buen muchacho durante su estadía en Fundación Mi Casa. En 1998, cuando cursó segundo básico, tuvo como promedio final un 6,3 y una asistencia de 97 por ciento. En tercero básico, el año 1999, obtuvo un promedio final de 6,1 y un 95 por ciento de asistencia. En esos años José era uno de los alumnos de mejor rendimiento de su curso. Los libros de clases muestran que era mejor con las letras que con los números, pero que sus mejores notas las tenía en Educación Física y Educación Artística.

Su profesor jefe en esos dos años fue Juan Christian Silva. Hoy, Juan Silva hace clases de Física y es profesor jefe de un séptimo básico en un colegio privado de Puerto Montt. A fines de mayo lo fui a visitar a su actual trabajo para preguntarle acerca de José Huenante. Como fue su profesor durante dos años, supuse que algo debía acordarse de su antiguo alumno. Era la tarde de un jueves. Llegué al colegio a las tres y me enteré que Juan Silva estaba en clases y tenía que esperarlo hasta las 4. Cuando llegó la hora señalada, el profesor se apareció en la oficina en que lo esperaba, me saludó y me pidió que por favor lo siguiera para conversar, ya que estaba apurado y se tenía que dirigir hacia otra parte.

Mientras caminábamos hacia la salida del colegio, lo primero que me dijo fue: "¡Ah, José Huenante! El era bueno para la flauta".

En ese breve instante mientras procesaba aquella respuesta, quedé perplejo. No esperaba un comentario como ese, completamente espontáneo, por lo que en ese preciso instante lo único que pensé fue en lo conveniente que era que el profesor se acordara de José. Sin embargo, mi espontánea alegría se trasformaría en completa decepción en cuestión de segundos: Juan Silva no entendía por qué le preguntaba acerca de un alumno suyo de hacía trece años. En realidad, el profesor no tenía idea de la historia de José. No conocía el caso Huenante. El profesor sería la única persona con la que hablaría en Puerto Montt, durante toda mi investigación, que no tenía idea del caso Huenante. No sabía que José estaba desaparecido; no sabía que había carabineros involucrados y formalizados por su desaparición y no sabía que era conocido como el primer detenido desaparecido en democracia.

Después de contarle un resumen de toda la historia, estando ya fuera del colegio, Juan Silva rehusó seguir conversando conmigo, aduciendo falta de tiempo. Lo único que alcanzó a decirme antes de no querer hablarme más fue que José era "un chico difícil". No quiso explicarme por qué, a pesar de mi insistencia. Lo único que conseguí fue que me diera su correo electrónico. Me dijo que sería el único medio por el cual hablaría conmigo.

Lo único que sabía de José sobre sus años en la Escuela Básica de Pelluco era lo que me decían sus dos informes anuales de desarrollo personal. En tercero básico, José tenía en casi todas las casillas una B o MB. Solo en disciplina tenía una letra distinta: una R de regular. Tal vez esa letra fuera una pequeña pista para entender, aunque sea un poco, a qué se refería Juan Christian Silva cuando se refirió a José como "un chico difícil".

Le envié un correo al profesor esa misma noche, solicitándole que me contara lo que se recordara de José. No esperaba que me respondiera pero, para mi sorpresa, dos días después me envió un

correo de vuelta. Solo contenía un breve mensaje: "Estudiante. La verdad no tengo más antecedente que darle a conocer. Atte. Profesor Silva".

Quien conoció bien a José en su época de Fundación Mi Casa fue María Teresa Gallardo, asistente social del hogar de menores entre 1997 y 2004. Hoy tiene 40 años y trabaja en el tribunal de familia de Hornopirén, localidad que se encuentra en la comuna de Hualaihué, a 107 kilómetros y tres horas de viaje al sur de Puerto Montt, con un cruce obligado del estuario del Reloncaví mediante trasbordador, de 45 minutos de duración.

Conversamos por teléfono el 12 de julio. Me relató que, cuando José llegó al hogar de Fundación Mi Casa, había cerca de 120 niños en la residencia. Un número excesivo. En esa época había empezado en el SENAME[6] un plan para reducir la cantidad de hogares en todo Chile. A su llegada a Pelluco ese plan ya estaba en marcha, por lo que ella, como asistente, tenía que estudiar los casos de cada niño para determinar si podían ser egresados del sistema y reintegrados con sus familias. Eran muchas las familias que tenían a la residencia como una especie de internado escolar y que, en realidad, podían hacerse cargo de sus hijos.

En la residencia trabajaban dos asistentes sociales para cubrir todos los casos. Los niños estaban separados por rangos de edad y distribuidos en varias casas dentro del hogar. Cada casa tenía *tíos* y *tías* encargados de los pequeños: levantarlos, llevarlos a la escuela, llevarlos a los controles en el médico, bañarlos, revisar que estuvieran en las horas de comida y estudiar con ellos. Eran educadores de trato directo, para trabajar todo el tiempo con ellos.

El asistente social estaba siempre en el hogar. Veía a los niños todos los días porque las oficinas estaban ahí mismo. Los veía cuando ellos llegaban del colegio, o en las tardes cuando estaban en las casas,

6 Servicio Nacional de Menores.

dependiendo del horario escolar. Todos los días pasaba por las casas de los niños y pasaba tiempo con ellos. Y todos los días conversaba con los profesores por si había algún problema especial. Cuando un niño ya llevaba un tiempo en el hogar, se revisaba la situación de la familia y el asistente tenía que empezar a estudiar y evaluar la posibilidad de que ese niño pudiera volver a vivir con su familia. Una labor de reinserción familiar.

Por la naturaleza de su trabajo, María Teresa recuerda perfectamente a José, a quien veía todos los días. La imagen que tiene de él es la de un niño normal, aunque muy callado; tímido, pero muy cariñoso. "Un niño súper bonito, alegre y muy tierno". Un niño que nunca dio problemas. José, en esos años, vivía en la casa de los "peques", por lo general niños tranquilos, manejables, aunque inquietos. Inquietos como niños. En el grupo había unos veinte chicos, más o menos de edades parecidas a las de José. Eran casi todos amigos. Siempre jugaban fútbol. Todos lo hacían.

También estudiaban, o por lo menos tenían el apoyo escolar, porque en el hogar los niños tenían acceso a los educadores si lo necesitaban. Se preocupaban de que los niños fueran a la escuela con sus materiales como lápices, cuadernos y estuche, aunque a veces no era siempre igual. Los niños no siempre tenían todas sus cosas ni hacían todas sus tareas.

José recibió el apoyo escolar. Sus buenas notas y el haber sido uno de los mejores dentro de su curso lo confirman. Entonces, ¿por qué era un "chico difícil", como afirmó su profesor jefe? María Teresa nunca percibió a José como un niño difícil, pero entiende al profesor. Según ella, la escuela básica Pelluco, a pesar que tenía muchos alumnos del hogar, era por lo general muy prejuiciosa en contra de los niños que estaban en esa situación. Si sucedía cualquier problema, siempre se apuntaba a los niños del hogar. Muchas veces era justificado, pero había poca comprensión, siente ella. Los profesores quieren que todo funcione bien dentro de la sala de clases. Que todos te escuchen. Y no siempre era el caso, porque había en la escuela niños con muchos problemas.

Es posible, entonces, señala María Teresa, que el profesor haya catalogado a todos los niños del hogar como *difíciles*, por el prejuicio que ahí existía. Todos sus años como asistente social y su trabajo con niños en riesgo social se lo han enseñado, y me lo explica: si tú, en cualquier escuela, inscribes a un niño con medida de protección o a un niño que vive en un hogar, los profesores van a saltar, van a dudar o van a ser reticentes, como si desearan no tener que lidiar con ellos. Pero es entendible, ya que muchos niños del hogar, con casos complejos, simplemente no eran buenos estudiantes.

María Teresa agradece a dios por nunca haber tenido que llegar como niña a un hogar de menores porque, me dice, vivir en uno es terrible. Recuerda a José como un niño tranquilo, tímido, pero también con una mirada un poco triste. Y José no era el único así: muchos niños del hogar tenían la mirada triste. Porque el hogar era un lugar hostil. Porque los niños estaban lejos de sus familias, de sus seres queridos, de sus casas, de sus terruños. Porque, aunque el hogar estuviera emplazado en un lugar muy bonito, grande y frente al mar, la infraestructura era muy fría, muy antigua y con muy poco ambiente de familia. De calor de hogar, prácticamente nada.

Algunas veces ocurría entre los niños situaciones de abuso físico y sexual, en que un niño era abusado por otro más grande, ya adolescente. Pero José nunca presentó signos de abuso. Ni siquiera indicios con los que alguien pudiera decir que había algo extraño o que era víctima de abuso. En su caso, los educadores y asistentes nunca tuvieron sospecha, nunca fue tema. José no llegó al hogar siendo un niño expresivo y que después experimentara un cambio drástico. José fue siempre igual: llegó siendo un niño tranquilo, tímido y muy obediente. Nunca tuvo un cambio. Pero, en general, me explica María Teresa, no son los niños los que tienen los problemas, sino que sus familias.

Cuando Cecilia Huenante visitaba a José, los fines de semana, él se ponía a llorar y le preguntaba a su mamá cuándo lo iba a sacar del hogar. Después de un tiempo se empezó a analizar la posibilidad de

que José pudiera volver a vivir con su mamá en Los Muermos, que era donde ella estaba radicada en esa época. Pero retirar a un menor no era sencillo. Cuando un niño llegaba al hogar empezaba todo un proceso de adaptación. Y si el pequeño llegaba ahí era precisamente porque la familia no estaba cumpliendo sus funciones. Después de un tiempo se hacía un análisis de las familias, para ver cuáles tenían las mejores condiciones para recibir al hijo. Se seleccionaban ciertos casos y con ellos se iba trabajando. Esa fue la situación de José y su familia.

El tiempo que demoraba el proceso de egreso dependía de cada caso. Un par de meses, como mínimo. Las familias se tenían que preparar.

Terminado tercero básico, en 1999, Cecilia Huenante retiró a José del hogar de menores. Se lo llevó a Los Muermos para que viviera con ella, su padrastro y la pequeña Daniela. De esta forma, José abandonaba el hogar que lo acogió durante dos años de su vida y se iba de la escuela como uno de los mejores de su curso, en términos académicos. Sin embargo, el trabajo del asistente social no terminaba ahí. María Teresa Gallardo tendría que viajar todos los meses a Los Muermos, como parte de su labor en el programa de acercamiento familiar, para monitorear una adecuada adaptación de José a su nuevo entorno. Los visitaría una vez al mes durante el siguiente año.

José no volvería a vivir en un hogar de niños.

Piedras multicolores

El hogar de Fundación Mi Casa tuvo una larga historia en Puerto Montt. En 1950, el Estado compró a un particular el terreno para que la Dirección General de Protección de Menores construyera una escuela y hogar de menores. En 1956, la escuela ya funcionaba y el hogar dependía del Servicio Nacional de Salud. En 1982, el Estado traspasó la propiedad de los terrenos desde el Ministerio

de Salud a Bienes Nacionales, para que fueran administrados por el SENAME. Finalmente, en 1985, el fisco donó las más de 20 hectáreas de terreno a Fundación Mi Casa[7]. Para 1992, la Fundación había vendido la mayoría de los terrenos, reservándose las casi cinco hectáreas donde funcionaba el hogar de menores.

La historia del fin del hogar de Pelluco empezaría a escribirse el año 2003. En las primeras horas del 8 de octubre, un incendio destruyó el 70 por ciento de las instalaciones. El fuego se originó cuando dos niños, de 11 y 12 años, iniciaron una fogata cerca de las 2:30 horas. Habían escapado la noche anterior, pero habían vuelto para cobijarse del frío. Al encontrar todo cerrado decidieron quemar un colchón de espuma debajo de una casa para tener fuego y calentarse. A los pocos minutos perdieron el control de las llamas y empezó el incendio, justo debajo de las oficinas administrativas. El fuego rápidamente alcanzó la dirección y otros dormitorios, pero ningún menor resultó herido esa madrugada. Había 81 niños distribuidos en las distintas casas. Catorce de ellos se vieron afectados directamente por las llamas, pero todos pudieron escapar sin heridas ni lesiones. Sin embargo, debido a que justamente el incendio se inició en las oficinas administrativas, el fuego consumió toda la documentación de los internos. Se perdió todo: los antecedentes personales, de vida social y el historial médico de cada uno de los chicos que alguna vez estuvo en el hogar. También estaban las carpetas de José, que se convirtieron en cenizas y se perdieron para siempre.

El hogar continuó funcionando por unos cuantos meses, pero siguiendo una política de reducción de hogares permanentes, Fundación Mi Casa remató, en mayo de 2004, el terreno de Pelluco. Inmobiliaria Pocuro S.A., una empresa con oficina central en Santiago, pagó 210 millones de pesos por 4,83 hectáreas de terreno. Después, el hogar de menores se trasladó a Cardonal, en otro sector de Puerto

7 La fundación es una organización sin fines de lucro que trabaja en la protección de menores. Fue fundada en 1947 por el padre Alfredo Ruiz-Tagle Jiménez.

Montt. A fines de 2009, la Fundación Mi Casa vendió el terreno en Cardonal y el hogar cerró definitivamente sus puertas en la ciudad.

En Pelluco, todavía quedan los restos de lo que alguna vez fue el hogar que acogió a José. Llegando al final de la calle, sobre la pequeña colina, se divisan los muros y la chimenea. Los muros que quedan en pie todavía conservan los colores de lo que seguramente fue una de las residencias de los niños. Capas de pintura seca que conservan los verdes, los azules y los amarillos.

Algunas paredes tienen rayados incomprensibles y dibujos que claramente fueron hechos cuando el lugar ya estaba abandonado. El mural más notorio es el de una rata gigante, colorada, levantando el dedo del medio haciendo un gesto obsceno para quien la observe. En otra parte está pintada una gran botella verde, con un cráneo dorado dentro de ella. En otro pedazo de muro está dibujada una especie de dragón rojo con llamas, notoriamente de inferior calidad que el ratón y la calavera.

Por la parte de atrás, que da hacia el mar, se conservan casi intactos los marcos blancos de las ventanas, que parecieran haber correspondido a los baños de una de las casas. Ahí mismo se aprecian los restos de un mosaico de piedras teñidas de distintos colores, con pequeñas incrustaciones que brillarían si les llegaran los rayos del sol.

Esta es la única casa que queda en pie. De las demás solo sobreviven sus bases. Entrar a lo que eran los baños es casi imposible. La naturaleza, con sus espinos y demás matorrales, se apropió de las habitaciones. Y aunque el hogar de Pelluco dejó de funcionar hace solo ocho años, da la impresión de que hubieran pasado dos o tres décadas.

A pesar del tiempo trascurrido, de las murallas derruidas y de las inocencias desterradas, el paisaje que ofrece el antiguo terreno sigue intacto, con una belleza y soledad extraordinarias. Un vasto seno, abrazado de lado a lado por una multitud de islas e infinitas montañas. Mañanas soleadas que despliegan casi todos los azules que se puedan soñar. Días lluviosos que esconden con un velo agrisado

la frontera entre el firmamento y la tierra. Tardes nubladas que el ocaso tiñe de ámbar, fucsia y rojo escarlata. Y noches despejadas, donde el cielo y el mar se funden en absoluta oscuridad para dar a paso a las estrellas.

Ruinas que alguna vez hicieron eco de los niños, de sus llantos y risas, hoy completamente abandonadas. Pero no solitarias. Las gaviotas no se han ido a ningún lado, sus ásperos graznidos siguen siendo parte del paisaje sonoro de los cerros y la costa. El viento y el mar tampoco descansan. Con todas las otras voces apagadas, el sonido de las aves y de las aguas es lo único que queda. Pero también queda una persona: don Sergio, un indigente de 51 años y su mascota "Mella", un galgo marrón brillante de seis meses de edad.

Con don Sergio conversé el primer sábado de agosto de 2012, el mismo día en que visité las ruinas. Me contó que había llegado a Puerto Montt hacía cuatro años y vivía en el lugar desde comienzos de 2011. Su único techo son unos cartones y tablas apoyados en una pared y cubiertos por una capa de nailon. Trabajaba en la noche cuidando autos de los clientes de las discotecas y en otras labores esporádicas.

No conocía la historia del hogar. Tampoco conocía la historia de José Huenante. Pero sí me dijo que pronto las ruinas desaparecerán: un condominio de departamentos las reemplazará y él será jefe de obras.

La inmobiliaria no me quiso confirmar ni desmentir la futura edificación del terreno, pero si algún día llegaran a construirse torres de departamento, es posible que las alegrías y llantos de los niños vuelvan a ser escuchados en esta pampa solitaria.

Flor de ulmo

Los Muermos es una comuna a 45 kilómetros al oeste de Puerto Montt, camino a la costa. Tiene aproximadamente 16 mil habitantes y la mayoría vive en el campo. En la zona urbana solo radican seis

mil personas. Los Muermos no tiene edificios de departamentos, no tiene centro comercial, no tiene cines, no tiene torres, no tiene mar. El liceo municipal, la estación de buses, la iglesia, el juzgado y la municipalidad son los edificios más importantes del poblado. Muermo significa ulmo, una especie nativa de árbol que se consume mucho en la provincia por ser leña de buena calidad para el imperante frío sureño.

A diferencia de Quenuir, Los Muermos no está aislado. Para llegar basta abordar los mini buses que salen de Puerto Montt cada quince minutos, durante todo el día. Cuando el tráfico es lento y el transporte va lleno, uno puede demorar más de una hora. En cambio, en auto particular y con tránsito expedito, lo normal es hacer un poco más de media hora. Aquí vivía Cecilia Huenante y aquí se trajo a José a vivir y a estudiar.

María Teresa Gallardo visitaba todos los meses a la familia. Conocía bien a Cecilia, pero se acuerda de Daniela, la hija, una niña muy pequeña, que ya caminaba en esa época. El padrastro de José trabajaba en labores agrícolas. Era poco lo que ganaba. La familia era muy vulnerable. Vivía en una mediagua que no estaba en las mejores condiciones.

El programa de acercamiento familiar consistía en apoyar al niño en el proceso de reinserción. O sea, el asistente social verificaba que el niño estuviese bien. Que la mamá lo hiciera bien. Que el niño estuviera sano, que cumpliera con asistir al colegio. Que la mamá cumpliera con su rol de apoderado. Que recibiera la alimentación que le correspondía. Que tuviera la ropa adecuada. En general, que el niño viviera en buenas condiciones.

¿Cómo evaluaba María Teresa a la familia? La situación económica de ellos era deficiente, el padrastro ganaba poco y la madre no hacía ningún trabajo remunerado. Cecilia se quedaba con los niños en casa y como su hija era muy chica entonces, tenía que estar ahí, cuidándola. Por otro lado, el papel materno tampoco se le daba muy

bien, de acuerdo a las tablas estadísticas. En lo formal, tenía pocos recursos personales producto de su bajo nivel de escolaridad. Cecilia Huenante había llegado hasta sexto básico.

Para la asistente social, sin embargo, Cecilia podía cuidar a sus hijos. En su experiencia, el tema económico no es justificación para que un niño esté en un hogar de menores. "Tu familia puede ser muy pobre pero eso no siempre significa que no tiene las condiciones para cuidarte", si no los hogares estarían repletos. A pesar de todas estas carencias, para María Teresa ellos siempre respondieron bien. Cuando supervisaba el hogar, José siempre estaba en el colegio. Estaba rindiendo bien, dentro de lo normal. Siempre andaba ordenado. Tan ordenado andaba José que a ella siempre le llamaba la atención, pues no era común ver a un niño tan pulcro en ese estrato social: limpiecito, con su cotona, con su uniforme, a pesar de la situación de la familia.

Si bien José podía ser muy llamativo por andar siempre ordenado y bien vestido, hasta ahí llegaba la diferencia. La historia de José, su familia y su situación socioeconómica, dentro del hogar de menores, era como cualquier otra historia, según María Teresa. Una típica historia de esa época. "Hoy es distinto, porque para ingresar a un hogar la situación social y familiar tiene que ser más compleja, pero la historia de José, en esos años, era como cualquier otra".

José estuvo dos años interno, lo que es relativamente poco tiempo si se compara con otros casos. Los niños solían estar cinco a seis años en promedio. Incluso otros entraban muy pequeñitos y salían cuando cumplían 18 años. Muchos niños pasaron toda su infancia institucionalizados. Y respecto de los niños que salieron del hogar, María Teresa conoce casos que han tenido distintos destinos. Algunos jóvenes la han reconocido en la calle y la saludan todavía, diciéndole *tía*. Ha sabido de otros que hoy están en la cárcel de Puerto Montt, o niños que se han suicidado. Y cree que se debe a que la sociedad no los visualiza; los colegios los discriminan; tienen de-

masiadas carencias afectivas; no cuentan con familias; desconocen el amor materno o paterno. Eso es lo normal para quien termina institucionalizado en un hogar de menores.

María Teresa Gallardo dejó de visitar a José y su familia a fines del 2000 porque fue el periodo en que se concluyó el proceso de acercamiento familiar. No volvió a saber de José y no se acuerda cuándo lo vio por última vez.

Pero con el tiempo volvería a saber de él. En noviembre de 2005 le enviaría un correo electrónico a una amiga. Se había enterado por el diario de un menor perdido llamado José Huenante. Le preguntaría a su amiga si se trataba del mismo José Gerardo, de nueve años y triste mirada, que conoció en el hogar de niños de Fundación Mi Casa.

Recreo

En 2000 y 2001, José estudió cuarto y quinto en la Escuela Básica Los Ulmos de Los Muermos. En cuarto básico tuvo una brusca caída en su rendimiento: una asistencia de 84 por ciento y un promedio final de 4,8. Cifras lejanas al 6,1 y al 95 por ciento que había obtenido un año antes en tercero. En quinto básico también tiene asistencia de 84 por ciento, pero esta vez su promedio final es mejor: un 5,2. Una posible explicación para su desplome en el rendimiento es que José no haya tenido un régimen de estudio en casa, a diferencia del que sí recibía del hogar cuando estudiaba en Pelluco.

La profesora jefe de José en cuarto básico, Rita Vargas, todavía hace clases en la escuela Los Ulmos. Para conversar con ella tuve que esperar el toque de la campana para recreo del primer bloque de la mañana. Un recreo era tiempo suficiente para contestar acerca de un exalumno que se tuvo hace muchos años. Cuando los alumnos salieron veloces a jugar a los pasillos, pude entrar libremente a la sala de clases de la profesora. Y ella me recibió sonriente, curiosa, tanto como la mayoría de los niños que, al pasar a mi lado, levantaban sus

manos y me saludaban. Su cabello gris delataba su larga trayectoria y su sonrisa amable y su mirada serena me revelaban su dedicación y paciencia para formar a generaciones de niños y niñas. Pero, lamentablemente, no recordaba casi nada de José. Ella sabía que había desaparecido después de una redada de Carabineros en Puerto Montt y que habían sido procesados tres funcionarios por la desaparición, pero solo me pudo decir que José era un chico tranquilo. Era lo único que se acordaba de él

Al regresar los niños y niñas a la sala después de acabado el recreo, la profesora señala a uno de ellos y me dice: me acuerdo que José era como ese chico. Apuntaba a un niño moreno y tranquilo, callado, sentado muy ordenado en su silla, como si esperara nuevas instrucciones, que devolvía su mirada seria tanto a mí como a la profesora. José era como ese niño, me vuelve a decir ella.

Cuando pregunto por el profesor jefe que José tuvo en quinto básico, todos en la escuela me dicen que ni siquiera vale la pena tratar de conversar con él. Desde los que hacen el aseo hasta los que trabajan en la dirección me dicen lo mismo: el profesor está jubilado, con un serio problema de alcoholismo y mal humor. Una pérdida de tiempo.

El último registro de José en Los Ulmos corresponde al 25 de marzo de 2002: "alumno trasladado". Cecilia me había contado que retiró a su hijo porque tenía problemas con su pareja, el papá de sus hijas. Él la había echado de la casa donde vivían, con todos sus chicos, pero como en ese tiempo Cecilia trabajaba en una pesquera, pudo arrendar una pieza y quedarse ahí mismo con sus hijos, en Los Muermos.

José nunca más volvería a estudiar. Cecilia me dijo que su hijo ya no quiso ir más a la escuela. Entonces empezó a quedarse en casa, con su hermana Catalina, que era la más chiquitita y tenía en ese tiempo unos nueve meses de edad. En aquel tiempo, Cecilia salía a trabajar y José se quedaba cuidando a su hermanita. Daniela, la otra niña, iba a la escuela. José tenía entonces doce años.

A José nunca le gustó Los Muermos. Decía que no le gustaba porque no tenía amigos. Su mamá siempre le conversaba. Le decía: José, ¿por qué no sales al centro? Pero él nunca iba al centro solo. Nunca lo intentó. Cuando salía, lo hacía con su mamá. Iban de la casa al supermercado y del supermercado a la casa. O pasaban de vez en cuando a algún restorán a comer. Esas eran sus salidas, recuerda Cecilia.

Estación terminal

La plaza de armas de Los Muermos resulta ser lo más interesante de la zona urbana. Me cuenta un muermino que fue renovada el 2011 y que la plaza actual es superior en todo sentido a lo que había antes. Hoy, a mediados de 2012, la plaza todavía luce como nueva. Ocupa una cuadra de cemento y baldosas color crema. También tiene sus áreas verdes decoradas con notros, canelos, mañíos, arrayanes, coihues y ulmos, todos debidamente identificados. Pero una gran araucaria en la esquina norponiente destaca por sobre los demás árboles, porque da la bienvenida a la plaza cuando se llega desde el terminal de buses, a una cuadra de distancia. Una mini pista para bicicletas y patinetas junto a los juegos infantiles se encuentran al oriente de la explanada. En una esquina, frente al edifico de la municipalidad, hay un escenario con camarines incluidos.

Es una plaza bastante grande considerando el pequeño tamaño del pueblo. Los jóvenes muerminos son los que más se pasean y ocupan el centro. Después de terminada la jornada habitual de casa-liceo, no hay mucho más que hacer para entretenerse, por lo que es normal ver a los estudiantes reunidos en cualquiera de las pocas plazas de la comuna. Eso sí, hay muchos bares y las noches ya no son tan tranquilas como antes, debido a que hace poco tiempo se inauguró la única discoteca de la comuna.

Tal vez muchos de esos jóvenes no lo saben, pero hace décadas aquí llegaba el ferrocarril. De hecho, el origen de lo que hoy es Los

Muermos es producto, en gran medida, de la llegada del tren en 1940, que originalmente iba a llegar hasta Maullín. Pero el ferrocarril nunca llegó tan lejos, por lo que Los Muermos se convirtió finalmente en la estación terminal del ramal de tren. Una línea que conectaba las localidades de Cañitas, Parga, Fresia, Tegualda y Concordia con Corte Alto, un pueblo cerca de Purranque, sesenta kilómetros al norte de Puerto Montt. Daniela, la hermana de José, no conocía la historia del ferrocarril. Hace muchas décadas que dejó de llegar el tren.

Estamos a fines de mayo, en una tarde nublada de viernes, conversando sentados en un banco de la plaza de los Muermos. Daniela[8] tiene 16 años y estudia en un liceo de la comuna. Tenía nueve años cuando su hermano mayor desapareció. No son muchas las cosas que recuerda de José, pero a ella sí le gusta la ciudad, a diferencia de su hermano. Él decía que no le gustaba porque el lugar era muy callado, porque no conocía a nadie. Daniela también recuerda que su mamá le decía entonces que saliera a dar una vuelta para que conociera gente. Y él le decía que no, porque simplemente no le gustaba.

No fue mucho el tiempo que los dos hermanos convivieron bajo un mismo techo. Solamente alcanzaron a estar juntos en esos años en que José estudiaba en Los Muermos y al año siguiente en Puerto Montt, cuando se mudaron por un tiempo con su madre Cecilia, después que ella terminara con el padre de sus dos hijas.

De lo que más se acuerda Daniela es de ese periodo juntos en Puerto Montt, el 2002. En ese año Cecilia se fue a vivir con sus hijos en casa de su hermana María. Se quedarían ahí poco tiempo. Era la primera vez que José vivía con su tía. La estadía sería por unos meses. José ya no estudiaba. Casi no salía. Se quedaba en casa con sus hermanitas. Daniela recuerda que siempre la bañaba, le compraba ropa y ayudaba a su mamá. En ese tiempo, Cecilia trabajaba en una pesquera.

---

8 Daniela no es su verdadero nombre.

José hacía helados de agua y salía a venderlos a los vecinos del pasaje. A 50 pesos la bolsita de jugo congelado, con el sabor a elección. Vendía helados para comprarles ropa a sus hermanas. Le pregunto a Daniela si le iba bien a su hermano vendiendo helados. Ella deja la seriedad de lado por un momento y responde riéndose: "sí, pero a veces yo igual metía las patas porque de repente me comía un helado y después como que le metía jugo rápido, para que mi hermano no me cachara". Daniela continúa riendo y agrega: "después yo los vendía y nos reclamaban los vecinos de que era puro jugo".

Mientras conversamos en la plaza de Los Muermos, es inevitable constatar el profundo efecto que la desaparición de José tuvo en la vida de Daniela. Su tono de voz la delata. Su mirada la delata. Su mismo relato la delata. Pero ella es lista. Uno percibe que a sus dieciséis años ha tenido una vida distinta a la de cualquier joven de su edad. Me cuenta que estuvo internada en un hogar del Servicio Nacional de Menores, en Puerto Varas, desde los nueve hasta los doce años. Le pregunto si se puede sabe por qué estuvo internada. Lo piensa por varios segundos y me responde que por problemas en su familia. No le sigo preguntando al respecto. Era lo justo. Después de todo, estábamos reunidos para conversar sobre José y no sobre ella.

Y seguimos hablando. Daniela no tiene nada malo que decir sobre su hermano. A lo más, que era muy celoso de sus hermanas. Cuando le pregunto por algún defecto de él, lo único que se le ocurre, mientras ríe, es que era sobreprotector. Le pregunto si José era un buen hermano. Ella no lo piensa dos veces: sí, lo era.

Diamante en bruto

En septiembre de 2002, cuando tenía 13 años, José se fue a trabajar a El Granjero Limitada, una lechería propiedad de Harry Klein. La granja todavía funciona en la actualidad. Queda en el Fundo Paraguay, en la zona rural de Puerto Varas. Desde Puerto Montt, para llegar a la lechería, hay que tomar el camino a Los Muermos y virar hacia la derecha en el desvío a Colegual. Una de las cosas que se

aprende buscando al señor Klein, por ejemplo, es que entre Puerto Montt y Los Muermos está lleno de lecherías de "gringos", de familias descendientes de los colonos alemanes que llegaron a la zona a mediados del siglo XIX.

Harry Klein es uno de ellos. Tiene 42 años y, si bien nació en Puerto Varas, toda su vida la ha pasado en el campo. Vive con su madre Érica. Harry me cuenta que una de las cosas que ha aprendido en la vida es nunca casarse. Mejor es estar soltero, dice riendo, mientras su mamá lo observa con resignación.

Harry se levanta a las cuatro de la mañana para iniciar la jornada de trabajo. Todos los días del año porque, como dice, las vacas no celebran el 18. Por eso no tiene problemas en conversar un día de semana a las 8 de la mañana. Para un hombre que trabaja todo el día, el desayuno es el momento y tiempo precisos para conversar sobre otras cosas.

José llegó a la lechería buscando trabajo, junto con toda su familia. Harry Klein decidió contratar tanto a José como a Hardy, pareja de Cecilia y padrastro de él y sus hermanitas. Con un nuevo trabajo, la familia se instaló a vivir en una casa que la lechería disponía para sus empleados. De esta forma, Cecilia se quedaba en la casa criando a sus hijas, mientras José y su padrastro se dedicaban a trabajar la tierra.

Aunque José solo tenía trece años, Harry me explica que siempre lo trató como a un trabajador, un obrero más. José seguía siendo un chico retraído que no hablaba de sus asuntos personales, por lo que nunca conversaba con la familia Klein de temas ajenos al trabajo.

Con quien más hablaba era con Bruno Vargas, su compañero de labores, un hombre que hoy sigue trabajando en la lechería. Bruno tiene 43 años. Nació y se crió en el campo, en Río Frío, una localidad que queda dentro de la comuna de Los Muermos.

Durante los primeros meses, José trabajó de asistente. Donde hacía falta una persona, él iba y ayudaba. Entre otras labores, tenía que arreglar cercos, alimentar a los terneros, cortar y picar la leña, forrajear, y *desmurrar*, cortar las moras.

Poco tiempo después, Harry Klein tuvo que elegir entre José y Hardy. Y se quedó con José, porque era el mejor empleado, el "hombre" que Harry necesitaba para su campo. Era un diamante en bruto, que podía pulir. Hardy se tuvo que ir de la lechería y lo hizo con Cecilia y las niñas.

Y José quedó solo, sin su familia, pero siguió realizando un buen trabajo. Al poco tiempo dejó el puesto de ayudante y empezó a ordeñar vacas. Todos los días se tenía que levantar a las tres y media o cuatro de la mañana, para empezar a trabajar con cerca de setenta animales. Dos veces por días, todos los días. A las cuatro de la mañana y a las cuatro de la tarde. Bruno Vargas hacía las mismas labores que José en la lechería. Los dos ordeñaban. Se demoraban cerca de tres horas. Tenían que encadenar a la vaca, manearla, lavarle la ubre, conectarle la pezonera y empezar a ordeñar. Entre las ocho y las doce del día hacían otras labores de campo. Bruno se acuerda que José era un muy buen muchacho, muy cumplidor.

Después de que se José se quedara solo, Bruno y su señora siempre lo invitaban a su casa a desayunar, almorzar, tomar once o cenar. Cuando era de noche, después de las nueve, José se retiraba para ir a dormir a la suya. Por lo general, lo único que hacía en su casa era dormir. Los domingos, cuando salía más temprano del trabajo, aprovechaba de tomar una siesta, que duraba toda la tarde. Al día siguiente tenía que volver a madrugar. Según Bruno, José era limpio y tenía sus cosas bien ordenadas.

Bruno le hacía bromas, cualquier cosa con tal de hacerlo reír, para no verlo todo el tiempo serio, o callado. Me cuenta que le gustaba burlarse de José, o avergonzarlo, "pero siempre con buena onda, con ganas, sin ofenderlo". José no devolvía las bromas. Hablaban de chicas. Como José era muy joven, Bruno lo molestaba. Le decía, "ahora que estás solo búscate una mina, tráela para conocerla". No, no, don Bruno, le respondía José. Otras veces le decía *tío*. Había mutuo respeto entre los compañeros. Bruno era muy considerado con José porque era un cabro muy humilde, recuerda.

Todo iba bien en el campo. Sin embargo, José tendría un cambio abrupto. Dejaría de ser el buen chico cumplidor. Dejaría de ser el buen trabajador. Dejaría de ser el diamante en bruto que Harry Klein pulía.

Un cambio extraño

José tenía permiso para salir del campo una vez al mes, pero un día salió y no volvió. No dijo a dónde iba, no dio aviso a nadie, dejó botado su trabajo. Simplemente desapareció de la lechería. Fue un domingo de invierno, a mediados de 2003. Ese día, José y Bruno habían terminado de ordeñar. José fue a su casa a descansar y Bruno se fue a forrajear pensando que José estaba durmiendo.

Después de terminar el forrajeo, como a las doce del día, Bruno fue a verlo para despertarlo. Le golpeó la puerta de su casa. Nada. Lo llamó por su nombre, pero tampoco hubo respuesta. José había salido. No había una nota, no había una explicación y no había un destino. Fue una sorpresa para todos.

Así como se había ido, al poco tiempo José volvió a la lechería sin dar explicaciones a su jefe. Nadie se acuerda del tiempo exacto que estuvo afuera. Pudo ser unos días o pudo ser un par de semanas. Tampoco hay claridad de cuánto tiempo estuvo de vuelta antes de irse para no volver nunca más. Harry Klein me dice primero que se quedó un par de meses más, pero después rectifica que fueron pocos días, a lo más una semana. Bruno, en cambio, recuerda que José estuvo un mes fuera y que al volver se quedaría por unos días antes de marcharse para siempre del campo.

Lo que sí es efectivo es que José se iría en septiembre de 2003, porque es la fecha que Harry tiene anotado en su cuaderno, de su puño y letra, el finiquito que le hizo a José. Harry anotaba todos los pagos en su cuaderno pues en esa época a José no podía hacerle una liquidación de sueldo, por ser menor de edad. El cuaderno era el método artesanal para mantener todas las finanzas de la lechería al

día. Según el finiquito, José ganaba aproximadamente 80 mil pesos mensuales.

En lo que sí están de acuerdo Harry Klein y Bruno Vargas, es en que José volvió distinto. Ya no era el José que conocían. No era el José buen empleado, buen chico. Todo lo contrario. Cambió su genio. Cambió su forma de vestir. Cambió su forma de expresión. Ya no era ese "cabro" atento, sino que ahora era una persona rebelde, recuerda Harry. Una persona que empezó a hacer las cosas de mala forma. Trataba mal a los animales. Ya no era la persona alegre, simpática. Ya no se esforzaba, ya no trataba de hacer bien las cosas.

Harry no sabe, no puede asegurar nada, pero cree que José tenía que haber estado metido en drogas. Esa es su sospecha. Y es la primera vez que alguien me menciona las drogas. Que José pudo consumir drogas. José abandonó el campo cuando tenía catorce años.

Bruno recuerda que después de que se fuera sin avisar, José volvió "malito". Pero no quiere decir que regresó malvado. Cuando volvió, José le confesó que había estado tomando con unos amigos en una plaza de Puerto Montt cuando, de repente, se pusieron a pelear con otro grupo de jóvenes. Y en medio de la gresca, le pegaron. Según Bruno, José no tenía nada en la cara, pero sí recuerda los moretones y los rasguños que tenía en el cuerpo, porque se los había mostrado.

Bruno me dice que si los cabros se ponían a pelear en la calle, era porque andaban drogados. Por lo tanto, si José andaba con sus amigos peleando, tenía que estar bajo la influencia de algo. Pero Bruno nunca vio a José borracho o drogado en el trabajo. Entonces, ¿por qué cree que José andaba mentido en las drogas? Por lo que vio la única vez que se topó con José en Puerto Montt, tiempo después de que abandonara la lechería. Un día Bruno caminaba con su señora por una plaza en el sector Mirasol, cuando de repente divisaron a José que estaba con un grupo de amigos y una botella en la mano. "Andaba medio voladito", recuerda Bruno. Lo saludó y le preguntó qué estaba haciendo. Aquí andamos, con los amigos,

fue la respuesta. Y esa fue toda la conversación, porque Bruno y su señora iban apurados, o a lo mejor porque no quisieron continuar la conversación. Pero sí lo dejaron invitado al campo, aunque José nunca los visitaría. Ese casual encuentro sería la última vez que los compañeros de lechería se verían.

Afuera del enorme galpón de madera donde se ordeñan las vacas, Bruno, con un cigarro en mano, contemplando el paisaje, me suelta un dato: José era bueno para fumar cigarrillos. Compraba los Belmont o los Hilton en esa época, la cajetilla de veinte le duraba tres o cuatro días. Cuando iba al pueblo traía sus cigarros y, en algunas ocasiones, su botellita de pisco. Para compartir, me dice Bruno.

¿Y cuánto tomaban? De a poco. Una o dos cañas de pisco. A veces les sobraba, por lo que la botella la guardaban para el día siguiente. No se podía tomar toda la botella de un viaje, me dice Bruno mientras se larga a reír a carcajadas, porque de lo contrario, ¿quién iba a hacer la pega al otro día? Yo también me río. Le pregunto cuántas veces a la semana tomaban alcohol. Se vuelve a reír. Una vez al mes, me responde.

A pesar de que era la persona más cercana que tenía en la lechería, José nunca le contó de sus problemas a Bruno, problemas que él cree sí existían. A su parecer, José no se llevaba bien con su mamá, Cecilia, aunque nunca lo pudo comprobar. No le preguntaba cosas porque no era de meterse en la vida de los demás, pero lo percibía y solo recuerda una ocasión en que José le contó que quería irse a Puerto Montt, a trabajar con un tío que tenía un taller y que ganaba plata con eso. Lo único que le dijo, y nada más.

La retirada

Harry me cuenta que cuando José se fue del campo, encontró la casa donde vivía completamente desaseada, con un montón de ropa sucia en un rincón. Poco después vino su tía María e hizo un aseo profundo y se llevó las pocas pertenencias del muchacho.

La casita en donde vivió José hoy está completamente cambiada por dentro. Solamente por fuera conserva la misma fachada de tejuelas que alguna vez lo acogió. Con el pasar de los años la casa ha tenido que ser reparada y remodelada. Hoy viven otras personas y ya no quedan rastros de José en su interior. No vale la pena entrar, me dice la señora Érica, a pesar de mi insistencia.

El pasar del tiempo ha borrado las huellas de José, pero no así la memoria de quienes alguna vez trabajaron con él. Por lo menos en el campo nunca lo olvidarán. Lo seguirán recordando como un diamante en bruto, un buen material y un buen chico. Harry sabía que José estaba desaparecido cuando me contacté con él por teléfono. Cuando se enteró de la noticia, hace ya varios años, de inmediato se acordó de ese chico moreno, tímido, que tocó su puerta un día buscando trabajo. De ese muchacho, me dice, que quería demostrar a sus padres que él podía hacer los que ello no creían que fuera capaz. Que quería independizarse y salir del nicho familiar. Que quería trabajar y ganar su plata sin ayuda de nadie. Eso es lo que José quería, me dice Harry, y él le dio esa oportunidad. Y esa será la imagen que conservará cuando le pregunten de nuevo por José, a pesar de que se fuera del campo por un brusco cambio en su forma de ser.

A Bruno le duele que José esté desaparecido. Fue como un hijo para él, me dice, porque lo tuvo siempre en su casa. Cuando le pregunto qué es lo primero que se le viene a la mente cuando se acuerda de José, me contesta que rabia. Rabia que haya desaparecido sin que se sepa qué le pasó. Rabia porque fue un excelente muchacho. Pero también esperanza de que alguna vez se haga justicia o, por lo menos, que algún día vuelva a aparecer José, aunque sean sus restos.

Después de que abandonara el campo, Harry Klein y Bruno Vargas no volverían a saber de José hasta mucho tiempo después, a través de la prensa. Pero para ellos todos los años transcurridos desde esa última vez son como si nada, porque lo recuerdan como si lo hubieran visto por última vez hace un par de semanas. Como si el hecho de leer sobre una persona que conociste y que está desa-

parecida te trajera al presente todo ese breve pasado en común que compartiste con esa persona. Y de eso me di cuenta en la lechería de los Klein: que nunca se olvidarán de José Huenante. Que lo seguirán recordando como si hubieran trabajado con él hasta la primavera pasada.

Capítulo 3:
Las Cuatro Colinas

Puerto Montt, capital de la provincia de Llanquihue y de la región de Los Lagos, es una ciudad de 230 mil habitantes, casi el doble de lo que tenía hace solo veinte años, con una población flotante por sobre los cien mil.

Es la ciudad con el mayor crecimiento habitacional de Chile en los últimos diez años, impulsado por esa rebosante industria del salmón que prometía convertirse en el segundo sueldo de Chile, después del cobre y que, sin embargo, se vio derrumbada por la crisis del virus ISA entre los años 2008 y 2009[9].

Según la publicación de Fundación Terram, titulada "Impactos del virus ISA en Chile", para agosto de 2009, un 79 por ciento de los centros de cultivo de salmónidos, entre las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes, estaban inactivos. Solo en Puerto Montt, de un año al otro, el desempleo se disparó en casi diez puntos porcentuales. Y, según la Confederación Nacional de Trabajadores del Salmón, para el 2009 se habían perdido más de 20 mil puestos de trabajo en toda la industria.

---

9 Según el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, la Anemia Infecciosa del Salmón (ISA) es una enfermedad producida por el virus Orthomyxoviridae, de alta mortalidad que afecta a peces cultivados en el mar de la especie Salmón del Atlántico. El primer caso oficial en Chile se reportó el 25 de julio de 2007 en un centro de cultivo ubicado en el mar interior de Chiloé.

Una crisis que desnudó la completa depredación del mar interior de la región a manos de una industria completamente desregulada. El seno y estuario del Reloncaví llenos de jaulas para salmones, sobrepobladas, en pésimas condiciones, que facilitaron la rápida expansión del virus. Pero la industria sobrevivió. En Puerto Montt el empleo volvió a los niveles previos a la crisis, pero el fondo marino de la zona quedó con jaulas abandonadas, pellets cadáveres y heces de los salmones depositados en fondo marino. Cerros de putrefacción que mataron el subsuelo marino. Fauna casi inexistente en las aguas del estuario o en los canales de Calbuco. Las salmoneras se han instalado en Aysén y ahora pretenden expandirse a los mares protegidos de la región de Magallanes[10].

Pero Puerto Montt no es solamente salmones. Es el sitio en que un par de familias es prácticamente dueña de la ciudad. Una de ellas, la familia Mosa, de origen sirio y llegada a Chile en 1973, posee hoteles y centros comerciales en toda la región con su grupo Pasmar y con Aníbal Mosa como uno de los principales accionistas de Blanco y Negro S.A., los dueños del equipo de futbol Colo-Colo. La misma familia que se dio el lujo, a comienzos de la década pasada, de instalar una caja gigante con un par de torres de veinte pisos cada una a un costado del mar, matando en el intento a la antigua estación de trenes y al borde costero. La misma familia detrás del desproporcionado mall de Castro que, al igual que en Puerto Montt, arruina la arquitectura local en el nombre de la modernidad, el desarrollo y el progreso.

Es también la tierra de los Fischer, familia oriunda de Valdivia pero dueña de un buen pedazo del sur de Chile. Propietaria de Holding Inmobiliaria S.A., con la cual los hermanos Claudio y Humberto Fischer son los poseedores de hoteles, hosterías y de los casinos de Temuco, Valdivia, Puerto Varas y Punta Arenas. Dueños además

10 En junio de 2012 el subsecretario de Pesca, Pablo Galilea, planteó la posibilidad de modificar los límites del Parque Nacional Bernardo O'Higgins para la expansión de la industria salmonera. Días después, y luego del rechazo de parlamentarios de Magallanes, Galilea echó pie atrás y afirmó que todo se trató de un error.

de acciones en varias salmoneras como Aqua Chile y Aguas Claras, entre otras. Dueños también del subsuelo costero de Puerto Montt, con los estacionamientos subterráneos que construyeron en pleno centro de la ciudad, dejando en la superficie iluminaria urbana y una gran explanada de gris cemento. Superficie a veces decorada con carpas, juegos inflables y carros de comida, cuando lo que más falta son áreas verdes y parques urbanos. El borde costero había sido entregado por el Ministerio de Defensa el 2002 de forma gratuita a la Municipalidad para un proyecto de parque que incluía paseos, áreas verdes, una marina y un acuario. Pero la Municipalidad, a cargo entonces del alcalde Rabindranath Quinteros, concesionó el borde costero a los Fischer, y nada de eso se hizo.

Pero no todo es negativo. Puerto Montt es también la puerta de entrada a eso que en el norte y centro del país se conoce como "la magia del sur". Una especie de encanto que los volcanes, lagos, ríos, bosques y la lluvia producen en el visitante proveniente de otras latitudes. Es ciudad cabecera del seno del Reloncaví. Una comuna con el privilegio de tener un parque nacional a 45 minutos del centro de la ciudad, el Parque Nacional Alerce Andino. Es el primer destino para llegar a los lagos Llanquihue y Todos Los Santos. Es la parada obligada para llegar hasta el paraíso ornitológico de Maullín, los muros de granito de Cochamó, el valle del río Puelo, famoso en el mundo por su pesca con mosca y el archipiélago de Chiloé, con sus palafitos, sus iglesias de madera patrimonio de la humanidad, curantos al hoyo, mitos y leyendas. La isla del auténtico Chile según Pablo Neruda. Y es el punto de inicio de la carretera austral, la puerta de entrada a la Patagonia.

Puerto Montt es ciudad nido de zorzales, chincoles, gorriones, raras, bandurrias, diucones y jotes. Pero también de gaviotas, churretes, huairavos, pelícanos, yecos, cormoranes imperiales y pilpilenes australes. Aves que son parte del paisaje, del espectáculo que ofrece el mar, que decoran y dan vida a la caleta Angelmó, visita obligada para cualquier turista en la ciudad. Aves que son parte de la cotidiana

vida del canal de Tenglo, como lo son también las toninas, delfines que de vez en cuando se dejan ver sobre el mar, y los grandes barcos, las lanchas y botes multicolores que están siempre presentes en la bahía, bajo la imponente cruz de isla Tenglo. Isla habitada, pero hoy ignorada como si fuera un apéndice, con su cruz siempre mirando hacia la ciudad, como protegiendo a todos sus habitantes.

Una breve historia

Puerto Montt nunca ha tenido protagonismo en la historia de Chile. No ha sido escenario de batallas, combates navales o rebeliones. Una ciudad donde nunca se ha declarado una guerra o firmado la paz. No ha sido cuna de presidentes o grandes estadistas. Tampoco fuente de pintorescos episodios transformados en mitos recurrentes de la sabiduría popular chilena. En los libros de historia nacional, la colonización alemana y la ciudad, legado de la dupla Montt y Varas, son casi una anécdota. Un pueblo a más de mil kilómetros de Santiago, por muchas décadas uno de los últimos rincones que aparecía en los mapas, antes que se atomizara en los mapas la larga y angosta franja del territorio nacional.

Tierra sin relevancia política, pero con importancia económica, gracias a sus espesos bosques y su producción maderera, con productos transportados en velero hasta lejanas tierras como California y Australia. Siempre segunda, detrás del salitre y las demás riquezas del norte.

Pero es también un sur con historia, con miles de años de historia. Región donde se halló, en 1976, unos de los asentamientos más antiguos de toda América: un yacimiento arqueológico de más de 13 mil años de antigüedad, ubicado en Monteverde, sector cercano a la ribera sur del río Maullín, 20 kilómetros al oeste de Puerto Montt. Fueron unos huesos de animales, plantas, braseros, cuerdas y otras herramientas los que derrumbaron la teoría de la cultura Clovis en Norteamérica como los primeros habitantes del continente.

A más de 35 años del descubrimiento, los artefactos hallados en Monteverde hoy se encuentran en la Universidad Austral, en Valdivia. El predio mismo es monumento nacional, pero en Puerto Montt no hay nada. Problemas con la propiedad del sitio y el nulo interés de las autoridades han frustrado la posibilidad de un museo sobre Monteverde para la ciudad. No hay espacio para la historia. Una historia forjada hacha en mano por colonos alemanes llegados en barco a mitad del siglo XIX. Arribados a ese pequeño astillero y caleta de pescadores que se conocía -antes de su inauguración, el 12 de febrero de 1853-, como Melipulli. Cuatro colinas en mapudungun, la lengua mapuche.

Puerto Montt es la capital del alerce, milenaria especie nativa, indiscriminadamente explotada y que solo crece en esta apartada región del planeta. Apreciado por su blanda corteza y cantera para la tejuela en las construcciones típicas de la zona. Densos bosques absurdamente quemados para nada en las primeras décadas de colonización, con el patrocinio de Vicente Pérez Rosales y el Estado de Chile. Alerzales que alguna vez poblaron el valle pero que hoy son prácticamente inexistentes en la depresión intermedia, donde hoy existen innumerables tocones quemados que permiten imaginar cómo fueron esos densos bosques del siglo XIX que relataron en crónicas los mismos colonos explotadores. Hay también tocones de alerce fosilizados ocultos bajos el mar. Alerzales que llegaron hasta las aguas del seno, y que hoy guardan sus restos fósiles ocultos bajo el mar, que permiten soñar con la misma tierra, extendiéndose más allá del horizonte marino hace treinta, cuarenta mil años.

Milenarios alerces. Talados indiscriminadamente durante generaciones por los hombres y sus familias, para poder vivir del único tesoro de una tierra empobrecida.

Puerto Montt era un pueblo desconectado de Chile hasta que se integró al resto del país en 1912, gracias a la llegada del tren al sur, símbolo -alguna vez- del progreso, que moriría a comienzos de los noventa con la presidencia de Patricio Aylwin y la llegada de la

democracia. Pueblo engañado por su presidente Ricardo Lagos Escobar el martes 6 de diciembre de 2005, a cinco días de la elección presidencial, día en que llegó en tren a Puerto Montt para inaugurar el nuevo servicio de ferrocarriles de la ciudad. Servicio que al mes de iniciado presentaría las primeras fallas y que al año cerraría. Tren al sur que hoy no es más que una conocida canción del grupo Los Prisioneros.

Tierra que, al igual que Quenuir, cambió con el terremoto de 1960. Violeta Parra le dedicaría una canción a la gigantesca catástrofe, "Puerto Montt está temblando", porque ese 22 de mayo ella se encontraba en la ciudad en medio de una gira. Un tema donde Violeta canta sobre la mar enfurecida y la tierra temblorosa. Del viento iracundo y de la lluvia alarmante. De su conversación con el Señor para que detenga su rencor, aunque sea solo por un minuto. De un castigo divino para el mortal enemigo del pobre y del inocente.

Ciudad donde se pueden apreciar altas cumbres y majestuosas montañas. El volcán Calbuco es el más cercano e imponente, con sus laderas irregulares moldeadas por la actividad volcánica de milenios, siempre visible desde cualquier parte de la ciudad. Lo mismo el volcán Osorno, que con su figura de cono perfecta contrasta notoriamente al lado de su hermano, el Calbuco. Detrás de ellos se pueden divisar el Puntiagudo y el Tronador, los mismos montes que deslumbraron al expresidente de Estados Unidos Theodore Roosevelt en su visita a la Patagonia norte en noviembre de 1913. Y mirando hacia el mar se pueden divisar el Yates, el Hornopirén, el Michinmahuida y el Corcovado, que se ven pequeños, pero distinguibles gracias a sus cumbres casi siempre blancas.

Ciudad mutante, con los beneficios de un pequeño pueblo y los vicios de una gran urbe, como si tuviera una crisis de identidad permanente. Ciudad de cuadras pequeñas y calles desordenadas, producto del explosivo crecimiento de Puerto Montt en los últimos quince años, principalmente gracias a la salmonicultura. Crecimiento que significa un caos vial todas las mañanas y todas las tardes.

Donde el 80 por ciento del trasporte público lo componen taxis y colectivos, y el otro 20 por ciento pequeñas micros que llegan a parar hasta cuatro veces en una misma cuadra para recoger pasajeros.

Ciudad grande, capital de la región, pero donde todos se conocen, porque casi todos los servicios públicos tienen una sola dependencia. Una sola plaza de armas, un solo muelle, un solo paseo peatonal. Una ciudad con toda la proyección y el potencial turístico del propio entorno, pero muy sucia, muy descuidada. Una ciudad donde caminar por su costanera y observar las rocas puede traer muchas sorpresas. Donde es posible encontrar desde botellas y papeles hasta ropa y cajas de zapatos recién tirados. Incluso, objetos arrojados hacia el mar que no tienen explicación lógica, como lo puede ser un carro de supermercado.

Pero es la ciudad del chancho Lorenzo, esa enorme figura de cerdo que por muchos años adornó un rincón del estadio Chinquihue, haciéndole publicidad a una conocida empresa de cecinas de la zona. Y es también el Puerto Montt del grupo uruguayo Los Iracundos, que desde los años sesenta ha cantado aquello de sola frente al mar, bajo el cielo azul. Ese escaso, pero hermoso cielo azul de la ciudad que los músicos conocerían recién muchos años después, luego de cantar por toda América el nombre de Puerto Montt.

Tierra que visitó Fidel Castro el 18 de noviembre de 1971, en su extensa gira de tres semanas por Chile invitado por su amigo Salvador Allende. Ese día, con poncho de lana y voz enronquecida, el líder cubano se dirigiría a la multitud aglomerada y le diría a los puertomontinos ansiosos por escucharlo: hemos llegado, al fin, a este maravilloso lugar, a este lugar que nosotros conocíamos como un lugar de leyenda, en los libros, en las geografías. Hemos llegado a este lugar de islas maravillosas, de volcanes, de nieves perpetuas y de un pueblo que se caracteriza, a pesar de vivir en una zona fría, por ser un pueblo entusiasta y revolucionario.

Las crónicas que se escribieron sobre ese día histórico hablan de que en Puerto Montt nunca antes se había congregado una multitud

similar para recibir a un jefe de Estado. Sin duda, Fidel Castro fue uno de los personajes más importantes en conocer estas tierras. Sin embargo, su visita sería eclipsada el sábado 4 de abril de 1987. Ese día llegaría a Puerto Montt el papa Juan Pablo II, probablemente la visita más significativa que ha tenido la ciudad en toda su historia. Tan importante, que la ciudad incluso se preparó para recibir a los vecinos al otro lado de la cordillera, de las provincias argentinas de Neuquén, Chubut y Río Negro.

Bajo un despejado cielo de otoño, Juan Pablo II recorrería en barco y lancha la bahía de Puerto Montt. Se reuniría con cientos de pescadores, con quienes oraría por los fallecidos en el mar. Más adelante, en un altar eucarístico cuidadosamente instalado en la costanera, más de cien mil personas lo esperarían, y el Papa les diría: saludo a todos los habitantes de esta tierra tan hermosa del sur de Chile. Y también saludaría a todos los hombres de mar ahí presentes. Y después le hablaría no solo a la ciudad, sino a todo un país que escuchaba.

El arzobispo de Puerto Montt de la época, Eladio Vicuña Aránguiz, recordaría al día siguiente de la visita que, cuando estaba junto al Papa en el mar, el pontífice en un momento le decía, "¡Hermoso! ¡Hermoso!". Juan Pablo II quedaría maravillado con las montañas y los volcanes, con la isla Tenglo frente a la bahía, con las islas Maillen y Huar un poco más lejos a la distancia y con el litoral que las aguas del seno del Reloncaví bañaban. Valoraría una tierra que muchas veces parece que sus propios habitantes desconocen.

Tierra impune

Puerto Montt es una ciudad que ha hecho historia con puras tragedias. Si no es producto de la naturaleza, es producto de la acción de Carabineros y del Estado de Chile. La primera fue el domingo 9 de marzo de 1969, cuando diez pobladores fueron asesinados por Carabineros en un operativo para desalojar un terreno tomado días

antes por más de setenta familias. "La matanza de Pampa Irigoin", como se conoce hoy la tragedia.

Esa madrugada, funcionarios policiales entraron a la toma disparando e incendiando las improvisadas casuchas y enseres de todos los pobladores. Hubo más de cuarenta heridos y diez personas asesinadas: Luis Alderete Oyarce, de 19 años; José Aros Vera, de 27; Federico Cabrera Reyes, 24; Jovino Cárdenas Gómez, de 29; José Flores Silva, con 19; Arnoldo González Flores, 34; David Montiel Valderas, también con 34; José Santana Chacón, con 64 años y el mayor de las víctimas; Wilibaldo Vargas Vargas, de 31; y por último Robinson Montiel Santana, un menor de 9 meses, fallecido por el efecto de las bombas lacrimógenas. Algunos de ellos ni siquiera habían participado de la toma, eran vecinos de la población contigua que defendían a los sin casa de la masacre policial.

Quien dio la orden directa de desalojar fue el intendente subrogante de la época, Jorge Pérez Sánchez. Pero en los días posteriores a la masacre se supo que la orden de desalojo había venido desde Santiago, de parte del subsecretario de Interior de la época: el abogado demócrata cristiano Juan Achurra Larraín.

La izquierda chilena responsabilizaría de la tragedia a Edmundo Pérez Zujovic, ministro del Interior de Eduardo Frei Montalva y padre de Edmundo Pérez Yoma, ministro del Interior de Michelle Bachellet cuarenta años después, el año 2009. La masacre de Pampa Irigoin quedaría impune y nadie asumiría las responsabilidades judiciales y políticas, salvo el renunciado intendente subrogante. Pero el cantautor Víctor Jara acusaría para siempre, en su canción "Preguntas por Puerto Montt", al señor Pérez Zujovic de contestar con fusil al pueblo indefenso y de enterrar su conciencia en un ataúd.

El ministro Pérez Zujovic sería asesinado en 1971. El subsecretario Achurra tendría una suerte distinta: fallecería producto de la edad el 2003 y su nombre se convertiría posteriormente en un premio otorgado por la Universidad Adolfo Ibáñez.

Carabineros de Puerto Montt también se aprovecharían de la impunidad imperante posterior al golpe de Estado. Según el Informe Rettig, se ejecutó a seis personas el 18 de octubre de 1973, en el camino a Pelluco: José René Argel Marilicán, de 33 años; Adolfo Omar Arismendi Pérez, estudiante de 19; Dagoberto Segundo Cárcamo Navarro, 20 años y obrero; Carlos Mansilla Coñuecar, también con 20 años y boxeador; Jorge Melipillán Aros, de 40; y Jorge Armando Ñancumán Maldonado, obrero de 20 años. Todos ellos sin militancia política. Ejecutados por "tratar de agredir al personal policial" luego de un control de identidad.

Al día siguiente, el 19 de octubre de 1973, fueron ejecutadas otras seis personas, por sentencia del Consejo de Guerra rol nº 11-73 de la Fiscalía Militar en Tiempo de Guerra. Oscar Arismendi Medina, obrero agrícola de 46 años; Francisco del Carmen Avendaño Bórquez, profesor de 20 años; José Antonio Barría Barría, obrero de 23 años; José Mario Cárcamo, 26 años y técnico agrícola; José Luis Felmer Klenner, 20 años, estudiante de agronomía. Ellos cinco militantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria. Y por último, Mario Cesar Torres Velásquez, de 32 años y también con tendencia política de izquierda. Los seis detenidos habían sido acusados de asaltar una tenencia de Carabineros en Fresia y una comisaría en Neltume.

El 2 de diciembre de 1973 fueron asesinados Luis Espinoza Villalobos, exdiputado socialista, y Abraham Oliva Espinoza, dirigente campesino y compañero de partido de Espinoza. Murieron acribillados cerca de Frutillar, en un "intento de fuga", cuando eran trasladados a la cárcel de Valdivia, por personal de Carabineros y de la Fuerza Aérea.

El informe Rettig concluiría que los seis ejecutados en Pelluco por funcionarios policiales nunca fueron sometidos a un control de identidad. Que los miristas sentenciados a muerte por el Consejo de Guerra nunca asaltaron comisarías ni tenencias. Y que el dirigente campesino Abraham Oliva nunca atacó el vehículo en el cuál

el diputado Espinoza era trasladado, por lo tanto, que nunca hubo intento de fuga.

Otras cuatro personas fueron ejecutadas el 31 de enero de 1974 por miembros de la Fuerza Aérea: Pedro Bahamonde Rogel, de 24 años; Héctor Maldonado Ulloa, de 26; José Mañao Ampuero, de 22; y José Soto Muñoz, con 23 años. Todos ellos trabajadores que cometieron el error de protagonizar un incidente dentro de un bar con unos integrantes de la Fuerza Aérea. Como venganza, serían recogidos en sus casas, golpeados y después ejecutados. Recién en junio de 2012 se confirmaría el procesamiento de dos funcionarios como autores de los homicidios.

Todos estos crímenes cometidos por agentes del Estado de Chile hasta hoy siguen sin condenas. ¿Quién recuerda a las víctimas? Solo sus familias. En Puerto Montt actualmente solo existe un pequeño y desconocido memorial en el cementerio municipal, muy lejos del centro de la ciudad, en homenaje a los miristas ejecutados. Y nada más. No hay ningún monumento levantado por el municipio o el gobierno, ni siquiera una animita que los recuerde. Solo una placa a un costado del edificio de la Gobernación, donde funcionaban las oficinas de la policía secreta de Pinochet, con un breve mensaje en memoria a las víctimas de las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura.

Fueron cientos los presos políticos en la zona. La mayoría torturados por Carabineros de Chile. Por funcionarios que vendaban a sus víctimas para después no ser reconocidos, porque en una ciudad pequeña como Puerto Montt todos se conocían. Torturadores que más tarde fueron enviados a otros destinos para nunca tener que encontrarse con sus torturados. Muchos de ellos identificados en la Comisión Valech, pero con sus nombres sellados por el presidente Ricardo Lagos el 2004, para que puedan ser revelados recién el 2054.

En la ciudad no hay nada con los nombres de las víctimas del terrorismo de Estado. Ni siquiera está marcado en el camino a Pelluco dónde fueron ejecutados. No hay murales con sus caras. No

hay calles con sus apellidos. Ni siquiera una placa que reconozca al exedificio de la PDI como centro de detención y tortura. Mucho menos en la base naval ubicada en pleno centro, en la antigua base aérea de la FACH en Chamiza o en el antiguo sitio del regimiento Sangra, a un costado de un supermercado Jumbo, donde muchos fueron también detenidos y torturados.

Una ciudad sin justicia ni memoria.

Todo esto y más es Puerto Montt. Es la tierra en donde José Huenante se crió. Donde vivió y estudió. Donde hizo sus amigos y pololeó. Donde jugó siempre a la pelota. Donde trabajó para comprarles cosas a su tía, sus primos y sus hermanitas. Y es la ciudad en donde sería por última vez visto la madrugada del sábado 3 de septiembre de 2005, mientras era detenido por Carabineros durante una redada producto de una tonta situación en la que él ni siquiera participó.

Una ciudad que vuelve a hacer historia con el primer caso de desaparición forzada en democracia.

El barrio alto

José llegó a Puerto Montt en septiembre de 2003, después de su paso por el campo. Se quedaría dos años con su tía María hasta la última vez que fue visto con vida, en septiembre del 2005. Viviría sus últimos años en la población Vicuña Mackenna del sector Mirasol, ubicada en la parte alta de la ciudad.

La población Vicuña Mackenna se encuentra al norponiente de Puerto Montt, a la salida de la ciudad, cerca de la ruta 5 Sur que va hacia Pargua y Chiloé. Lleva el mismo nombre que la avenida Vicuña Mackenna, que conecta varias poblaciones del sector. La avenida es una calzada de cuatro pistas sin bandejón y recorre desde el nororiente al sur poniente en el sector norte de Mirasol. Se inicia como continuación de la calle Borde, de la población Socovesa en el sector de Cardonal de la ciudad y baja hasta llegar a las poblaciones Mira-

sol Alto y Brisamar. La avenida tiene una extensión aproximada de mil quinientos metros, pero la población del mismo nombre, donde vivió José, abarca el primer tramo que tiene entre quinientos y seiscientos metros, entre la calle Borde y la avenida Jorge Alessandri.

La población Vicuña Mackenna es relativamente nueva. Algunos vecinos no se acuerdan de la fecha precisa de construcción pero coinciden en que a fines de los años noventa llegaron al sector. Varios de ellos postularon por muchos años a casas. Por lo general son todas viviendas entregadas por el programa Caseta Sanitaria del Servicio de Vivienda y Urbanismo, SERVIU, entre 1998 y 1999.

Una de sus calles principales es vía Mediterráneo, de dos pistas, una por sentido. Es paralela a Vicuña Mackenna, a unos doscientos metros al norte de ésta, con una longitud aproximada de quinientos metros.

Una tercera calle importante es Diego de Almagro Norte, que demarca el límite norte de la población y donde se encuentran varios galpones industriales. Detrás de estos galpones se encuentra la ruta 5 Sur, que va a Pargua y Chiloé. Diego de Almagro se encuentra a aproximadamente quinientos metros de Vicuña Mackenna. El eje perpendicular que conecta Vicuña Mackenna, vía Mediterráneo y Diego de Almagro Norte corresponde al formado por las calles Nueva Tres y calle Seis. El resto son casi todos pasajes.

La avenida Vicuña Mackenna tiene varios puntos relevantes. Uno importante y cercano a la población, es la feria libre que funciona todos los sábados y domingos en la esquina sur de Vicuña Mackenna con Jorge Alessandri. Una cuadra más arriba por la avenida y al otro lado de la vereda, se encuentra la sede social de la población, de color naranja. Se ubica en la esquina de Vicuña Mackenna con calle Osvaldo Wistuba. Al lado de la sede hay una plaza de juegos, cubierta de cemento, de cincuenta por treinta metros. En ella hay un pequeño escenario, unos columpios y barras para que jueguen los niños. Su lado norponiente da hacia el pasaje Seis.

Unos 250 metros hacia el poniente de la feria, por el lado sur de la avenida principal, se encuentra un supermercado Bigger, el único de su tipo en el sector. Frente al supermercado, por avenida La Cruz, perpendicular a Vicuña Mackenna, se encuentra el Centro de Salud Familiar Padre Hurtado y la subcomisaría Mirasol, dependiente de la Segunda Comisaría de Puerto Montt.

Entre el supermercado y la feria se encuentra el parque Padre Hurtado, inaugurado hace pocos años. Un área grande y enrejada donde se encuentran juegos, toboganes, casitas para explorar, bancas, muros para rayar o pintar, árboles, prados donde está prohibido pisar el césped y un gran reloj de sol donde los niños juegan la mayor parte del tiempo a la pelota. También hay un gimnasio techado con multicanchas para futbolito, básquetbol y máquinas para hacer ejercicio, de esas al aire libre que se han multiplicado en playas, jardines y plazas públicas en los últimos años por todo Chile. Sin embargo, lo más característico del parque es un canal de agua que lo atraviesa de poniente a oriente, dividiéndolo en dos partes conectadas mediante pasarelas. Pero los propios vecinos han transformado este canal en un vertedero. Los niños columpiándose y los jóvenes *pololeando* en las bancas desentonan con el aroma putrefacto de esta cloaca remozada.

A pesar que hoy el sector cuenta con todos estos servicios, hace siete años no había parque, supermercado ni subcomisaría. Ni siquiera existía la avenida Jorge Alessandri. Todo era pampa pelada, un sitio eriazo con micro basurales, como los que todavía persisten al frente de la avenida Vicuña Mackenna, en dirección hacia la carretera. La feria funcionaba, pero los propios feriantes se instalaban con sus mercaderías sobre la pampa misma. Al otro lado del terreno, hacia el surponiente, se encontraba el campamento Las Camelias, el más grande de toda la comuna y con más de veinte años de historia. En esa época vivían ahí miles de personas. El campamento hoy todavía existe, pero ahora lo habitan unas trescientas familias, menos

de la mitad de la gente que vivía en el 2005. Desde hace un par de años las casas del campamento cuentan con electricidad, pero todavía no tienen red de alcantarillado.

Al interior de la población Vicuña Mackenna se encuentra el liceo Benjamín Vicuña Mackenna, inaugurado a comienzos del 2005. Se ubica al final de la calle Mediterráneo, en dirección al sur poniente. La parte de atrás del liceo da hacia el sitio eriazo que queda justo al frente de la intersección entre las avenidas Vicuña Mackenna y Presidente Alessandri. Su parte posterior queda a unos treinta metros de la feria, cruzando la avenida principal.

Cerca del liceo funciona el colegio Domingo Santa María, ubicado en Calle A, en Lomas de Cardonal, nombre con el que también se conoce el sector entre Vía Mediterráneo y Diego de Almagro. Esta calle y el colegio terminan por el norte en la esquina con Diego de Almagro, a un costado de los galpones industriales. Hacia el poniente de esta esquina se encuentra la carretera a Pargua y otro sitio eriazo de gran extensión ubicado detrás del colegio.

Calle A continúa como curva hasta el extremo sur del colegio Domingo Santa María, lugar donde se termina el pavimento y empieza un camino de tierra sin veredas y con pampa en ambos lados. Una pampa da hacia la ruta 5 y la otra da hacia el liceo Benjamín Vicuña Mackenna y la avenida del mismo nombre. Son explanadas sin construcciones, donde solo hay tierra, barro, champas de pasto, rocas, bloques de cemento y basura. Mucha basura. En la pampa colindante con la ruta 5 existe una cancha de fútbol, de tierra. Hay que llegar hasta el final de la Calle A y darse la vuelta por detrás del colegio Domingo Santa María para acercarse a ella. Todo este sitio se le puede denominar como tierra de nadie, una franja vacía que conecta la avenida Vicuña Mackenna con la ruta 5 sur. Franja que sería la continuación natural de la avenida Presidente Alessandri, pero que hoy no es más que un peladero y límite natural entre las pobla-

ciones Vicuña Mackenna y Juan Pablo II, esta última al poniente de la primera y más conocida como Ampliación Padre Hurtado.

La única calle que conecta las dos poblaciones es un total desastre. Cubierta de hoyos y piedras y pozas de agua por la que transitan micros y colectivos todo el día, sin veredas y con todo el basural característico que cualquier sector abandonado trae consigo. Y peligrosa, porque conecta con Calle A, la del liceo Domingo Santa María, y es la única vía con que los niños de la Ampliación Padre Hurtado cuentan para llegar a su colegio. Tierra en descampado donde senderos de barro conectan las dos poblaciones a través de las pampas y que la lluvia del sur los vuelve siempre intransitables. El sitio entre la población y la carretera presenta el mismo panorama: matorrales y pequeños arbustos, champas de pasto y senderos rodeados de basura. Incluso se pueden ver hasta caballos deambulando por el sector, alimentándose de lo que les da ese pedazo de tierra olvidado, abandonado. No hay ni siquiera un árbol para protegerse del sol o de la lluvia.

Dentro de la población Vicuña Mackenna la mayoría de las calles son pasajes. Cuando se inauguró el conjunto, a fines de los noventa, casi todos sus pasajes tenían por nombre números: pasaje Uno, pasaje Dos, calle Tres, calle Cinco, etcétera. Hoy día la mayoría cambió de nombres. Por lo general, les pusieron nombres de lugares relacionados con la región de Magallanes y la Antártica chilena.

La mayoría de los pasajes son muy angostos. Entre la calle y los cercos de las casas no hay veredas. Al caminar por un pasaje es normal ver botellas, papeles, zapatos y ropa afuera de algunas casas. La mayoría de ellas tiene un piso y son de madera. Otras tantas están pareadas. Por lo general, si tienen cerco, en su interior cuentan con un minúsculo patio, casi sin espacio para arbustos, plantas o árboles.

Es imposible pasar desapercibido en estas calles estrechas, especialmente si tienes que tocar puertas y conversar con los vecinos. Los perros de la calle y de las casas te harán sentir que no estás solo mientras esperas una señal de respuesta frente a la puerta que

esperas. Cuatro, cinco o seis canes te pueden ladrar mientras haces chocar una piedrita con la reja de metal. Y tampoco puedes quedarte mucho tiempo esperando si no obtienes respuesta, porque te quedarías en la mitad de la calle con los perros mostrándote sus dientes y con la sensación de ser observado por todos los vecinos del pasaje.

Así era el pasaje Cinco, también conocido como Hacienda Santa Rosa, cuando José vivió ahí entre septiembre de 2003 y septiembre de 2005, y así es donde su tía María sigue viviendo hoy. Se encuentra dos cuadras al norte de la avenida principal y a tres cuadras de la feria. El pasaje tiene 120 metros de largo y es paralelo a la avenida Vicuña Mackenna. Por el poniente sale a la calle Osvaldo Wistuba y por el oriente hacia la diagonal Arturo Narváez.

Treinta metros al surponiente de donde vive María Huenante se encuentra, en paralelo, el pasaje Seis y la pequeña plaza de juegos que da hacia Vicuña Mackenna, con sus columpios, barras y un escenario para el uso de los vecinos. Hacia el otro lado continúan el pasaje Cuatro, el pasaje Tres y la vía Mediterráneo, con el liceo Benjamín Vicuña Mackenna al final de la calle en la tierra de nadie, que limita con la Ampliación Padre Hurtado. El liceo está dos cuadras al poniente de la calle Osvaldo Wistuba.

Sin embargo, a pesar que la población Vicuña Mackenna está flanqueada por peladeros, tanto al norte como al poniente, existe un importante sitio eriazo con forma de triángulo rectángulo inserto en el corazón del barrio y con su ángulo recto apuntando hacia el norte. Su perímetro lo conforman la calle Mediterráneo al poniente, calle Antártica o Nueva Tres al oriente y la diagonal Arturo Narváez por el lado sur, que hace de hipotenusa. El área del sitio equivale a una cancha y media del Estadio Nacional. La mayoría de este terreno pertenece a ESSAL, una empresa sanitaria.

Hasta el año 2002 funcionó ahí una planta elevadora de alcantarillado. Después fue abandonada y quedó solo una caseta, que era conocida por todos como "la casita verde", que estaba ubicada en la esquina de Arturo Narváez con vía Mediterráneo. Otro pedazo del

terreno, correspondiente a una franja colindante con la calle Nueva Tres, pertenece a la *Iglesia* de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días. El sitio de los mormones está enrejado y tiene instalado unos arcos de madera donde los niños juegan a la pelota. Unas panderetas separaban este terreno del sitio de ESSAL. Hoy casi no queda muro en pie.

Tanto Arturo Narváez como calle Nueva Tres confluyen en Vicuña Mackenna, a dos cuadras de la feria. El pasaje donde vive María Huenante sale justo hacia Arturo Narváez, donde está este terreno estéril e inutilizado, enquistado en el núcleo de la población. Un lugar donde abundan matorrales, el barro y la basura. Donde se encuentran desde monitores oxidados hasta zapatos botados que parecen recién lustrados. Donde lo único que crece es una mata de chacai, arbusto con espinas y flores amarillas, que en los últimos años se ha transformado en una plaga en toda la comuna. Y era el lugar donde José se juntaba a tomar con sus amigos todos los fines de semana.

Este sitio eriazo es el mismo de hace siete años. Con las mismas panderetas abandonadas en la mitad del terreno. Con el mismo pasto descuidado, mal cortado. Los mismos neumáticos y bloques de cemento tirados. No obstante, con dos importantes diferencias. Primero: hace siete años el lugar era plano y hoy es irregular debido a las excavaciones realizadas por la PDI mientras buscaron el cuerpo de José en los pozos de la planta elevadora. Segundo: ya no está la casita verde. Se sacó hace años para que los niños y adolescentes dejen de juntarse a tomar alcohol en su interior. El lugar era ideal para carretear soportando el frío y la lluvia de la zona. Era el lugar donde José estuvo por última vez la noche del 3 de septiembre de 2005.

Y aunque ya no esté la casita, siempre será siempre el lugar desde donde José desapareció. Un sitio eriazo que a veces ofrece escenas surrealistas, como lo es descubrir a cuatro o cinco jotes de cabeza negra, aves carroñeras, deambulando en la mitad de la pampa, a plena luz del día.

Un lugar desde donde no se ven ni el mar ni la cordillera, y donde José fue visto por última vez con vida.

Recuerdos de familia

María Huenante sigue viviendo en el mismo pasaje de la población Vicuña Mackenna junto a su familia. Su esposo, Jaime, es constructor y trabaja en Coihuín, un sector rural y costero al oriente de Puerto Montt. Macarena, su hija mayor, tiene 19 años. Karina, su otra hija, 16. Y también tiene otros dos hijos menores que todavía asisten a la escuela. José vivió con todos ellos en sus últimos dos años en Puerto Montt.

En marzo de 2009, una semana después de la formalización de los tres carabineros por la desaparición de José, La Nación Domingo publicó una crónica de la periodista Alejandra Carmona titulada "La sombra de José Huenante". La autora escribía: "Su dormitorio está como lo dejó. Ni un lujo: sólo una cama y el televisor IRT de 21 pulgadas que compró con el primer sueldo que ganó ordeñando vacas. En la pieza no hay nada que revele qué música le gustaba, si era fanático del fútbol o los planes que tenía después de la noche que desapareció. El recuerdo de José Huenante Huenante es una sombra".

Hoy la habitación de José ya no tiene las cosas que siempre tuvo. Su tía María arrendó la pieza a una persona ajena a la familia. Lo que queda de José en la casa son pocos objetos: su ropa y los documentos relacionados con su desaparición, que María Huenante ha conservado. Recortes de diario, citaciones judiciales, ese tipo de papeles. En las paredes de su living-comedor, María tiene colgadas fotografías de sus hijas e hijos. De José solo tiene imágenes como símbolo de ser el primer detenido desaparecido en democracia.

A pesar del escaso material, en la casa hay un objeto muy particular que recuerda a José. Es una postal con una foto de dos canguros mirando fijamente a la cámara. En la parte de abajo dice "Austra-

lia". Por el otro lado dice "con amor para José. De Claudia Vargas. 2004". La postal está manchada, deteriorada. Como devorada lentamente por el tiempo. Ni su tía ni sus primas tienen idea de la historia detrás de la tarjeta. Solo saben que Claudia era del grupo de amigos de José y que fue su polola por más de un año, hasta el último día.

María me cuenta que, de todos los amigos que tuvo José, casi ninguno vive hoy en la población. Recuerda que José casi nunca salía. Que cuando lo hacía, era para ir a jugar a la pelota. Que era hincha de Colo-Colo. Que armaba *pichangas* de fútbol en el mismo pasaje, en la pampa de la casita verde, dos calles más arriba o que iba con sus amigos a la cancha de tierra con los arcos de madera, detrás del colegio Santa María. A José le gustaba jugar a la pelota, pero nunca salía. Tenía en la casa una consola de video con la que jugaba juegos de fútbol, de peleas y de carreras.

Me habla de su sobrino como de un joven tranquilo, bueno para ayudar dentro y fuera de la casa. Si uno le encargaba un mandado, él lo cumplía. Sus primos más chicos iban al jardín y él muchas veces los iba a buscar. Ordenaba su pieza y hacía su propia cama. También hacía la comida porque era bueno para cocinar. Hacía aseo en la casa o tenía fuego hecho en la estufa. No era mañoso a la hora de comer. Todo lo contrario, ya que comía de todo, aunque prefería las papas fritas, el puré y los huevos.

También jugaba con sus primas. José y Macarena, la hija mayor de María, tenían cuatro años de diferencia. Jugaban siempre a la pelota en la calle, con los vecinos. También jugaban a "la matanza". Era bueno para ver televisión. Dragon Ball Z era uno de sus programas preferidos. Pero con sus primas veía Los Picapiedras, como recuerda Macarena.

En contadas ocasiones, José iba al cine con sus amigos, me cuenta María. Le gustaba ver las películas de Harry Potter y El Señor de los Anillos. Pero casi nunca invitaba a sus amigos a la casa. María recuerda una sola vez que trajo a chicos de enfrente, y que pasaron hacia atrás a su pieza para mirar unas películas o jugar con el PlayS-

tation. Pero el único chico que pasaba tiempo en la casa era uno de sus vecinos, Sebastián. Era casi el único amigo que José tenía en el barrio.

José ya no estudiaba. Había dejado la escuela a comienzos de 2002, donde llegó hasta quinto básico. Cuando María Huenante lo sacó del campo y se lo llevó a Puerto Montt, pensaba inscribirlo nuevamente en la escuela. Pero eso nunca ocurrió. Y ahora que María recuerda, no sabe por qué nunca matriculó a su sobrino. No tiene respuesta. Tal vez porque ella tenía que trabajar para alimentar a sus cuatro hijos, todos pequeños en esa época, y no podía prestarle la atención necesaria a José. No es lo que me dice ella, pero es lo que su voz y su mirada me sugieren. En cambio, ella sí sabía que José tenía hartas ganas de estudiar y sacar su cuarto medio. Pero después pasó el tiempo y, para las vacaciones, José ya no quería estudiar. Ahora quería trabajar.

Sin embargo, durante el 2004 José no trabajó. Todo ese tiempo lo pasaría en la casa, según María. José no era bueno para la juerga, no era bueno para las peleas y no era bueno para tomar. Es lo que más me enfatiza María sobre su sobrino, que no era bueno para tomar alcohol. José no era un chico problema.

Daniela, hermana de José, vivía en esa época con su mamá en Los Muermos y veía esporádicamente a su hermano. Él iba seguido para allá a ver a su mamá y llevarle cosas. Viajaba un par de veces a la semana y se quedaba durante el día, para después volver en las tardes a Puerto Montt. Daniela estaba en la escuela toda la jornada, por lo que en las ocasiones que José iba de visita, por lo general no se encontraban.

Muchas de las cosas que sabe Daniela acerca de su hermano se las cuenta su mamá, Cecilia. Por ejemplo, Daniela nunca lo vio portarse mal, ni *curado*, drogado, peleando o insultando a alguien. Pero su mamá le contó una vez una historia sobre José de la que ella no tenía idea: un año nuevo, José vino de visita a Los Muermos desde Puerto Montt. Venía raro, como celebrado. Tenía los ojos rojos.

Cecilia le preguntó qué le pasaba y José se molestó. "Se empezó a enojar". Entonces, en un momento de alboroto botó las cosas que estaban sobre la mesa. Su mamá le pidió que se calmara y se fuera a acostar. Y José lo hizo, se fue a acostar. Al otro día, lo único que quería era devolverse a Puerto Montt.

Cecilia Huenante nunca me mencionó el episodio del año nuevo. A pesar de mi insistencia, mientras conversábamos sentados junto a su estufa y su cocina, no se acordó de ninguna escena que ilustrara algún mal comportamiento de su hijo. María Huenante tampoco tuvo malas palabras para referirse a la conducta de su sobrino. Las dos hermanas solo tuvieron cosas buenas que decirme sobre José.

En cambio Daniela, si bien no se acuerda de ver en esos años a su hermano como un adolescente bueno para el alcohol o las drogas, sí cree que José cayó en eso, porque según ella los amigos de José también fumaban y tomaban trago. Y porque en esa época en Puerto Montt casi todos los jóvenes fumaban *pitos* y andaban drogados.

Daniela también me habla de su mamá, Cecilia. Me cuenta que de niña siempre le preguntaba sobre su hermano José, pero que en este último tiempo dejó de hacerlo, porque sabía que la hacía sentir mal. Hoy, cuando le pregunta sobre José, puede ver a su mamá llenársele los ojos de lágrimas. Y mejor se calla, para no embarrarla más y hacerla sentir todavía peor. Pero no puede quedarse siempre callada. Y si hace preguntas dolorosas a su madre es porque quiere saber más cosas sobre su hermano desaparecido, arrancado dolorosamente de su vida. Algunas veces, su hermana Catalina, de 12 años, le pregunta si se acuerda de José y cuando le pregunta, se pone a llorar.

Daniela le echa la culpa a su mamá por la suerte de su hermano, por dejarlo que se fuera a Puerto Montt con su tía. Y me cuenta que cuando se fue a vivir a Quenuir, después de la desaparición de José, varias veces se arrancó sola a Puerto Montt, porque los tres años que pasó en un internado en Puerto Varas la acostumbraron a vivir en una ciudad y no en un pueblito como Quenuir. Para arrancarse le decía a su mamá que se iba a la escuela, pero en realidad le sacaba

plata y tomaba el bus a Puerto Montt, o la lancha a Maullín, para llegar hasta la casa de su tía María. Lo hacía para averiguar el paradero de José, porque pensaba que ella sí podría obtener información. Pensaba en buscar a sus amigos, para empezar a juntarse con ellos y aprender sobre su hermano. Pero nunca lo hacía, porque a los pocos días volvía a su casa. Me cuenta que una vez casi pasó a la Quinta Comisaría de Puerto Montt, porque le habían dicho que los de la Quinta habían hecho desaparecer a José.

Antes de terminar de conversar con Daniela, en la plaza de Los Muermos, le pregunto qué siente cuando se acuerda de su hermano. Me responde que rabia, porque es obvio para ella que fueron carabineros los que lo hicieron desaparecer.

Conocidos

Elba Álvarez vive en el pasaje Cinco, al igual que María Huenante. Tiene 53 años y maneja un colectivo. Es vecina de la población Vicuña Mackenna desde sus inicios, por allá a fines de los años noventa. No recuerda la fecha exacta, pero sí se acuerda de la época en que llegó a la población. Una vez, al poco tiempo de instalarse en su casa, un señor alto y gordo se le apareció en su puerta: era Rabindranath Quinteros, exintendente de la región y miembro del Partido Socialista, que venía a candidatearse de alcalde para las elecciones municipales del año 2000. Elección que terminó ganando tres veces, ya que sería alcalde de Puerto Montt hasta el 2012.

Elba se acuerda también de José Huenante, el chico que vivía en el mismo pasaje, a unas cuantas casas de distancia. Como todos los que lo conocieron, me dice lo mismo: José era una persona muy amable. Saludaba cariñosamente. Era tranquilo. No era un chico que hiciera escándalos. Algunas veces se lo encontraba en la calle, cuando bajaba del colectivo y si José estaba por ahí, siempre la ayudaba a acarrear las bolsas del supermercado. Nunca lo vio haciendo desorden. Nunca borracho. Nunca metido en problemas. Siempre en la calle, jugando a la pelota.

Karen, hija de Elba, tiene la edad de José. También jugaba con él en la calle. María Huenante se acuerda de Karen como una del círculo de amigos de José, aunque Elba me aclara que su hija solo jugaba con él en el pasaje porque eran vecinos.

Quien vio muy pocas veces a José, pero que sí recuerda la impresión que tuvo de él, es Edson Sobarzo. Hoy está a cargo de la dirección social provincial del Hogar de Cristo, en Puerto Montt. Conversamos en el jardín infantil y sala cuna Padre Hurtado, que depende del Hogar de Cristo y es subvencionado por la Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI. El jardín funciona desde 1997 y se ubica en la población del mismo nombre, en avenida La Cruz, un par de cuadras al sur del supermercado Bigger y de la avenida Vicuña Mackenna. Un sector populoso y de alta vulnerabilidad social, según palabras de la propia institución en un artículo publicado en su página *web*.

Me cuenta Edson que estuvo trabajando cerca de ocho o nueve años en un centro comunitario ubicado a unas cuadras del jardín, cerca del supermercado. Hoy ese centro está a cargo de la municipalidad, pero ahí fue donde conoció a José, entre el 2004 y el 2005. En esa época era un centro comunitario donde se acogía a los jóvenes del sector. En esos años había un fuerte crecimiento de las salmoneras, por lo que muchos padres de los chicos de todo el sector de Padre Hurtado trabajaban. Y trabajaban mucho, a modo de turnos. Entonces, esos jóvenes que estaban en el colegio, que vivían en la población, en su mayoría, pasaban el día solos y el centro comunitario generaba un espacio de protección para los chicos.

No era una residencial, sino un lugar donde estar y ocupar el tiempo. Tenía una biblioteca. También un televisor. Había mesas de pinpón, de taca-taca. Un salón donde los chicos iban a hacer sus tareas. Se hacía reforzamiento escolar, etcétera. Los niños jugaban y pasaban el día ahí, en vez de estar en las calles, expuestos a los riesgos que eso significaba. José, recuerda Edson, era uno de esos chicos que de repente pasaba al centro. A estar ahí, estar con otros

chicos. A jugar, a pasar el rato. Era de los menos constantes y lo vio solo un par de veces, pero lo suficiente como para calificarlo como un joven retraído, algo tímido, y nada conflictivo.

Pero Edson contextualiza lo que ocurría en Puerto Montt en ese tiempo. Estaba muy en boga en la ciudad todo el trabajo con los niños en situación de calle, que era un problema muy importante. Cuando desapareció José, Edson -y muchos como él, que trabajaban con niños en situación de vulnerabilidad-, pensaron que se habría ido con ese grupo de jóvenes que vivían en las calles o que estaban en las caletas.

En esos años, unos quince niños vivían en situación de calle, de todas las edades, me explica Edson. En el Hogar de Cristo trabajaron el tema residencial con ellos. Con los más grandes hicieron un trabajo ambulatorio. La mayoría de los niños vivía en el centro de Puerto Montt, en el sector de los vagones de tren de la costanera, a un costado del terminal de buses y del museo regional.

Aunque Edson pensó en un principio que José pudo haberse ido con otros niños la madrugada del 3 de septiembre de 2005, en realidad no tenía idea si José acostumbraba a escapar de su familia o si acaso tenía problemas con su tía María, a quien conoció después de que José desapareciera. Cuando le pregunto por su impresión de la familia, es categórico: vivían en la miseria.

Roxana

Después de su experiencia en el campo, José volvió a trabajar recién el 2005, en una pesquera ubicada en Cardonal Bajo, camino hacia el aeropuerto y Los Muermos: Roxana Limitada. Su labor consistía en el moldeo de erizos o, en otras palabras, poner lenguas de erizo dentro de potes, bien ordenadas, para que los envases tuvieran una buena presentación. Por lo general eran potes para cien gramos de contenido.

El trabajo de José era por temporada. Comúnmente, el moldeo de erizos se hacía entre los meses de marzo y septiembre. Los moldeadores trabajaban durante todo ese periodo y después eran finiquitados para ser contratados al año siguiente. Si se traían erizos desde Punta Arenas, entonces se trabajaba también en primavera y verano, hasta el mes de diciembre, pero con otro grupo de personas, porque los contratos se hacían por el tiempo que duraba una temporada.

Visité la pesquera Roxana –que ya no trabaja con erizos sino con salmones, bacalaos, congrios y merluzas- el lunes 28 de mayo de 2012. Pregunté a una señora por los antiguos colegas de José. Después de unos minutos me dijo que ellos no tenían problemas en conversar conmigo sobre José Huenante, pero tendría que volver al día siguiente a la hora de almuerzo, para no interrumpirles el trabajo.

Al día siguiente volví a la pesquera para preguntar por José.

Marcelo Cárcamo lleva diez años en "Roxana". Tiene 34 años y, desde que terminó de estudiar, ha sido ese su primer y único empleo. Hoy es jefe de frigorífico. Para el 2005, era jefe del área de remojo de los erizos. Ahí conoció a José como empleado. Aunque trabajaron juntos por poco tiempo y no se conocieron mucho, fue tiempo suficiente para considerarlo como un buen muchacho. Un chico tranquilo, bien respetuoso, que no era pesado ni nada por el estilo. Y lo más importante, era un buen trabajador. Nunca le dio problemas a nadie.

Mauricio Ojeda también fue compañero de José en "Roxana". Tiene 35 años. Al igual que José, empezó a trabajar el 2005, moldeando erizos. Trabajaban desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Algunas veces trabajaban horas adicionales y ganaban en base al rendimiento. Mauricio me dice que José en esa época podía estar ganando unos 150 mil pesos mensuales.

Mauricio también recuerda a José como un chico tranquilo. Retraído, pero bueno para trabajar. Nunca fallaba. Tampoco recuerda haberlo visto en problemas. José trabajaba en la pesquera junto con

su mamá y su tía, por lo que no era mucho el contacto que tenía con los demás empleados.

José, Cecilia y María Huenante terminaron de trabajar en "Roxana" a mediados de agosto de 2005, fecha de término de la temporada.

Le pregunto a Marcelo Cárcamo si se acuerda de cuándo se enteró que José estaba desaparecido. Lo que recuerda es que el chico desapareció justo después de una fecha de pago en la empresa. Me dice que era el primer sueldo y que salió a celebrar esa misma noche. Por lo que le comentó tiempo después María Huenante, José también se compró ropa y adquirió algunas cosas para la casa.

En cambio, cuando se enteró que José estaba desaparecido, Mauricio Ojeda me cuenta que quedó muy sorprendido, con sus sentimientos para adentro, porque José no era un chico del que él diría que debió haber hecho algún desorden o algo para que desapareciera, porque José no era de portarse mal, de meterse en problemas o de ser desordenado en la vida.

Guagual

Luis Baeza es padre de Sebastián, el mejor amigo de José en la población Vicuña Mackenna. Lo conocí la mañana del 10 de julio de 2012. Sigue viviendo en la misma casa del pasaje Cinco desde que llegó con su familia a la población a fines de los años noventa. Como él mismo me dice, su hogar fue prácticamente el segundo techo de José durante sus últimos años en la Vicuña Mackenna.

Luis tiene cinco hijos. Los dos mayores, Sebastián y Dante, fueron amigos de José. Hoy, los dos hermanos trabajan fuera de la región. Sebastián es conocido como Poni. Trabaja en una metalúrgica en Chiguayante, cerca de Concepción. Tiene la misma edad que tendría hoy José.

Dante Baeza tiene hoy 21 años. Todos en la población lo conocen como el Negro. Trabaja como operario de un centro de cultivo

salmonero en Melimoyu, una pequeña caleta sin conexión terrestre que queda en la región de Aysén, en las faldas del volcán del mismo nombre. Cada cierto tiempo vuelve a su casa en Vicuña Mackenna, cuando le tocan sus días de descanso. Dante se encuentra de visita en la casa, por lo que conversamos junto con Luis, su padre.

Si bien era un par de años menor que todos los demás chicos, Dante era parte del grupo de amigos que siempre se juntaba en las tardes después del liceo a conversar, fumar o tomar. Los de siempre eran José, Sebastián, Richard, Augusto y él mismo. En esa época se juntaban también con otros muchachos del liceo. Pero siempre eran como cinco o seis los que se repetían. Todos estudiaban en el liceo o la escuela. Todos menos José, el único que no estudiaba.

"José era un cabro trabajador. En ese tiempo tenía quince, dieciséis años. Trabajaba temprano. Como era hombre de campo, lo que él quería lo conseguía trabajando". Así recuerda Dante a su amigo. "José se compraba todo lo que quería. Ayudaba a su tía. Compró su celular con cámara marca Siemens, que en ese tiempo era de los primeros celulares con cámara. Si él quería uno de esos se lo compraba. Si quería un PlayStation también se lo compraba. Y lo mismo con su ropa".

Luis Baeza recuerda lo mismo que su hijo. Como José trabajaba y tenía plata, andaba con los mejores teléfonos, los mejores relojes y la mejor ropa. A veces llevaba su consola de videojuegos donde los Baeza. Eran juegos de fútbol y de pelea. Winning Eleven era el preferido de todos.

A José también le gustaba escuchar música tropical, rancheras y cumbia villera. En su último año escuchaba grupos como "Supermerk2" y "Repiola".

José siempre fue conocido como José. Llegó tarde a la repartición de apodos, me explica Dante. Como era el nuevo y algo maceteado -según recuerda-, nadie se atrevió a bautizarlo la primera vez que se integró al grupo. Luis tiene una imagen imborrable de José: al

conocerlo por primera vez tenía una mirada bien seria. "Como que de repente demostraba una mirada de rabia, de odio, o algo parecido, pero no porque tuviera algo contra alguien, sino porque era su carácter. Un carácter fuerte de presencia".

"Cuando lo conocías por primera vez, José no te sonreía. Si estabas en el grupo y no te conocía te iba a mirar como si fueras un extraño. No te entregaba confianza. Pero había que conocerlo un poco más. Era de esas personas que aparentan ser algo, que tienen su carácter fuerte, que todos piensan que es mañoso. Y José no era así. Era súper sencillo, tranquilo. Tenía carácter fuerte, mirada de malo, de odio. Pero en el fondo era un niño de penetrante mirada", me relata Luis.

Padre e hijo recuerdan a José como una persona muy reservada. No era de contar su vida. "Si le preguntabas, oye ¿estuviste en un hogar? Sí, te respondía. Y nada más. A veces llegaban cabros contando: oye yo estuve en un hogar y conocí a este cabro y a este otro. Pero José no decía nada, solo escuchaba".

El grupo de amigos se juntaba en la calle a jugar a la pelota, o iban todos a un salón de pool clandestino, o se reunían en la casita verde a tomar, fumar y echar la talla. En ese tiempo se compraban los cigarros más baratos, los Derby estaban de moda. Para tomar, a veces compraban una caja de vino. Cuando había plata, compraban del ron "bueno": Mitjans.

Dante se ríe cuando se acuerda que una vez compraron cinco botellas de ron Silver, que estaba como a 800 pesos la unidad. Para qué contar cómo fue esa caña, me dice.

Y de vez en cuando también fumaban marihuana.

Dentro del grupo, ya sea cuando se juntaban a jugar fútbol o a tomar en la casita verde, José era bien tranquilo, "piola", pero igual estaba presente. "Las agarraba todas", según Dante. "Igual todos eran buenos para la talla, José incluido. Hablaban a veces de Colo-Colo,

porque ese era el club de fútbol con el que se identificaban todos. O hablaban de mujeres, ya sean de compañeras de liceo o vecinas".

José era muy tieso para correr, para moverse. Luis recuerda que cuando jugaban fútbol, los chicos algunas veces le decían "guagual", que es como se les dice en la zona a los animales salvajes. Y también se les dice así a las personas que son como rudas, brutas, de "campo". José era uno de aquellos. Cuando jugaba fútbol era uno más del montón, pero era bueno para poner la pierna, cometer la falta. Era un buen defensa.

José no era bochinchero, me dice Luis. "No era de buscar la pelea, de buscar problemas. Pero a veces los conflictos igual surgían". Dante me cuenta que una vez José le pegó a otro chico: estaban una noche reunidos en una multicancha, de cemento, que queda cerca de la población Vicuña Mackenna. "De repente llegó un chico de una población vecina. Llegó hablando que peleaba con su hermano y con su primo, los tres juntos, contra quince, veinte personas. Y que él se agarraba a cinco, su primo otros cinco y su hermano se agarraba a diez más. Y les ganaban. Y ahí en la cancha este tipo hablaba, a tal punto que se hizo demasiado. Que era muy ganador y todo eso. Y no se callaba, no paraba con el jugo. Entonces José, ya emborrachado, le dijo a Sebastián: este cabro ya me tiene cabreado, le voy a pegar. Y con su mano, le hizo un gesto a Sebastián de estar chato. Y como a las seis de la mañana, ya estando todos abajo en la casita verde, José le empezó a pegar a este cabro. Pero José no fue el único, entre todos le pegaron. Y después de la paliza se fue de la esquina lloriqueando derrotado y humillado".

Por hablar mucho, me explica Dante. Por dárselas de cabrón. Por decir que él solo le podía sacar la cresta a cinco personas. Por la mala onda. Por creerse el cuento.

Pero José no era de portarse mal, me insiste Luis. El grupo de amigos no era de portarse mal. Ellos no eran vagos. No pedían plata. No salían a robar. De hecho, casi no salían a ningún otro lado. Su territorio era la población. Y cuando salían, generalmente era dentro del

sector de la Mirasol. Y era lo que hacían José y sus amigos casi todos los días: jugar fútbol, pool, fumar y beber. Ni siquiera iban a discos.

Luis cree que José, como trabajó de muy niño, al llegar a la población Vicuña Mackenna se encontró con que había muchachos de su edad que no trabajaban, sino que estudiaban. Que iban a jugar a la pelota y que salían. Que se juntaban en la esquina y se tomaban su trago. Entonces descubrió varias cosas que no conocía. Y al volver al campo, lo hizo con el espíritu de lo nuevo que conoció y con ganas de regresar a Puerto Montt para estar con sus amigos. Ese era su nuevo mundo.

Hoy Luis Baeza tiene 42 años. Llegó con su familia a la población Vicuña Mackenna a fines de la década de los noventa. Llegaron desde Chillán. Como muchos en la población, ganó el derecho a su casa postulando a una caseta sanitaria del SERVIU. José muchas veces durmió en su casa. A veces dormía en el segundo piso cuando llegaba de algún lado para no tener que molestar de madrugada donde su tía y su tío.

Luis recuerda perfectamente la última vez que lo vio, unos días antes que desapareciera. José se había quedado a dormir en su casa, como era frecuente. Al día siguiente, se levantó temprano para volver donde su tía. Eran como las ocho de la mañana y Luis estaba desayunando. De pronto vio a José bajar por las escaleras apurado. Luis le preguntó si iba a tomar desayuno. No, me voy, le respondió José. Mi tía me va a retar. Y salió por la puerta. Y Luis se despidió de él, como todas las mañanas cuando José se quedaba en su casa.

Postales

Claudia Vargas fue la primera y única *polola* que tuvo José en sus casi diecisiete años de vida. Ella tiene hoy 22 años y vive en Alerce. También vivió en el pasaje Cinco, el mismo de José y María Huenante. Su casa quedaba frente a la de los hermanos Baeza. Su familia en ese tiempo arrendaba en el sector. Ella ya vivía ahí cuando José

llegó a la población, primero el 2002 y después cuando se quedó definitivamente el 2003.

La visité a su casa el 13 de julio. Conversamos por más de una hora.

Claudia me cuenta que *pololeó* con José como cinco meses. Él tenía quince. Ella catorce. Él se declaró primero, y ella aceptó. Cosas de cabros chicos. Él era súper bueno, tranquilo, amoroso. Buen chico. "Es lo que dicen todos", le digo. Ella me responde que todo muerto es bueno, "pero que en el caso de José era la verdad, era un cabro bueno".

Pololeaban casi siempre en el pasaje, en las tardes, cuando se veían. A veces él la iba a buscar a la escuela Santa Inés, que quedaba fuera de la Mirasol. No eran de esos *pololos* que bajaban al centro de la ciudad, o iban a comer al patio de comida del *mall*.

No se acuerda de la fecha, pero Claudia me dice que terminaron su relación el mismo año que José desapareció. Pero siguieron siendo amigos. Después que ellos terminaran, José continuaba yendo para su casa. De repente su mamá estaba sola y le decía a José: hijito, ven para acá, ¿me puedes comprar una varita de leña? Y él le decía que no tenía ningún problema. Era súper buen amigo, súper buen vecino. No era un chico desordenado. Pero sí tímido. "Uno le decía una cosa y como que se cortaba altiro", recuerda Claudia. "Bien tímido".

Recuerda que en los veranos se iban todos a la casa de Sebastián porque él instalaba una piscina y todos se metían. O ponían música de la radio, "a todo chancho". O entre ellos se tiraban agua en la calle. O jugaban a la pelota ahí en el pasaje. Lo pasaban bien. Eran buenos tiempos.

Claudia todavía conserva algunas fotografías de José. Las guarda en una caja de zapatos junto a otros objetos de su pasado. Me habla de ellas. Casi todas fueron tomadas el día de su licenciatura de octavo básico, a fines de 2004. Aparecen ella, Sebastián, Dante, un tal Richard, Karen, y José. Fueron tomadas de noche y en la misma

población, en la esquina del pasaje Cinco con Arturo Narváez. Salen todos unidos, como si fuera un grupo de amigos para toda la vida. Y José aparece sonriente en todas las fotos. Tiene cara de ser el más adulto de todos. En una de las fotos salen él y Claudia abrazados, con el sitio abandonado de ESSAL de fondo. Fue una buena noche.

Las fotos son similares a una que siempre ha circulado en los diarios, donde aparece José con un pantalón claro y una camiseta oscura, sentado con un CD en sus manos. Esa foto que circula en los medios la proporcionó Claudia. Ella me explica que cuando Investigaciones pidió una foto para facilitar la búsqueda de José, entregó dos de sus fotos: esa y otra más. Y nunca se las devolvieron.

Son pocas las fotografías que existen de José. Sus demás amigos no tienen. Su hermana no tiene. Su tía María tampoco tiene. Solo su mamá conserva otras pocas en Quenuir.

Le pregunto a Claudia sobre la postal, la dedicatoria, Australia y los canguros. Se detiene unos segundos, mira hacia arriba e infla el pecho. Me quiere decir algo, pero se le atragantan las palabras. Lo intenta de nuevo, pero en vez de atorarse ahora se le quiebra la voz y me dice: "qué penca es recordar que le haya pasado eso". Y empieza a secarse los ojos lagrimosos. Y me cuenta: una vez su hermano le trajo varias postales porque trabajaba de marino mercante en el extranjero. Claudia no se acordaba de haberle regalado a José algo como eso. Pero recordó por qué se la regaló: para escribirle algo, y esa vez le escribió "Para José, con amor".

Claudia se fue de la población un año antes de que desapareciera José, cuando terminó su octavo básico, a fines de 2004. Continuó sus estudios en el liceo de Colonia Río Sur, un sector rural cercano al volcán Calbuco, muy parecido a Colonia Tres Puentes y La Poza. Pero los fines de semana volvía a Puerto Montt y a la población, para seguir viendo a José y los demás chicos.

No se acuerda si José alguna vez le mencionó su interés por terminar sus estudios o por hacer el servicio militar. Sí recuerda que José quería trabajar para quedarse en Puerto Montt y ayudar a su tía,

porque a veces se sentía mal por estar tanto tiempo en casa. Su tío algunas veces le sacaba en cara su situación, de no hacer nada, pero José no quería volver a Los Muermos con su mamá. Decía que tenía problemas con su padrastro, también padrastro de sus hermanitas. "Pero era todo lo que decía porque nunca entraba en detalles sobre su vida".

A fines de 2005 Claudia se fue a vivir con su mamá a Alerce. Estudió hasta segundo medio. Después se retiró y se fue a trabajar a Puerto Montt. Estuvo varios años en las cocinerías de Angelmó.

Cuando declaró en la PDI, el 2009, les dijo a los detectives que pololeó con José solo entre junio y agosto de ese último año, el 2005, y que solamente lo veía los fines de semana, por estar estudiando en el campo. A María Huenante después le molestaría que Claudia dijera que con José pololeó pocos meses. Sabía que en realidad habían estado casi un año, pero entendía que ella quería estar lo menos involucrada posible en el caso. Después de todo, quería continuar con su vida.

Y Claudia lo hizo, continuó adelante con su vida.

Hoy vive con su esposo en una población nueva de Alerce. Se casó en abril de 2011. Él tiene 26 años, y ella 22. No tienen hijos. Claudia trabaja moldeando erizos en una pesquera ubicada en Cardonal. Tiene que moldear 125 potes al día para hacer 10 mil pesos por jornada. Me dice que no se demora nada en hacer un pote. Lo tiene listo en dos o tres minutos.

Mientras conversaba con Claudia, me llamó fuertemente la atención su forma de hablar. Más bien sus palabras. Ella sería la primera y única persona, entre todos los que conocieron a José, que se referiría a él no como "José", sino como "ese cabro"; como diciendo, por ejemplo, que "ese cabro era bueno". O respecto al día en que desapareció, hablaba de "el día en que falleció", o en vez de decirme "cuando se perdió", me decía "cuando falleció". De hecho, ella sería la primera y única persona cercana a José que me hablaría de él como de un "muerto".

Y le hice la observación. Le dije que nadie más, nadie cercano a José, se refirió a él de la manera en que ella lo hacía. Le pregunté cuándo fue que asumió que él había fallecido. Y tenía una respuesta: estuvo con José el día en que desapareció, pero no sería la última vez que lo vería. Se volvería a encontrar con él de nuevo un par de semanas después, por última vez, en un sueño. Y en ese sueño Claudia entendería que nunca más volvería a ver a José con vida.

El Chino

Richard Ojeda es uno de los chicos que aparece en las fotos que conserva Claudia Vargas. En esa época tenía cara de niño, como casi todos los demás, sin embargo era el mayor del grupo. Cuando conversé con él, a fines de julio, tenía 26 años, casi 27. Tenía 19 años cuando José desapareció. Hoy es uno de los pocos amigos de José que sigue viviendo en uno de los pasajes de la población Vicuña Mackenna.

Richard es conocido también como "Chino". A mediados del 2004 se retiró del liceo y terminó el año con exámenes libres. Llegó hasta segundo medio. Para septiembre de 2005 trabajaba como auxiliar de aseo en el terminal de buses de Puerto Montt. Hoy es comerciante ambulante. Junto a su vecino salen a vender quesos, longanizas, salchichas, carne ahumada, zanahorias y manzanas, entre otras cosas. También venden leña. Van a trabajar a la carretera austral, a la comuna de Hualaihué. Pasan por Mañihueico, Contao, Aulén, La Poza, Rolecha, Chauchil, El Manzano y Hornopirén. También van a Cochamó, Puelo y Llanada Grande, una zona cordillerana por el valle del río Puelo. Richard me describe toda la zona del lago Tagua Tagua y del valle del Puelo como el paraíso, debido a sus extraordinarios paisajes y por ser una tierra escondida, de difícil acceso.

Yo no conocía el valle del río Puelo, por lo que lo único que atiné a decirle fue que me gustaría conocer algún día ese paraíso al que se refería. Pero yo no estaba en su casa para hablar de paisajes, sino de José. Y eso fue lo que hicimos, hablar de su amigo.

José y Richard eran parte del grupo de amigos más cercanos, que incluía a Sebastián, tal como lo demuestran las fotografías de Claudia. Lo primero que me dice Richard sobre José es que "era bueno para el leseo. Contaba tallas, o agarraba al otro para la talla. Era tranquilo. Ni con trago era agresivo". José era de aquellos a los que había que molestar mucho para sacarlo de la pasividad que lo caracterizaba.

Cuando se conocieron, Richard era quien tenía que hablarle a José para que éste le hablara de vuelta. Y fue así hasta que José empezó a entrar más en confianza. Entonces conversaban más, se reían más y Richard ya no ejecutaba un monólogo. Richard me cuenta que él y los demás a veces le decían a José "Loro". "Por la ñata", me dice, "aunque era solo cuando lo agarrábamos para la talla".

Richard no estaba en Puerto Montt el 3 de septiembre de 2005, el día que José desapareció. Una semana antes, el 27 de agosto, se había ido al campo, a Alerce, para celebrar el cumpleaños de su hermano. Volvió a la ciudad como el 7 u 8 de septiembre. Recién ahí se enteró de lo ocurrido con José. A los pocos días de volver del campo recibió una sorpresiva visita mientras barría en el terminal de buses: eran dos detectives de Investigaciones. "Qué tal Richard", le dijeron, mientras uno de ellos le daba una palmada en la espalda. Y Richard supo de inmediato por qué lo visitaban. Al día siguiente, los detectives lo pasaron a buscar por la mañana a su casa para llevarlo a declarar. Posteriormente los detectives irían al campo a verificar su historia.

Sin embargo, Richard se acuerda muy bien de la noche en que conoció a José, a mediados del segundo semestre de 2004. Esa fue la noche en que José vez tuvo problemas por primera con carabineros de la Quinta Comisaría.

Caras conocidas

Ese día Richard estaba con su primo Augusto y otro chico al que todos conocían como "Flaco". Andaban caminando por la calle. Estaba ya oscuro; eran como las 8 o 9 de la noche. Caminaban tranquilamente por la población Vicuña Mackenna cuando de repente divisaron a lo lejos a Sebastián Baeza. Sebastián se dirigió hacia ellos y les comentó que estaba con un amigo que había comprado una caja de vino de dos litros, que era demasiado para dos.

Richard, Augusto y Flaco no dudaron en aceptar la invitación. Los cuatro partieron hacia el lugar donde estaban la caja de vino y el amigo, José Huenante.

Se juntaron a tomar en el sitio eriazo donde quedaba la casita verde, pero un poco más abajo, al lado de la muralla que divide el terreno de ESSAL con el terreno que pertenece a la iglesia mormona, sobre un cuadrado de cemento como piso, casi al frente del pasaje Cuatro. Con unas rocas tiradas cerca, los cinco improvisaron unos asientos y se quedaron en el lugar. Empezaron a conversar, *echar la talla*, a fumar y a tomar el vino.

Estaba todo bien.

De pronto, los chicos vieron una micro de carabineros bajando por vía Mediterráneo, desde la población Socovesa, por donde se encontraba la multicancha. Era uno de esos buses antiguos, con trompa en su parte delantera. Como estaban tranquilos, sin molestar a nadie, no se preocuparon. Además, como estaba oscuro y lleno de arbustos, pasaban casi desapercibidos desde la calle, por lo que se quedaron ahí mientras veían pasar al micro derecho hacia abajo, en dirección al liceo Benjamín Vicuña Mackenna.

Sin embargo, minutos después, el bus apareció sorpresivamente desde el otro lado, por avenida Vicuña Mackenna, y dobló en la diagonal Arturo Narváez. El camión aceleró y se metió al sitio eriazo por una subida que había frente al pasaje cinco. Lanzadísimo hacia

el centro y antes de llegar adonde Richard, Augusto, Flaco, Sebastián y José estaban, el camión se pegó una brusca frenada. En medio de la confusión y la oscuridad, uno del grupo -Richard no recuerda quién-, atinó a arrojar la caja de vino hacia el otro lado de la muralla.

Primero se bajaron tres carabineros vestidos con trajes especiales y apuntando sus armas. Inmediatamente después se bajaron otros dos carabineros y una carabinera. Todos con sus uniformes.

Y comenzó el espectáculo.

¡Al piso! ¡Al piso!, les gritaban los policías, como si fueran delincuentes pillados con las manos en la masa. Los lanzaron al suelo, de bruces sobre el cemento y con las manos y pies extendidos. *¡Pasen la hueá!*, les ordenaban, *¡pasen la hueá!* Pero ellos no tenían nada y los carabineros no escuchaban. Un carabinero saltó al otro lado de la pared para ver qué es lo que habían arrojado. Y se encontró con la caja de vino.

En ese momento José ya estaba encañonado, tirado en el piso. De pronto se puso *choro* con los carabineros. Los empezó a insultar, a *sacarles la madre*. Uno de ellos lo agarró, lo levantó y empezó a pegarle palmazos. Tres, cuatro manotazos, como quien le pega a un niño. El carabinero le decía que se callara, pero José no se callaba, continuaba reclamando: que por qué los molestaban si estaban tranquilos. Y el carabinero le pegó otro palmazo en la cara.

En el forcejeo, José lanzó un manotazo al aire y le pasó a pegar a otro carabinero. Le volvieron a pegar, esta vez con lumas.

Mientras tanto, la carabinera pisaba a Augusto y refregaba el taco de su zapato sobre los dedos y el dorso de su mano.

José fue el único que ofreció resistencia.

Los funcionarios les exigieron a los demás que se levantaran y entregaran sus cédulas de identidad. Richard tenía su identificación; Augusto y José también andaban con las suyas. A los tres les hicieron un control de identidad, les devolvieron el carnet y les ordenaron que se largaran. Obedecieron y se retiraron del lugar, pero mirando

para atrás para ver qué hacían con Flaco y Sebastián. De repente vieron que los dos eran metidos dentro del camión y que tras ellos se subían todos los carabineros y se marchaban de la población.

José se fue corriendo a su casa. Llegó de inmediato porque estaba prácticamente al lado cuando fueron detenidos. Su tía lo vio entrar exaltado. José le mostró sus piernas raspadas y le contó lo recién ocurrido.

Mientras José estaba con su tía, Richard y Augusto corrieron a avisarle a Luis Baeza que a su hijo Sebastián se lo habían llevado detenido unos carabineros.

Arriba del camión, los uniformados le ordenaron a Sebastián y a Flaco tirarse boca abajo encima de un neumático. Flaco cayó encima de la rueda y Sebastián quedó a un costado. Los dos se encontraban esposados. A Flaco le pegaron un puñetazo en el ojo y se lo dejaron azul e hinchado. También le pegaron patadas y lo pisaron para que no se moviera y para presionarlo contra la llanta.

Sebastián recibió el mismo tratamiento.

Durante el viaje por la ciudad, los carabineros recogieron a otros jóvenes de otras poblaciones. Y al igual que Flaco y Sebastián, todos fueron brutalmente golpeados.

Luis Baeza y Richard partieron a buscar a los chicos a las distintas comisarías de la ciudad. Primero fueron a la Quinta. Ahí les dijeron que los habían llevado a la Segunda. Desde la Segunda los enviaron de nuevo a la Quinta. Cuando por fin encontraron al camión con los detenidos, Luis pudo presenciar el momento en que su hijo Sebastián era bajado de la micro. Y lo vio de la peor forma: esposado, con las manos atrás y la cara pelada y sangrando.

Los funcionarios de la comisaría no querían soltar a Sebastián y Flaco, por lo que Luis se fue encima de ellos, muy molesto, y preguntó quién era el que estaba a cargo del operativo. Un carabinero que andaba con un chaleco protector y con su placa tapada dio un paso

adelante. Luis le pidió el número de placa ya que lo iba a denunciar a la fiscalía por el maltrato a su hijo. "Denúnciame nomás po' hueón", le respondió el funcionario. "Bien choro el policía", recuerda Luis, "era bajito, entre un metro cincuenta y uno sesenta tendría de estatura". Luis le exigió le dijera su nombre y el carabinero le dio un nombre y apellido. Después le exigió nuevamente que le devolviera de inmediato a su hijo. El carabinero le lanzó una amenaza: "¿qué te crees vos?, te vamos a pasar para adentro". "Pásame para adentro", le respondió Luis. Entonces el carabinero le tiró su pecho para provocarlo y Luis le dio un empujón. Y empezó el forcejeo.

Varios funcionarios se le vinieron encima a Luis y lo agarraron.

Luis recuerda que, para bajar la tensión, los carabineros finalmente decidieron soltar a su hijo. Inmediatamente quiso poner una denuncia por maltrato, pero el funcionario encargado no se la aceptó. Le dijo que cómo se le ocurría que iba a permitir una denuncia en contra de un camarada. Ese mismo funcionario que le negaba la denuncia había presenciado el espectáculo recién ocurrido y había sido uno de los que calmó un poco los ánimos.

Antes de abandonar la comisaría con su hijo, Luis pidió también que le entregaran a Flaco, pero le dijeron que no, porque no era su papá, ni tutor o familiar.

Una vez afuera de la comisaría, los carabineros le gritaron a Luis "hippie de mierda", porque en ese tiempo usaba el pelo largo. Luis se dio vuelta y vio venir a tres carabineros detrás de él. Lo empujaron, le dieron un golpe en la espalda y le pegaron una patada en los tobillos. Luis se dio vuelta para responderles, pero se le tiró otro carabinero encima, empujándolo y echándolo finalmente de la comisaría.

Luis Baeza no llevó esa noche a su hijo al hospital para constatar lesiones. No tenía los medios. Tampoco puso una denuncia porque sabía que no iban a llegar a ninguna parte. Luis me explicaba, después de narrarme todo este episodio mientras conversábamos junto con su hijo Dante, que como él, Sebastián, José y todos los otros cabros son vecinos de la población, siempre han sido marginados.

Cuando fue a buscar a su hijo a la comisaría y lo encontró todo golpeado, sabía que nadie los iba a ayudar. Incluso recuerda que una vez fue a hablar al diario El Llanquihue, pero le dijeron que no podían hacer nada, que el diario no se iba a echar a los carabineros encima.

José tampoco atinó a hacer una denuncia la noche que tuvo su primer encuentro con carabineros de la Quinta Comisaría.

Cuando llegó golpeado a su casa, su tía María le pidió que por favor fueran al S.A.P.U., la atención de urgencia del servicio público, a constatar lesiones. Pero a José no le gustaban los consultorios, no le gustaban los hospitales, por lo que no quería hacerlo. Finalmente su tía pudo más y logró convencerlo, aunque con una condición: no diría que fueron carabineros los responsables de sus lesiones.

María Huenante, con posterioridad, se arrepentiría profundamente de ese acuerdo con su sobrino, porque entonces esa noche jamás existiría. José nunca sería detenido ni registrado y Carabineros de Chile nunca le daría una paliza. La historia oficial diría que esa noche José tuvo un accidente en bicicleta.

El Flaco

Conversé con Flaco la misma semana que hablé con Richard Ojeda.

Su nombre es Juan Aguilar. Hoy tiene 25 años y es padre de una niña. Hasta hace poco trabajaba como controlador de parquímetro en el centro de Puerto Montt. Hoy bromea con estar felizmente cesante, pero buscando trabajo. Siempre ha vivido en otro sector de Puerto Montt, pero prácticamente pasaba todo el tiempo en la población Vicuña Mackenna, porque era el lugar donde vivía y sigue viviendo su papá. No era uno de los más cercanos a José, pero era parte del grupo de amigos.

Hablamos en la puerta de su casa. De José me dijo lo habitual, que era *piola*, buen amigo. No era de pelea, "pura risa nomás... era medio miedoso, ya que no le gustaba meterse en problemas. Jugaban fútbol y pool, pero José no era muy bueno ni para uno ni para lo otro".

Pero Flaco me comentó que una vez José le dijo que tenía problemas con su tío o con su tía, porque era flojo y salía mucho. Y que por eso lo iban a echar de la casa.

De la noche que estuvo detenido arriba de un camión de carabineros con Sebastián, cuando ambos fueron golpeados por los propios carabineros, no se olvida.

Y tampoco se olvida de la última vez que vio a José, porque estuvo con él ese día.

El Poni

Había quedado con Sebastián Baeza de juntarnos un martes 21 de agosto de 2012 en la Universidad de Concepción, a las 11 de la mañana. Como era el mejor amigo de José, me interesaba mucho conversar con él en persona. Viajé ese misma madrugada del 21 desde Santiago y llegué a la cuidad a las 6 de la mañana.

La Universidad de Concepción es enorme. Todas las facultades están juntas en el mismo sitio. Tiene grandes explanadas y prados. Muchas esculturas decoran los rincones del campus. Hay numerosos parques y mucha vegetación. Incluso tiene una laguna, con patos y cisnes de cuello negro.

El arco de medicina, que está en la entrada de la Universidad, es todo un emblema de Concepción. Lo mismo el campanil, famosa torre que se eleva por sobre todos los otros edificios y facultades para erigirse como un símbolo de la ciudad penquista.

Pero lo que más me llamó la atención mientras esperaba a Sebastián fue que en un rincón, a los pies de unos de los cerros que rodean a la Universidad, se erigen cuatro figuras con semblanza humana, de hormigón, de más de tres metros de alto cada una, unidas todas en sus extremidades superiores mediante gruesos anillos de metal. Figuras cubiertas de mosaicos en cerámica amarilla. Entre las cuatro figuras, una placa con los nombres de las personas que alguna vez fueron parte de la universidad y que también fueron víctimas de

la dictadura. Estudiantes o profesionales que un día simplemente no volvieron a sus aulas o a sus lugares de trabajo.

Esperé hasta las 2 de la tarde. Sebastián no llegó nunca. No contestó las más de diez llamadas que le hice mientras esperaba. Tampoco me llamó de vuelta. En la noche yo ya estaba de regreso en Santiago. Los días posteriores esperé un mensaje de texto o un llamado de vuelta, como lo hizo para cuando me confirmó la entrevista, pero no hubo nada. No estaba enojado, solo frustrado por no conversar con quien fuera el mejor amigo de José. Frustrado de que no me hablara de la amistad que había entre ellos. De los gustos y pasatiempos de su amigo. De la marca de cigarros que solía fumar. De su cerveza favorita. De los problemas que tenía con su familia, si es que los había. De sus planes, sueños y proyecciones para el futuro. De las cosas que solo un mejor amigo puede conocer. De la vez que José fue golpeado por Carabineros y él detenido. Y frustrado de que no me pudiera hablar de de la última vez que vio a José con vida.

Capítulo 4:
Una noche de septiembre

Cuando los quioscos puertomontinos inician temprano su jornada de todos los días, El Llanquihue es el único diario que decora las calles a primera hora. Es la primera fuente informativa para muchos que salen a trabajar y estudiar por las mañanas. Los diarios de circulación nacional llegan desde Santiago pasado el mediodía. A primera hora del día viernes 2 de septiembre de 2005, la cosa no era distinta. Una mañana como cualquier otra: gris y helada, con aroma a leña consumida hasta la última ceniza durante la noche previa. Con la brisa permanente que seca los labios, enrojece la nariz y hiela la cara.

Típica mañana, con la ciudad estrangulada por sus pequeñas cuadras y el caótico desplazamiento de la masa puertomontina. Padres que van a dejar a sus hijos al colegio y después se dirigen a sus trabajos. Taxi-colectivos que transportan a esa mayoría sin automóviles, en un interminable atasco por las calles céntricas. Micros setenteras y ochenteras importadas desde Santiago, con trompa, que uno no sabe si en cualquier momento se desarman tratando de subir una cuesta o si serán capaces de llegar a la cima de la ladera.

Y como siempre, esa mañana de viernes 2, las calles estaban empapeladas con la portada de El Llanquihue. La noticia del día que el diario destacaba con su característico y alarmante título en rojo era la siguiente: "NO APARECEN 3 NAÚFRAFOS". Se trataba de tres casos, distintos entre sí, de desaparecidos en la zona durante el último mes. Las familias buscaban desesperadas en el mar. En la región siempre han desaparecido personas, o por lo menos el diario siempre publica notas de personas desaparecidas. A veces por naufragios, como el accidente en noviembre de 2005 en el lago Maihue, Futrono, donde murieron 17 personas; o el de una lancha en el canal de Chacao, entre Ancud y Carelmapu en febrero de 2010, donde fallecieron diez personas. En otras ocasiones las desapariciones son un total misterio, como en el caso del estudiante universitario Carlos Millán, visto por última vez en Valdivia en octubre de 2005, o del profesor de Fresia, Ricardo Marín, a quien se le perdió el rastro durante semana santa del 2006, en el sector rural de Llico Bajo.

Pero la noticia del los náufragos no era lo más importante que ocurría en el país a comienzos de septiembre. La agenda nacional estaba marcada, primero, por los efectos en el precio de los combustibles que tendría en Chile el desastre que había provocado a comienzos de semana el paso del huracán Katrina en las costas de Estados Unidos. Se calculaba que para fiestas patrias las bencinas subirían 150 pesos por litro, si es que no había intervención rápida por parte del gobierno, por lo que todo el mundo esperaba un pronto anuncio del presidente Ricardo Lagos para evitar la fuerte alza.

Por otro lado, a poco más tres meses de las elecciones presidenciales y parlamentarias de diciembre, los diarios estaban copados de encuestas, definiciones y escaramuzas políticas. La Concertación dormía tranquila y cómoda. Todavía no existían los díscolos, todavía no ocurría el "pingüinazo", todavía no empezaba el Transantiago. Todos en el conglomerado estaban ordenados detrás de la figura de Michelle Bachellet, favorita para ser electa como nueva presidenta.

En el otro bando era todo distinto. Sebastián Piñera le había arrebatado a la derecha la opción de un candidato único. El postulante de RN no competía con Michelle Bachelet, sino que lo hacía con el candidato de la UDI, Joaquín Lavín, su compañero de la Alianza por Chile. Muchos interpretaban su candidatura como plataforma para la elecciones del 2009.

Pero nada de eso importaba realmente a comienzos de septiembre. Lo que importaba era el fútbol, como siempre lo ha sido y lo será en este país. Nuestra selección chilena se enfrentaba a la selección brasileña el domingo 4. A tres fechas de que terminaran las eliminatorias para Alemania 2006, Chile tenía remotas opciones de clasificar. En la tarde del viernes, el equipo tenía que viajar a Brasilia para rescatar puntos. Era una tarea sumamente complicada. El país entero sabía que para ganar Chile necesitaba de un milagro.

José Huenante no era de comprar y leer el diario, por lo que seguramente esa mañana no compró El Llanquihue ni se informó de los tres náufragos desaparecidos en las aguas de la región. Pero José de algo estaba claro, como la mayoría de la gente que veía con alegría la llegada de septiembre y el fin de la semana: la tarde del domingo era tarde de fútbol.

El viernes 2 se pronosticaba para Puerto Montt un día nublado variando a cubierto con precipitaciones débiles a partir de la mañana. Pero eso no decía mucho. La mayor parte del tiempo, en especial durante el invierno, la ciudad está nublada. Y eso tampoco significaba nada, porque cuando está nublado el cielo de Puerto Montt es como si el sol y la lluvia jugaran a esconderse uno del otro detrás de espesas nubes que hacen de cortinas. Algunas veces nubes claras y trasparentes, en otras ocasiones nubes más densas y oscuras. Nubarrones que permiten a los rayos de sol golpearte en la cara y que, al minuto, sueltan sobre tu cabeza sus gotas de agua. Así se comporta el clima durante una típica jornada puertomontina, donde el frío es la única constante y salir a la calle abrigado el único imperativo.

Por lo general, María Huenante se levantaba antes de las siete. Ese helado viernes matinal no era la excepción. Tenía que preparar a sus hijas e hijos para llevarlos a la escuela Padre Hurtado y al jardín de la Junji que quedaba en avenida La Cruz, relativamente cerca de su casa. Era su rutina de todos los días.

Su esposo, Jaime, también empezaba el día temprano. Trabajaba en una construcción en el sector de Valle Volcanes, en el extremo norte de la ciudad, en una de las terrazas más altas de Puerto Montt. Como vivía muy lejos, todas los días a las 7:15 horas lo pasaba a buscar a su casa un bus de la empresa constructora. Entraba a las 8 de la mañana.

María estaba desempleada, ya no moldeaba erizos en "Roxana". La temporada se había terminado a mediados de agosto. Después de lavar, alimentar y dejar a sus hijos en la escuela, aprovechaba de dormir otro rato, pero no por mucho tiempo porque tenía nuevamente que levantarse para ordenar, lavar, comprar lo necesario para el día y cocinar. José tampoco estaba trabajando, por lo que en la mañana del viernes se encontraba en su casa y ya tenía su panorama listo para el fin de semana. Esa misma noche se juntaría con sus amigos a tomar. El sábado se iría a Alerce a la casa de su abuela para la celebración del cumpleaños de un primito. Su abuela Eudomilia lo había invitado una semana antes y la fiesta era con asado incluido. El día domingo vería a Chile jugar su opción de quedar al borde de la eliminación o de meterse de lleno en la carrera por llegar al mundial de fútbol.

Esa mañana, José se vestiría con un suéter, polerón azul con gorro, jeans verdes, zapatillas plomas y un gorro de lana color azul marca Adidas. Andaba siempre para todos lados con su gorro Adidas.

Pasada las doce el día el tiempo empezaba a mejorar: el sol dibujaba las primeras pinceladas de cielo azul. José tenía que salir pues se iba a reunir a las una con sus amigos afuera del liceo Benjamín Vicuña Mackenna.

Dante Baeza estudiaba en el Liceo Industrial, ubicado en calle Egaña, en pleno centro de Puerto Montt. Los viernes no tenía clases por la tarde, por lo que ese día, después de salir, regresó a su casa. Una vez de vuelta, su mamá le pidió que la acompañara a comprar unas cosas. Irían al supermercado Líder, que quedaba fuera de la población, en avenida Parque Industrial, cerca de la Quinta Comisaría. Era entonces el supermercado más grande de la ciudad. En el pasaje, camino al colectivo, se encontraron con José en la esquina. Dante y su mamá lo saludaron. José le dijo que iba camino al estadio, "para ver jugar a los cabros". Y se despidieron.

Dante nunca más volvería a ver a José

José se dirigía al liceo. A esa hora salían de clases varios chicos de la población que eran parte del grupo de amigos. Entre ellos estaba Augusto, un joven que estaba a una semana de cumplir los 18 y cursaba octavo básico. También estaba Flaco, que no estudiaba en el lugar pero igual se había anotado para ir al estadio. El grupo había quedado en juntarse a las dos de la tarde. A las cuatro, el equipo del liceo tenía que jugar en un torneo de colegios de la ciudad que se realizaba en la cancha de entrenamiento del estadio Chinquihue. El plan era bajar a pie hasta el estadio, que se encuentra en el borde costero frente a la isla Tenglo. Si caminaban desde la población, estaban aproximadamente a una hora de distancia.

Llegaron a las cuatro al Chinquihue. El tiempo seguía bueno. José y Flaco no iban a jugar, solo apoyarían desde las gradas a Augusto y a los demás muchachos del liceo. El partido lo ganaría el liceo Benjamín Vicuña Mackenna, pero nadie se acordaría más adelante del rival o del marcador. Tampoco importaba. Se acababa el partido, la semana y se venía la noche de viernes.

El grupo se retiró del estadio a las seis de la tarde. José, Augusto y Flaco se devolvieron a la población Vicuña Mackenna y llegaron a las siete. Una vez en la población, los tres se pusieron de acuerdo para reunirse más tarde con los otros amigos para conversar y compartir un trago. Se estaba acabando el día. Había que celebrar el triunfo de la tarde. Con el panorama listo, Flaco se despidió de

José y tomó un colectivo. Sin embargo, al volver a su casa, Flaco notaría que el tiempo se estaba echando a perder, por lo que prefería no tener que salir. Esa noche no volvería a la población Vicuña Mackenna.

Cuando José regresó a su casa después del partido, tomó once como siempre lo hacía: solo, sin sus primas ni su tía. Tal vez comió pan con mantequilla, jamón y una taza de té, con el televisor encendido. Eran sus onces habituales, nada del otro mundo. Después se duchó y salió por unos minutos a la casa de Sebastián Baeza para entregarle un CD que le debía. Al llegar donde los Baeza se encontró nuevamente con la mamá de Sebastián, pero él todavía no llegaba. José se despidió y volvió a su casa. Eran las ocho de la noche.

Al poco rato, su tía María le pidió que por favor le fuera a comprar unas papas al negocio que quedaba al otro lado de la avenida Vicuña Mackenna. José salió de nuevo y regresó tan pronto como pudo con el encargo. Al volver se dio cuenta que ya se estaba haciendo tarde. Eran pasadas las ocho y tenía que juntarse con Augusto, Flaco y cualquier otro amigo que esa noche se dejara caer en el grupo, por lo que salió por tercera vez de su casa esa misma noche, con la diferencia de que ahora no avisó hacia dónde iba. Su tía María, sin embargo, no le tomó mucha importancia. Sabía que se juntaba con sus amigos y que por lo general siempre llegaba a una hora prudente o se quedaba en casa de los Baeza cuando era muy tarde. No tenía ningún motivo para preocuparse o presentir que sería una noche extraña, fuera de lo común. Iba a ser como cualquier otra noche de viernes y al día siguiente, sábado, su sobrino iría a Alerce a visitar a su abuela.

El viernes 2 de septiembre, Claudia Vargas se encontraba en la población Vicuña Mackenna. Durante la semana estaba internada en un liceo rural en Colonia Río Sur, muy cerca del volcán Calbuco. Los fines de semana volvía a la ciudad donde su familia. Hacía

menos de un mes que había terminado su pololeo con José, pero se seguían viendo.

Esa tarde, el hermano mayor de Claudia estaba en la casa y la pareja de este llegó a visitarlo con su hijo. A las ocho y media de la noche, el hermano le pidió a Claudia que fuera a comprar una bolsa de leche y unos pañales para el niñito. Al salir de su casa en dirección al negocio, Claudia se encontró con José en el pasaje. Se saludaron. Claudia le preguntó inmediatamente adónde iba. José respondió que a juntarse con los chicos. Claudia había sabido que José andaba con una niña de nombre Ninoska, por lo que ella, sin preámbulos ni rodeos, le preguntó directamente si el rumor que había escuchado era cierto. José le respondió con un prolongado no, como haciéndose el sorprendido. Le dijo que había *pinchado* nomás, pero que no pasaba nada porque esa niña era muy suelta. Claudia no estaba muy segura si creerle o no.

A continuación, para no hacer el momento más incómodo de lo que era, Claudia le comentó a José que tenía una *guagua* en su casa, por lo que la habían enviado a comprar leche y pañales. Le preguntó si quería acompañarla al negocio en calle Nueva Tres, al otro lado del sitio eriazo. José aceptó su invitación. Una vez dentro del local, Claudia le preguntó si no la había olvidado durante ese último tiempo. José no dijo nada. Entonces, mientras compraban, ella se le acercó y le dio un beso. José se sorprendió. Los amigos no se dan besos, le dijo. Pero somos amigos especiales, le respondió ella. José entonces solo atinó a decirle "ah, ya". Y nada más.

Después de comprar la leche y los pañales, José y Claudia regresaron al pasaje Cinco y se quedaron unos minutos en la esquina con Arturo Narváez. Claudia le preguntó a José qué iba a hacer el sábado por la noche. José le contó lo del cumpleaños y el asado en Alerce. Claudia le preguntó entonces qué iba a hacer esta noche. José le respondió que se iba a juntar con los amigos de siempre y que después volvería a su casa.

Se dieron un beso en la esquina y quedaron en volver a verse. Claudia se devolvió con la leche y los pañales a su casa. José se dirigió a la esquina del pasaje Cuatro con Osvaldo Wistuba, cerca de un negocio llamado Libra, el lugar en el que se había puesto de acuerdo con Augusto para encontrarse.

La casita verde

Mientras José y Augusto contaban monedas para comprar, aparecieron en la esquina Sombra, un joven de 21 años y Juan, un *metalero* que vestía de negro.

Sombra se llama Andrés. Conocía a José por lo menos desde 1999 porque, al igual que él, había estado en el hogar de menores de Fundación Mi Casa. Habían sido compañeros. Además vivía en la misma población, así que con José siempre se juntaban en el pasaje Cuatro o en la casita verde. Sombra tenía antecedentes penales: a los 16 años había sido detenido y procesado por robo, por el cual cumplió una condena firmando durante cinco años. En otras ocasiones también había sido detenido por robo, pero era dejado en libertad por falta de mérito. El otro chico, Juan, no era amigo de José. Compartiría con el grupo varias horas, pero después se iría a otro lado.

Ahora que eran cuatro en la esquina, juntaron más monedas y compraron cervezas entre todos. Al rato llegó Pablo, otro chico de 17 años y vecino de la población. Pablo era conocido por todos como Pablito. Era amigo de José, pero no de los más cercanos. Jugaban juntos a la pelota ocasionalmente y se juntaban a tomar y fumar en la casita verde de vez en cuando, siempre con los demás. Cuando tenía 13 años, Pablo había sido detenido por carabineros por beber alcohol en la vía pública, por lo que fue derivado a un hogar de menores, donde estuvo tres días detenido, sin poder avisar a su familia.

La tarde del viernes Pablo se la había pasado durmiendo, porque tenía esa noche un posible *carrete* con unos amigos en el sector de Cardonal, fiesta que finalmente no ocurrió. Frustrado, volvió a la población Vicuña Mackenna. Caminaba hacia su casa cuando se

encontró con José, Sombra y Augusto. Estaban en el pasaje Cuatro con Osvaldo Wistuba. Iban a comprar *copete* para tomar.

Ya que no tenía *carrete*, Pablo se quedaría con ellos.

Álvaro, otro vecino de 19 años, tenía que comprar en el almacén Libra. Eran como las nueve. Al llegar al negocio se percató de la presencia de Pablo, Sombra y José, tomando cervezas en la esquina. Él los conocía porque alguna vez jugaron a la pelota juntos, pero no eran amigos. De todas formas, los chicos invitaron a Álvaro en ese momento a tomar trago con ellos en la casita verde, pero él les tuvo que rechazar la invitación porque lo habían invitado esa noche a otro lado, aunque era posible que tal vez regresara más tarde.

Después de comprar, Álvaro se devolvió a su casa que quedaba en el pasaje Seis, a dos cuadras del negocio, justo frente a la pequeña plaza de juegos que da hacia la avenida Vicuña Mackenna. Tenía un partido de futbolito de diez a once de la noche y debía juntarse con sus amigos en la población Padre Hurtado, que quedaba cerca, a unos cinco minutos caminando hacia el sur por la calle Jorge Alessandri, atravesando una pampa. Había quedado de acuerdo con su madre Angélica de regresar temprano al hogar, porque después verían juntos una película.

Mientras tanto, José, Pablo, Augusto y Sombra continuaban tomando cervezas en Osvaldo Wistuba.

A las 23 horas empezaba el tercer turno de la Quinta Comisaría. Era un turno de ronda extraordinaria. La patrulla RP-1375, a cargo del sargento Juan Altamirano y los cabos Patricio Mena y César Vidal -los tres procesados el 2009 por el secuestro de José-, iba a controlar el tránsito en avenida Presidente Ibáñez, el eje vial más importante del sector alto de la ciudad. También iniciaban su tercer turno de ronda las patrullas 1372, 1373 y 1374. Todos los vehículos eran modelo Nissan V-16.

Cerca de las 23:20 horas, Flaco llamó desde su casa a José para saber qué hacían en ese momento. José le contó que estaban toman-

do en la esquina del pasaje Cuatro, con Pablo, Augusto y Sombra. Flaco le pidió entonces que lo dejara hablar con Augusto. Flaco le comentó a Augusto que estaba en su casa compartiendo unas cervezas junto a un tío y una prima y que tal vez más tarde se aparecería por la Vicuña Mackenna. Todo bien, continuaba la junta.

Después de acabárseles el trago, el grupo juntó más monedas y decidió ir a comprar más alcohol a una botillería en el sector de Socovesa, a unos seis minutos a pie hacia el oriente de la población Vicuña Mackenna. Compraron una botella de ron y otra de gaseosa. Volvieron a la población, pero ahora se quedarían en la casita verde, en la esquina de Arturo Narváez con Mediterráneo, ya que ahí estarían más cómodos y protegidos del frío de trasnoche.

Mientras tanto, en la Padre Hurtado, Álvaro estaba de vuelta de su partido de futbolito, pero había decidido no volver a su casa de inmediato, ya que se iba a quedar con sus amigos para comprar unas cervezas. Luego de comprar el trago, se quedaron en un pequeño parque con juegos infantiles ubicado en calle Jorge Alessandri, frente al pasaje Nelson Aguilar y cerca de la población Vicuña Mackenna.

Pasado un rato, Álvaro y su grupo seguían en la esquina cuando, de improviso, se apareció un camión de la Segunda Comisaría. Se bajaron varios carabineros con bastones de madera y metálicos, similares a bates de béisbol y detuvieron a los seis amigos que compartían a esa hora, entre ellos Álvaro, por consumo de alcohol en la vía pública. Para Álvaro ésta no sería la primera vez en ser detenido por la misma falta.

Se los llevarían a todos a la Quinta Comisaría. Ya eran las 0:30 horas del sábado 3.

Pasada la medianoche, José y los demás continuaban en la casita verde, compartiendo ron y conversando, sin mayores novedades. Entre conversa y conversa, José le contó a Augusto que al día siguiente tenía el cumpleaños y asado de un primo en Alerce, en la casa de su abuela, por lo que en eso estaría ocupado la noche

siguiente. De repente, la patrulla RP-1372 de la Quinta Comisaría, tripulada por el sargento segundo Arnoldo Canobra Oyarzo y el conductor y cabo primero Ronnie Ibarra Sánchez, se apareció por la casita verde, en la esquina de Arturo Narváez con vía Mediterráneo. Eran las 1:05 de la madrugada, José y los demás todavía tomaban en el lugar. Los carabineros se bajaron del vehículo y les preguntaron al grupo sus edades, a lo que ellos respondieron entregándoles sus datos. Después del control, como precaución, Canobra e Ibarra les avisaron que se tomaran lo que quedaba de botella y que luego se retiraran de la esquina, o si no iban a ser detenidos. El grupo asintió, por lo que el sargento y el cabo se devolvieron al móvil 1372, se subieron y se largaron de la casita verde.

La hoja de ruta del RP-1372 señala que ésta se retiró del lugar a la 1:10 horas de la noche.

Los jóvenes se terminaron el ron y se retiraron del sitio, al igual que los carabineros, pero no para irse a sus casas, sino en busca de una botillería para comprar más alcohol. Después de unos minutos llegaron hasta el local XM de la Ampliación Padre Hurtado, población vecina a la Vicuña Mackenna. Compraron una promoción de pisco con gaseosa. Con el trago en mano, se devolvieron a la casita verde. Una vez de regreso, empezaron nuevamente a tomar.

Al poco rato, Augusto y Juan, el chico que vestía de negro, decidieron irse a sus casas, por lo que se retiraron de la casita verde. José acompañó a Augusto hasta la casa donde iba, en el pasaje Cuatro. Durante el trayecto no conversaron de nada relevante, pero José le dijo a su amigo que después de dejarlo iba a volver donde los demás que estaban en la esquina.

Y José volvió. Ahora quedaban tres en la casita verde: él, Sombra y Pablo.

Antonio Varas

Cuando todavía era la noche del viernes 2 de septiembre, Negro, Yoni y Carlos no conocían ni a José, ni a Sombra, ni a Pablo.

Negro tenía 23 años y en realidad se llama Víctor. Era maestro soldador y había estudiado hasta quinto básico. Registraba un antecedente por el delito de "sodomía", cursado en el año 2003. Anteriormente había sido detenido por carabineros por ebriedad y por la PDI por porte ilegal de armas. Además, había sido procesado por homicidio en 1997, delito por el que cumplió una condena de seis años.

Yoni se llama Jonathan, tenía 14 años y cursaba séptimo básico. Tres meses antes había sido detenido por carabineros por desórdenes públicos, por lo que había sido derivado a un hogar de menores donde estuvo tres días.

Carlos era simplemente Carlos. Tenía 21 años y era el cuñado de Yoni. Los tres eran amigos.

Negro y Yoni vivían en la población Antonio Varas, al norte de Puerto Montt y lejos de la población Vicuña Mackenna. En la escala de una ciudad no muy grande: a unos quince minutos en colectivo entre los dos sectores.

Esa noche del 2 de septiembre los tres se encontraban en la casa de Negro. Iban a una fiesta al otro lado de la ciudad, pero para eso tenían primero que pasar a buscar a Nelson, primo de Yoni.

Pasadas las once de la noche salieron a la calle y se dirigieron a una botillería que quedaba cerca, llamada La Copa, para comprar trago. Al llegar al local se decidieron por una caja de vino y varias botellas de pisco, más bebidas. Después de comprar lo esencial para el *carrete*, subieron a un colectivo que los llevaría donde Nelson. Se dirigían a la población Vicuña Mackenna.

La sed apremiaba, por lo que Negro, Yoni y Carlos empezaron a beber al interior del mismo colectivo.

Cuando llegaron a la Vicuña Mackenna, se bajaron en la intersección con Arturo Narváez y Nueva Tres, justo donde está el sitio eriazo de la población. Se introdujeron al sitio y se quedaron frente al pasaje Seis, el más próximo a la avenida principal y donde vivía Nelson. Ahí continuaron tomando. Pasado un rato, Yoni decidió llamar a su primo Nelson, por lo que fue a su casa a buscarlo. Le

tocó la puerta y lo esperó, pero no pasaba nada. Yoni regresó donde sus amigos.

Mientras tanto, Sombra, Pablo y José continuaban en la casita verde, cuatro pasajes más arriba. De pronto, escucharon unos gritos que venían de más abajo, desde la avenida Vicuña Mackenna, por lo que decidieron ir a ver qué estaba ocurriendo. Al llegar frente al pasaje Seis se encontraron con tres muchachos que silbaban a unas chicas que pasaban por el lugar. Se dieron cuenta que esos tres cabros tenían botellas de pisco, por lo que se acercaron al desconocido trío en buena onda, para poder tomar junto con ellos. Sombra, Pablo y José se enteraron que los tres chicos eran de la Antonio Varas y que esperaban a Nelson.

Pablo conocía a Nelson, por lo que todos inmediatamente entraron en confianza. Los seis empezaron a compartir lo que quedaba de pisco.

Al rato apareció Nelson y se unió al grupo. Como recién había salido de su casa, se dio cuenta que los demás estaban todos borrachos, especialmente José, que estaba apoyado en un cerco de la esquina del pasaje Seis sin decir ni una palabra.

Eran las dos y media de la mañana.

Mientras transcurría la noche, Yoni, borracho, rompió dos botellas de pisco. Los demás se enojaron y cruzaron hacia el otro lado de Arturo Narváez, hacia el sitio eriazo. A Carlos le dieron ganas de irse, por lo que Yoni lo acompañó a la esquina de Vicuña Mackenna con Nueva Tres y Arturo Narváez. A Carlos lo vencía el cansancio y el alcohol, por lo que se quedó dormido ahí mismo, recostado en una cuneta.

Pasada las tres y media de la mañana, una vecina que vivía cerca de Vicuña Mackenna con Nueva Tres observó que tres sujetos golpeaban a un cuarto, y después lo dejaban tirado ahí mismo, en la calle. Todos parecían estar ebrios, por lo que la vecina decidió llamar a Carabineros. Después de llamar, vio que el sujeto agredido había quedado solo en la esquina.

Según la Tarjeta de Procedimiento Policial nº 6341, la Central de Comunicaciones de Carabineros, CENCO, recibió la llamada de la vecina a las 3:50 de la madrugada. Ordenó entonces a la patrulla RP-1372 concurrir a la esquina de Vicuña Mackenna con Nueva Tres por encontrarse una persona tendida. Era la misma patrulla del sargento Arnoldo Canobra y del cabo Ronnie Ibarra. Misma patrulla que había acudido al mismo sector a la 1:05 y se había encontrado con José, Pablo y Sombra tomando en la casita verde.

El RP-1372 llegó a la esquina señalada a las cuatro en punto de la mañana. Encontraron en el lugar a un joven en estado de ebriedad, sentado en una cuneta. Era Carlos.

El sargento Canobra se bajó de la patrulla e inspeccionó al ebrio. En ese instante aparecieron Yoni y Negro y le dijeron a los carabineros que se trataba de su amigo y que, por estar muy ebrio, se lo iban a llevar en colectivo de vuelta a su casa en la Antonio Varas.

Canobra los dejó ir y se subió de nuevo a su vehículo. No les preguntó el nombre. Solo por la vestimenta supuso que eran jóvenes, veinteañeros, pero nada más que eso.

Los demás, Nelson, Pablo, Sombra y José, continuaban en la esquina del pasaje Seis con Arturo Narváez. De pronto vieron una patrulla estacionada en la esquina de Arturo Narváez con Vicuña Mackenna. Al percatarse que llevaba varios minutos estacionada, decidieron esconderse en el sitio eriazo. José estaba cerca de su casa, en el pasaje Cinco, por lo que Nelson y los demás lo dejaron solo para que se volviera a su hogar, mientras ellos desviaban la atención de la patrulla hacia el sitio eriazo.

Nelson y los demás creían que la patrulla estaba pendiente de ellos, pero ninguno se dio cuenta que los carabineros en realidad estaban atendiendo a Carlos, Yoni y a Negro. Seguramente estaban tan ebrios que ninguno se dio cuenta de aquello.

José había quedado solo, a menos de cien metros de su pasaje y de su casa. Pero era el más borracho de todos. Apenas se sostenía, aferrado a un cerco de madera en la esquina.

Mientras tanto, cuando todavía estaban con los carabineros, Yoni y Negro levantaron a Carlos del suelo y lo trasladaron hacia el interior del sitio eriazo, donde los demás recién se habían reunido. Lo acostaron ahí mismo, donde continuó durmiendo.

Una vez arriba de la patrulla, el sargento Canobra dio aviso a CENCO que efectivamente había un ebrio en el lugar, pero que dos personas se lo llevarían a su casa.

La diligencia del RP-1372 terminaba, según la tarjeta de procedimiento policial, a las cuatro horas con seis minutos de la madrugada. Pero a esa hora no terminaba nada, sino que en realidad todo estaba por comenzar.

Testimonios claves

La señora Angélica era vecina de la población Vicuña Mackenna desde sus inicios, a fines de los años noventa. Era dueña de casa. Llegó a Puerto Montt con su familia desde Punta Arenas. Vivía con dos de sus hijos: Álvaro, que era el segundo de tres, y con el menor, que todavía era un niño.

Esa noche, se suponía que Angélica y Álvaro verían juntos una película, pero él todavía no aparecía, por lo que ella estaba levantada, esperándolo, como cualquier madre preocupada de su hijo. La película ya había pasado, pero a ella no le importaba, solo sabía que se iba a desvelar toda la noche hasta ver a su hijo de regreso, sano y salvo en el hogar. Para eso miraría televisión, pero siempre atenta a su ventana. Su living estaba organizado de tal forma que ella, sentada en su sillón, tenía al televisor de frente y a su derecha una gran ventana con vista hacia el oriente, hacia el pasaje Seis, la plaza de juegos y la avenida Vicuña Mackenna.

Pasada las cuatro de la mañana, lo único que sintonizaba a esa hora el televisor de Angélica era el canal 6, La Red. Y a esa hora lo único que transmitía era "Call TV": un programa de llamadas eróticas con señoritas vestidas de diferentes y sugerentes formas. Un programa que Angélica nunca veía.

Y Álvaro aún no llegaba.

A las 4:06, el sargento Canobra y el cabo Ibarra tenían que reanudar su ronda después de dejar al ebrio, Carlos, a cargo de sus amigos Negro y Yoni. Pero antes de continuar, percibieron unos gritos de desorden provenientes desde el interior del sitio eriazo, en las panderetas frente al pasaje Cuatro, por lo que decidieron ingresar a la población.

Doblaron a la derecha por Arturo Narváez, pasando al lado de José, que continuaba solo en la calle, pero no se dieron cuenta de su presencia. Al llegar a la esquina con la casita verde, doblaron nuevamente a la derecha en vía Mediterráneo. A mitad de cuadra, Canobra e Ibarra escucharon más gritos e insultos, provenientes desde el sitio eriazo, por lo que los dos se bajaron con linternas para inspeccionar la zona.

A oscuras entre las panderetas, uno de los chicos de la Antonio Varas, el Carlos o el Yoni, según Sombra, le había preguntado al resto si alguna vez habían hecho la "guerra" a los carabineros. Los demás respondieron que no, por lo que para no quedar mal decidieron declarar una batalla: empezaron a insultarlos y lanzarles piedras.

Al recibir el ataque, Canobra e Ibarra rápidamente se replegaron. Volvieron al RP-1372 y dieron la vuelta por Nueva Tres hasta llegar nuevamente a la esquina con Vicuña Mackenna. En este trayecto, el 1372 se comunicó con CENCO. Según la Tarjeta de Procedimiento Policial n° 6343, el sargento Canobra llamó a las 04:17 para solicitar cooperación. CENCO procedió a enviar a los dispositivos RP-1373 y Z-1139 para prestar ayuda.

Al ver que los carabineros no estaban, los demás jóvenes salieron de entre las panderetas y corrieron hacia la casita verde. A los pocos minutos se percataron que venía un camión de Carabineros desde la población Socovesa, por lo que inmediatamente arrancaron hacia el liceo Benjamín Vicuña Mackenna, por vía Mediterráneo. Sin embargo, no todos corrieron hacia el liceo: Carlos seguía durmiendo

dentro del sitio eriazo y Nelson seguía escondido entre las panderetas. Lo único que quería era volver a su casa en el pasaje Seis, a dos pasajes de distancia.

La señora Angélica seguía con su televisor encendido. Mientras tenía un ojo puesto en el programa y el otro en la ventana, de pronto vio aparecer a un joven desde Vicuña Mackenna que doblaba a la derecha en dirección a su pasaje por la calle contigua a la pequeña plaza. Lo primero que pensó fue en su hijo Álvaro, pero el joven al que veía desde su ventana andaba con un pantalón claro y polerón oscuro y corría algo lento. Inmediatamente se dio cuenta que no era su hijo, pero siguió observando. Ahora el joven llegaba al pasaje Seis con la esquina de la plaza y se detenía por unos segundos. Se tambaleaba. Para Angélica era evidente que la persona estaba ebria. El joven se recompuso y continuó su huida por el pasaje Seis, en dirección a Arturo Narváez, hacia el sitio eriazo. Inmediatamente después de perder al joven de vista, miró de nuevo hacia Vicuña Mackenna: ahora se asomaba por la avenida una patrulla Nissan V-16 con su baliza y sus luces apagadas. Doblaba por el mismo pasaje colindante a la plaza y después nuevamente en el pasaje Seis en dirección hacia Arturo Narváez, hacia el sitio eriazo.

Angélica no tenía dudas. El joven que acababa de ver corriendo huía de esa patrulla que lo perseguía. Pero ya no importaba, el susto inicial de que se tratara de su hijo Álvaro se disipó en un instante. Ahora estaba tranquila, aunque todavía escuchaba los ladridos de los perros que se alejaban al mismo tiempo que se alejaban el joven y el Nissan V-16 de la policía.

Nelson estaba solo en el sitio eriazo. El RP-1372 se había ido y los demás arrancaban hacia el liceo al final de vía Mediterráneo. Pero él estaba a pasos de su casa. Se disponía a volver, cuando de pronto vio a José corriendo por Arturo Narváez en dirección a la casita verde y, detrás de él, una patrulla Nissan V-16 persiguiéndolo.

En cuestión de segundos, observó que el mismo vehículo le hizo una encerrona a José en la entrada al pasaje Tres; que se bajaron dos funcionarios, lo agarraron y lo arrojaron con fuerza al interior del móvil por la puerta posterior izquierda. José había sido detenido. Entonces, Nelson vio a la patrulla salir rápidamente por el pasaje Tres y doblar hacia la izquierda en Osvaldo Wistuba, en dirección a Vicuña Mackenna. Y de ahí le perdió de vista a la patrulla.

Fue la última vez que vio a José.

Nelson y la señora Angélica declararon a la PDI por primera vez el diez y once de noviembre de 2005, respectivamente. Nelson situó su testimonio pasadas las 02:30 horas. La señora Angélica situó el suyo cerca de las cuatro de la madrugada. Por todos los registros policiales queda claro que la redada ocurrió entre las 04:10 y las 04:30 de la mañana. La señora Angélica, si bien vio un Nissan V-16 con los colores institucionales de Carabineros, no pudo identificar a qué comisaría correspondía. En cambio, Nelson sí alcanzó a identificar a la patrulla: él claramente observó a José ser detenido por un Nissan V-16 de la Segunda Comisaría. Sin embargo, Nelson también afirmó que la primera patrulla que vieron, antes del apedreo, también era un vehículo de la Segunda Comisaría, aunque luego quedó establecido que la primera patrulla era en realidad el RP-1372 de la Quinta Comisaría, ya que era esa patrulla la que había acudido al lugar por el llamado de una vecina. Pero en su declaración había otro detalle relevante, tal vez el más importante de toda esta historia: la patrulla de la Segunda Comisaría que detuvo a José era la misma patrulla que había sido apedreada minutos antes. O sea, en realidad Nelson habría visto al RP-1372 de la Quinta Comisaría detener a José y llevárselo en dirección desconocida.

¿Cómo podemos estar seguros de que efectivamente Nelson vio al 1372 detener a José? Si Nelson se equivocó al identificar a la primera que vio, el 1372, como perteneciente a la Segunda Comisaría, ¿es posible que se haya equivocado en afirmar que la patrulla ape-

dreada fue la misma que detuvo a José? Por supuesto que es posible que se haya equivocado, pero para aclarar esta interrogante es necesario analizar si José efectivamente pudo ser detenido por la patrulla 1372 de Canobra e Ibarra.

Esa noche, según toda la información de los libros de guardia y de población, no participaría en la redada ninguna patrulla de la Segunda Comisaría.

RP-1372

Todos los funcionarios policiales que participaron esa noche en el procedimiento declararían más adelante que nadie vio a José y menos que fuera detenido. Los dieciséis funcionarios de las patrullas 1372, 1373, 1375, pertenecientes a la Quinta, más el camión Z-1139 de la Segunda, declararían primero -en noviembre de 2005- en una investigación interna de Carabineros y algunos de ellos ante la fiscalía. Volverían a declarar años después, en una nueva investigación interna de mayo de 2008. Ningún carabinero ha afirmado hasta el día de hoy haber visto a José en el procedimiento del 3 de septiembre.

Los cinco jóvenes que estuvieron esa noche con José -Negro, Yoni, Sombra, Nelson y Pablo-, entregarían sus primeros testimonios a Investigaciones entre septiembre y noviembre de 2005. A pesar de las inevitables diferencias existentes en cinco relatos sobre una noche de alcohol y persecución, los cinco jóvenes coinciden en haber visto a José antes de que empezaran los piedrazos. Todos concuerdan también en lo siguiente: nadie vio a José correr hacia el liceo. Nadie vio a José correr hacia la cancha. Nadie vio después a José esconderse en el pantano a un costado de la carretera. Aparte del relato de Nelson, Sombra es el único que mencionó en una declaración haber visto a José corriendo por calle Arturo Narváez.

En los meses posteriores a la investigación, varias personas declararían haber visto a José después del 3 de septiembre. Incluso

algunos declararían haber presenciado su asesinato por individuos sin ninguna relación con carabineros. Todos esos testimonios serían descartados, menos las versiones de la señora Angélica y de Nelson. Por lo tanto, ¿qué es lo concreto respecto a lo ocurrido con José esa noche? A partir de las declaraciones de los cuatro chicos, sin contar el relato de Nelson, se establece lo siguiente: Primero, José fue visto por todos antes del apedreo. Segundo, nadie vio a José lanzar piedras. Tercero, José no escapó con el grupo hacia el liceo y menos hacia la carretera.

Entonces, ¿por qué José no huyó con los demás después del apedreo? La respuesta más lógica resulta ser la más obvia: porque no estaba en ese momento con ellos. ¿Por qué José no estaría con ellos en ese momento? Porque, según Nelson, al ver una patrulla estacionada en Vicuña Mackenna, antes de los piedrazos, José decidió irse a su casa. Era entendible, estaba a un pasaje de distancia.

Si José se iba a su casa, pero la señora Angélica lo vio a él correr por avenida Vicuña Mackenna desde Arturo Narváez y después de vuelta hacia Arturo Narváez pero por el pasaje Seis, entonces surge un par de dudas. Primero, ¿por qué arrancaría José? Segundo: ¿por qué escaparía en dirección opuesta, hacia la avenida, y no hacia su pasaje? Si José no estaba con los demás lanzando piedras, entonces tenía que seguir en Arturo Narváez entre el pasaje Seis y el pasaje Cinco. Y a pesar de su estado etílico, tuvo que darse cuenta de una patrulla pasando al lado suyo y después ser apedreada. Por lo tanto, es posible que, después de ver un carro de carabineros y una "guerra" iniciada contra ellos, José arrancara en dirección opuesta a lo que estaba viendo. De lo contrario, ¿por qué otro motivo podría haber arrancado hacia Vicuña Mackenna? ¿Por qué arrancaría hacia el otro lado en vez de hacia su casa? Tal vez porque estaba ebrio, confundido, solo y sin saber hacia dónde tenía que correr. O tal vez sabía dónde estaba parado y decidió correr hacia la avenida para arrancar en dirección opuesta a donde estaba la patrulla, que se encontraba en vía Mediterráneo cerca de la casita verde, a mitad de cuadra.

Lo que es cierto es que se perdió el rastro de José en Arturo Narváez, donde estaba el sitio eriazo. Si la señora Angélica lo vio doblar en Vicuña Mackenna hacia el pasaje Seis en la plaza de juegos, entonces José necesariamente tuvo que venir primero desde la esquina de Vicuña Mackenna con Arturo Narváez, porque es la calle que viene después de la pequeña plaza frente a la casa de Angélica, cuando se sube en dirección hacia el nororiente. Y por lo tanto, José dobló ahí mismo, en la plaza, porque era la primera calle para darse una vuelta y llegar de nuevo al sitio eriazo. Y la única patrulla que se encontraba en el sitio, antes de que empezara la redada, era la 1372 del sargento Canobra y del cabo Ibarra, la que había sido apedreada y que había solicitado los refuerzos. Ellos, como dirían en todas sus declaraciones posteriores, al replegarse y pedir ayuda, volverían a la esquina de Vicuña Mackenna con Arturo Narváez y Nueva Tres para esperar el arribo de más patrullas. Ellos dirían que en ningún momento de la noche vieron a José. Pero a partir de los primeros testimonios, lo único que se puede concluir es que José desapareció antes de que llegaran los demás refuerzos.

El RP-1372 era el único carro que se encontraba en el lugar, estacionado en Arturo Narváez con Vicuña Mackenna, antes de la redada. Si la señora Angélica vio a José ser perseguido por una patrulla, entonces él tuvo que pasar sí o sí por la esquina de Arturo Narváez con Vicuña Mackenna, y junto a Canobra e Ibarra.

Si Nelson se equivocó al identificar la patrulla que detuvo a José como la misma que había sido apedreada, de todas formas la patrulla que vio detener a José debió ser la misma patrulla que Angélica vio doblar en Vicuña Mackenna persiguiéndolo. Por lo tanto, el RP-1372 estacionado en la esquina de Nueva Tres con Vicuña Mackenna tuvo que darse cuenta de un joven siendo perseguido por una patrulla. Pero Canobra e Ibarra dirían que no vieron nada.

Sabemos que Nelson cometió un error en su primera declaración al afirmar que vio dos veces una patrulla de la Segunda Comisaría. La primera vez fue cuando vio una patrulla detenida en la esquina

antes de que se escondieran en el sitio eriazo y le tiraran piedras. Esa primera patrulla que vio era en realidad el RP-1372 del sargento Canobra y del cabo Ibarra, perteneciente a la Quinta Comisaría, que atendía a Carlos, Yoni y Negro. Por lo tanto, si Nelson erraba en identificar la primera vez que veía esa patrulla, entonces pudo equivocarse nuevamente el identificar el Nissan V-16 que detuvo a José como vehículo de la Segunda Comisaría. Si identificó a la patrulla que detuvo a José como la misma que fue apedreada, entonces vio de nuevo al carro 1372. Pero si se equivocó en este punto, entonces esa noche Nelson pudo ver a cualquier patrulla detener a José, no necesariamente una perteneciente a la Segunda. Y significa también que el 1372, si no detuvo a José, entonces tuvo que ver a un Nissan V-16 con colores de Carabineros perseguir a José Huenante, porque José y el auto tuvieron que pasar frente a ellos.

En una democracia, no es normal que agentes del Estado te detengan arbitrariamente mientras estás en la calle, ya sea tendido, sentado, caminando o corriendo. Por lo tanto, ¿por qué sería detenido José? Sería detenido por encontrarse en el lugar equivocado en el momento equivocado. La patrulla que lo detendría, al verlo cerca del sitio eriazo, tuvo que pensar que era uno de los que había lanzado piedras. Pero eso no era así, ya que nadie vio a José lanzar piedras. Pero existe una pregunta más relevante, tal vez la más importante: si José fue detenido por carabineros, ¿por qué, hasta el día de hoy, continúa desaparecido?

Cuando eran pasadas las cuatro de la madrugada del sábado 3 de septiembre y Nelson observaba a José ser detenido, la pregunta todavía no importaba. Nadie se imaginaba que José no volvería a ser visto. Menos le importaba a Nelson, que a esa hora lo único que quería era volver a su casa. Un deseo que de inmediato se daría cuenta le sería imposible cumplir en ese momento: la población se empezaba a llenar de carabineros.

El apedreo a la patrulla RP-1372 ocurrió entre las 04:06, hora de término del procedimiento relacionado con un ebrio en la calle, y las 04:17, hora en que Canobra llamó para solicitar refuerzos.

A esa hora, cuando recibió de CENCO una solicitud de ayuda a una patrulla que era apedreada, el camión celular Z-1139 de la Segunda Comisaría se encontraba en el sector de La Paloma, al nororiente de la ciudad. El vehículo realizaba un servicio extraordinario de ronda la noche del 2, que había empezado a las 23 horas. El turno lo componían seis funcionarios de la Segunda y Quinta comisarías. Todos estaban vestidos con el uniforme institucional.

La otra patrulla que recibió un llamado de cooperación a un vehículo apedreado fue el RP-1373 de la Quinta Comisaría. También se encontraba en el sector de La Paloma. El servicio había empezado a las 23 horas del viernes 2. Era una ronda extraordinaria de la Comisión de Alcoholes de las dos comisarías de la ciudad. La patrulla la conformaban cinco funcionarios de la Segunda y la Quinta Comisaría. Todos ellos, menos el conductor, vestían de civil.

El RP-1375 de los cabos Vidal, Mena y Altamirano, los tres formalizados el 2009, se encontraba en Jardín Austral, en el extremo nororiente de la ciudad. O por lo menos es lo que ellos han dicho en sus declaraciones, que se encontraban en ese sector cuando escucharon la solicitud de ayuda a una patrulla apedreada. También se encontraban vestidos con los colores institucionales.

Según CENCO, el RP-1373 y el camión modular Z-1139 llegaron a la población Vicuña Mackenna a las 04:22. Se demoraron cinco minutos en aparecer en escena. El camión Z-1139 fue el primer vehículo que tomó contacto con el 1372 al llegar a Vicuña Mackenna con Nueva Tres, donde esperaba la patrulla apedreada.

El hecho de que el camión modular de Carabineros apareciera en Vicuña Mackenna con Nueva Tres es relevante por dos detalles. Primero, coincide con el relato de Nelson en un punto importante: Si Nelson, que recién había visto a José ser detenido por carabineros,

quería correr hacia su casa pero no podía, era porque justamente había un camión de Carabineros en la avenida Vicuña Mackenna. Por lo tanto no podía correr en dirección a la avenida, porque de lo contrario sería descubierto. Por lo mismo, decidió arrancar detrás de los otros, hacia el liceo.

El segundo punto es más importante, aunque puramente especulativo, por la falta de evidencia. Si es verdad que el 1372 detuvo a José momentos antes de que llegaran los refuerzos, en el momento en que el Z-1139 se contactó con la patrulla apedreada los funcionarios del camión tuvieron que darse cuenta de que Canobra e Ibarra tenían a un detenido. Y, por lógica, el 1372 tendría que haber entregado a José al 1139, porque el camión celular era para los detenidos. No pudo ser en otro momento.

Lo que sí dicen todos los seis uniformados del 1139 es que varios de ellos, al llegar a la esquina, se bajaron de camión celular y empezaron un rastreo en el sitio eriazo.

A la misma hora que el camión modular, el RP-1373 también aparecía en escena. Llegó por vía Mediterráneo y se estacionó cerca de la casita verde. El sargento Saravia se bajó del vehículo con dos funcionarios más, Díaz y Aguilera. Ellos también se metieron al sitio eriazo para buscar a los responsables de los piedrazos. El sargento Canobra y el cabo Ibarra también se bajaron del 1372 para buscar a los desconocidos, sin embargo, entre todos los funcionarios no pudieron encontrar a nadie en el sitio.

El carro 1375 todavía no aparecía y no había sido ordenado por CENCO para acudir a la población Vicuña Mackenna. Como Altamirano, Mena y Vidal se encontraban en el extremo nororiente de la ciudad arriba del 1375, los tres estaban más lejos de la población que las demás patrullas que se encontraban en el sector de La Paloma cuando escucharon el llamado de CENCO. Si Altamirano, Mena, Vidal acudieron de inmediato al llamado, debían llegar por lo menos unos cinco minutos más tarde que los demás vehículos. Por lo tanto, si José fue detenido antes de la llegada de los refuerzos, es imposible que hayan sido ellos los responsables de su detención.

Lo que también es concreto es que el 1375 no participó en los primeros momentos de la redada para dar con los responsables de la apedreada junto al 1372, 1373 y 1139.

Luego de buscar varios minutos sin resultados dentro del sitio eriazo, los funcionarios Aguilera y Díaz escucharon a unos individuos gritar entre ellos, por lo que los dos se separaron y empezaron a registrar los pasajes aledaños. Pasado un momento, el carabinero Díaz salió hacia vía Mediterráneo, cerca del liceo y divisó a un grupo de jóvenes que insultaban tanto a él como al cabo Aguilera. Díaz comunicó por radio que los sospechosos escapaban hacia unas canchas ubicadas entre las poblaciones Vicuña Mackenna y Ampliación Padre Hurtado.

Después de huir desde la casita verde, Nelson, Negro, Yoni, Sombra y Pablo se encontraban en el liceo al final de vía Mediterráneo. Sin embargo, tendrían que continuar corriendo, porque una fila de carabineros se dirigía hacia ellos. Si querían esconderse, solo les quedaba una opción: arrancar en dirección hacia la carretera, por lo que corrieron hasta unas canchas de tierra. Al llegar al lugar se introdujeron en un sitio oscuro, fangoso y lleno de arbustos y plantas, a un costado de la ruta 5 a Chiloé. Ahí se separaron todos. Pablo se escondió entre unas matas de chacai. Sombra se escondió también por su cuenta. Nelson y Yoni se toparon y corrieron juntos hacia la carretera, pero al ver que una patrulla se acercaba por la ruta 5 en dirección hacia ellos, se devolvieron y se encontraron con Negro.

El personal de infantería llegó hasta al sector de las canchas y comenzó a buscar un camino que les permitiera entrar al lugar pantanoso, porque habían visto sombras cerca de la ruta 5. El RP-1372 ahora se encontraba en la cancha, con el sargento Canobra iluminando hacia el pantano y la ruta 5. Mientras se encontraba ahí, Canobra recibió una comunicación del personal que estaba dentro del sitio, señalando que los sujetos al parecer iban a hacia la carretera, por lo que se retiró del lugar junto con otros funcionarios y se tras-

ladaron todos hasta la caletera de la ruta 5, frente a los galpones. Ahí se bajaron para ver si los sujetos aparecían por ese lugar.

El cabo Ibarra estaba de infantería. Observó a unos sujetos devolverse al sitio eriazo luego de que vieran una patrulla frente a los galpones. Después vio que las sombras se acercaban a unas panderetas detrás del colegio Santa María, pero que al ver nuevamente a funcionarios en Diego de Almagro Norte, se devolvían nuevamente hacia el pantano.

Aguilera y Díaz, que dieron el aviso de sujetos arrancando hacia unas canchas, también habían perseguido a los desconocidos desde vía Mediterráneo hasta el sector del colegio Santa María. Ahí les perdieron el rastro, por lo que entonces se internaron nuevamente en el sitio eriazo detrás del colegio, esta vez separados. Mientras tanto, el Z-1139 se había ido hasta el frontis del colegio Santa María, en la esquina de Calle A con Diego de Almagro Norte. En ese sector, otros funcionarios registraban unas panderetas cerca de unos vehículos desmontados.

El sargento Saravia y otro carabinero, después de escuchar por radio que los sospechosos arrancaban hacia unas canchas, se subieron al 1373 y se dirigieron primero hacia Diego de Almagro Norte y después hacia la ruta 5, frente a los galpones, donde esperaron a que salieran los sujetos perseguidos. Sin embargo, no vieron a nadie salir a la carretera, por lo que se subieron a la patrulla y se devolvieron a Diego de Almagro Norte, a un costado de colegio Santa María. Ahí les esperaban novedades.

Ninguno de los tripulantes del 1372 ni el 1373 mencionaron haberse encontrado con la otra patrulla detrás de los galpones. Mientas tanto, El RP-1375 todavía no aparecía.

Pablo, cansado de correr y todavía bajo los efectos del alcohol, se había escondido entre unos arbustos, solo y más atrás que los demás. De repente, vio que una silueta se acercaba a él. Era una figura alta, con chaqueta de cuero café oscuro y pantalones claros. A pesar de su estado, Pablo inmediatamente se dio cuenta que se acababa la "guerra": era el carabinero Díaz, quien lo levantó del suelo y con la

ayuda de varios compañeros se lo llevó hasta donde estaba estacionado el camión, afuera del colegio Santa María, cerca de los galpones industriales. Antes de subirlo lo botaron y le empezaron a dar patadas. Entre cuatro o cinco carabineros empezaron a insultarlo y pegarle patadas en la cabeza. Estuvieron así durante varios minutos. Después de la golpiza lo subieron al calabozo del camión.

De esta forma se acababa la redada y Pablo sería llevado a la Quinta Comisaría. Según CENCO, el procedimiento en el que participaron los RP-1372 y RP-1373, más el camión celular Z-1139, terminó a las 04:45 de la madrugada.

Cerca de las 4:30 horas, Álvaro regresó a su hogar desde la Quinta Comisaría, donde había estado detenido por beber en la vía pública. Se bajó del colectivo en Vicuña Mackenna con Osvaldo Wistuba. Antes de entrar a su casa, se dio cuenta que por la avenida, en dirección hacia el norponiente, pasó una patrulla que decía Retén Mirasol, perteneciente a la Segunda Comisaría. Notó que la patrulla dobló a la izquierda en Arturo Narváez y la volvió a verla cuando pasó justo frente al pasaje Seis.

Cuando Álvaro entró a su casa, su madre Angélica lo saludó y le comentó que recién había visto a un cabro como él ser perseguido por una patrulla de Carabineros. Álvaro no se inmutó, pero le contó a su mamá que antes de llegar vio a una patrulla dando vueltas en la población. Pero ya no tenía importancia para la señora Angélica, su hijo Álvaro estaba bien y de vuelta en casa.

Después de estar cerca de media hora en la Quinta Comisaría, Pablo fue llevado al Hospital Base para constatar lesiones. Lo atendieron a las 05:45 de la madrugada. Según el formulario de atención de urgencia, el médico de turno le diagnosticó una "contusión arco ciliar izquierdo, herida superficial muñeca y palma mano derecha e izquierda, (y) aliento etílico de carácter leve". En realidad, Pablo quedó con la mitad de su cara completamente hinchada y prácticamente no podía ver con su ojo izquierdo, ya que tenía una pelota

sobre la ceja. Así lo recibiría Mirtha, su madre y así lo verían todos los vecinos en las semanas posteriores a la desaparición de José.

Luego de la constatación de lesiones, Pablo fue trasladado nuevamente a la Quinta Comisaría. Finalmente, a las siete de la mañana, lo llevaron de vuelta a su casa. Lo fueron a dejar en el RP-1372 el sargento Arnoldo Canobra, el cabo Ronnie Ibarra y el carabinero Cristián Díaz, quien lo había detenido detrás de la escuela Domingo Santa María. Fue entregado a su madre, quien firmó el acta de entrega. En el acta se podía leer lo siguiente: "al salir de este Cuartel el menor antes mencionado, no presenta lesiones, ni contusiones visibles en el cuerpo ni en el rostro, no formulando reclamo alguno en contra del personal de Carabineros por su retención y estadía momentánea en este Cuarte Policial". Obviamente esto era una mentira, pero Mirtha firmó. En ese momento estaba tan enojada de ver a Pablo llegar en una patrulla de Carabineros que, apenas ellos se fueron, lo primero y único que hizo fue darle una cachetada a su hijo.

La hoja de ruta del RP-1372 dio por terminada la entrega de Pablo a su familia a las 07:10 horas de la mañana. La misma patrulla que fue apedreada y que habría sido vista deteniendo a José, ahora terminaba de entregar a la única persona que estuvo oficialmente detenida.

RP-1375

En el año 2005 Puerto Montt todavía no contaba con Plan Cuadrante[11], por lo que los vehículos policiales no estaban obligados a andar con una hoja de ruta. El RP-1375 era uno esos carros que andaba sin hoja de ruta la madrugada del 3 de septiembre. El único registro de sus labores de esa noche es lo anotado en el libro de

11 Según el Ministerio del Interior, "esta iniciativa procura fortalecer los tradicionales lazos de amistad entre la población y Carabineros de Chile, mediante un programa de vigilancia" que divide el territorio jurisdiccional de cada Comisaría en sectores claramente delimitados cuyo patrullaje estará a cargo de personal especialmente seleccionado.

población[12] de la Quinta Comisaría y las declaraciones de sus tres tripulantes, Juan Altamirano, Patricio Mena y César Vidal. Según el libro de población de ese turno, confeccionado por el propio Altamirano, el 1375 cursó infracciones de tránsito a las 23:55, a las 0:15, a la 01:15, a la 01:45 y a las 02:10 de la noche. Casi todas las faltas ocurrieron en avenida Presidente Ibáñez, excepto la de las 02:10, que ocurrió en avenida Austral con calle Alicante, en el extremo nororiente de la ciudad. Después de eso, no hay más registro de esa noche para el 1375. El cabo Altamirano no dejó constancia de su participación en el operativo ocurrido en la población Vicuña Mackenna. CENCO tampoco dejó constancia alguna de la participación del 1375 en el operativo.

Según el parte de denuncia elaborado esa noche en la Quinta Comisaría, Pablo fue detenido por el delito de desordenes públicos a las 4:30 de la mañana. Según las tarjetas de procedimiento policial de CENCO, el apedreo ocurrió entre las 04:06 y 04:17 de la madrugada.

Vidal, Mena y Altamirano, los funcionarios de la patrulla 1375, afirmaron por primera vez en noviembre de 2005 que se encontraban en avenida Austral cuando escucharon un llamado solicitando ayuda para un carro policial apedreado en la población Vicuña Mackenna, al que decidieron socorrer. Cuando iban en camino, escucharon que unos sujetos corrían por la ruta 5 frente a unos galpones, por lo que primero se dirigieron hacia la carretera. Se trasladaron hasta la altura de la futura cárcel Alto Bonito sin encontrar a nadie, por lo que se devolvieron, entraron a la población y llegaron hasta el final de calle Diego de Almagro Norte, donde estaba estacionado el camión Z-1139 de la Segunda Comisaría. Altamirano preguntó entonces a un funcionario del camión qué estaba ocurriendo. El funcionario le respondió que ya había un detenido, por lo que el

12 Oficialmente "Libro de Novedades de Servicio de Población". Es el libro encargado de registrar y recoger todas las novedades de los servicios de población de los vehículos de la comisaría, incluyendo los vehículos ocupados, el personal, y la hora y lugar de todos los procedimientos efectuados por las patrullas de turno.

procedimiento se acababa. Al escuchar esto, Altamirano ordenó a Mena y Vidal volver a avenida Presidente Ibáñez a la labor que les correspondía: controlar el tránsito.

Si los tres funcionarios dicen la verdad, entonces el 1375 tuvo que ser la última patrulla en llegar a la población, ya que era la que se encontraba más lejos cuando CENCO dio aviso. Por lo tanto, tiene sentido que Altamirano, Mena y Vidal llegaran al lugar cuando ya se había acabado el procedimiento. Sin embargo, un importante detalle les juega en contra: ningún otro funcionario que se encontraba esa noche en el procedimiento declararía haber visto el RP-1375 durante el transcurso del operativo. Ninguno de los seis tripulantes del Z-1139 afirmaría haber visto al 1375 y menos haber conversado con el sargento Altamirano. El sargento Canobra, del RP-1372, sería la única persona en mencionar en noviembre de 2005 haber visto al 1375 en el sector del colegio Domingo Santa María. Pero en el 2008 se retractaría, afirmando que la había nombrado por error, por lo que efectivamente todos los funcionarios que andaban en el 1372, el 1373 y el camión 1139 declararían no haber visto a la patrulla 1375 esa noche.

Entonces, ¿quién va a mentir? ¿Los trece funcionarios que dirán no haber visto a la patrulla 1375 ni a Altamirano, Mena y Vidal? ¿O ellos tres que asegurarán haber conversado con efectivos del camión 1139? La propia hoja de ruta del RP-1372 dice que en "sitio heriazo [sic] individuos lanzan piedras al carro policial, recurriéndose apoyo a la Z-1139 y RP-1373. Sin novedad", y da por terminado el procedimiento a las 04:50. Si José no fue detenido esa noche por carabineros, ¿por qué un grupo de funcionarios que estuvo en servicio esa misma noche mentiría? ¿Y cuál de ellos lo haría?

Tal vez haya que hacerse la siguiente pregunta: ¿por qué dirían Altamirano, Mena y Vidal que acudieron esa noche si nadie más dice que los vio? No tiene ningún sentido decir que fueron a un procedimiento si en realidad nunca estuvieron, por lo que sería absurdo por parte del 1375 afirmar que asistieron al lugar si nunca lo hicieron.

Después de todo, ¿no les sería más fácil, acaso, decir que no participaron del procedimiento? Por lo tanto, esa noche Altamirano, Mena y Vidal tuvieron que acudir a la población Vicuña Mackenna por el procedimiento de una patrulla apedreada. La aclaración clave, entonces, es saber si llegaron antes, durante, o después de la redada. Si estaban controlando el tránsito en avenida Austral, es imposible que hayan llegado antes que los demás vehículos, porque se encontraban más lejos que los otros. Si llegaron cuando Pablo ya estaba detenido, como lo reiterarían en sus declaraciones posteriores, se demoraron por lo menos quince minutos desde la solicitud de CENCO, a las 04:17. Sin embargo, ningún otro funcionario asegurará que los vio llegar al lugar a la hora en que terminó el procedimiento, entre las 04:30 y las 04:50 horas.

La alternativa es que si Altamirano, Mena y Vidal acudieron a la población Vicuña Mackenna, lo hayan hecho después de que se acabara el procedimiento. ¿Por qué irían a la población después de terminado el procedimiento?

Si José no fue detenido por carabineros esa noche, ¿por qué un grupo de ellos mentiría? Según lo declarado por Nelson, en noviembre de 2005, el RP-1372 habría detenido a José antes de que llegaran el RP-1373 y el camión Z-1139. Si efectivamente el 1372 detuvo a José antes de que llegaran los demás, entonces todos los carabineros que estuvieron esa noche mienten, porque tuvieron que darse cuenta que el 1372 ya tenía un detenido, que seguramente habría sido entregado al 1139. ¿Entonces, por qué desaparecería José? Lo más lógico es que, al igual que Pablo, hubieron de pegarle entre varios carabineros, golpearlo en la cabeza con un palo y con patadas, suponiendo que él había lanzado piedras, a pesar de que estaban equivocados. Tampoco sería la primera vez que carabineros le pegara. Ya había ocurrido un año antes, cuando lo amenazaron con pegarle nuevamente si contaba que carabineros lo habían golpeado. La única diferencia de lo de ahora con lo ocurrido hacía un año, es que a José tendría que haberle ocurrido algo muy grave como para tener que hacer desaparecerlo: morir en la paliza.

Pero se trata de una especulación, porque no hay ninguna evidencia de que José fuera asesinado, solo de que fue detenido por Carabineros de Chile, aunque los funcionarios policiales que participaron en la redada siempre lo han negado. José desapareció después de una redada de Carabineros. Si fue asesinado y hecho desaparecer y, entendiendo las circunstancias de esa madrugada del 3 de septiembre, ¿quién tendría la capacidad para ocultar su cuerpo por más de siete años? ¿Los matones del barrio? ¿El delincuente de la esquina? ¿Agentes del Estado?

Lo que sí sabemos es que Carabineros de Chile ha tenido la costumbre de detener a menores en las calles y golpearlos dentro de sus unidades móviles. Una práctica muy conocida en la población Vicuña Mackenna, que había ocurrido antes en el caso de Flaco y Sebastián. Ocurrió esa noche con Pablo y ha seguido ocurriendo después en otros lados, como lo demuestran todas las denuncias por abuso policial que han ocurrido en los últimos años contra menores detenidos durante protestas estudiantiles. Y carabineros en servicio han asesinado a menores de edad y han tratado de ocultarlo, como lo que sucedió en Santiago con Manuel Gutiérrez, muerto el 25 de agosto de 2011 por el cabo Millacura, crimen que en su momento fue negado hasta por un general de zona.

Si Carabineros de Chile mintió en el asesinato de un menor, ¿es posible que mintiera en el asesinato de otro menor? ¿El asesinato de un *cabro* con apellido mapuche, con estudios hasta quinto básico y que moldeaba erizos en una pesquera? ¿En una ciudad donde nadie ve nada y en una población donde a nadie le interesa nada? ¿Asesinato de un menor que, excepto a sus amigos y familia, a nadie más le iba a importar?

Hoy solo existe una certeza: a más de siete años desde esa madrugada del sábado 3 de septiembre de 2005, José Huenante sigue desaparecido.

Amanecida

El RP-1375 volvió a la Quinta Comisaría a las seis de la mañana. A esa hora, el capitán Rodolfo Saavedra ordenó al cabo Altamirano que se encargara de hacer la recogida del libro de novedades de población del tercer turno. Altamirano tenía que consultar a todos los vehículos acerca de las novedades y labores realizadas en la ronda y dejarlas anotadas en el libro de población de la Quinta Comisaría.

En el folio 27 del libro anotaría el total de detenidos. En la línea 22, respecto a los detenidos por desórdenes, primero escribe lo que parece ser un "02", pero inmediatamente se da cuenta de su error y reescribe encima del número "2" un "1".

La enmendadura es clarísima. Tres años después, Altamirano reconocería la enmendadura como suya y la atribuiría al cansancio producto del extenuante servicio de madrugada. Admitiría que, de forma inconsciente, escribió que hubo dos detenidos, cuando se supone que hubo solo un detenido por desorden. Un *lapsus* de Altamirano, de eso no hay duda. En las seis páginas que escribió a mano ese día, sobre las novedades del turno, tuvo cinco errores entre letras y números mal escritos. Pero su error más evidente es en el número de detenidos por desórdenes. Y en la misma noche en que se perdió José, Altamirano escribió un dos, de manera involuntaria, cuando debió escribir un uno.

Nelson, Yoni, Negro y Sombra se salvaron de ser detenidos esa madrugada. Esperaron hasta pasadas las cinco de la mañana a que se calmara todo para salir de sus escondites y volver a la población sin ser sorprendidos.

A los detectives de la PDI les contarían distintas versiones de cómo se devolvieron a sus hogares. Nelson vivía en el pasaje Seis, por lo que fue el primero en llegar a su casa. Sombra afirmaría que no vio a nadie en la avenida Vicuña Mackenna, por lo que hizo parar al primer colectivo con dirección a Villa Antihual, sector donde vivía. Negro diría que tomó un colectivo en la carretera y se devolvió

solo a la población Antonio Varas. Yoni explicaría que volvió con Negro al sitio eriazo a buscar a Carlos y que se encontró con Carlos que seguía ahí durmiendo como si nada, y después los tres tomaron un colectivo de vuelta hacia la Antonio Varas.

Y de José, nada.

Capítulo 5:
La búsqueda

Para el 3 de septiembre se pronosticaba en la ciudad una jornada nublada y con chubascos. Era el mismo pronóstico para todo el fin de semana. Los sábado Jaime también trabajaba. Esa mañana se levantó a la misma hora de siempre para que el bus de la empresa lo pasara a buscar a las 7:15 horas. María Huenante también se levantó a esa hora.

Notaron que José no estaba.

No se preocuparon. Asumieron que se había ido a la casa de su abuela Eudomilia, en Alerce. Después de todo, hacía una semana que estaba invitado para el cumpleaños de su primito, por lo que lo más probable era que se hubiera ido para allá. No había nada extraño.

Jaime, como siempre, entraba a las 8. Los sábados trabajaba media jornada, por lo que firmaba su salida a las 11 de la mañana. Después volvía a su casa.

Al llegar la noche, se inició en casa de Eudomilia la celebración del cumpleaños número siete de uno de sus nietos. A la fiesta, con asado incluido, tendría que haber llegado José. Había aceptado la invitación una semana antes, por lo que esa tarde todos esperaban su arribo.

José no llegó esa noche a la casa de su abuela.

Al día siguiente, domingo 4, José tampoco apareció en casa de su tía. Pero aún no había preocupación por parte de María Huenante. Seguramente su sobrino se había quedado a dormir en la casa de su abuela, por lo que decidió viajar a Alerce temprano ese domingo para visitar a su madre y pasar unas horas con la familia.

Al llegar a destino, se encontró con que José no estaba. Y lo más extraño: el día anterior no había llegado donde su abuela. No saludó a su primito, no participó del asado, no comió torta, no celebró esa noche con su familia. Y lo más preocupante de todo: nadie tenía idea dónde estaba.

María volvió rápidamente a Puerto Montt y durante las horas siguientes se comunicó con todos los parientes y conocidos para saber si José estaba con algunos de ellos. Pero nadie sabía de su paradero. Llamó a su hermana Cecilia, que vivía en Los Muermos con su pareja, para saber si José estaba con su madre. Cecilia tampoco sabía dónde estaba su hijo.

A las siete de la tarde, María se dirigió con sus cuatro hijos a la Quinta Comisaría para poner una denuncia por presunta desgracia por la desaparición de su sobrino. Después de una hora de espera, la atendió el cabo Luis Vidal Pinilla, sin relación con el cabo César Vidal Cárdenas de la patrulla 1375. No le recibieron la denuncia. Según ella, el cabo Vidal Pinilla le manifestó que no podía acoger la denuncia si ella no averiguaba primero si José se encontraba en el hospital, en la cárcel de menores o en la morgue. También le dijo que tenía que concurrir a la Policía de Investigaciones para preguntar por él. Pese a que ella reiteró sus intenciones de poner la denuncia, el cabo no se la acogió y le insistió que una vez que averiguara en esos lugares, y si aún así no encontraba a su sobrino, ahí recién ella debía regresar a la comisaría para hacer la denuncia.

María se retiró ofuscada del recinto, con sus cuatro hijos agarrados de las manos. Al día siguiente, lunes 5, acudió al hospital y a la morgue. No encontró en ningún lado a José. Al medio día se dirigió a la Policía de Investigaciones.

El martes 6 volvió a la Quinta Comisaría a poner un reclamo por no ser acogida su denuncia. La acompañó su hermana Cecilia. Por protocolo, la unidad tenía que iniciar una investigación simple para determinar si los hechos narrados por María eran verídicos. La investigación quedaría a cargo del capitán Rodolfo Sepúlveda Saavedra, el mismo capitán que fuera jefe del turno de servicio de la Quinta Comisaria la madrugada del 3 de septiembre. El mismo capitán que firmó esa mañana el libro de novedades con la enmendadura de Altamirano en el número de detenidos.

En el acta de reclamo, firmada por María, quedó constancia que había sido notificada que, según el reglamento interno de Sumarios Administrativos de Carabineros, "de establecerse falsedad en los hechos denunciados, la Institución se reserva el derecho de ejercer las acciones legales que estime procedentes en su contra".

Al mediodía del miércoles 7, María Huenante acudió a la fiscalía local de Puerto Montt para interponer una denuncia por presunta desgracia por la desaparición de su sobrino. En su denuncia relató que vio a José por última vez cerca de las ocho de la noche del viernes 2 de septiembre. Lo único que sabía, por parte de un chico que se llamaba Pablo, era que estaba tomando en una esquina con amigos y que de pronto llegaron carabineros y los corretearon, arrancando todos para distintos lados.

El viernes 9 de septiembre El Llanquihue publicó la primera nota sobre el caso Huenante: "Buscan a menor que desapareció sin dejar rastros". La señora María decía lo mismo que dijo días antes al poner la denuncia por presunta desgracia, que José había desaparecido después de una redada de carabineros. Si alguien sabía algo, que por favor la llamara a cualquiera de los números telefónicos que publicaba el diario. Esperaba que pudieran ayudarla a buscar a su sobrino. Él la ayudaba en las cosas de la casa, ya que lamentablemente debió dejar los estudios hacía años. Ella y su madre trabajaban de operarias en una pesquera, pero estaban sin trabajo desde el 15 de agosto. Su situación era muy triste, por eso, más que nunca, necesitaban de la colaboración de la gente y las autoridades.

Todo lo anterior María Huenante se lo dijo al periodista de El Llanquihue, y eso fue lo que publicó el diario ese día. Pero a nadie en Puerto Montt le interesaría.

El baboso

El fiscal adjunto Naín Lamas Caamaño se hizo cargo inmediatamente de la denuncia por presunta desgracia.

El 9 de septiembre le solicitó al comisario de la Quinta Comisaría, mayor Marco Molnar Quilpatri, realizar un encargo nacional. Según el Registro de Encargo de Personas de Carabineros, esta diligencia se realizó el 15 de septiembre. Ese día, Carabineros también consultó en gendarmería, fronteras y en el Servicio Médico Legal, sin novedades. El único registro existente era que José había estado por última vez hospitalizado en enero de 2005. Curiosamente, ese mismo día 15, Carabineros ingresó en su sistema que José había sido visto por última vez a las cuatro de la mañana por un amigo en calle Diego de Almagro Norte. Aunque no se identifica la fuente de esa información, el amigo con que hablaron y que pudo contarles la hora y el lugar tuvo que ser Pablo, ya que esa noche había sido, oficialmente, el único detenido. Resulta curioso, además, porque esa madrugada, después de las 4 de la mañana, los únicos presentes en Diego de Almagro Norte eran los funcionarios que buscaban a los que apedrearon el RP-1372.

El día 16 de septiembre, el capitán Rodolfo Sepúlveda terminó la investigación simple sobre el reclamo de María Huenante. Según los resultados de las indagaciones, que incluyó un careo entre María y el cabo que la atendió ese día, todo se había tratado de un malentendido entre las dos partes. Por lo tanto, el capitán estimó "no elevar la presente investigación simple a un sumario administrativo, estimándose como falsos los hechos descritos por la reclamante". El reclamo había sido suscrito por Cecilia y María Huenante. Cuando María declaró a Carabineros el día 10 de septiembre, afirmó que al acudir a la comisaría para poner la denuncia había ido acompañada

solamente de sus hijos, sin su hermana. El capitán Sepúlveda, en sus argumentos para desestimar la acusación, afirmó que "el reclamo interpuesto por la ciudadana Cecilia Huenante Huilitraro no se ajusta a la realidad de los hechos acaecidos y, además, intencionalmente oculta y emite varios detalles para desvirtuar la realidad". Incluso, al final de sus conclusiones, sugería "archivar la presente investigación simple a fin de tener argumentos respecto a futuras denuncias realizadas por la Sra. Cecilia Huenante Huilatraro". Cecilia Huenante nunca declaró en la investigación simple y el capitán Sepúlveda lo sabía.

El 14 de septiembre, el fiscal Lamas encargó a la Brigada de Delitos Sexuales de Puerto Montt iniciar las primeras diligencias para encontrar a José.

Cecilia Huenante no se acuerda del día exacto, pero sabe que durante la semana siguiente de la desaparición de su hijo viajó desde Los Muermos a Puerto Montt para instalarse donde su hermana María. Se quedaría unos dos meses viviendo en la población Vicuña Mackenna. Cecilia recuerda también que, apenas llegó a Puerto Montt, empezó a recibir llamadas a su celular. Llamadas que recibía casi todos las noches. Dice que eran carabineros, pero nunca supo sus nombres. Le preguntaban, "¿llegó el baboso a su casa?". Ella les decía que no se llamaba "baboso", que se llamaba José. Le respondían, "¿pero llegó o no llegó?". Y ella les volvía a decir que no, que no había llegado. Al otro día veía a carabineros afuera de la puerta preguntando acaso si José había o no llegado.

Estuvieron como quince días llamándola. Después dejaron de hacerlo. Al parecer, se aburrieron de acosarla.

Macarena, hija de María Huenante, tenía doce años cuando se perdió su primo José. Recuerda una escena muy similar a la descrita por Cecilia: carabineros motorizados y con cascos que todos los días se detenían afuera de la puerta y observaban hacia adentro y después hacia atrás de la casa. No decían nada. No tocaban la puerta. Solo

observaban unos minutos y después se marchaban. Los veía pasar reiteradamente por el pasaje durante todo el primer mes luego de la desaparición de José, recuerda ella. Y también recuerda haber visto ese primer mes, varias veces, una patrulla de carabineros afuera de la casa de Pablo, el único detenido.

Sin embargo, Carabineros no eran los únicos en burlarse de Cecilia. Según ella, si bien en la PDI acogieron la denuncia, de todos modos recibió malos tratos en las oficinas de Investigaciones. Después de colocar la denuncia por presunta desgracia, casi todos los días iba con su hermana a buscar novedades, porque en la PDI siempre les dijeron que fueran para allá para saber el estado de avance de las diligencias. Cuando las hacían pasar a una pieza, algunas veces las insultaban. A Cecilia le decían: "qué te preocupai de ese mocoso. Ese mocoso andará de lo más bien callejeando y tú acá llorando".

Y Cecilia lloraba.

Primeras diligencias

A fines de septiembre, la Brigada de Delitos Sexuales tomó las primeras declaraciones a Pablo, Augusto, Flaco y Sombra. Como todos en la población sabían que Pablo había sido detenido y golpeado hasta tener todo un lado de la cara hinchado, fue la primera persona a la acudieron los detectives de Investigaciones.

La tarde del 26 de septiembre se realizó la primera búsqueda en la casita verde y alrededores. Detectives de las brigadas de Delitos Sexuales, Homicidios, Robo, Delitos Económicos y de Investigación Policial realizaron un minucioso rastreo entre las calles Diego de Almagro Norte, Jorge Alessandri y Arturo Narváez y las poblaciones Vicuña Mackenna y Ampliación Padre Hurtado, sin hallar pistas relevantes para la investigación.

Carabineros también se unió a la búsqueda en un comienzo. El 22 de septiembre se encargó a la Sección de Investigaciones Policiales trabajar en el caso. Durante las siguientes semanas y hasta fines de octubre, funcionarios de la SIP realizaron varias diligencias:

recorrieron el sector, se entrevistaron con Cecilia y María Huenante, conversaron con la abuela Eudomilia, entrevistaron a vecinos de la población y hablaron con los amigos de José.

También participaron en la búsqueda funcionarios del GOPE, Grupo de Operaciones Especiales de Carabineros, a solicitud del fiscal Lamas. El 17 de octubre, detectives de la Brigada de Delitos Sexuales realizaron un nuevo rastreo en el sector, en compañía de cuatro funcionarios del GOPE de Puerto Montt, más un perro de aquella unidad, entrenado para rastreo. Efectuaron un detallado registro de los sitios eriazos, tanto dentro de la población como en los cercanos a la carretera, incluyendo cursos de agua, fosas y terrenos pantanosos. Sin embargo, no encontraron rastros o evidencias.

A fines de octubre, el fiscal Lamas realizó varias solicitudes:

Pidió a la Brigada de Asuntos Especiales y Derechos Humanos de Santiago un equipo de detectives para que se constituya en Puerto Montt y realizara diligencias de investigación y para entrevistarse con el fiscal, con el fin de establecer líneas investigativas.

También requirió al Juzgado de Garantía de Puerto Montt una autorización a la fiscalía local para requerir a la empresa Movistar los registros de llamadas entrantes y salientes del celular de José.

Por último, envió un oficio y se comunicó telefónicamente con el comisario de la Quinta Comisaría, mayor Marco Molnar Quilpatri, para solicitarle de manera urgente el envío de toda la información relacionada con el procedimiento policial ocurrido la madrugada del 3 de septiembre en la población Vicuña Mackenna. El mayor Molnar le respondió que se realizaría una investigación interna y que le haría llegar toda la información referida al procedimiento policial de esa noche.

Videntes

En los primeros meses, la familia y los amigos también realizaron sus propias búsquedas en toda la población. María formaba un pequeño grupo con algunos vecinos y salían a recorrer distintos

puntos. Muchas veces se iban hacia la carretera a registrar cerca de las canaletas o de las pequeñas lagunas a un costado de la ruta 5.

Claudia, que recién había terminado de *pololear* con José, colaboró en la búsqueda. Acompañó a María Huenante al Servicio Médico Legal. Fueron al hospital. Después anduvo recorriendo distintos lugares cercanos a la carretera, destapando pozos y revisando lagunas. Incluso recuerda a María Huenante metiéndose debajo de un alcantarillado para buscar a su sobrino.

Cecilia no se olvida de una situación que les ocurrió un día mientras buscaban en un sector cercano a la carretera, camino a Pargua. Andaban más arriba, en el sector de Alto Bonito, cerca de una cárcel concesionada que estaba en construcción. Su hermana María traía su teléfono y recibió un llamado. Era de Carabineros. Le dijeron: "señora María, ¿dónde está usted?". "Acá arriba, en Alto Bonito", respondió ella. "Vuélvase a su casa *altiro*, estamos acá y tenemos que decirle algo". Eran puras mentiras. Solo las hicieron volver. Llegaron a la casa y no había ni llegó nadie.

En los días siguientes, María se preguntaba para qué la hicieron volver. Y se quedó con esa duda. Para salir de ella, las dos hermanas fueron entonces donde una señora que sacaba la suerte. Claudia las acompañó. No se acuerdan del nombre de la vidente, pero su local funcionaba en una casa roja, cerca del consultorio Angelmó y de la botillería Millaray, casi en el centro de Puerto Montt.

Claudia recuerda que la vidente les dijo cosas terribles. Que José había sido golpeado y enterrado vivo. Que estaba en una parte oscura. Que lo mataron hombres importantes. Que ellas estaban cerca de encontrarlo, pero que no debieron haber hecho caso a un llamado. Les preguntó "¿por qué no siguieron más arriba?", les dijo que estuvieron a punto de encontrar a José bajo unos matorrales, envuelto en un *nylon* negro. Que con una llamada los carabineros las interrumpieron. Y que ahora ya no iban a encontrar el cuerpo ahí, porque "lo cambiaron hacia otra carretera, cerca de unas matas de chacai, de flores amarillas". Y la vidente no podía decirles dónde estaba.

Habían pasado unas semanas desde que José había desaparecido y ahora una vidente les decía que nunca más lo volverían a ver.

Claudia volvería a ver a José después del beso y la despedida en la noche del viernes 2 de septiembre. No en el pasaje como habían acordado, si no que en un sueño. Un sueño que tendría menos de un mes después que él desapareciera.

Soñó que estaba en su casa, tranquila, acostada, sin hacer nada. De repente llegó Sebastián Baeza que le decía, "¡levántate, levántate, José apareció!". De inmediato se puso muy contenta. Los dos se dirigieron rápidamente a la casa de la tía María. Y José estaba ahí. Estaba feliz, sonriente, pero al ver a Claudia le cambió la expresión. Ahora estaba serio, con cara enojada. Aún así la invitó a dar una vuelta. Y fueron a pasear, los tres, con Seba Baeza, por la misma población, hacia la escuela Domingo Santa María. Y después de un rato se fueron hacia unos camiones, en el sitio eriazo a un costado de la carretera. Y continuaron caminando los tres sin rumbo, en dirección a Pargua. Y de pronto, cuando ya estaban lejos de la ciudad, José se detuvo, dejó de caminar. Miró a Claudia fijamente a los ojos y le dijo: déjame hasta aquí nomás. Eran sus últimas palabras. Claudia y Seba Baeza entonces se quedaban ahí, inmóviles, y ahora observaban a José reanudar la marcha, pero esta vez solo, sin destino.

Desde ese momento Claudia perdió toda esperanza de volver a ver a José con vida.

Valdivia

A comienzos de octubre de 2005, desapareció en Valdivia el joven universitario Carlos Hugo Millán Cárdenas. Su historia no tiene relación con la desaparición de José, pero la cercanía de fechas hizo que sus nombres y fotos aparecieran en la prensa más de alguna vez bajo el mismo titular. Eran noticias sobre los desaparecidos en la zona, noticias que cada cierto tiempo son publicadas cuando una nueva persona se pierde en la región. Sin embargo, desde la primera

semana en que desapareció, la búsqueda de Carlos Millán se desenvolvería de manera completamente diferente a la búsqueda de José. Tan distintas son las dos historias, que es necesario contar la desaparición del joven universitario para entender cómo en Puerto Montt a nadie le interesaba, y nunca interesó, la historia de José Huenante.

Carlos Millán era un joven de 21 años, chilote, oriundo de Ancud. Estudiaba Administración de Empresas de Turismo en la Universidad Austral de Valdivia, por lo que vivía en una pensión durante su estadía en la ciudad de los ríos. La noche del viernes 30 de septiembre de 2005 se encontraba en una fiesta universitaria organizada en el Club de La Unión. Pasada la medianoche se dirigió a su pensión, estuvo adentro un rato, y luego salió con dirección desconocida. Sería visto por última vez cerca de las ocho de la mañana del sábado primero de octubre en el sector sur de la ciudad. Nadie más lo volvería a ver desde entonces.

A una semana de perdido, todos en Valdivia buscaban a Carlos Millán.

El jueves 6, la familia ya se había reunido con el gobernador de la provincia de Valdivia, René Vásquez. Al día siguiente, la familia se reunía con un subprefecto de Carabineros, un subprefecto de la Policía de Investigaciones, con un abogado puesto por la Universidad Austral y, por último, con representantes del grupo Amigos por Chiloé, entre ellos el gobernador de Chiloé, Juan Galleguillos y un representante de la Asociación de Alcaldes de Chiloé.

Esa misma semana hablaba la Universidad Austral, a través de rectoría y de la federación de estudiantes, solicitando cooperación en la búsqueda de uno de sus alumnos. Los propios compañeros de Carlos repartían volantes por todo el centro de la ciudad.

El sábado 8, a una semana de la desaparición, el propio jefe de la Décima Zona Policial de Carabineros, general Gustavo Castro Arriagada, estaba en Valdivia para coordinar la búsqueda de Carlos Millán. Con él habían llegado funcionarios del Gope, traídos des-

de Puerto Montt, para intensificar el rastreo por aire, mar y tierra, en caballos, motos, botes y helicópteros. En total, a siete días de desaparecido, más de 80 funcionarios, entre miembros de Fuerzas Especiales, SIP y del GOPE, buscaban a Carlos Millán en Valdivia.

Ese mismo fin de semana también se manifestaba públicamente el diputado por Chiloé, Gabriel Ascencio, preocupado de que el caso terminara como el conocido episodio de Jorge Matute Johns, otro joven universitario que desapareció en Concepción en 1999 y que cuyos restos fueron encontrados recién el 2004.

A la segunda semana, la familia de Carlos se reunía con el intendente de Los Lagos, Jorge Vives. También hacían llamados por la prensa el diputado de Chiloé, Claudio Alvarado y el obispo de Valdivia, Ignacio Ducasse, para que la comunidad entregara cualquier información que permitiera aclarar el caso.

Por último, el miércoles 19 de octubre, a menos de tres semanas desde el día de la desaparición, la familia de Carlos Millán se reunía con el presidente Ricardo Lagos Escobar en el aeropuerto de Valdivia. Ese día, Ricardo Lagos se encontraba en la ciudad para firmar el proyecto de ley que crearía la nueva Región de Los Ríos. La familia se reunió diez minutos con el mandatario. Según publicó El Diario Austral de Valdivia el 20 de octubre, los padres de Carlos le expresaron al Presidente "toda la angustia que los aflige, manifestándole la preocupación y el temor que los embarga, que dice con un eventual cese de la búsqueda de su hijo. El presidente Ricardo Lagos, sin embargo, les aseguró que eso no ocurriría y que, por el contrario, recibirían más apoyo para el éxito de la búsqueda".

El 29 de octubre apareció en El Llanquihue una nota sobre José Huenante. Iban a cumplirse dos meses desde que desapareciera. En ella hablaba Cecilia Huenante, su madre. Pedía que no se olvidaran de su hijo porque nadie hacía nada. Según la nota, "la mujer agregó que se ha sentido discriminada por las personas que deberían buscar a su hijo a raíz de su condición social. 'Cuando veo en los diarios que

toda la comunidad valdiviana busca a un estudiante que se perdió, siento un poco de envidia que a mi hijo no lo busque nadie. Pareciera que no les importara que haya desaparecido"'.

Tuvieron que pasar más de tres semanas para que a José recién lo buscaran masivamente. Y el grupo masivo lo conformaban las personas que estaban obligadas a buscarlo, por orden de la Fiscalía. Y en esa primera gran búsqueda participaron 25 detectives de distintas brigadas, que duró solo un par de horas.

Si bien Carabineros inicialmente colaboró en diligencias para ubicar a José, recién en octubre funcionarios del SIP y el GOPE de Puerto Montt recorrerían el sector de la casita verde y todo ese sitio eriazo para buscar indicios o pistas que permitieran encontrar a José. Y no eran ochenta funcionarios. Eran menos de una decena.

Tampoco hablaron las autoridades locales. Nadie mostró su preocupación por un menor desaparecido. Nunca salieron los diputados del distrito, el alcalde Quinteros o el propio intendente Vives, que prestaba su apoyo a la familia de Carlos Millán.

Como José no estudiaba y ni siquiera había terminado su enseñanza básica, no tenía un centro de alumnos que organizara su búsqueda. No había un rector que hiciera un llamado a la comunidad para que no lo olvidara. Tampoco hubo agrupaciones de apoyo que acompañaran a su familia. Menos pidió públicamente el obispo de Puerto Montt, monseñor Cristián Caro, que se aclarara pronto el caso de su desaparición.

Por último, ni siquiera el general Gustavo Castro Arriagada, jefe de la Décima Zona Policial de Carabineros, se acercó a María o a Cecilia Huenante. Y eso que sabía que un menor de nombre José Huenante estaba perdido, antes de que se reuniera con los padres de Carlos Millán en Valdivia, porque los oficios enviados por el fiscal Lamas a su oficina a comienzos de octubre así lo demuestran.

José llevaba dos meses perdido y, salvo a su familia y amigos en la población Vicuña Mackenna, a nadie más en Puerto Montt le importaba.

El 19 de marzo de 2009, al mismo tiempo en que eran formalizados tres carabineros y el caso Huenante resucitaba del olvido, El Diario Austral de Valdivia publicó una nota sobre Carlos Millán: "Millán 'sentenciado' a un archivo". La PDI sepultaba la investigación sobre la desaparición del joven ancuditano. Según el periodista que redactó la nota, los padres de Carlos vivían ahora al interior de Chonchi, en Chiloé, pero no pudo comunicarse con ellos. No obstante, una fuente que habló con ellos decía que "están muy deprimidos, tristes y abandonados, como el primer día. Y muy disconformes con lo que ha sido la búsqueda de su hijo en Valdivia". Y otra fuente anónima citada por el diario decía que "están viviendo en un bus, en un campo y económicamente están mal. Sin trabajo".

José Huenante y Carlos Millán nunca se conocieron. Tal vez nunca se iban a conocer. Si bien sus historias son muy distintas, antes y después de que desaparecieran, coinciden de la peor forma: hasta el día de hoy siguen desaparecidos.

Sus casos son algunos de los más conocidos tanto en Puerto Montt como en Chiloé y Valdivia. Conocidos por tratarse de dos jóvenes de la zona. Uno visto por última vez mientras era detenido por una patrulla de Carabineros. Otro del cual ni siquiera existe una hipótesis sólida que explique por qué está desaparecido. Dos casos que, como muchos otros, lentamente serán borrados de la memoria colectiva. Y solo volverán a la historia cuando sean encontrados. Cuando llegue ese día, volverán a abrirse las viejas carpetas archivadas y empolvadas y los diarios llenarán con sus nombres los titulares de notas informativas y de reportajes que cuenten sus breves historias.

O tal vez Carlos Millán y José Huenante nunca aparecerán, como muchos otros que nunca aparecieron y los misterios de sus desapariciones nunca se aclararán y sus historias quedarán para siempre inconclusas.

El mes de noviembre fue intenso en materia de diligencias y novedades para la Fiscalía Local de Puerto Montt y los detectives de la Brigada de Asuntos Especiales y Derechos Humanos. El día 10, más de dos meses después de la desaparición de José, Nelson declaró por primera vez ante la Policía de Investigaciones. Les contó que vio a José ser detenido y subido a una patrulla de Carabineros la noche del 3 de septiembre. Les contó que la patrulla que detuvo a José era la misma que minutos antes había sido apedreada y que pertenecía a la Segunda Comisaría. Pero cometía un error, en realidad se refería al 1372. Al final de su declaración les dijo a los detectives que sentía temor por su integridad física.

Al día siguiente, el 11, la señora Angélica también entregó su testimonio. Les contó a los detectives que vio a un menor de pantalón claro y polerón oscuro, las mismas ropas que usaba José esa noche, ser perseguido por una patrulla de Carabineros.

Esa misma semana también declararon Negro, Yoni, Sombra y Pablo. Sombra y Pablo declaraban por segunda y tercera vez, respectivamente.

A la semana siguiente, los funcionarios de la Quinta Comisaría que participaron esa noche en el operativo entregaron sus testimonios en la fiscalía de Puerto Montt, con el fiscal Lamas presente. Declararon Arnoldo Canobra y Ronnie Ibarra, del RP-1372, la patrulla apedreada y que solicitó refuerzos; Cristián Díaz, carabinero que iba en el RP-1373 y que detuvo a Pablo; Luis Ramírez y Manuel Aguilera, cabos de la Segunda Comisaría que también estaban en el 1373; y el sargento Jaime Saravia, jefe del 1373 y de dotación de la Quinta Comisaría.

En otras diligencias, el 22 de noviembre la empresa de telefonía celular Movistar entregó el registro de llamadas entrantes y salientes desde el celular de José. La última llamada entrante antes de que desapareciera se realizó la noche del viernes 2 a las 23:21 horas. Era la llamada de Flaco. Después, solo había llamadas hechas por la

familia desde que José estaba perdido. Llamadas que nunca fueron contestadas.

El 8 de diciembre, los detectives de la brigada de Asuntos Especiales y Derechos Humanos realizaron una inspección ocular en el sector de la casita verde. No encontraron huellas, evidencias o indicios de interés.

El 13 de diciembre, el fiscal Lamas se constituyó en el sitio eriazo detrás del colegio Santa María, junto al capitán Víctor Casanueva Gutiérrez, jefe del GOPE Décima, y cuarenta alumnos del Grupo de Instrucción de Carabineros de Puerto Montt. Efectuaron un nuevo chequeo en la zona en búsqueda de evidencias. Recorrieron ambos lados de la carretera. En el procedimiento trabajaron con un perro especialista en búsqueda de cadáveres. No encontraron nada. El can también rastreó en el sitio de la casita verde, sin resultados positivos.

Esta sería la última vez que Carabineros colaboraría en la búsqueda activa de José.

¿RP-1374?

El 22 de noviembre el general Gustavo Castro ordenó una investigación interna para descartar la participación de personal policial en la desaparición de José. La investigación se hizo de inmediato, durante los últimos días del mes. Se revisaron los libros de población y de novedades disponibles de todos los vehículos que salieron la madrugada del 3 de septiembre, tanto de la Segunda como de la Quinta Comisaría.

También declararon todos los funcionarios que estuvieron de turno la noche en que desapareció José. Cuatro vehículos participaron del procedimiento. Del RP-1372 eran el sargento segundo Arnoldo Canobra Oyarzo y el cabo primero Ronnie Ibarra Sánchez. Del RP-1373 el sargento segundo Jaime Saravia Riquelme, cabo primero Luis Ramírez Rodríguez, cabo segundo Raúl Miranda Barichi-

vich, cabo segundo Manuel Aguilera Paredez y el carabinero Cristián Díaz Salas. Por último, del RP-1375 el cabo primero Juan Altamirano Figueroa, cabo segundo Patricio Mena Hernández y cabo segundo César Vidal Cárdenas.

Del camión celular Z-1139, perteneciente a la Segunda Comisaría, los tripulantes eran el cabo primero Francisco Arzola Ruiz, cabo segundo Mauricio López Huenchur, carabinero Benjamín Bahamondes Mayorga, carabinero Marco Fernández Galaz, cabo primero Danny Calixto Zúñiga y el cabo segundo Fabián Pinochet Sepúlveda.

Ningún carabinero afirmó haber visto a José durante el operativo y todos reconocieron que hubo un solo detenido. Sin embargo, las declaraciones de Juan Altamirano, Patricio Mena y César Mena, los tres del 1375, tenían dos particularidades muy especiales. Primero: los relatos de ellos eran exactamente los mismos, como si las tres declaraciones hubieran sido calcadas entre sí. Los tres dijeron que se encontraban en avenida Austral, que escucharon un llamado de cooperación a una patrulla apedreada, que fueron primero a la carretera, que después ingresaron a la población donde les dijeron que ya había un detenido y que finalmente se retiraron para continuar con sus labores de control de tránsito. Era exactamente el mismo relato el que contaron los tres funcionarios, con la única diferencia de que uno de ellos mencionaba el nombre de una esquina y los otros no mencionaban el nombre.

La segunda particularidad de los relatos de Altamirano, Mena y Vidal era que los tres mencionaron que, al ingresar a la población, se encontraron con los vehículos RP-1372, RP-1374 y el Z-1139. ¿Cuál es el problema? Que si bien el 1374 estuvo en servicio la madrugada del 3 de septiembre, no participó del operativo en la población Vicuña Mackenna.

De todos los carabineros que declararon en la investigación interna, Altamirano, Mena y Vidal fueron los únicos que mencionaron al 1374. Y de todas las declaraciones prestadas en la investigación,

lo extraño es que las de ellos tres eran las únicas que eran idénticas. Ninguno de los demás testimonios se parecía a cualquier otro.

Por lo tanto, surge la siguiente duda: si el 1375 entró a la población esa noche y vio a los vehículos policiales, ¿por qué sus tres ocupantes, Altamirano, Mena y Vidal, fueron los únicos en mencionar una patrulla que en realidad nunca participó del operativo? Si sus declaraciones son calcadas unas de otras, ¿de qué otra forma se explica que hayan dicho exactamente lo mismo y con el mismo error incluido? ¿Un error en la transcripción? ¿Una curiosa coincidencia? ¿O acaso los tres se pusieron de acuerdo para decir lo mismo al oficial investigador de Carabineros?

De no ser un error o una mera coincidencia, ¿qué podría significar que Altamirano, Mena y Vidal efectivamente se hayan puesto de acuerdo para entregar el mismo relato? Podría significar que en realidad el 1375 no fue visto por ninguno de los otros trece funcionarios detrás del colegio Domingo Santa María, porque nunca estuvo con los otros vehículos ahí. Por lo tanto, los carabineros de las patrullas 1372, 1373 y del camión modular 1139 nunca mencionaron al 1375 simplemente porque nunca lo vieron.

Entonces, si el 1375 nunca se encontró con los otros funcionarios detrás del colegio esa noche, ¿por qué entonces Altamirano, Mena y Vidal mentirían? ¿Y en qué circunstancias habrían acudido realmente a la población por el procedimiento en que desapareció José Huenante?

La única alternativa es que los tres hayan acudido a la población después que se acabara el procedimiento. ¿Pero, para qué?

Primera hipótesis

En la última semana del 2005, los detectives de la Brigada de Asuntos Especiales y Derechos Humanos de la PDI hicieron entrega de su primer informe policial a la Fiscalía Local de Puerto Montt. El documento, fechado el 26 de diciembre de ese año y recibido por

la Fiscalía dos días después, concluía lo siguiente: "Se ha establecido que la madrugada del 3 de septiembre del presente año, el menor José Gerardo Huenante Huenante era seguido por una patrulla de Carabineros y luego subido al citado móvil, haciendo presumir fundadamente que los responsables de la desaparición de la víctima serían funcionarios de Carabineros que participaron en el operativo que se originó en la población Vicuña Mackenna".

Por lo tanto, los detectives sugerían al fiscal Naín Lamas que solicitara al Laboratorio de Criminalística de la PDI "practicar las pericias químicas correspondientes a los vehículos policiales que participaron en el operativo la madrugada que desapareció Huenante Huenante, a fin de determinar si alguno de estos pudiera tener evidencias físicas que permitieran establecer los hechos relatados por los testigos acogidos a reserva de identidad".

También sugerían realizar peritajes al Libro de Novedades de Población para determinar qué número se había escrito originalmente donde decía "desorden y ebriedad", ya que se encontraba evidentemente enmendado con un "1".

Por último, hacían notar que en el servicio realizado la noche del 2 y madrugada del 3 de septiembre, la patrulla 1372 había recorrido 102 kilómetros. Los detectives sugerían "respetuosamente" efectuar una reconstitución del recorrido con los funcionarios Canobra e Ibarra, con la información de la hoja de ruta del vehículo.

Todo era bien claro. Gracias al trabajo de la Brigada de Asuntos Especiales y Derechos Humanos, por primera vez la Fiscalía contaba con una hipótesis concreta: José había sido detenido por Carabineros. Existían testigos que afirmaron haber visto a José ser perseguido y detenido por una patrulla de Carabineros. Una hipótesis que era respaldada por la Policía de Investigaciones y que incluso la propia PDI sugería seguir indagando en ella.

Por otro lado, el propio cruce de los testimonios de los testigos permitía inferir que José desapareció después de la apedreada al RP-1372 y antes de que llegaran los refuerzos solicitados por el mismo

RP 1372. Con la información del Libro de Novedades se sabía que el llamado de ayuda había sido realizado cerca de las 04:10 de la mañana. Con la hoja de ruta del 1372 se sabía que el procedimiento se dio por terminado a las 04:50 horas. De hecho, se podía inferir, a partir del testimonio de los testigos, que el RP-1372 habría sido la patrulla que detuvo a José.

Por último, gracias a las declaraciones de los carabineros que participaron esa noche, se sabía de la contradicción entre los relatos de Altamirano, Mena y Vidal con los otros trece funcionarios y de la incongruencia respecto de la participación del 1374. Por lo tanto, se podía inferir fácilmente que algunos funcionarios de la Quinta Comisaría mentían.

Aunque el informe policial de la PDI no lo decía, había evidencia de que el RP-1372 habría detenido a José y de que el RP-1375 habría estado involucrado en su desaparición. Con todos estos antecedentes, ¿cuál sería la determinación del Ministerio Público de Puerto Montt? Ignorar las conclusiones de la Policía de Investigaciones en cuanto a que carabineros estarían involucrados en la desaparición de José Huenante. Las investigaciones y pericias sugeridas por los detectives nunca se realizarían. No se analizaría el libro de novedades. No se haría una reconstitución de recorrido del 1372. Y no se practicarían las pericias químicas a todos los vehículos involucrados esa noche.

¿Por qué el fiscal Lamas no realizó ninguna de estas diligencias? Es imposible saber lo que realmente pensó el fiscal en diciembre de 2005, pero se puede especular posibles respuestas. Tal vez porque, en primera instancia, decidió creerles a los carabineros en vez de a los testigos que vieron a José ser detenido. Quizás en esto influyera que la mayoría de los chicos que estuvieron presentes esa noche tenían antecedentes delictuales, por lo tanto, mentían. O quizás le era más fácil pensar que José se había escapado, o tenido un accidente, en vez de pensar que había sido secuestrado por funcionarios policiales.

O, tal vez, el fiscal Lamas creía en la posibilidad de que José hubiese sido secuestrado por carabineros, pero decidiría postergar la aclaración de esa hipótesis. ¿Por qué lo haría? Porque ahora empezarían a aparecer nuevos testigos y pistas que desviarían la atención muy lejos de Carabineros de Chile durante los siguientes seis meses. Hipótesis que tal vez le resultaban más verosímiles que la idea de carabineros secuestrando a menores. Pero se trataría de nuevas pistas que tenían que ser seguidas y de nuevos testimonios que tenían que ser indagados. Relatos insostenibles que serían demostrados como falsos por la propia investigación del Ministerio Público, y por el ineludible trascurrir del tiempo.

Todos tranquilos

El jefe de la Décima Zona de Carabineros, general Gustavo Castro Arriagada, se refirió de manera pública al caso Huenante solo una vez, en una nota publicada por el diario La Tercera, el 23 de noviembre del 2005. El general desestimaba las acusaciones que indicaban a carabineros involucrados en la desaparición de José, diciendo que "eso lo puede decir un familiar o cualquier persona".

Ese mismo día 23, Diario Siete también publicó una nota sobre José Huenante, donde el general director de la institución, Alberto Cienfuegos, se refería al caso: "Es difícil encontrar un hecho que todavía no está esclarecido, que no pase por la sospecha de que pudo estar involucrado algún carabinero. No hay ninguna información, no hay registro en Carabineros de que esa persona haya estado detenida en Carabineros. No es tiempo en que Carabineros haga desaparecer a personas". Con la declaración del general director, se comprobaba que el alto mando estaba al tanto de las acusaciones que pesaban sobre la institución.

El 16 de diciembre, el general Eduardo Muñoz Poblete fue nombrado nuevo jefe de la Décima Zona de Carabineros, en reemplazo del general Gustavo Castro Arriagada. El Llanquihue tituló, el 29 de diciembre, una noticia con una declaración del general Muñoz: "Ca-

rabineros está tranquilo frente a investigación del caso Huenante". En la misma nota, el general agregaba que "ya han prestado declaración más de 15 efectivos que participaron en un operativo el día de la desaparición y si es necesario que otros lo hagan, lo harán, ya que Carabineros cooperará en todo lo que el Ministerio Público necesite para aclarar el caso".

El 2005 fue para Cecilia Huenante uno de los años más difíciles de su vida. Su padre Alfonso había fallecido a comienzos de marzo. Su hijo José estaba desaparecido desde septiembre y después de tres meses de investigación aún no se sabía nada de su paradero. Solo sabía de los rumores que circulaban en la población Vicuña Mackenna y que todos comentaban y conocían de memoria: que José había sido detenido por Carabineros de la Quinta Comisaría. Pero antes que se acabara el 2005, otra desgracia llegaría a la vida de Cecilia Huenante. Un terrible hecho que ni se molestaría en tocar la puerta de su casa.

Ese año Cecilia vivía en una casita de campo en Los Muermos, con su pareja que trabajaba en una lechería. Él era el padre de su cuarto hijo, el menor por entonces. Vivían con las otras dos hijas de Cecilia: Daniela, la mayor, que tenía nueve años, y Catalina, de seis. La mayoría del tiempo las chicas lo pasaban solas. Iban a la escuela y llegaban a la casa a las seis de la tarde. Desde las seis se quedaban solas hasta las ocho, porque Cecilia llegaba de su trabajo recién a esa hora.

Un día, después que José desapareciera, Cecilia volvió a su casa como siempre. Al llegar a su hogar la esperaban carabineros. Tenía que acompañarlos al retén donde sus dos hijas la esperaban: Daniela había llegado sola con su hermanita para denunciar que su padrastro había intentado violarla.

Después mandaron a buscar a la pareja de Cecilia. Al llegar al retén lo detuvieron por abuso sexual contra una menor.

Desde ese día Cecilia dejó de vivir con sus hijas. Un 17 de septiembre, según ella, fue el día en que el SENAME le quitó a sus hijas.

Fueron derivadas a un hogar de menores en Puerto Varas. Su hijo menor, por ser muy pequeño, se quedó con ella.

Mientras hablaba con Daniela en la plaza de Los Muermos, yo sabía que había estado en un hogar de menores y por qué había sido internada. Su madre Cecilia me lo había contado tres días antes, mientras conversábamos en Quenuir, sentados al lado de su estufa a leña. Cuando estábamos conversando ella misma me contó que había estado tres años internada en un hogar en Puerto Varas, aunque sin profundizar en las razones. Pero sí me contó que se acordaba perfectamente del día que ingresó al hogar en Puerto Varas: un 5 de diciembre de 2005. Estaría internada hasta los doce años.

No es importante la fecha exacta en que sus hijas ingresaron a un hogar de menores. Lo que importa es que para Cecilia Huenante, la navidad del 2005 fue la más amarga de toda su vida.

Primer asesinato

El 2006 empezó de forma sorpresiva para la Fiscalía de Puerto Montt: una nueva testigo afirmaba haber presenciado el asesinato de José Huenante. Y no, no eran carabineros los responsables, eran dos chicos de la población, amigos de José: Flaco y Richard.

Liliana era vecina de la población Vicuña Mackenna. Casada, 47 años. Era dueña de casa. Afirmaba haber conocido a José, ya que varias veces lo había visto por los pasajes o en la esquina del sitio eriazo. Declaró por primera vez el 4 de enero, ante el capitán de la Quinta Comisaría, Jaime Valenzuela Anders y el fiscal Lamas.

Contó que, producto de una depresión, durante largo tiempo estuvo con problemas de insomnio, por lo que durante el día dormía y durante las noches estaba despierta. Algunas veces salía a caminar por la población en aquellas noches de vigilia, como aquella noche del 3 de septiembre de 2005.

Esa madrugada, entre las dos y las tres, salió de su casa en dirección a calle Osvaldo Wistuba y después a vía Mediterráneo, hasta lle-

gar a la esquina con Arturo Narváez, donde estaba la casita verde. Al pasar frente al sitio eriazo en dirección a su casa, vio a Flaco, Richard y a José Huenante en la esquina. De pronto, vio a Richard apuñalar a José dos veces en la parte superior de su cuerpo. Al presenciar esta escena, se escondió rápidamente detrás de unos matorrales. Luego vio Flaco patear a José en el suelo y a ambos salir arrancando.

Liliana no le había contado a nadie lo que había visto, hasta que un día empezó a sentir dolores en el pecho y temió morir con el secreto guardado. Entonces, le contó a una vecina, que después le contó a un carabinero para hacer llegar el testimonio a la fiscalía. Y ese carabinero resultó ser el sargento Arnoldo Canobra, el mismo que andaba en el RP-1372 que fue apedreado la madrugada del 3 de septiembre.

Después que la vecina le contara que una señora había visto el asesinato de José, Canobra se reunió al día siguiente con las dos mujeres y escuchó a Liliana contar su testimonio. Después de terminar, Canobra inmediatamente se dirigió a la Quinta Comisaría y lo contó al comisario subrogante, capitán Jaime Valenzuela y éste a un tal comandante Araya, que terminó por informar a la fiscalía.

Entre el 10 y el 12 de enero, declararon nuevamente Flaco, Richard y sus familiares más cercanos. La PDI comprobó que la madrugada del 3 de septiembre Flaco se encontraba en su casa con un tío y una prima tomando. Y se demostró que Richard, por otro lado, estaba en el campo. El relato de la vecina Liliana no tenía sustento.

El 13 de enero, Liliana volvió a declarar, pero esta vez ante los detectives de la Brigada de Asuntos Especiales y Derechos Humanos. Su relato fue el mismo: vio a José cerca de la casita verde siendo apuñalado por Richard y después pateado por Flaco.

En su segunda declaración Liliana agregó que desde hacía ocho años se encontraba con una depresión de angustia severa, que sufría de claustrofobia y de neurosis ansiosa, que estaba en tratamiento y que todas las mañanas y noches tomaba fluoxetina, alprazolam y fenitoina. Por último, declaró también que en los últimos meses

habían ocurrido cosas extrañas en su casa, como que las luces se prendían y apagaban solas, el televisor se cambiaba solo de canal y que había estado soñando con que José Huenante estaba enterrado debajo de un sauce en la población Bernardo O'Higgins, cercana a la población Vicuña Mackenna.

Un posterior chequeo de la ficha médica de Liliana, realizado el 2007, indicaría que desde 1993 y hasta el año en curso, tenía atenciones por salud mental y síndromes ansioso-depresivos.

En los primeros días del 2006 también llegó a la Fiscalía una nueva evidencia: un cuchillo con hoja de metal de 14 centímetros de largo y una empuñadura plástica negra, de 12 centímetros. El cuchillo lo había entregado María Huenante el 9 de enero. Había sido encontrado por su madre Eudomilia un par de semanas después de que desapareciera José, en un contenedor de basura ubicado en el pasaje Cuatro de la población. Pero en ese momento, María no dio importancia al cuchillo, por lo que lo lavó para usarlo. Y durante todo ese tiempo, desde que lo encontró su madre y hasta que lo entregó a la fiscalía, el cuchillo lo había utilizado como utensilio de cocina.

A comienzos de febrero, el Laboratorio de Criminalística de la PDI realizó pericias químicas al cuchillo encontrado. No se encontraron rastros de sangre.

El 16 de enero, El Llanquihue publicó una nota titulada "Nuevas pistas en caso Huenante". La nueva pista se refería al cuchillo entregado por María Huenante. Según palabras del fiscal Lamas y citadas por el diario, "luego de la desaparición del joven Huenante, comenzó una investigación interna en Carabineros en la que detallaron lo movimientos que realizaron esa noche. Por ejemplo, quedó claro que ellos acudieron a calle La Cruz porque un ebrio estaba tirado en la calle y cuando llegaron fueron apedreados por el desaparecido y sus amigos. Luego de eso todos huyeron y carabineros detuvo a uno de ellos. Todos los que participaron esa noche han declarado

en la fiscalía logrando una clara secuencia de los hechos". También, según la nota, el fiscal no descartaba la hipótesis de que fueran carabineros los responsables de la desaparición, aunque todavía no había pruebas que los inculparan.

El fiscal Lamas cometía dos errores en su declaración. Primero, el ebrio no estaba en calle La Cruz, sino en Vicuña Mackenna. Segundo y más importante, era imposible afirmar que José le había tirado piedras a la patrulla, ya que esa noche nadie lo vio hacerlo. Al parecer, la secuencia de hechos que tenía armada el fiscal no era clara, sino errónea.

Tres días después, el 19 de enero, El Llanquihue publicaba que "Con georadar buscarán cuerpo de José Huenante". La búsqueda se centraría en unos pozos cercanos a la casita verde, pozos que habrían estado destapados el día en que desapareció José. La hipótesis era que se habría caído esa noche en uno de ellos. En realidad los pozos estaban tapados esa noche.

Nunca hubo búsqueda con "georadar". La fiscalía tenía un testimonio sobre un asesinato que a todas luces era inverosímil y, en cambio, una hipótesis razonable que, por un desconocido motivo, no quería investigar: que José había sido detenido por carabineros

Sin embargo, una sorpresiva conversación telefónica abriría una nueva línea de investigación en las siguientes semanas. La hipótesis de la presencia de carabineros detrás de la desaparición parecería definitivamente sepultada.

El celular

A pesar que pasaba el tiempo, María Huenante llamaba de vez en cuando al celular de José, con la esperanza que fuera contestado. Nadie le respondía, pero no perdía nada con intentarlo. El 19 de febrero se le ocurrió llamar de nuevo al número de su sobrino. Era extraño, no sonaba el buzón de llamadas, sonaba el tono de marcado. A los pocos segundos le contestó una desconocida voz al otro

lado. Era una voz joven y femenina, pero que no quería identificarse ni explicar de dónde había sacado el teléfono. María insistió con sus preguntas, pero su interlocutora cortó abruptamente la llamada.

Era la primera vez, en más de cinco meses, que el celular de José era contestado.

Al día siguiente, María se contactó con el fiscal Lamas para avisarle que se había comunicado con el celular de José y había hablado con una persona de sexo femenino, sin que le diera antecedentes de quién era y de cómo obtuvo el teléfono.

La investigación posterior de la PDI, a partir del análisis del tráfico de llamadas, determinó que entre el 3 de septiembre y el 11 de febrero no hubo flujo de llamadas entrantes y salientes desde el celular de José. Sin embargo, a partir del día 12 el número empezó a generar llamadas entrantes y salientes. Y había un número con el que el número de José se contactaba frecuentemente. A fines de febrero, ese nuevo número ya estaba intervenido y en cuestión de días ya se tenía un par de mujeres como sospechosas de poseer el celular de José. Ahora los detectives de la PDI tenían que ubicar a esas personas en la ciudad de Copiapó, a casi dos mil kilómetros al norte de Puerto Montt.

Jessica era la mujer con quien habló María Huenante por celular el 19 de febrero. Fue interrogada el 3 de mayo de 2006 por detectives de la PDI. Tenía 17 años. Era osornina, pero vivía desde hace dos meses en la comuna de Tierra Amarilla, en la provincia de Copiapó. En febrero de ese año, su hermana Ximena le había entregado un celular marca Siemens, azul con gris, con la pantalla negra, como quemada, con el *chip* del teléfono, pero sin batería. Como el aparato estaba malo, su hermano Manuel le había sacado el *chip* y lo había instalado en otro celular que tenía ella.

En su declaración a los detectives, Jessica mencionó que recordaba haber recibido llamadas preguntando por un chico llamado José que estaba desaparecido. Incluso dijo haber conversado con una señora que era tía del chico y que ella insultó para que no la siguiera

molestando. Del celular, solo sabía que un día su hermano llegó con el *chip* de celular, pero nunca supo de dónde lo sacó. Su hermana Ximena, que habló con la PDI el mismo día, tampoco sabía de dónde su hermano había obtenido el celular y el *chip* que le había regalado a su hermana.

Después de conversar con los detectives, Jessica llamó a su hermano Manuel para contarle de la PDI y el interrogatorio. Aprovechó de retarlo por meterla en problemas.

Al día siguiente, el 4 de mayo, Ximena entregó a la PDI -según el Acta de Entrega de Especie-, "un aparato telefónico móvil, marca Siemens, de colores azul y gris, en cuya pantalla se aprecia manchas irregulares de colores rojizos, azul y grisáceos. El aparato no cuenta con su respectiva batería y se encuentra sin funcionamiento".

Ahora los detectives tenían que interrogar a Manuel, que vivía en Puerto Montt.

Manuel tenía 26 años y era soldador. Tenía registrado como domicilio una dirección en la población Ampliación Padre Hurtado, vecina a la Vicuña Mackenna. De lunes a viernes trabajaba en Puerto Montt y vivía con su pareja y su hijo. Los fines de semana viajaba a Osorno, donde vivía con otra pareja y otros hijos. La mujer de Osorno no sabía de la existencia de la mujer de Puerto Montt. Y Manuel en realidad no vivía en Ampliación Padre Hurtado, sino que en otro lado, pero esa era la dirección que le entregaba a su mujer de Osorno para que ella no descubriera la relación secreta que mantenía.

De todas formas, Manuel conversó con los detectives y el fiscal Lamas, el 18 de mayo, sobre su vida personal y el aparato telefónico entregado a su hermana. El celular se lo había comprado al hermano de su pareja de Puerto Montt, de nombre José Daniel. Un día, a principios de año, Manuel le contó a José Daniel que necesitaba un *chip* telefónico de Movistar; José Daniel le mencionó que tenía un celular sin funcionar. Manuel lo convenció que se lo vendiera en cinco mil pesos. Unos cuatro o cinco días después, Manuel viajó a Osorno y se lo pasó a su hermana Jessica. Por lo que él sabía, su cuñado se

había conseguido el celular con otro sujeto, conocido como Caté.

Ese mismo 18 de mayo, en Copiapó, Ximena entregaba a la PDI el *chip* telefónico correspondiente al número que tenía José.

Pasada la medianoche del 19 de mayo, el fiscal Lamas y los detectives de la Brigada de Asuntos Especiales y de Derechos Humanos entrevistaron a José Daniel y a Caté, por separado.

José Daniel confirmó lo dicho anteriormente por Manuel: el teléfono se lo había comprado a su primo Víctor, conocido como Caté, a fines de septiembre o principios de octubre, en mil pesos. El aparato no funcionaba, por lo que José Daniel lo llevó a un servicio técnico. Como no le alcanzaba el dinero para la reparación, lo vendió a Manuel en cinco mil pesos, con el fin de costear alimentos y pañales para su hija recién nacida.

Caté tenía 18 años y vivía en Frutillar, pero en septiembre de 2005 vivía en la población Padre Hurtado. Tenía antecedentes por un robo con violencia cometido en octubre de 2005 y por un robo en lugar habitado realizado en enero de 2006.

Conversó con los detectives a las 3 de la mañana del 19 de mayo. Acerca del teléfono celular marca Siemens, contó que un chico de nombre Jhonny, de unos 14 años, le mostró una vez dicho aparato, por lo que Caté le pidió que se lo regalara para venderlo y repartir el dinero. A la semana vendió el teléfono a su primo José Daniel en 2.500 pesos, dándole mil pesos a Jhonny. Sobre la procedencia del aparato, Jhonny le había comentado a Caté que había visto a unos compañeros peleando en el colegio Padre Hurtado y que en un momento el teléfono se le cayó a uno de los chicos, lo que Jhonny aprovechó para recogerlo y dejárselo para él.

Caté terminó de hablar con los detectives y el fiscal a las cuatro de la mañana. En la tarde de ese mismo día, la fiscalía revisó sus antecedentes penales. En el robo con fuerza de octubre de 2005, tenía a otros compañeros formalizados por el mismo delito. Eran cuatro

chicos: Sardina, Trompa, Hectorín y Gato. El fiscal decidió ubicar a todos para interrogarlos.

Segundo asesinato

Jhonny tenía 13 años y vivía en Ampliación Padre Hurtado. Era miembro de "La Garra Puerto", barra oficial del equipo de fútbol Deportes Puerto Montt. Llegó a las oficinas de la PDI pasado el mediodía del sábado 20 de mayo. Por ser menor de edad lo acompañó su madre. Declaró que, efectivamente, conocía a un chico apodado Caté, que incluso había vivido en su casa hacía un tiempo, pero que era mentira que alguna vez le haya entregado un teléfono celular. Tampoco era verdad que le había contado haber visto dos chicos peleando y que a uno se le cayera un teléfono. Incluso afirmó que Caté estuvo varias veces detenido por robo y que era conocido en la población por vender cosas robadas. Por último, Jhonny agregó que a José Huenante lo conocía de vista, porque una vez jugaron juntos a la pelota.

Esa misma tarde, a las 18.30 horas, Miguel Ángel, más conocido como Gato, habló por primera vez con los detectives y el fiscal Lamas. Tenía 18 años y estudios hasta quinto básico. Vivía en la población Vicuña Mackenna. Conocía a José Huenante ya que a veces jugaban juntos a la pelota.

Y esta fue su historia:

En una noche de viernes de septiembre de 2005, Gato se encontraba en la pampa colindante con la ruta 5 detrás de los departamentos Conjunto Los Lagos, en Ampliación Padre Hurtado, bebiendo con un grupo de amigos: Sardina, Hectorín, Trompa y Caté.

Ya de noche, notaron un operativo de Carabineros que se realizaba en el sector; había muchos funcionarios en las calles a esas horas. De pronto, vieron a José Huenante arrancando de Carabineros,

hacia la carretera. Entonces Caté sugirió "cogotearlo"[13]. Gato les pidió que no le hicieran nada porque era un conocido suyo, pero no le hicieron caso y todos salieron detrás de José. Gato no tuvo más alternativa que seguirlos.

José se dio cuenta que lo perseguían por lo que cruzó al otro lado de la carretera. A los pocos metros se cayó y fue alcanzado por el grupo. Todos se le tiraron encima para tratar de sacarle sus cosas pero José se resistió. Caté entonces sacó una cortaplumas tipo mariposa y amenazó a José con que entregara sus cosas o si no lo mataba. José siguió resistiéndose por lo que Caté le dio cinco puñaladas mientras los demás le sujetaban las manos y piernas. Luego, Caté le sacó el celular, una billetera y sus zapatillas. Gato notó que José ya no se movía.

Después de apuñalarlo, Caté le dijo al grupo que tenían que esconder el cuerpo de José en otro lado, por lo que lo llevaron entre todos hasta la casita verde en Arturo Narváez con vía Mediterráneo. Para trasladarlo, uno del grupo se lo cargó al hombro. Todos se turnaron en cargarlo, menos Gato. Al llegar a la casita verde, Caté y Hectorín tiraron el cuerpo en uno de los pozos que había en el lugar. Luego Caté fue a la casa de una tía y volvió con dos palas. Tiraron el cuerpo de José al pozo y luego Caté con Hectorín lo taparon. Se demoraron más de una hora en sepultarlo.

Después de enterrar el cuerpo, Caté repartió con el grupo los 30 mil pesos sacados desde la billetera de José. Le ofreció dinero a Gato, pero éste no aceptó. Caté entonces lo amenazó con matarlo si le contaba a alguien lo recién ocurrido.

Gato se fue a su casa y los demás para otro lado. Eran como las seis de la mañana. Lo último que recuerda es que José andaba vestido con jeans claros y un polerón oscuro.

Al final de su declaración, Gato le dijo a los detectives y al fiscal que desde la noche en que mataron a José no se había vuelto a juntar

13 Asaltarlo.

con Trompa, Hectorín, Sardina y Caté. Esta era su primera mentira y la fiscalía lo sabía. Habían llegado a él porque había cometido un robo con fuerza en octubre de 2005 junto a los cuatro amigos que ahora delataba.

Si Gato decía la verdad, José, primero, tuvo que correr completamente ebrio más de 700 metros para llegar hasta detrás de Conjunto Los Lagos, donde lo vio el grupo arrancar de Carabineros. Segundo: si Gato, Caté y los demás persiguieron a José hasta darle alcance en la carretera, tuvieron que correr detrás de él por lo menos unos 300 metros adicionales. Tercero: si a José lo asaltaron y mataron a un costado de la carretera y después lo trasladaron hasta la casita verde en la población Vicuña Mackenna, entonces tuvieron que cargar su cuerpo por lo menos un kilómetro, por calles llenas de carabineros. Por último, entre llegar a la casita verde, buscar las palas y enterrar el cuerpo, si demoraron cerca de una hora, lo hicieron en una zona copada por el procedimiento policial.

Les haya resultado inverosímil o no la sorpresiva historia de Gato, la PDI y la fiscalía tenían un nuevo testigo y una nueva hipótesis: asalto y homicidio. Los siguientes días serían los más intensos de toda la investigación.

El domingo 21 de mayo el fiscal Lamas se comunicó temprano con el Juzgado de Garantía para solicitar una autorización para excavar en Arturo Narváez con vía Mediterráneo. Los trabajos, que se extenderían por tres días, empezaron esa misma mañana. El lunes y martes el fiscal envió cartas a la Municipalidad de Puerto Montt y al comandante de Bomberos de la ciudad para solicitar una máquina retroexcavadora y personal de apoyo, respectivamente.

Según el propio informe policial n°1535 de la PDI, fechado en septiembre de 2006, los resultados de las excavaciones "fueron infructíferos, puesto que se sacó el material de relleno compuesto por piedras, basuras y otros elementos de desperdicios, llegando al fondo de la estructura de hormigón, de una profundidad de 7,50

metros, sin encontrar rastros, huellas o evidencias de interés criminalístico útiles para esta investigación".

Días después de las diligencias surgió la duda de cuándo los pozos habían sido sellados. Una investigación posterior determinó que la empresa ESSAL, dueña de la planta elevadora que estaba abandonada y era conocida como "casita verde", contrató el 10 de agosto de 2005 a una empresa para tapar los pozos. El trabajo se realizó en dos etapas, el 19 de agosto y el 21 de noviembre. Por lo tanto, se descartaba que José pudiera haberse caído accidentalmente o que hubiese sido enterrado en aquel lugar la madrugada del 3 de septiembre.

La noche del miércoles 24 de mayo, Gato fue de nuevo interrogado por los detectives. Rectificó parcialmente su primer testimonio. Aseguró que todo lo del asalto y homicidio era verdad, pero que el cuerpo no fue llevado hasta la casita verde, sino que fue lanzado a una laguna a un costado de la carretera camino a Chiloé. Gato acompañó a los detectives y les indicó el lugar exacto donde José, supuestamente, había sido arrojado. También admitió que se siguió juntando con sus amigos después de la muerte de José.

El viernes 26, dos buzos de la Armada de Chile rastrearon la laguna indicada por Gato. No encontraron nada de interés para la investigación.

A las ocho de la noche de ese mismo viernes, Gato declaró por tercera vez en las oficinas de la PDI. Todo lo dicho anteriormente, tanto a los detectives como al fiscal, era falso. Agregó que mintió por miedo a ser detenido, debido a sus antecedentes por robo. Respecto a cómo sabía detalles acerca de la ropa que José usaba la madrugada en que desapareció, dijo que en ese mismo 2 de septiembre lo vio en la población como a las nueve de la noche. Y respecto el lugar donde dijo ver a José correr, cerca de la carretera, lo mencionó porque días después de la redada se enteró que los demás chicos habían arrancado hacia ese sector.

Se desmoronaba la hipótesis del asalto y asesinato, pero no así las diligencias.

El celular: segunda parte

Jhonny, el menor que había negado haberle entregado un celular a Caté, declaró por segunda vez la tarde del domingo 28 de mayo. Recordó cosas que había olvidado mencionar: efectivamente le pasó un teléfono celular a Caté. Un día, cerca de las fiestas patrias del año anterior, un compañero de clases, conocido como Josecito, le mostró un celular Siemens color azul con su pantalla dañada. Josecito le dijo que se lo había sacado a otro niño de nombre Víctor. Ese mismo día, Jhonny le quitó el teléfono a Josecito y se lo entregó mas tarde a Caté para que lo vendiera. Luego de varios días, Caté le dijo a Jhonny que había vendido el celular y le entregó mil pesos a cambio.

Josecito era compañero de escuela de Jhonny. Tenía 15 años y vivía en la población Padre Hurtado. Conversó con los detectives el 13 de junio. Sobre el teléfono que tenía Jhonny, les contó que un día, el año anterior, un compañero de nombre Víctor andaba con un celular marca Siemens, con cámara y su pantalla rota, mostrándoselo a otros compañeros. Jhonny al verlo se lo pidió, pero Víctor no se lo pasó y lo guardó en su mochila. Un rato después, Jhonny le pidió a Josecito que lo acompañara a la sala para sacarle el teléfono a Víctor. Josecito no lo acompañó, pero luego se dio cuenta que Jhonny tenía el teléfono en sus manos.

Josecito no conocía a José Huentante, pero sabía que estaba perdido. Casi todos en el sector sabían que un joven de nombre José estaba perdido.

El 28 de mayo, María Huenante entregó a la PDI una caja de cartón que correspondía a un teléfono celular marca Siemens, el celular de José.

Antes de hablar con Jhonny, los detectives conversaron con Trompa, uno de los acusados por Gato de cómplice en el supuesto asesinato. Trompa no reconoció asaltar ni asesinar a José. Caté tam-

poco lo hizo cuando declaró por segunda vez esa misma semana. Mucho menos Hectorín, cuando fue consultado por lo mismo un par de semanas después.

A pesar que la teoría del asalto perdía fuerza, a comienzos de junio la fiscalía solicitó interceptar el celular de Gato y ordenó pericias químicas a las ropas y habitaciones de Gato y Caté, con el fin de encontrar restos de sangre. La intervención telefónica no revelaría nuevos antecedentes incriminatorios. Las pericias químicas las realizaría el Laboratorio de Criminalística de Carabineros el 14 de junio. Tampoco encontrarían evidencias en las ropas de los sospechosos.

Víctor, el chico al que le habían quitado el celular, conversó con la PDI el 10 de junio. Tenía 14 años y vivía en la población Vicuña Mackenna. También ubicaba a José Huenante, ya que más de alguna vez jugaron juntos a la pelota. No recordaba la fecha exacta, pero un día de septiembre un compañero llamado Rubén le mostró a varios en la escuela un celular Siemens azul con su pantalla rota. En una oportunidad, Rubén le pidió a Víctor que le guardara el teléfono porque pensaba que se le podía caer en cualquier momento. Víctor lo guardó en su mochila. Al volver del recreo, notó que la puerta de la sala estaba abierta y el celular ya no estaba en su mochila. Nunca supo quién le sacó el teléfono.

Rubén también tenía 14 años y vivía en la población Padre Hurtado. Era conocido como Guarén o Laucha en la escuela y entre sus amigos. Declaró a la PDI el 13 de junio. Efectivamente, había llevado un celular marca Siemens a la escuela en septiembre del año pasado. Un día, mientras jugaba a la pelota con unos amigos en las canchas que quedan entre las poblaciones Ampliación Padre Hurtado y Vicuña Mackenna, se encontró con un teléfono Siemens azul y su pantalla rota, en un canal de agua cercano a la carretera. El teléfono no funcionaba. Al día siguiente lo llevó a colegio para mostrárselo a sus amigos. Posteriormente su papá lo llevó a un servicio técnico para repararlo, pero le dijeron que no tenía arreglo. Días después llevó el teléfono nuevamente a la escuela y ahí se lo entregó a Víctor, a quién finalmente se lo robaron.

Ese mismo día también habló Jorge, el papá de Rubén. Recordó que cuando su hijo llegó con el celular, este estaba prácticamente nuevo. Lo único malo era la pantalla que estaba mojada y se veía húmeda. A los pocos días lo llevó a un local en el centro, ubicado en calle Vicente Pérez Rosales, cerca de la ferretería Weitzler. Lo dejó una tarde y volvió al día siguiente. Le dijeron que el aparato no tenía arreglo, aunque de todos modos le hicieron una limpieza. Jorge tuvo que cancelar mil pesos por el servicio.

Posteriormente, los detectives acudieron al local de servicio técnico mencionado por Jorge. Encontraron la copia de un recibo a nombre de Jorge por la entrega de un celular Siemens, con el valor de mil pesos escrito en un costado, el cobro por la revisión del aparato. El documento estaba fechado el 13 de septiembre de 2005.

El 15 de junio, Rubén conversó de nuevo con los detectives para precisar el lugar donde había encontrado el celular Siemens. Específicamente señaló una poza de agua formada en una huella de vehículo grande, como si fuera de un camión o una camioneta. Ese día también hablaron los amigos de Rubén que estuvieron con él cuando encontraron el celular a un costado de la carretera. Confirmaron la misma historia. Uno de ellos también se acordaba que el teléfono estaba en una poza formada por la huella de neumático de un vehículo cuando lo encontraron.

¿Cómo es posible que haya aparecido el celular de José pero no así su cuerpo? La investigación de la fiscalía nunca explicaría este misterio, por lo que cualquier teoría al respecto es pura especulación, un ejercicio de ficción. Sin embargo, es posible llegar a ciertas conclusiones. Primero, si José de verdad fue asaltado la noche del 3 de septiembre, los asaltantes, por lógica, se deberían haber llevado su teléfono, ya que era lo único que podían haberle robado. Pero no fue así ya que unos niños lo encontraron y al décimo día estaba en un servicio técnico. Por lo tanto, José pudo ser asesinado, pero no asaltado. Entonces, ¿por qué su celular apareció a un costado

de la ruta 5, en el mismo lugar donde los demás habían arrancado esa noche? Es posible, tal vez, que José mismo corriera hasta la carretera, se escondiera y se le cayera del bolsillo mientras estaba en el lugar. Pero no haría sentido con ninguno de los hechos expuestos, partiendo por que nadie lo vio escapar hacia la ruta a Pargua, ni menos esconderse entre los matorrales. De hecho, corrió en dirección opuesta, si es a él a quien la señora Angélica vio desde su ventana aquella madrugada.

¿Cómo se puede explicar que el celular apareciera con la pantalla dañada? Tal vez alguien lo arrojó hacia el sitio eriazo y el golpe lo dejó inoperativo. O tal vez fue, simplemente, la lluvia del sur, que siempre se deja caer en Puerto Montt. Pasaron diez días desde que José desapareciera hasta que su celular llegara a un servicio técnico, tiempo suficiente para que el mal tiempo echara a perder el teléfono.

Si José no dejó su teléfono tirado cerca de la carretera, la pregunta es quién pudo hacerlo. Una pregunta que en la investigación nadie nunca pudo responder. Pero la fiscalía sí tenía la certeza de algo: que en el mismo sector donde apareció el celular de José, había dieciséis funcionarios de carabineros participando en una redada.

Si José fue detenido por carabineros, el celular tuvo que ser dejado por ellos para despistar en la investigación, para hacer creer que José había arrancado hacia a carretera. Y vaya que despistó. Desde que apareció el teléfono en febrero de 2006, la fiscalía dedicó más de cuatro meses a atar todos los cabos sueltos posibles, para concluir que no hubo asalto y homicidio. Pero la fiscalía, a pesar de todo lo investigado durante esos cuatro meses, no realizó ningún peritaje para comprobar o descartar irrefutablemente la hipótesis de que carabineros habrían hecho desaparecer a José. Después de todo, según los propios testimonios de los carabineros en noviembre de 2005, era evidente que alguien mentía. Y si se leía y estudiaba las declaraciones de todos los chicos esa noche, se podía establecer que el RP-1372 de Canobra e Ibarra había detenido a José, siempre que Nelson estuviera en lo correcto.

El 9 de junio El Llanquihue tituló "Habrían asaltado y asesinado a José Huenante". El prefecto jefe de la Décima Región Policial de los Lagos de la PDI, Gabriel Fuentes, dijo que "luego de todos los peritajes realizados y de entrevistar a la mayoría de los implicados en el caso, se logró establecer que José Huenante habría sido asaltado la noche de su desaparición. En este hecho le habrían sustraído una mochila y su teléfono celular. Éste último fue el que permitió dar con el paradero de nuevos sospechosos en el caso". En el párrafo siguiente, se señala que "el jefe de la Décima Región Policial explicó que esta teoría del asalto echaba por tierra la presunta participación de Carabineros en la desaparición del joven, como en un principio habían denunciado los familiares del menor".

Un mes después, el 13 de julio, el diario publicó "Contradicciones en el caso Huenante": "Declaraciones contradictorias o derechamente falsas han demorado el esclarecimiento de las circunstancias en que desapareció José Huenante Huenante, quien es buscado desde hace 9 meses por el Ministerio Público". Más adelante decía el texto que "según el fiscal Lamas, la hipótesis del robo es la que en estos momentos se encuentran investigando los efectivos de la Brigada de Asuntos Especiales de la Policía de Investigaciones".

Esta fue la última vez que públicamente se supo algo del caso. La próxima vez que haría noticia la desaparición de José sería en marzo de 2009, con la formalización de Juan Altamirano, Patricio Mena y César Vidal por el delito de sustracción de menores.

En el 2007 y 2008 se harían más diligencias, pero no surgirían nuevas hipótesis. Solo quedaba una por ser descartada o confirmada. Esa que había leído en su oficina el fiscal Lamas, entre navidad de 2005 y año nuevo de 2006. Aquella que indicaba que carabineros habrían secuestrado a José Huenante.

En el 2007 empezó tarde la investigación sobre el caso Huenante. Recién en abril se reactivaron las diligencias. Estas se reanudaron, en un inicio, con un oficio al prefecto de Carabineros, Pedro Messen, de la Prefectura de Llanquihue, para solicitar documentación sobre la patrulla RP-1368 de la Segunda Comisaría, que estuvo de turno la madrugada del 3 de septiembre. Según el oficio n° 1383 del 14 de noviembre de 2005, esa noche fueron utilizados el RP-1366, RP-1368 y Z-2123. Sin embargo, según un segundo oficio fechado dos días después, el 16 de noviembre, el RP-1368 había sido reemplazado por el Z-2123, por lo que nunca fue utilizado esa noche. El fiscal también le solicitó al prefecto la tripulación de todos los móviles de la Segunda Comisaría utilizados en el tercer turno del 2 de septiembre, que correspondía también a la madrugada del sábado 3. Por último, el fiscal requirió las tarjetas de procedimiento policial sobre procedimientos asignados esa noche al RP-1368 para comprobar si efectivamente había sido utilizado.

No se solicitaron peritajes químicos a los vehículos policiales que estuvieron en servicio la madrugada del 3 de septiembre.

El mismo día en que el fiscal Lamas envió un oficio a la Prefectura de Llanquihue, también envió otro oficio a la Brigada de Asuntos Especiales y Derechos Humanos en Santiago para requerir nuevamente a los detectives con el fin de practicar las siguientes diligencias: entrevistar a Nelson y su grupo familiar cercano para detectar inconsistencias o contradicciones; entrevistar a Liliana -testigo de la primera hipótesis del asesinato- y a su entorno más cercano; entrevistar a Gato -testigo de la hipótesis del asalto y homicidio- y a su grupo familiar; y por último, a los amigos que Gato acusó de haber asaltado a José.

A fines de mayo, el prefecto Pedro Messen respondió a los requerimientos del fiscal Lamas, enviando los documentos e información solicitados. Las tarjetas de procedimiento policial de la madrugada del 3 de septiembre decían que el Z-2123 estaba a las 4:30 horas en el sector de Angelmó; que el RP-1366 estaba en calle Manuel Rodrí-

guez a las 4:35 horas, cerca del centro de la ciudad; y que el RP-1368 sí había sido utilizado, ya que a las 4:28 se encontraba en calle Concepción, en pleno centro a una cuadra de la costanera.

Los detectives de la Brigada realizaron su labor entre mayo y junio. La ficha clínica de Liliana y el testimonio de su hermana, descartaron completamente la hipótesis del primer asesinato.

El 29 de mayo se volvió a entrevistar a Gato. Contó una historia completamente distinta a la que había narrado hacía un año. Incluso dejó en claro que nunca presenció la muerte de José. Su papá y su polola declararon que Gato había estado metido en problemas, como consumir alcohol en la calle y robar, debido a las "malas juntas".

Los detectives también conversaron con Caté, Sardina y Trompa entre el 6 y el 7 de junio, los amigos a quienes Gato acusó de asaltar y asesinar a José. Caté volvió a contar la misma historia que contara hacía un año: que la noche del 3 de septiembre él estuvo en otro sector tomando con amigos y que el celular de José se lo había pasado otro chico. Caté agregó en esta nueva declaración que en muchas oportunidades había sido detenido por carabineros de la Segunda Comisaría, de la Quinta Comisaría y del Retén Mirasol y que siempre que era detenido era golpeado por los funcionarios policiales. Además, los mismos carabineros lo trasladaban a otros lugares alrededor de la ciudad como forma de castigo, con la intención de que regresara caminando a su casa.

Sardina y Trompa declararon que la noche del 3 de septiembre estaban haciendo otras cosas. Trompa le contó también a los detectives una historia similar a la de Caté: una vez unos amigos de su población fueron detenidos por carabineros sin motivo aparente, fueron golpeados y luego tirados en un lugar lejos de sus casas.

Los testimonios de los cuatro chicos no tenían ninguna contradicción entre ellos. Ninguna duda razonable para sospechar de una posible responsabilidad en la desaparición de José. Las declaraciones de sus familiares también concordaban con el relato que cada uno contó a los detectives. Nuevamente, se descartaba la hipótesis del asalto y homicidio.

La señora Angélica volvió a ser entrevistada el 29 de mayo. Contó lo mismo que en noviembre de 2005: que cerca de las cuatro de la mañana vio a un chico de las mismas características que José mientras era perseguido por una patrulla de carabineros. Su hijo, Álvaro, también habló con los detectives. Les contó que al llegar a su casa, como a las 4:30 horas, vio una patrulla del Retén Mirasol circular por Vicuña Mackenna y después doblar en Arturo Narváez en dirección a la casita verde.

Nelson también volvió a declarar ante los detectives el 29 de mayo. En lo esencial, su relato de que vio a José ser perseguido, alcanzado, detenido y subido a una patrulla era el mismo que en su declaración de noviembre de 2005. Sin embargo, las dos versiones tenían importantes diferencias. Primero, que cuando estaban en la esquina del pasaje Seis con Arturo Narváez, José se habría ido solo a su casa minutos antes de que llegara la primera patrulla. Patrulla que Nelson no identificaba, pero que se sabía era la 1372 del sargento Canobra y del cabo Ibarra, porque fueron los primeros en llegar a la población Vicuña Mackenna. La segunda diferencia era que ahora afirmaba que los refuerzos ya estaban en el lugar cuando vio a José ser detenido por carabineros. Por último y más importante, Nelson no confirmó que la patrulla que detuviera a José fuera la misma que vio antes de la apedreada, pero sí afirmó que la patrulla que detuvo a José era de la Quinta Comisaría, y no de la Segunda, como afirmara en 2005.

Finalmente, María y Cecilia Huenante también conversaron con la PDI, y contaron una situación que les ocurrió a los pocos días después de que desapareciera José. Al fin de semana siguiente de su desaparición, las hermanas acudieron al Retén Mirasol a preguntar por él. Ya era tarde. Al llegar a la unidad le mostraron al funcionario que estaba de guardia el carné de identidad de José. El carabinero les mencionó que su nombre le sonaba como el de una persona que había sido detenida la madrugada del 3 de septiembre. Entonces María y Cecilia le solicitaron que por favor les mostrara los libros correspondientes a ese turno. El funcionario les respondió que no

podía hacerlo, por no tener la llave de la oficina donde estaban guardados, pero que regresaran al día siguiente para revisarlos. María y Cecilia nunca volvieron. Según Cecilia, no lo hicieron producto del estrés y porque continuaron buscando en otros lados. Después, simplemente se olvidaron.

Cecilia agregó un último detalle antes de terminar de hablar con los detectives. Les contó que, en una ocasión, una vecina le comentó que el hijo de ella había sido detenido por Carabineros y que estos le habían pegado y que ella después quiso reclamar, pero recibió como respuesta por parte del carabinero que mejor no hiciera nada, porque de lo contrario le pasaría lo mismo que al chico que estaba desaparecido. Cecilia no sabía el nombre de esa vecina, pero sabía dónde vivía. Aún así, la PDI y la fiscalía no la buscaron, por lo que nunca se verificó si era real la historia. De todas formas, esta no sería la única historia de carabineros refiriéndose a la desaparición de José Huenante, ya sea amedrentando o haciendo alarde de su asesinato.

La Fiscalía de Puerto Montt recibió el informe policial de la Brigada de Asuntos Especiales y Derechos Humanos el día 9 de julio de 2007. En sus conclusiones, la PDI desechó el testimonio de la vecina Liliana y no encontró contradicciones en los testimonios de Nelson, Gato, Caté, Sardina y Trompa ni de los familiares. Por lo tanto, nuevamente, la teoría del asalto y asesinato se caía. Sin embargo, los detectives concluyeron que era necesario investigar al Retén Mirasol, por lo que sugerían a la Fiscalía, "respetuosamente", entrevistar de nuevo a todos los funcionarios de Carabineros y también a los del Retén Mirasol. También sugerían solicitar al Retén toda la documentación relacionada con la fecha de la desaparición de José, como los libros de guardia, de población, las hojas de ruta de los vehículos y las hojas de vida de todos funcionarios que componían a la fecha la unidad. Y una vez con toda la información lista, realizar una reconstitución de escena.

En los meses siguientes, la Fiscalía no realizaría ninguna de estas diligencias.

Ilustre visita

A principios de octubre de 2007, la consultora Adimark publicó los resultados de su encuesta mensual de Evaluación/Gestión de Gobierno, correspondiente al mes de septiembre. La gestión de la presidenta Michelle Bachelet marcaba 35,5 por ciento de aprobación, el número más bajo en los 19 meses que llevaba gobernando. El poco respaldo ciudadano tenía un motivo: el Transantiago[14]. Esa cifra de apoyo sería la más baja que obtendría Michelle Bachelet en sus cuatro años de gobierno.

Cuando la presidenta visitó Puerto Montt la tarde del viernes de octubre, se conmemoraban 19 años desde el plebiscito, el triunfo del No y la recuperación de la democracia. Pero la mandataria no arribaba a la zona para celebrar aquella efeméride, sino a inaugurar la cárcel concesionada de Alto Bonito y la puesta en marcha del Plan Cuadrante de Carabineros en la ciudad. La Presidenta aterrizó después de la hora de almuerzo en el aeropuerto El Tepual. El sur la estaba esperando con lluvia y granizos. La mandataria acudió primero a la nueva cárcel, ubicada a un costado de la ruta 5 Sur, camino a Pargua, a un par de kilómetros de las poblaciones Vicuña Mackenna y Padre Hurtado. El recinto penitenciario había sido construido durante tres años con muchas dificultades, con la oposición de los vecinos, demandas de trabajadores por incumplimiento de contratos y la muerte de un obrero producto de la caída de un muro de hormigón. La obra terminó costando 36 millones de dólares, catorce millones más de lo proyectado.

A las cuatro de la tarde, después de inaugurar la cárcel concesionada, la Presidenta Bachelet se dirigió a la población Padre Hurtado para presentar y dar inicio al Plan Cuadrante de la ciudad. En avenida La Cruz la esperaban 87 vehículos policiales nuevos, con sus respectivos conductores, para darle la bienvenida. También la

14 Sistema de trasporte público de Santiago que luego de varios años de retraso, empezó a funcionar el 10 de febrero de 2007. El pésimo diseño e implementación del plan causo un serio daño a la imagen del gobierno y a la Concertación, la coalición gobernante.

esperaban cientos de vecinos y vecinas para verla y saludarla. María Huenante era una de ellas. Cuando la presidenta bajó del vehículo que la trasportaba, lo hizo vestida de carabinera, con una chaqueta especialmente hecha a su medida.

En la ceremonia estaban presentes también las más altas autoridades de Carabineros. El propio general director de la institución, José Bernales Ramírez, informó en su discurso de la millonaria inversión que se realizó con la implementación del Plan Cuadrante. El plan significó contratar 168 nuevos funcionarios para las dos comisarías de la ciudad y comprar 40 radio patrullas, 27 motos, 17 furgones, 2 camionetas 4x4 y un retén móvil. Nunca hubo tantos carabineros en el sector como ese día.

Inmediatamente después de inauguración, Michelle Bachelet se reunió con varios vecinos del sector. María Huenante aprovechó la instancia para acercarse a la Presidenta y entregarle una carta. En esa carta le pedía ayuda para buscar a su sobrino desaparecido. Terminada la reunión con vecinos y dirigentes, la mandataria regresó al aeropuerto El Tepual para marcharse de la ciudad. Su visita a Puerto Montt no duró más de un par de horas.

Al día siguiente, el diario El Llanquihue publicó en extenso todos los detalles de la visita de Michelle Bachelet a la zona. Una de las fotos la mostraba dentro de un vehículo policial, protegida de la lluvia, con su chaqueta de Carabineros puesta y ella sonriente, mientras se despedía de los vecinos. Tal vez también se despedía de María Huenante. Tal vez estaban en ese instante las dos mujeres intercambiando un saludo. Es imposible saberlo. Solo se sabe que El Llanquihue no habló de María Huenante, ni de lo agradecida que estaba que la Presidenta le recibiera su carta, ni de lo esperanzada de que por fin ahora, más temprano que tarde, podría aparecer su sobrino.

El 31 de octubre, el intendente de Los Lagos, Jaime Bertín Valenzuela, le envió una carta a Naín Lamas, fiscal jefe de la Fiscalía de Puerto Montt. En ella, el intendente le explicó que "en la última visita realizada por la Presidenta de la República, Sra. Michelle Bachelet

Jeria, a la comuna de Puerto Montt, la Sra. María Elena Huenante le entregó una carta a través de la cuál solicitaba su ayuda para encontrar a su sobrino desaparecido desde el año 2005". El intendente explicaba que de acuerdo a información obtenida por la oficina de la Presidencia, se trataba de José Gerardo Huenante Huenante y que la investigación la llevaba el fiscal adjunto a quien se dirigía en la misiva. Por lo tanto, "considerando que se trata de un hecho social relevante y trágico para la familia Huenante, es que solicito a usted, en la medida que sea posible, informar a esta autoridad regional sobre el estado de avance de la investigación sobre la desaparición de este joven".

El fiscal Lamas respondió al intendente el 12 de noviembre. Le dijo que la investigación se encontraba vigente con diligencias pendientes, pero que en cuanto al contenido de la misma, le era "imposible entregar mayor información, en atención al artículo 182 del Código Procesal Penal, el cual establece que las diligencias de investigación son secretas para terceros ajenos al procedimiento".

Las diligencias pendientes a las que se refería el fiscal las solicitó ese mismo 12 de noviembre, en un oficio dirigido al general Alejandro Crestá Foradori, jefe de la Décima Zona de Carabineros. El fiscal le explicaba al general que un testigo había visto a José ser detenido por una patrulla de una unidad determinada y que otro también lo había visto ser perseguido por una patrulla. Que al ser solicitada la información a esa unidad, se informó que ningún vehículo fue utilizado en ese procedimiento, pero que luego de un análisis detallado se determinó que la citada unidad sí había utilizado una patrulla y que los kilometrajes de los libros respectivos se encontraban claramente enmendados. Según el fiscal Lamas, debido a la naturaleza de los hechos ocurridos, éstos tenían que ser minuciosamente investigados por un equipo de la Dirección de Inteligencia Policial de Carabineros, con personal ajeno de las unidades de la ciudad. Por lo tanto, solicitaba la constitución de un equipo investigador de la

Dipolcar[15] en Puerto Montt para investigar la desaparición de José Huenante.

El fiscal no lo mencionaba en su carta, pero quedaba claro que con "unidad" se refería a la Segunda Comisaría y que el vehículo que primero se informó que no había sido utilizado y después que sí había sido utilizado era en realidad el RP-1368. En cambio, no decía nada acerca de las patrullas 1372 y 1375 de la Quinta Comisaría.

El general Crestá recién respondería el oficio de la Fiscalía en mayo de 2008. En esos seis meses sin respuesta, el avance en la investigación por la desaparición de José sería completamente nulo.

A pesar que para fines de 2007 la desaparición de José estaba prácticamente olvidada, una nueva tragedia enlutaría a Puerto Montt. Una tragedia que no estaría relacionada con la desaparición de José, pero que sí evocaría su historia de vida, porque se trataría de una nueva tragedia protagonizada por menores.

Tiempo de Crecer

El Llanquihue, martes 23 de octubre de 2007: "Motín en penal mató a 8 jóvenes. Un motín protagonizado por 10 de los 11 menores que permanecían internados en la parte 1 del Centro de Internación Provisoria (CIP) del complejo penitenciario Tiempo de Crecer, del Servicio Nacional de Menores de Puerto Montt, generó un incendio que causó el fallecimiento de 8 jóvenes y mantiene con muerte cerebral a otros dos".

El incendio se inició pasadas las once de la noche del domingo 21 de octubre. El motín comenzó cuando varios jóvenes rechazaron acostarse, para poder continuar viendo televisión. Los educadores y la coordinadora de turno trataron de convencerlos de irse a sus camas, pero no lo lograron. A los pocos minutos, los jóvenes empezaron a amontonar sillas y muebles en la entrada del módulo donde

15 Dirección de Inteligencia de Carabineros.

se encontraban y con la llama de un calentador a gas prendieron fuego a la barricada. Solo alcanzó a escapar un muchacho. Diez de ellos morirían asfixiados. Tenían entre 14 y 18 años.

Los bomberos llegaron a las 23:37. Seis jóvenes fueron encontrados en los baños. Los bomberos, educadores y gendarmes rescataron a todos del fuego, pero tres de ellos murieron en el lugar mientras se les practicaba los primeros auxilios. Otros cinco fallecieron mientras eran atendidos en el Hospital Base. Los últimos dos fallecerían el martes 23.

Sus nombres eran Ángel Eduardo Carrasco Beroiza, de 16 años y puertomontino; Pablo Ariel Carrillo Nahuelpán, 17 años, osornino; Jorge Luis López Toledo, 17 años, puertomontino; Ángelo Tomás Mansilla Almonacid, 17 años, puertomontino; Jorge Antonio Mansilla Reyes, 16 años, puertomontino; Brahian David Enrique Márquez Olavarría, 14 años, puertomontino; Rodrigo Franco Javier Meza Veloso, 14 años, osornino; los hermanos Franco Andrés y Ángel Custodio Ríos Argel, de 14 y 16 años respectivamente, los dos puertomontinos; y por último, Jaime Rodrigo Vivanco Ramírez, de 18 años, el único que era de Santiago. Todos tenían antecedentes por robo con intimidación y/o robo con violencia. Algunos también contaban con prontuario por consumo de drogas o de lesiones graves. Uno incluso había cometido robo con homicidio. Cada uno de los chicos había sido detenido por lo menos tres veces. Algunos tenían registrado hasta siete delitos.

El Llanquihue realizó una extensa cobertura del incendio del hogar del Sename. Solo el primer día, el martes 23, le dedicó siete páginas completas a la tragedia. Así sería durante toda la semana. Se leerían desde los sentidos pésames de las autoridades de gobierno hasta los primeros cuestionamientos hacia el Sename y la nueva Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, estrenada en junio de 2007. Desde peticiones de renuncia, partiendo por la cabeza del ministro de Justicia, Carlos Maldonado, hasta acusaciones a la oposición de aprovechamiento político del tema. Incluso, la Unicef sacaría un

comunicado lamentando profundamente los hechos ocurridos en Tiempo de Crecer y solicitando medidas urgentes al gobierno para reforzar los planteles profesionales de todos los centros del país.

Pero más importante aún, a los pocos días se empezaron a conocer las historias de vida de estos chicos fallecidos. Varios de ellos eran seguidores del equipo Colo-Colo y jugaban en un equipo amateur de la ciudad. Seis vivían en las poblaciones cercanas a la ex cárcel Chin-Chin, donde funcionaba el CIP Tiempo de Crecer, antiguamente conocido como Centro de Transito y Distribución de Menores, el mismo lugar donde alguna vez estuvieron detenidos los amigos de José, Pablo y Sombra.

Dos de los menores fallecidos habían llegado al recinto la noche anterior al incendio. Otro de los chicos solamente iba al centro en las noches. Uno de ellos tenía una hija, cuya madre, de 19 años, se había suicidado unos meses antes. Otro menor iba a ser padre, pues su *polola* tenía dos meses de embarazo. Y tres habían sido condenados, por lo que no debían haber estado esa noche en el CIP, sino que en un Centro Privativo de Libertad o de Internación de Régimen Semicerrado. No tenían que morir esa noche.

Ninguno de los diez tenía que morir esa noche bajo la tutela del Estado.

En abril de 2008 fueron formalizados por cuasidelito de homicidio seis funcionarios del Sename que trabajaban en el centro Tiempo de Crecer, incluyendo a Filomena Rebolledo, coordinadora del hogar y Lorena Navarro, directora del recinto. Según el fiscal del caso, José Veizaga, en declaraciones emitidas durante la formalización y citadas por El Llanquihue el 5 de abril, los incidentes que dieron inicio al motín ocurrieron cerca de las 20 horas: "El fiscal detalló que no existía una segregación en el recinto, para diferenciar aquellos imputados condenados de quienes estaban en proceso de investigación, ni por grado de peligrosidad. Tampoco se procedió a cortar oportunamente el suministro de gas, ni se contaba con la llave para acceder a los depósitos, dato fundamental de acuerdo al fiscal

que sustancia la causa, considerando que el fuego se obtuvo de uno de los calentadores a gas presentes en el interior del recinto. A todo esto, se agrega la presencia de elementos inflamables al interior del módulo, productores de gases tóxicos y el tardío llamado a funcionarios de Gendarmería, personal que habría llegado al lugar luego de tres horas de comenzado el incidente, cuando ya se había iniciado el fuego". Carlos Navarro, director nacional del Sename, defendió a la institución de una de las afirmaciones del fiscal: aseguró que la segregación sí existía, como tenía que corresponder.

En diciembre de 2009, el Juzgado de Garantía de Puerto Montt aprobó la suspensión condicional del procedimiento, acordado por la Fiscalía Local y los abogados de la defensa. Los seis formalizados solo quedaron con la obligación de firmar por un año en la fiscalía. Pasado ese año, la causa podía ser definitivamente sobreseída. Según la información publicada por El Llanquihue el 10 de diciembre, el fiscal José Veizaga no quiso comentar su decisión, pero en la audiencia argumentó como atenuantes que los formalizados tenían irreprochable conducta anterior y que colaboraron durante la investigación. En un comunicado, la Fiscalía declaró que "se logró establecer que la causa de muerte de los menores fallecidos se produjo por intoxicación con monóxido de carbono, elemento liberado por el incendio que fue provocado por los mismos jóvenes. No obstante, la Fiscalía también investigó las causas concurrentes al hecho, formalizando investigación". A pesar de estar notificados, a la audiencia ni siquiera llegaron los dos abogados de las familias querellantes.

Cuatro días después del acuerdo entre Fiscalía e imputados que dejó sin responsables la muerte de diez menores, los chilenos acudieron a las urnas para elegir un nuevo presidente.

Segunda investigación interna

Habían pasado casi seis meses y el fiscal Lamas todavía no tenía respuesta desde la jefatura de la Décima Zona de Carabineros. El 5 de mayo de 2008 envió un nuevo oficio al general Alejandro Crestá para que éste se acordara de la solicitud hecha medio año antes. El

general respondió el 28 de mayo con un informe realizado por un equipo especializado en asuntos internos de la Dirección Nacional de Inteligencia de Carabineros. La investigación estuvo a cargo del capitán Hernán Romero Chávez, de Santiago, perteneciente al Departamento II, "Seguridad Institucional" de la mencionada unidad.

Para la investigación el capitán Romero entrevistó a todos los tripulantes de las radio patrullas involucradas en el operativo de la madrugada del 3 de septiembre. No fueron entrevistados los seis funcionarios del camión celular Z-1139 de la Segunda Comisaría que también participaron del procedimiento esa noche.

Todos los carabineros entrevistados dijeron prácticamente lo mismo que en la investigación interna de noviembre de 2005. Sin embargo, el cabo César Vidal admitió haber realizado la enmendadura en el libro de la Quinta Comisaría, respecto del kilometraje del RP-1375. Explicó que, al no coincidir con la salida anterior, derechamente enmendó el número en el libro para hacerlo concordar con el registrado en el sistema computacional. Agregó que era una práctica normal corregir los números cuando estos no coincidían.

El sargento Juan Altamirano también admitió la enmendadura en el número de detenidos en el libro de población de la Quinta Comisaría. Explicó que fue un error producto del cansancio.

Respecto del Retén Mirasol, dependiente de la Segunda Comisaría, el capitán Romero constató que dicha unidad no dispuso de patrullas el día 2 de septiembre. También comprobó que el RP-1366 y el RP-1368 de la Segunda Comisaría sí salieron la noche la madrugada del 3, pero que no prestaron servicio en el procedimiento efectuado en la población Vicuña Mackenna.

Por último, el capitán Romero entrevistó a Pablo, pero no en Puerto Montt, sino en Quemchi, Chiloé, donde seguramente estaba trabajando. Pablo confirmó al capitán el mismo relato que muchas veces hizo al fiscal y a los detectives de Investigaciones: que después de su detención fue agredido por los funcionarios policiales.

Fiscal Lamas

A mediados del 2008, el fiscal Naín Lamas asumió la jefatura de la Fiscalía Local de Puerto Varas. De esta forma, abandonó todos los casos que tenía a cargo en Puerto Montt, incluyendo la investigación por la desaparición de José. Lo reemplazaría el fiscal Sergio Coronado Rocha, que antes de ser fiscal había sido abogado asesor de la Ministerio Público de Puerto Montt, por lo que ya tenía conocimiento del caso Huenante. Para septiembre de 2008 el fiscal Coronado ya estaba a cargo de la investigación.

La tarde del 6 de noviembre de 2012, después de varias semanas de tramitación, correos electrónicos, llamadas y visitas insistentes a la Fiscalía, por fin pude reunirme con el fiscal Lamas en su oficina del Ministerio Público de Puerto Varas. Por protocolo, junto con nosotros tenía que estar la periodista de la Fiscalía Regional con quién coordiné la entrevista.

Nos sentamos los tres en una mesa redonda dentro de la oficina del fiscal, en el segundo piso de la fiscalía. Mi primera inquietud era por qué no se realizaron las pericias químicas sugeridas por la PDI a fines de diciembre de 2005. Lamentablemente, el fiscal me dijo que no podía darme una respuesta sin volver a revisar nuevamente la carpeta ya que hacía más de cuatro años que se había desmarcado del caso y, debido a su nueva labor, había tenido muchas investigaciones a cargo y no recordaba detalles del caso Huenante.

A pesar de tener que insistirle como cuatro veces con la misma pregunta, el fiscal Lamas se mostró muy paciente y atento a mi duda. Le expliqué acerca de la primera hipótesis sobre la desaparición que él tenía en su oficina a fines del 2005. El diálogo fue el siguiente:

– ¿Significa que decidió creerles a Carabineros y no a los testigos?

– No. No se trataba de creerle a Carabineros y dar por cerrada una línea investigativa. Con la primera información que se logró recabar con Carabineros, se justificaban los desplazamientos de todos

los funcionarios esa noche. La única alternativa que aparecía como viable para la Fiscalía, a fines del 2005, era que hubiera otro vehículo de Carabineros involucrado en la desaparición de José, que no correspondiera al RP-1372. Y ahí Carabineros señaló que ese otro vehículo no existía. No había otro vehículo.

El fiscal Lamas se refería a los vehículos de la Segunda Comisaría.

– ¿Consideró que los carabineros pudieran haber mentido en la investigación interna de noviembre de 2005?

– El tema se evaluó dentro del Ministerio Público con un grupo de asesores. Las versiones de los carabineros había que correlacionarlas con los demás antecedentes y eso es lo que llevaba a uno a tomar decisiones, de investigar una línea o no. Hay que partir con la idea de que cuando dirijo una investigación, lo hago con la idea de esclarecer el delito, no ocultarlo. Por regla general, respecto de los informes de las policías, tanto de la PDI como de Carabineros, parto de la base que lo que se informa en esos documentos debiera ser fidedigno. Si la PDI me dice que encontró a un sujeto con un cuchillo, parto de la base que efectivamente encontraron a ese sujeto con un cuchillo. Cuando en la institución de Carabineros, un prefecto o un jefe de Labocar me informa de esto o lo otro, parto de la base que es efectiva la información que me están entregando. No así de un carabinero en calidad de imputado. De todo imputado tengo la posibilidad de tener mis reparos a su declaración. Pero cuando toda una gama de antecedentes corroboran una información, tengo que orientar mis esfuerzos a esclarecer el delito con los antecedentes que tengo. Estas decisiones se van analizando a luz de todos los antecedentes formales en la carpeta y de la información informal que también pueden ir recabando las policías.

– ¿Entonces asumió como verdad el informe de Carabineros?

– No. Un fiscal no puede asumir las cosas como verdad inmodificable, pero sí hay pisos que hay que establecer como razonables. Si hay antecedentes que permiten desvirtuar una línea, debo seguir adelante con la investigación. No puedo partir de la base de dudar

de cada una de las informaciones que los auxiliares de administración de justicia le entregan a la Fiscalía. Por ejemplo, no tengo por qué dudar del informe de un perito del Servicio Médico Legal. Si el perito dice que una muerte fue por asfixia, tal vez se pudo equivocar y la muerte en realidad no fue por asfixia. Tengo que partir de una base de mínima certeza y a partir de esa base seguir adelante con la investigación.

Hablamos de la posibilidad de que el RP-1372 pudiera haber detenido a José, según la declaración del testigo en noviembre de 2005. Posibilidad de la que, sin embargo, nunca nadie se preocupó, aunque consta en la carpeta investigativa.

– ¿Es posible que la Fiscalía no se haya dado cuenta que había evidencia de que el RP-1372 habría detenido a José?

– No. Recuerdo esa época que el testigo tenía la certeza de la participación de una patrulla de la Segunda Comisaría y era eso lo que nos movía a tratar de determinar si había vehículos involucrados de la Segunda Comisaría. Además, ese vehículo (1372) estaba justificado de estar en otro lugar. La alternativa era que participara otro de la Segunda.

Al fiscal le insisto que el testigo dijo en noviembre de 2005 que la patrulla que detuvo a José era la misma que había sido apedreada. Por lo tanto el RP-1372 habría detenido a José. Me responde que si el testigo dice algo tan claro como eso, no debiera haberse ignorado.

– Por eso mismo le pregunto. ¿Cómo se les pudo pasar por alto ese detalle?

– La única explicación es que cuando se le tomó declaración al testigo, el insistió con seguridad que la patrulla que detuvo a José era de la Segunda. Y estas son cosas que uno también conversa con los oficiales. Y el oficial que tomó la declaración me dijo que insistió con que vio el número "2" en la patrulla. Entonces se trascribe la declaración del testigo y el oficial que la tomó me explica después las condiciones en que fue tomada y el oficial me dice que el testigo estaba segurísimo de haber visto un vehículo de la Segunda Comisaría.

Sin embargo, Nelson no vio en realidad una patrulla de la Segunda Comisaría. Él dijo que antes del apedreo vio a un carro de la Segunda. Pero ese vehículo era el RP-1372, el que fue apedreado y dio inicio a la redada. Tal como se equivocó con identificar a la unidad a la que pertenecía el carro, Nelson también pudo equivocarse al decir que la patrulla que detuvo a José era la misma que había sido apedreada, pero eso es lo que dice su declaración del 2005 y nadie de la Fiscalía, por lo visto, se dio cuenta de ese detalle.

– Cree que fueron carabineros los responsables de la desaparición de José Huenante?

– No puedo imputar acusaciones a carabineros ni a civiles por la desaparición de José, ya que la investigación sigue abierta.

Esta fue su última respuesta antes de que yo apagara mi grabadora. La entrevista debía durar treinta minutos, pero con el fiscal Lamas terminamos hablando por más de una hora.

Capítulo 6:
Una desaparición forzada

Recién asumido en el Ministerio Público de Puerto Montt y en el caso Huenante, el fiscal Sergio Coronado tenía un nuevo plan para buscar pistas que permitieran aclarar la desaparición de José. Un plan que lo diferenciaría inmediatamente de su predecesor, Naín Lamas. En enero de 2009, el nuevo fiscal a cargo se comunicó con la rebautizada Brigada Investigadora Contra los Derechos Humanos de la PDI, para discutir la posibilidad de obtener los números telefónicos de distintos carabineros e interceptarlos. A fin de mes el Juzgado de Garantía dio las autorizaciones para interceptar los números telefónicos, por lo que el fiscal Coronado solicitó a la PDI cumplir con las diligencias acordadas. La Fiscalía estaba autorizada para realizar la intercepción por 30 días.

La otra parte del plan consistía en interrogar nuevamente a todos los carabineros que estuvieron de turno la madrugada del 3 de septiembre. Para esta tarea, un equipo de la PDI de Santiago llegó a comienzos de marzo a Puerto Montt y durante la primera quincena tomaron declaraciones a todos los funcionarios involucrados en el operativo.

Coronado sabía perfectamente cuál era su objetivo: presumía la participación del RP-1375 en la detención de José Huenante. Por lo que, a modo de interpretar lo que ocurriría posteriormente, su jugada sería formalizar a Patricio Mena, César Vidal y Juan Altamirano y obtener una rápida confesión de cualquiera de ellos.

Los motivos del fiscal Coronado y de la PDI para formalizar a los tres tripulantes del RP-1375 por el delito de sustracción de menor eran los siguientes:

El inicio del servicio tenía un kilometraje de salida de 82.216 km y un kilometraje de llegada de 82.268 km. En total, la patrulla recorrió 52 kilómetros durante ese turno. El recorrido había sido reconstituido por los detectives de la PDI y el trayecto total informado resultó de solo 28 kilómetros, lo que dejaba una diferencia de 24 kilómetros que no estaban justificados por la tripulación del vehículo. La reconstitución del trayecto había sido realizada con el kilometraje enmendado, pero si no se consideraba la enmendadura, la diferencia dejaba 18 kilómetros sin justificar. La enmendadura había sido realizada por el cabo Cesar Vidal para hacer coincidir en el libro de suboficial interno entre los servicios del segundo y tercer turno.

El libro de población presentaba una clara enmendadura en el número de detenidos. Inicialmente parecía indicar la cantidad de dos detenidos, pero la cifra fue modificada por el sargento Juan Altamirano y ahora decía que hubo solo un detenido.

Después de escuchar el llamado de CENCO y realizar un patrullaje en la carretera a Pargua, los funcionarios del 1375 coincidieron en que luego se trasladaron al sector del colegio Domingo Santa María. En el lugar, el sargento Altamirano afirma que sostuvo una breve conversación con un carabinero del camión Z-1139, de la Segunda Comisaría, el cual le dijo que ya había un detenido y que no ocurría nada. Por lo tanto, el 1375 se retiró de la población y continuó con su servicio asignado. Sin embargo, ninguno de los funcionarios del 1139 afirmó haber visto o mantenido una conversación con el sargento Altamirano. Tampoco ninguno vio a Mena, a Vidal

o el carro y se les preguntó específicamente si habían visto al 1375 o alguno de sus funcionarios, lo cual todos los tripulantes del 1139 negaron.

En las declaraciones de 2005, todos los carabineros que participaron del operativo afirmaron ver a los vehículos RP-1372, RP-1373 y Z-1139. En cambio, Altamirano, Mena y Vidal afirmaron que vieron al Z-1139, RP-1372 y RP-1374, siendo que el 1374 no participó en el operativo pues se encontraba realizando otro procedimiento en otro lugar de la ciudad. Lo anterior permitía inferir que los tres funcionarios del 1375 se habían puesto de acuerdo para hacer creer que estuvieron en el colegio Domingo Santa María cuando terminó el operativo.

De acuerdo al análisis del libro de población, los funcionarios del RP-1375 dejaron constancia de la labor realizada antes del procedimiento en la población Vicuña Mackenna, anotando lugar y hora de todos los partes cursados. No obstante, después del operativo no dejaron ninguna nueva constancia de la labor que, según ellos, continuaron realizando en avenida Presidente Ibáñez, cerca del Banco Estado. Dicha labor era el control de tránsito. Por lo tanto, entre las 2:10 y las seis de la mañana, hora en que volvieron al cuartel, no existe ningún registro o constancia de la labor que realizaron. Y, sobre la llamada de CENCO solicitando cooperación a una patrulla apedreada, el 1375 acudió a la población sin que CENCO se lo ordenara y sin dejar constancia de su participación en algún libro oficial.

Existía un testigo que vio a una patrulla Nissan V-16 perseguir y alcanzar a José, de la cual se bajaron dos funcionarios y procedieron a detenerlo. También había otro testigo que vio a José ser perseguido por un vehículo policial de las mismas características.

Por último, a los detectives les llamó la atención que el teléfono de José apareciera en el sitio eriazo cercano a la carretera, detrás del colegio Domingo Santa María. Con ello inferían que se trataba de una maniobra para descartar el hecho de que José había sido

detenido dentro de la población, con el objetivo de dificultar la investigación.

A partir de todos estos hechos, el sábado 14 de marzo de 2009 fueron detenidos Juan Altamirano Figueroa, Patricio Mena Hernández y César Vidal Cárdenas, por el delito de sustracción de menor de edad. Fueron interrogados nuevamente ese mismo día en calidad de detenidos y también grabados secretamente mientras los tres estaban en una sala esperando el momento de declarar con el fiscal, grabación que se encontraba autorizada por el Juzgado de Garantía de Puerto Montt.

Pero no hubo confesión ese día.

Al día siguiente, en la audiencia de formalización, el magistrado Luis Olivares ordenó prisión preventiva para los tres imputados. La cumplirían en sus respectivas unidades policiales entre las 22 horas de la noche y las siete de la mañana del día siguiente, con el beneficio de salida diaria.

El juez autorizó también la incautación del RP-1375, solicitado por el fiscal Coronado. Lamentablemente, ni el fiscal ni los detectives de Investigaciones se dieron cuenta que la investigación del año 2005 permitía inferir que era el RP-1372 el que habría detenido a José el 3 de septiembre. Pero, por lo menos, el fiscal Coronado solicitaba la incautación de una patrulla, procedimiento que el fiscal Naín Lamas debió haber ordenado mientras estuvo a cargo del caso, como se lo habían sugerido respetuosamente los detectives de la PDI hacía más de tres años.

Cuando fueron formalizados por el secuestro de José Huenante, los funcionarios César Vidal, Patricio Mena y Juan Altamirano llevaban, respectivamente, doce, quince y veintiún años de servicio en Carabineros de Chile.

Primeras repercusiones

El lunes 16, cuando Puerto Montt despertaba nuevamente a la historia de José Huenante, el senador Camilo Escalona pidió al ministro del Interior, Edmundo Pérez Yoma, que solicitara a Carabineros la suspensión de los tres funcionarios formalizados. Aprovechó de hacerlo durante la reunión semanal del comité político de La Moneda, en que el senador participaba como presidente del PS. Javiera Blanco, subsecretaria de Carabineros, se opuso a la medida. Según ella, en palabras a El Llanquihue, a diferencia de otros casos donde carabineros se habían visto involucrados, en esta ocasión no había confesión o juicio que los inculpara, por lo que la baja de la institución no correspondía. Ese mismo día, el prefecto de la Prefectura de Llanquihue, coronel Pedro Messen Castro, anunció un sumario interno para determinar si se daba de baja o no a los funcionarios formalizados.

Al día siguiente se conoció que el RP-1375 había sido rematado por la institución en octubre de 2008, junto a otros vehículos policiales. El fiscal Coronado aseguró que de todos modos sería encontrado e incautado para realizarle las pericias ordenadas y analizar posibles muestras biológicas que pudieran ser encontradas. El vehículo aparecería a fines de marzo en la comuna de Cerro Navia, Santiago, a nombre de una persona que había comprado el auto en un millón 800 mil pesos en un remate público. Sería analizado durante la primera quincena de abril en busca de restos de sangre, con resultados negativos.

Sin embargo, lo más importante del lunes 16 de marzo vino desde la Prefectura Llanquihue de Carabineros: el coronel Messen confirmó que Juan Altamirano, Patricio Mena y César Vidal serían dados de baja. El coronel precisó que la baja no estaba relacionada con la formalización por sustracción de menor, sino por graves faltas administrativas. La principal era la adulteración de los libros de guardia interna y de población de la Quinta Comisaría. Que fueran dados de baja significaba que Altamirano, Mena y Vidal quedaban

liberados del servicio, pero mantenían condición de personal activo, por lo que iban a seguir recibiendo remuneración y estando sujetos al régimen disciplinario interno de Carabineros.

Conocida la determinación de la Prefectura de Llanquihue que daba de baja a los tres funcionarios, la diputada UDI por Puerto Montt, Marisol Turres, criticó al día siguiente a la subsecretaria de Carabineros Javiera Blanco. La acusó de someterse a las presiones del senador Escalona ya que, a su parecer, la adulteración de libros no era un antecedente nuevo, pues ya se había conocido en la audiencia de formalización y lo único nuevo era la reunión del senador con el ministro Pérez Yoma un día antes de la baja. El que también opinó era el diputado y presidente de la comisión de Derechos Humanos de la cámara de diputados, Sergio Ojeda, a quien le pareció "grave y preocupante la formalización de tres carabineros por su presunta participación en la desaparición de un menor".

A pesar de las diversas reacciones que provocó en el mundo político la formalización de los tres carabineros por la desaparición de José Huenante, sería el propio actuar del Ministerio Público de Puerto Montt el que abriría un debate con importantes implicancias para el avance en la investigación del caso.

Cuestión de competencia

El miércoles 18, tres días después de la audiencia de formalización de los tres carabineros, una gran sorpresa provino desde el propio fiscal Coronado: solicitó al Juzgado de Garantía de Puerto Montt declararse incompetente para conocer el caso y el traspaso del mismo a la justicia militar, por tratarse de funcionarios acusados de cometer un delito mientras se encontraban en servicio activo. Según el fiscal Coronado, citado por el diario El Llanquihue, "han llegado nuevos antecedentes y se han analizado los posibles escenarios, los que a mi juicio son de competencia de la Fiscalía Militar". En la nota, el diario agregó que "la decisión del Ministerio Público se habría tomado luego de una extensa reunión encabezada

por el Fiscal Regional. El fiscal Coronado, al ser consultado acerca del encuentro, respondió solamente que 'en la Fiscalía siempre hay reuniones'".

El Juzgado de Garantía, después de escuchar al fiscal Coronado, fijó una audiencia de incompetencia declaratoria para el 24 de marzo.

A partir de la solicitud de la Fiscalía, surge una pregunta importante: ¿por qué el Ministerio Público de Puerto Montt formalizaría a tres carabineros por el secuestro de un menor de edad y tres días después solicitaría ser declarado incompetente en la investigación del caso? ¿Qué nueva evidencia pudo recabar en tres días la Fiscalía como para querer traspasar el caso a la justicia militar? ¿De quién fue la idea, del fiscal Coronado o del fiscal regional Alberto Ayala? Lo concreto es que el único nuevo antecedente era que no había confesión de ninguno de los carabineros formalizados.

El primero en criticar la medida fue el abogado defensor Jorge Vásquez, que había recién asumido la defensa de los cabos Mena y Vidal. Para él "en la Fiscalía Militar tendríamos a tres carabineros procesados, con una apariencia de ser responsables y por lo tanto prontuariados. Allí hay sumario secreto, sin la debida publicidad para la prensa y sin el debido conocimiento para los intervinientes. Nosotros vamos a estar litigando a ciegas".

Dos días después de las palabras del abogado Vásquez, el fiscal regional Roberto Ayala le respondió a través de la prensa, discrepando de su opinión: "esta causa se ajusta debidamente a proceso. Que la forma de tramitación sea de forma diferente no significa que la tramitación de la misma no se encuentre ajustada a derecho, ello es injusto para el trabajo que desarrolla la justicia militar".

¿Qué es lo que dice exactamente el Código de Justicia Militar respecto del alcance de la justicia militar? El artículo tercero del CJM expone que:

"Los Tribunales Militares de la República tienen jurisdicción sobre los chilenos y extranjeros, para juzgar todos los asuntos de la jurisdicción militar que sobrevenga en el territorio nacional". Y en

su inciso 2° especifica, entre otros, que los tribunales tienen jurisdicción "cuando se trate de delitos cometidos por militares en el ejercicio de sus funciones o en comisión de servicio".

El tipo de delitos tipificados en el CJM corresponde a los de traición, espionaje, insubordinación, los que atenten contra la soberanía, la seguridad interior y exterior del Estado, contra el derecho internacional, contra los intereses, el orden y seguridad del ejército y contra los deberes y honores militares.

En su artículo 5°, párrafo tercero, el CJM agrega que corresponde a la jurisdicción militar el conocimiento:

"De las causas por delitos comunes cometidos por militares durante el estado de guerra, estando en campaña, en acto del servicio militar o con ocasión de él, en los cuarteles, campamentos, vivaques, fortalezas, obras militares, almacenes, oficinas, dependencias, fundiciones, maestranzas, fábricas, parques, academias, escuelas, embarcaciones, arsenales, faros y demás recintos militares o policiales o establecimientos o dependencias de las Instituciones Armadas".

Y según el CJM, en su artículo 421, se entiende "acto de servicio" como "todo el que se refiera o tenga relación con las funciones que a cada militar corresponden por el hecho de pertenecer a las Instituciones Armadas".

¿Estaba en lo correcto el fiscal Coronado al querer traspasar el caso a la justicia militar? Gracias a la solicitud del Ministerio Público, por primera vez en la región, desde que funcionaba la Reforma Procesal Penal, se tenía que discutir la competencia de los tribunales. Como ocurriría a lo largo del 2009, habría varias interpretaciones respecto de la idoneidad de traspasar el caso Huenante a la justicia militar.

No obstante la discusión que se produciría en los tribunales chilenos, en materia de derecho internacional el tema estaba zanjado: la Corte Interamericana de Derechos Humanos ya había criticado duramente al Estado de Chile por la aplicación del CJM en causas que involucraban a civiles. En el Caso Palamara Iribarne vs. Chile, cuyo

fallo se conoció el 22 de noviembre de 2005, la CIDH expresó en el párrafo 124 que "la Corte ha establecido que toda persona tiene el derecho de ser juzgada por un juez o tribunal competente, independiente e imparcial. En un Estado democrático de derecho la jurisdicción penal militar ha de tener un alcance restrictivo y excepcional y estar encaminada a la protección de intereses jurídicos especiales, vinculados con las funciones que la ley asigna a las fuerzas militares. Por ello, sólo se debe juzgar a militares por la comisión de delitos o faltas que por su propia naturaleza atenten contra bienes jurídicos propios del orden militar".

Y en el párrafo 132:

"La Corte estima que en las normas que definen la jurisdicción penal militar en Chile no se limita el conocimiento de los tribunales militares a los delitos que por la naturaleza de los bienes jurídicos penales castrenses protegidos son estrictamente militares y constituyen conductas graves cometidas por militares que atentan contra dichos bienes jurídicos. El Tribunal destaca que esos delitos sólo pueden ser cometidos por los miembros de las instituciones castrenses en ocasión de las particulares funciones de defensa y seguridad exterior de un Estado. La jurisdicción penal militar en los Estados democráticos, en tiempos de paz, ha tendido a reducirse e incluso a desaparecer, por lo cual, en caso de que un Estado lo conserve, éste debe ser mínimo y encontrarse inspirado en los principios y garantías que rigen el derecho penal moderno".

Chile ratificó la Convención Americana sobre Derechos Humanos en agosto de 1990, lo que le significaba también reconocer la competencia y las sentencias de la CIDH. La Convención, entre otros deberes, obliga al Estado de Chile a "respetar los derechos y libertades reconocidos en ellas" y a adoptar "las medidas legislativas o de otro carácter que fueren necesarias para hacer efectivos tales derechos y libertades".

Sin embargo, para el año 2009, el Estado de Chile no había realizado ninguna reforma para limitar el amplio alcance de la justicia

militar. Recién en diciembre de 2010, mediante la ley 20.477, se modificaría el CJM para excluir a civiles y a menores de edad de ser juzgados por tribunales militares, no así en los casos donde fueran víctimas de delitos cometidos por militares. Menos aún se restringía el conocimiento de tribunales militares a delitos estrictamente de carácter militar.

Aún así, con base en caso Palamara, resulta cuestionable la intención del Ministerio Público de Puerto Montt de traspasar el caso Huenante a la justicia militar, tres días después de haber conseguido la formalización por el delito de secuestro de los tres carabineros. Se puede especular con distintas explicaciones para comprender la solicitud del fiscal Sergio Coronado. La primera es que el fiscal pudo entender que el secuestro de menores estaba vinculado a las funciones de defensa y seguridad exterior del Estado asignadas a Carabineros. O sea, pudo entender el secuestro de José como un delito de carácter militar, lo que sería una interpretación completamente absurda. En segundo lugar, tal vez el fiscal Coronado malinterpretó o ignoró la restricción de la CIDH respecto que tribunales militares juzgaran a militares por delitos ordinarios. O tercero, podría ser que, simplemente, el fiscal Coronado desconocía o no consideró el fallo Palamara cuando solicitó por primera vez traspasar a la justicia militar la investigación por la desaparición de José Huenante.

Sin importar las verdaderas intenciones de la Fiscalía, la Convención de Viena sobre el derecho de los tratados, que Chile ratificó en 1981, señala en su artículo 27 que "una parte no podrá invocar las disposiciones de su derecho interno como justificación del incumplimiento de un tratado". En otras palabras, el Ministerio Público de Puerto Montt haría exactamente lo que prohibía la Convención de Viena: invocar las disposiciones del derecho interno para no cumplir el fallo Palamara. Por lo que es necesario preguntar nuevamente: ¿alguien en la Fiscalía tenía idea de los tratados internacionales que Chile suscribe?

Da lo mismo la respuesta. Desde entonces, todos los involucrados en el caso Huenante debían que esperar la determinación del

Juzgado de Garantía para ver si la investigación pasaba a la justicia militar o continuaba en la justicia ordinaria.

En los días posteriores a la formalización de los tres funcionarios acusados por el secuestro de José Huenante, el general director de Carabineros, Eduardo Gordon, sostuvo una breve conversación con El Llanquihue. Sus palabras fueron publicadas el sábado 21 de marzo: "está demás seguir hablando y se debe esperar a que la justicia termine su función. Lo único que le puedo expresar en este caso, es que es una situación lamentable; nosotros como institución y como persona, solidarizamos con las familias que están sufriendo".

El martes 24, el juez de garantía, Luis Olivares, debía definir la competencia del caso, pero se inhabilitó puesto que en la audiencia de formalización del 15 de marzo había manifestado que "el Código de Justicia Militar definitivamente y con un análisis sistemático ya se encuentra con muchas disposiciones en general retrasado". Ahora otra sala del Juzgado de Garantía tenía que definir la competencia el 31 de marzo.

El miércoles 25, el senador Camilo Escalona y su abogado, Luis Correa Bluas, presentaron una querella por sustracción de menor en el Juzgado de Garantía de Puerto Montt, con el fin de aclarar la desaparición de José y castigar a los responsables. El senador declaró a la prensa que "hemos resuelto presentar esta querella porque nos parece esencial establecer que en democracia no puede haber detenidos desaparecidos". Con sus palabras, Camilo Escalona se convirtió en la primera persona en referirse públicamente a José Huenante como un detenido desaparecido en democracia. Pero sus palabras no causarían un impacto mediático por hablar de "detenido desaparecido". No surgiría una controversia con el gobierno. Tampoco sería rebatido por alguna figura pública. Al parecer, solamente el Centro de Derechos Humanos de la Universidad Diego Portales recogería y relacionaría el concepto de desaparición forzada con la desaparición de José Huenante. Relación que a fin de año causaría una gran polémica.

El domingo 29 de marzo El Llanquihue publicó una entrevista realizada a los cabos Patricio Mena y César Vidal. Anteriormente, Mena y Vidal habían declarado su inocencia en una entrevista dada a Radio Bío Bío. Ahora, los dos reafirmaban al diario que nunca vieron o detuvieron a José Huenante. De hecho, dijeron lo mismo que en las investigaciones internas de 2005 y 2008: que esa noche no tuvieron contacto con nadie, salvo el entonces cabo Juan Altamirano, quien habló con un funcionario que les dijo que ya había un detenido. Sin embargo, la entrevista proporcionó una información hasta entonces desconocida. A la pregunta del periodista de si alguien más ocupaba la patrulla 1375, el cabo Mena respondió que "este era ocupado por el señor comisario de la unidad". Lamentablemente el periodista no profundizó en esta respuesta, pero sí puntualizó que en septiembre de 2005, el mayor Marco Molnar Quilpatri era el comisario de la Quinta Comisaría.

Para marzo de 2009, Molnar era ya teniente coronel y trabajaba en la Prefectura de Valdivia.

El 31 de marzo, en una nueva audiencia de incompetencia declaratoria, la jueza de garantía, Marcela Araya, rechazó la solicitud del Ministerio Público de Puerto Montt y determinó que el caso Huenante siguiera en la justicia civil. Al día siguiente, el sitio informativo Crónica Libre recogió la opinión del abogado Luis Correa: "A nosotros nos parece, como parte querellante, que se aceptaron y acogieron los dos presupuestos fundamentales; uno, que la jurisdicción militar no era competente y por ende la interpretación del artículo quinto era la correcta; y, dos, que el pacto de derecho internacional humanitario prima por sobre las normas de derecho interno, cuestiones que fueron aceptadas por el Tribunal de Garantía de Puerto Montt".

El 2 de abril, El Llanquihue publicó las opiniones de los abogados defensores. Jorge Vásquez, quien se oponía al traspaso de la causa a la justicia militar, afirmó "¿qué ocurre si están involucrados civiles en este caso? ¿Se tendrá que declarar incompetente la Fiscalía Militar?". Rafael Gallardo, uno de los abogados del sargento Juan

Altamirano, fue más crítico: "no es lógico que en pocas semanas la fiscalía se retraiga y se declare incompetente. El caso se ha investigado durante tres años, nadie pensó que el Ministerio Público no era competente y por qué va a cambiar en dos semanas. Si José Huenante no está muerto, no existe el cuerpo, la investigación debe seguir siendo competencia del Juzgado de Garantía".

Los abogados de Juan Altamirano tendrían un cambio de parecer con el transcurso de los meses.

El Ministerio Público de Puerto Montt fue la única parte que no quedó conforme con el rechazo de la jueza Marcela Araya de traspasar el caso Huenante a la justicia militar. El 3 de abril, el fiscal Coronado acudió a la Corte de Apelaciones para impugnar la decisión del Juzgado de Garantía. Uno de los argumentos del fiscal era que la adulteración de libros oficiales sí correspondía a un delito militar.

El 27 de abril, en nota publicada en el diario La Nación, el abogado Correa criticó nuevamente a la fiscalía de Puerto Montt y a la justicia militar. Afirmó que "vamos a hacer todo el *lobby* internacional necesario y no me importa llamarlo por este nombre, con el propósito de insistir en la inaplicabilidad de las normas de justicia militar en materia de violaciones de los derechos humanos, ya que aquí todo indica que hubo tortura y secuestro calificado, una forma de actuar idéntica a la ocupada por la DINA[16]. En estos casos fue la justicia ordinaria la encargada de investigar los crímenes, por ende, en el caso Huenante debiera ser igual". Y añadió también que "lo grosero de todo esto es que se trata del primer detenido desaparecido en democracia y lo primero que hizo el Ministerio Público es intentar mandarlo a la justicia militar".

A pesar de no querer investigar el caso y de las críticas que recibía por ello, a fines de abril el Ministerio Público de Puerto Montt inició nuevas diligencias y entrevistas para aclarar la desaparición de José. Aún faltaba el fallo de la Corte de Apelaciones, que lo haría en mayo.

---

16 Dirección de Inteligencia Nacional, la policía secreta de la dictadura.

El 29 de abril, dos días después de las declaraciones de Correa, el Juzgado de Garantía eliminó la medida cautelar de prisión preventiva que pesaba sobre Altamirano, Mena y Vidal y decretó como nueva medida el arresto domiciliario parcial, entre las 20 horas y las 08 horas del día siguiente.

Nuevas declaraciones

La señora Angélica, una de los testigos que vio a José ser perseguido por una patrulla, conversó de nuevo el 27 de abril con detectives de la Brigada de Delitos Contra los Derechos Humanos de la PDI y la fiscalía de Puerto Montt. No les volvió a contar lo que vio en septiembre de 2005, sino que de un hecho que le ocurrió en marzo de 2009, pocos días después que reflotara a la luz pública el caso Huenante.

Relató que, encontrándose en su domicilio, cerca de las ocho de la mañana, sintió golpes fuertes en la puerta de su casa. Al asomarse a la ventana vio una patrulla de Carabineros. Un funcionario esperaba en el vehículo y otro estaba dentro de su propiedad, golpeando a la puerta. Los dos vestían sus uniformes. Angélica se asustó y decidió no abrirles. Se percató que el carabinero no traía papeles o carpetas en sus manos, lo que le hizo sospechar. Al pasar unos minutos, los funcionarios se retiraron, sin dejarle un papel o citación en la puerta.

Angélica pensó inmediatamente que los carabineros habían ido a verla por su cooperación a la Fiscalía. Cuando le fueron mostradas fotos, reconoció a uno de ellos como Raúl Miranda, quien había participado en el operativo del 3 de septiembre de 2005 como conductor del RP-1373.

El 27 de abril también habló en la fiscalía Macarena, la prima de José. Contó que aproximadamente en febrero o marzo de 2009, llegaron un día a su casa dos carabineros que andaban en motos. Uno de ellos se bajó, se sacó el casco y empezó a hacerle preguntas sobre José, como por ejemplo cuál era su parentesco con ella y qué sabía de él. Macarena le respondió que no sabía nada. Luego, el carabinero

le preguntó por su nombre, apellidos y número de cédula de identidad, lo que ella sí le proporcionó. Después de eso, los funcionarios se fueron. El otro carabinero nunca se bajó de su moto ni se sacó el casco.

El día 28, declaró en la Fiscalía el carabinero al que acusó Angélica, el cabo primero Raúl Miranda. El funcionario explicó a los detectives que en diciembre de 2008 o enero de 2009 recibió una orden del capitán Daniel Avilés, subcomisario de servicios, para que encuestara a los familiares de personas que se encontraban a la fecha desaparecidas, entregándole un listado de los denunciantes con sus direcciones y números de teléfonos respectivos. Fue así como llegó a la población Vicuña Mackenna para preguntar por un joven de apellido Huenante y le tocó hablar con una niña que se identificó como prima de la persona desaparecida. Como ella no sabía nada, le tomó su nombre y se retiró del lugar. Era la primera vez que le tocaba realizar esta labor de consulta. Miranda no descartó en su declaración que haya sido el único domicilio que visitó en la población, pero de la visita a la señora Angélica no hizo ninguna mención.

Al día siguiente, el capitán Daniel Avilés, de la Quinta Comisaría, ratificó la información del cabo Miranda. Detalló que le había llegado un correo en febrero de 2009, de la Prefectura de Llanquihue, en el cual le ordenaban realizar diligencias con el fin de verificar encargos por presunta desgracia que se encontraban pendientes en Puerto Montt. Había encargado al cabo Miranda que realizara esta labor.

Nelson declaró nuevamente el 30 de abril. Su testimonio fue igual al de mayo de 2007, salvo por una importante diferencia: si bien vio a José ser alcanzado por una patrulla y ser detenido por dos funcionarios, ahora afirmó que no pudo identificar a qué comisaría pertenecía el vehículo ya que estaba demasiado lejos como para no distinguir el número en la puerta. Agregó que en cierta ocasión, sin especificar la fecha, llegaron a su casa dos carabineros de civil a preguntar por José Huenante. Dijeron ser de "Derechos Humanos". Carabineros crearía un departamento de DD.HH. recién en noviembre de 2011.

El 4 de mayo declaró Rodolfo Sepúlveda Saavedra, capitán de la Quinta Comisaría el 2005 y quien firmó el libro de población con la adulteración en el número de detenidos. Ahora era capitán de la Primera Comisaría de Curicó. Respecto del libro y su firma, explicó que a él le correspondía confeccionar el libro por ser el funcionario más antiguo, pero que el 3 de septiembre delegó esa función en el cabo Juan Altamirano. No recordaba haber visto la enmendadura, pero explicó que, de existir alguno, el error debe dejarse entre paréntesis, con la corrección escrita a un lado, para posteriormente clarificar el motivo del error, pero no escribir encima, como lo hizo Altamirano.

El 5 de mayo declararon los tres funcionarios que realizaban el servicio de Suboficial Interno de la Quinta Comisaría: Erwin Cabrera, Luis Céspedes y Juan Carlos Herrera. La labor de ellos consistía en consignar las salidas y llegadas del personal, tanto de infantería como motorizado y dejar constancia del material que llevaban como armamento, munición, chalecos antibalas, esposas de seguridad y equipos de radio, entre otras cosas. Además, registraban el kilometraje de salida y llegada de todos los carros que estaban en servicio. Para establecer el kilometraje del vehículo antes de iniciar el servicio se podía consultar la hoja de ruta, preguntarle al conductor del carro o revisar personalmente el cuenta kilómetros. Existían dos turnos al día, de 8 a 20 horas y de 20 a 8 horas. En ocasiones no se consignaban salidas, por lo que al iniciar un turno no coincidía el kilometraje de llegada del turno anterior con el de inicio del nuevo turno. El cabo Vidal era el responsable de llevar las estadísticas de los vehículos e ingresarlas al sistema computacional, por lo que se llevaba los libros a su oficina para cuadrar los kilómetros.

El cabo Céspedes mencionó en su declaración que el RP-1375 era usado por el comisario Marco Molnar Quilpatri y que su conductor era el cabo Patricio Mena. Los cabos Cabrera y Herrera afirmaron lo mismo que Céspedes. Cabrera además aseguró que, producto del uso que hacía el mayor Molnar del vehículo, éste tenía problemas en

el registro de kilometraje de salida y llegada. Incluso dijo que en esa época, el 2005, se recibió una instrucción de un oficial que indicaba que el 1375 debía realizar servicio de población para poder registrarlo en el sistema computacional con una labor efectiva policial, pero que en realidad el vehículo lo ocupaba exclusivamente el mayor Molnar, con el cabo Mena como chofer, para labores propias del grado que ostentaba. O sea, los servicios de población del 1375 en realidad no eran tales, sino que usos que le daba el comisario, pero que quedaban registrados como servicios de población.

El cabo Herrera dejó consignado en el primer turno del 2 de septiembre el kilometraje de salida del 1375 en 82.191. La patrulla regresó al cuartel a las 15:30 horas y el cabo Cabrera anotó en el kilometraje de llegada en 82.216. Más tarde, el cabo Céspedes dio salida al 1375 en el inicio del tercer turno y anotó 82.223 como kilometraje de salida. Al finalizar el tercer turno, en las primeras horas de la mañana del sábado 3 de septiembre, el cabo Vidal notó la discrepancia entre el kilometraje de salida con el de llegada del turno anterior y enmendó el valor de salida escribiendo un "16" sobre el "23" en "82.223". Finalmente, en el tercer turno quedaba como kilometraje de salida 82.216 y kilometraje de llegada 82.268.

El cabo Céspedes estaba seguro que al dar la salida al 1375 éste registraba 82.223 kilómetros. ¿Cómo se puede explicar la discrepancia con el registro de llegada del turno anterior? Lo más probable es que el mayor Marco Molnar u otra persona utilizaron la patrulla después de que ésta llegó al cuartel a las 15:30 y antes que saliera en servicio extraordinario esa misma noche. Es la única explicación razonable. De todas formas, aún con el kilometraje sin enmendar, el 1375 tenía 18 kilómetros sin justificar, según la reconstitución del recorrido hecha por detectives de la Brigada de Delitos Contra los Derechos Humanos. Y ahora también se sabía que la patrulla era utilizada de forma exclusiva por el comisario de la Quinta Comisaría en esa época.

A las 22 horas del martes 5 de mayo se inició, en la población Vicuña Mackenna, la reconstitución de escena de lo ocurrido durante la noche del 3 de septiembre de 2005. La diligencia duró hasta la una de la mañana. Participaron el fiscal Coronado, veinte detectives de la PDI y todos los carabineros que estuvieron esa noche en la población, excepto Altamirano, Mena y Vidal, los tres formalizados. Esa noche, sus abogados los representaron en el sitio. Carabineros también facilitó los vehículos para recrear todos los movimientos del operativo del 3 de septiembre.

Para el fiscal Coronado la reconstitución resultó todo un éxito, según sus palabras a El Llanquihue, que fueron publicadas el jueves 7: "verlo en vivo y en directo es clarificador para la investigación y todos los funcionarios mantienen en forma categórica que no vieron a los tres carabineros". A pesar de lo contradictorio que pueden sonar sus palabras, según el fiscal los antecedentes para la formalización eran ciertos: los tres carabineros tenían participación directa en la detención de José ya que no estuvieron donde dijeron estar.

En la reconstitución estuvo presente la testigo Angélica, pero no así Nelson, la única persona que vio a José ser detenido por una patrulla.

Días después de la diligencia, habló a El Llanquihue el abogado defensor Rafael Gallardo, representante de Juan Altamirano. Señaló de que "hubo incoherencias" en la reconstitución. Mencionó el hecho de que el único testigo que vio a José ser detenido por una patrulla dijo que era de la Segunda Comisaría y no de la Quinta. Gallardo también afirmó que "nosotros pensamos, junto al otro abogado, que cada vez que avanza el procedimiento, toma más fuerza lo que nosotros señalamos, que las pruebas que presentó el fiscal no son efectivas". Se refería a que ningún carabinero aseguró haber visto a los tres funcionarios del 1375 deteniendo a José en la esquina de Arturo Narváez con el pasaje Tres. Gallardo tenía razón sobre esto último.

Que nadie viera al 1375 confirmaba al fiscal Coronado su tesis de que los tres formalizados eran culpables. En cambio, para la defensa, confirmaba que eran inocentes. Cualquiera de los abogados defensores pudo sospechar que el RP-1372 sería la patrulla que detuvo a José, pero ninguno tenía por qué demostrarlo. Ni siquiera importaban las contradicciones entre sus clientes y los demás carabineros que estuvieron ahí esa noche. Lo único que tenía que demostrar la defensa era que Altamirano, Mena y Vidal no eran culpables del delito de sustracción de un menor y por lo que afirmaba el abogado Gallardo, no tendrían problemas en hacerlo.

Una semana después de la reconstitución de escena hubo una nueva e importante noticia sobre el caso Huenante: la Corte de Apelaciones de Puerto Montt rechazó la solicitud del Ministerio Público de traspasarlo a la justicia militar, por lo tanto su investigación se mantenía en la justicia ordinaria.

"Royal"

A comienzos de junio, detectives de la Brigada de Delitos Contra los Derechos Humanos volvieron a Puerto Montt para realizar nuevas diligencias. Un nuevo testigo había afirmado que el cuerpo de José Huenante se encontraba enterrado en el sector de Trapén, a unos doce kilómetros de la ciudad, camino a Pargua, a un costado de la carretera. El lunes 8 de junio, día que se cerraba la investigación del Ministerio Público, el fiscal Coronado solicitó al Juzgado de Garantía la extensión del plazo de cierre. El tribunal otorgó diez días adicionales para investigar.

Al día siguiente, martes 9, detectives de la PDI de Santiago y Puerto Montt rastrearon el sector aledaño a la ruta 5, distante 12 kilómetros de Puerto Montt, camino a Pargua, cercano a la central termoeléctrica Trapén y al desvío a San Antonio. En la búsqueda participó "Royal", un border collie de cuatro años de edad perteneciente a la Brigada de Adiestramiento Canino de la PDI y especia-

lista en el hallazgo de cadáveres. El lugar estaba lleno de matorrales y lo cruzaba un canal de agua. Luego de cuatro horas de búsqueda, no encontraron nada.

Al día siguiente se buscó nuevamente en el lugar, esta vez en las alcantarillas que cruzaban la carretera y en una zanja cercana. Los resultados también resultaron negativos, por lo que se decidió expandir la zona de búsqueda.

La tarde del viernes 12, los detectives obtuvieron los primeros resultados: un polerón similar al usado por José cuando desapareció el 2005. Al día siguiente encontraron un jeans en el mismo sector. El posterior análisis químico de las prendas encontradas determinaría que la ropa no pertenecía a José.

El domingo 14 se sumaron a la búsqueda detectives de Temuco, funcionarios de la Brigada de Búsqueda de Personas de la PDI, traídos desde Santiago y buzos de la Armada que rastrearon una laguna cercana. El martes 16 fue encontrado un gorro que María Huenante identificaría como perteneciente a su sobrino; sin embargo, el análisis posterior descartaría ese hecho. Al día siguiente, "Royal" se devolvía a Santiago junto a sus compañeros de la Brigada de Adiestramiento Canino.

El viernes 19, el fiscal Coronado solicitó un nuevo plazo de cierre al Juzgado de Garantía; estaban pendientes los resultados de los análisis químicos de las prendas encontradas. El tribunal determinó extender por otros 20 días la investigación. El fiscal hizo también otra solicitud al juez de garantía: eliminar de la carpeta de investigación las transcripciones de las interceptaciones telefónicas entre los carabineros formalizados y sus abogados defensores.

Interceptación telefónica

El 23 de junio se conoció públicamente una nueva arista en el caso Huenante, pero no estaba relacionada con la desaparición de José, sino que involucraba directamente al Ministerio Público de

Puerto Montt: el fiscal Coronado había grabado ilegalmente las conversaciones de los abogados defensores con sus defendidos. Incluso algunas tenían transcripciones. A pesar de la solicitud, el juez de garantía Patricio Rondini no aceptó eliminar las transcripciones de carpeta de investigación.

Coronado había cometido una ilegalidad. Si bien estaba autorizado para interceptar secretamente los teléfonos de los carabineros, no podía grabar, ni menos transcribir las comunicaciones de ellos con sus abogados. El artículo 222 del Código Procesal Penal se lo prohibía.

Ese mismo día 23, el abogado Jorge Vásquez se querelló contra el fiscal Coronado por grabar la interceptación telefónica sin autorización del Juzgado de Garantía. Tres días después, el abogado Rafael Gallardo anunció públicamente que interpondría una querella por violación de privacidad, contra Coronado. El Colegio de Abogados también se manifestó por esta nueva arista, respaldó a Gallardo y Vásquez y anunció que interpondría querella contra el fiscal Coronado.

Dos días más tarde, el domingo 28, Jorge Vásquez entregó detalles a El Llanquihue de cómo fueron las intercepciones telefónicas que realizó la PDI y la Fiscalía. Al igual que su teléfono, también había sido *pinchado* el teléfono de la esposa del cabo César Vidal. Según Vásquez, "la cónyuge de mi cliente fue citada a declarar a la fiscalía. Como abogado de su esposo le recomendé presentarse, pero no realizar ninguna declaración, dado el cercano vínculo que tiene con uno de los imputados en el caso, derecho que está contemplado en el artículo 302 del Código Procesal Penal". Según la misma nota del diario, a la esposa del cabo Vidal "antes de salir de la oficina del fiscal, luego de manifestarle que no declararía, le dijeron 'señora Andrea, espere un momento y escuche esto', mientras un funcionario de Investigaciones reproducía el audio de una conversación que la mujer había tenido con su marido un par de días antes y que había sido interceptada por funcionarios de la PDI".

En total, había 37 registros de interceptación telefónica ocurridos entre enero y marzo de 2009, a siete carabineros y, después, entre marzo y abril, a los tres funcionarios imputados. Todos consignados en la carpeta de investigación. Lo que quería el abogado Jorge Vásquez era saber si el fiscal Coronado escuchaba inmediatamente las conversaciones intervenidas, por lo que solicitó al fiscal de este nuevo caso que declararan los detectives responsables de las interceptaciones.

El 8 de julio, el Juzgado de Garantía de Puerto Montt dejó sin efecto el arresto domiciliario que existía sobre Patricio Mena, César Vidal y Juan Altamirano y determinó dejarlos con arraigo nacional como medida cautelar.

Cierre de investigación

A pesar estas nuevas acusaciones de irregularidades cometidas por la fiscalía, los plazos de la investigación del caso Huenante continuaron con lo previsto. El 3 de agosto se realizó una nueva audiencia en el Juzgado de Garantía para determinar el cierre de la investigación. Sin embargo, el abogado Vásquez solicitó una nueva ampliación de plazo para diligencias relacionadas con las intercepciones telefónicas, por lo que el juez Patricio Rondini concedió un mes suplementario para el cierre.

Recién el 9 de septiembre, en una nueva audiencia, se dio por finalizada la investigación del caso. Ahora la fiscalía tenía que tomar una decisión: acusar, no perseverar o solicitar el sobreseimiento definitivo de los carabineros formalizados. La fiscalía tomaría la decisión de acusar, pero ya no por el delito de sustracción de un menor, sino por detención ilegal. El delito de sustracción de menor implicaba desde una pena de reclusión mayor en su grado máximo, 15 años, hasta presidio perpetuo. En cambio, la detención ilegal tenía una pena de reclusión menor en su grado máximo, o sea, hasta cinco años. El Ministerio Público solicitó cuatro años de cárcel para Patricio Mena, César Vidal y Juan Altamirano.

María Huenante no quedó conforme con la decisión del Ministerio Público. En declaración a El Llanquihue, publicada el 23 de septiembre, manifestó que "la detención ilegal tiene pena más baja. No hace justicia en la desaparición de mi sobrino". El 5 de octubre, el abogado Luis Correa presentó una acusación particular en nombre del senador Camilo Escalona y la familia Huenante, por el delito de sustracción de menor agravada. A su juicio, estábamos frente a una desaparición forzada, llevada a cabo por agentes del Estado.

Había que esperar a la audiencia de preparación de juicio oral, a realizarse en octubre.

La mañana del miércoles 21 de octubre fue una mañana sorpresiva, por decir lo menos. A las nueve horas estaba programada la audiencia de preparación del juicio oral del caso Huenante. Estaban todos presentes: la fiscalía, la defensa y la parte querellante. Minutos antes de la apertura de la audiencia, Alejandro Ibáñez, abogado de Juan Altamirano, solicitó al juez Luis Olivares declararse incompetente y remitir el caso a la justicia militar.

¿Cuál fue la decisión en ese momento del fiscal Sergio Coronado? Sumarse a la solicitud de la defensa.

Los abogados Luis Correa y Jorge Vásquez, querellante y defensa respectivamente, se opusieron a la medida. Vásquez afirmó que "el elemento determinante para atribuir competencia a la judicatura militar es el acto de servicio, definido en el artículo 421 del Código de Justicia Militar, acerca de las funciones que a cada militar le corresponden dentro de la institución a la que pertenece. Claramente, si consideramos que como acto de servicio se efectúa una detención ilegal, tendríamos que entender que entre las labores de Carabineros se encuentra detener a personas ilegalmente". Luis Correa fue más directo y acusó al Ministerio Público de "llegar a un acuerdo con una de las defensas para patear esta causa y mandarla a la justicia militar, porque, lo voy a decir con todas sus letras, Coronado no quiere investigar". Incluso afirmó que el fiscal al momento de allanarse ni

siquiera escuchó los argumentos de la defensa y acusó al Ministerio Público de la Décima Región de "no querer ir a un juicio oral, no querer acusar, no querer condenar y no querer que los responsables de la desaparición de José Huenante sean condenados".

¿Cómo se puede interpretar esta nueva jugada del Ministerio Público? Ya no se podía excusar al fiscal Coronado de malinterpretación o desconocimiento el fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso Palamara, después de su fracasado intento de traspasar el caso a la justicia militar a mediados de marzo. ¿Por qué su negativa a investigar el caso? ¿Presiones? ¿Quién podría realizar presiones para enviar el caso Huenante a la justicia militar y con qué objetivo? Uno de los argumentos del fiscal era que «la adulteración de libros oficiales de Carabineros son delitos militares». Al parecer se había olvidado que la investigación era por sustracción de menor, sobre el cual no hay que ser experto penal para entender que no se trataba de un delito militar.

Como el juez Olivares anteriormente se había inhabilitado por sus críticas a la idoneidad de la justicia militar, ahora tuvo que fijar otra audiencia para que otro magistrado revisara la competencia de la justicia ordinaria. De esta forma, nuevamente se retrasaba el caso. José llevaba más de cuatro años perdido y la Fiscalía de Puerto Montt aún se negaba a aclarar su desaparición, tal como hiciera desde fines de 2005, fecha desde la que se sabía que carabineros de la Quinta Comisaría podían ser responsables de todo lo sucedido.

Un detenido desaparecido

La mañana del jueves 26 de noviembre de 2009, el Centro de Derechos Humanos de la Universidad Diego Portales presentó a la prensa su séptimo Informe Anual sobre Derechos Humanos en Chile. Un capítulo del documento estaba enfocado a violencia policial y los derechos del niño. Uno de los subtemas empezaba de la siguiente forma:

"Un caso de violencia policial contra menores de edad detenidos arbitrariamente ha venido a rememorar prácticas propias del peor periodo de la dictadura militar: el drama de la desaparición forzada de personas y de la falta de información y de respuesta oportuna de la justicia y la policía a las demandas de los familiares. En Puerto Montt, el 3 de septiembre de 2005, Carabineros detuvo a José Huenante, quien desde entonces está desaparecido".

Con estas palabras empezaban las cuatro páginas dedicadas a contar la historia de la desaparición de José. En ninguna parte del informe se hablaba del "primer detenido desaparecido en democracia" o de "una actual práctica sistemática de desaparición de personas por parte del Estado". Pero la ineludible comparación con las víctimas de desaparición forzada en dictadura fue suficiente para que desde ese día todos los medios de comunicación se refirieran a José Huenante como *el primer detenido desaparecido en democracia* y, al mismo tiempo, se iniciara una intensa polémica en la opinión pública por el uso del concepto.

El gobierno de Michelle Bachelet reaccionó inmediatamente de manera feroz contra el informe, rechazándolo, ninguneándolo y acusándolo de faltar a la verdad. Ese mismo jueves 26, el ministro Secretario General de la Presidencia, José Antonio Viera-Gallo, afirmó que "nos parece completamente inexacto e inapropiado hablar de que en Chile haya un caso de detenido desaparecido y mucho menos parangonar esta situación con los crímenes que ocurrieron en el periodo de la dictadura, por una razón muy simple: en el concepto de detención y desaparición forzosa de personas hay detrás la idea de una persecución (...) y llamar así al caso que se alude no puede sino confundir a la opinión pública". Viera-Gallo, uno de los ministros más cercanos a Bachelet, descartaba tajantemente la posible existencia de un detenido desaparecido en democracia. El mismo Viera-Gallo que perteneciera alguna vez al Movimiento de Acción Popular Unitaria, MAPU, que fuera subsecretario de justicia durante el gobierno de Salvador Allende; el mismo que se exiliaría

les referentes a la desaparición forzada de personas. El primero es la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas, que Chile firmó en 1994, pero que recién la ratificaría en enero de 2010. El artículo II del documento expresa que:

"Para los efectos de la presente Convención, se considera desaparición forzada la privación de la libertad a una o más personas, cualquiera que fuere su forma, cometida por agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúen con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la falta de información o de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o de informar sobre el paradero de la persona, con lo cual se impide el ejercicio de los recursos legales y de las garantías procesales pertinentes".

El segundo tratado, firmado por Chile el 2006 y que sería ratificado el 2011, es la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas Contra las Desapariciones Forzadas, de la Organización de las Naciones Unidas. Su artículo 2° dice que:

"A los efectos de la presente Convención, se entenderá por 'desaparición forzada' el arresto, la detención, el secuestro o cualquier otra forma de privación de libertad que sean obra de agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúan con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o del ocultamiento de la suerte o el paradero de la persona desaparecida, sustrayéndola a la protección de la ley".

Por lo tanto, cuando el ministro José Antonio Viera-Gallo afirmó que en el concepto de detención y desaparición forzada estaba la idea de persecución, estaba claramente equivocado, ya que en los tratados internacionales no especifican sobre persecuciones de índole políticas, étnicas o religiosas. Pero lo más curioso es que el ministro Viera-Gallo conocía perfectamente la definición de la Convención Interamericana, puesto que estuvo presente el 29 de septiembre de 2009 en la cámara de diputados durante la discusión del tratado, le-

yéndoles a los parlamentarios la misma definición anterior que dos meses más tarde redefiniría a su antojo, para negar la desaparición de José Huenante como una desaparición forzada.

No era la UDP quien confundía a la opinión pública, como decía el ministro Viera-Gallo, si no que era él mismo. De hecho, sus declaraciones ni siquiera se pueden entender como una confusión o malinterpretación de su parte, sino que derechamente como una mentira y engaño a la opinión pública.

Sin embargo, había una situación aún más grave: la denuncia del abogado querellante, Luis Correa, contra el Ministerio Público de Los Lagos. En una entrevista otorgada a Radio Cooperativa el viernes 27, un día después de conocerse el informe de la UDP, el abogado acusó al fiscal Sergio Coronado de actuar bajo presión para transferir el caso a la justicia militar. Según Correa, momentos antes de la audiencia para la preparación del juicio oral, cuando la fiscalía se allanó a la solicitud de la defensa de traspasar el caso, Coronado le dijo que actuaba "por órdenes superiores". Al ser consultado el ministro Edmundo Pérez Yoma ese mismo día si acaso las presiones mencionadas eran ciertas, respondió "por supuesto que niego que haya presiones, son sólo una serie de macanas".

A pesar de todas estas declaraciones y acusaciones, existen los siguientes hechos que son innegables: un menor de edad, José Huenante, fue visto por última vez al ser detenido por carabineros la noche del 3 de septiembre de 2005 en Puerto Montt. Un Ministerio Público, que desde diciembre de 2005 tenía evidencia de que la patrulla RP-1372 habría detenido a José y que la RP-1375 estaría involucrada, declinó investigar. Tres años durante los que un fiscal no realizó ninguna pericia a ningún vehículo de Carabineros de la Segunda y Quinta Comisarías. Un nuevo fiscal que en marzo de 2009 formaliza a los tres funcionarios del 1375, pero que a los tres días decide *chutear* el caso a la justicia militar, sin éxito. El mismo fiscal que, después, es acusado de interceptar ilegalmente llamadas telefónicas durante la investigación del caso. El mismo fiscal que,

después, nuevamente, intenta traspasar el caso a la justicia militar y que posteriormente es acusado de recibir presiones para no investigar. Finalmente, tenemos tres ministros del gobierno que se niegan a reconocer la privación de libertad de José como una desaparición forzada, a pesar que según los tratados de derecho internacional, a los que Chile está suscrito, si correspondía.

¿Por qué un gobierno que dice ser de centro-izquierda pondría todo su esfuerzo en rechazar la existencia de la primera desaparición forzada en democracia? Lo más probable es que cuando se conoció el informe de la UDP y los periodistas se acercaron a José Antonio Viera-Gallo preguntándole acerca del «primer detenido desaparecido en democracia», el ministro no tuviera la más mínima idea de quién era José Huenante, ni de cuál era su historia. No es así en el caso de Carolina Tohá y Edmundo Pérez Yoma, porque al día siguiente opinaron -uno supone-, estando ya más familiarizados con el tema. Aún así, los tres ministros no mostraron mesura ni prefirieron esperar a leer el documento completo de la UDP -que se iba a publicar recién el lunes 30 de noviembre-, antes de rechazar categóricamente el caso de José Huenante como una desaparición forzada.

Tal vez el gobierno rechazó el informe porque en la vieja guardia concertacionista, esa a la que pertenecen Viera-Gallo, Pérez Yoma y muchas otras figuras, no podían concebir la existencia de violaciones de derechos humanos en democracia, como si los derechos humanos solo pudieran ser violados en dictadura. O tal vez el gobierno no quería admitir que la primera desaparición forzada en democracia había ocurrido en un gobierno de la Concertación. ¿Cómo era posible que un gobierno como el de Michelle Bachelet, que había hecho tanto por los derechos humanos, admitiera una desaparición forzada bajo su tutela?

Respecto a la Presidenta Michelle Bachelet, ella conocía mejor que nadie en el gobierno el caso de José Huenante. Después de todo, dos años antes había recibido en sus propias manos una carta de María Huenante solicitando ayuda para encontrar a su sobrino. Carta por la que la Presidenta mostró interés, al escribir a la Fiscalía

de Puerto Montt para solicitar información sobre la desaparición de José.

Michelle Bachelet nunca se pronunciaría sobre la polémica generada por el caso.

Lo único claro es que, a dieciséis días de las elecciones presidenciales del 13 de diciembre, su gobierno tenía prioridades más importantes que reconocer a un chico sureño, puertomontino, de 16 años, de origen mapuche, con estudios hasta quinto básico y que trabajaba moldeando erizos, como el primer detenido desaparecido en democracia.

Justicia militar

El viernes 4 de diciembre se realizó una nueva audiencia para determinar la competencia del caso Huenante. El fiscal Coronado insistió en que, si bien la detención ilegal y la sustracción de un menor *eran delitos comunes*, la falsificación de libros militares era un delito militar. El juez de garantía, Patricio Rondini, rechazó el traspaso del caso Huenante a la justicia militar, recordando los tratados internacionales en Derechos Humanos y argumentando que "el ilícito fue cometido en servicio pero no en ocasión del servicio, puesto que no está dentro de las funciones de la policía detener ilegal y arbitrariamente". El juez dejó fijada una nueva audiencia de preparación del juicio oral para el 12 de enero. El abogado defensor de dos de los imputados, Jorge Vásquez y el representante de la familia Huenante, Luis Correa, se manifestaron satisfechos con la resolución del Juzgado. El abogado defensor de Altamirano, Rafael Gallardo, anunció que apelaría a la decisión del magistrado.

El 29 de diciembre se realizó la audiencia en la Corte de Apelaciones de Puerto Montt para determinar nuevamente la competencia del caso. Al día siguiente, los jueces Jorge Ebensperger, Leopoldo Vera y el abogado integrante Luis Mansilla dieron a conocer su veredicto: rechazaban la decisión del Juzgado de Garantía, por lo que

enviaban el caso Huenante a la justicia militar. Es su argumento, la Corte afirmó que se trataba de un delito cometido por funcionarios policiales al interior de un vehículo policial, por lo tanto, "tal como sostuvo la defensa de Juan Altamirano Figueroa en su escrito de apelación y luego en estos estrados, esa imputación contiene todos los elementos descritos en el Artículo 5 n°3 del Código de Justicia Militar, para que conozca de esos hechos la jurisdicción militar. En efecto, se trata de un delito común (artículo 148 del Código Penal) cometido en acto de servicio o con ocasión de él".

De esta manera, la Corte de Apelaciones ignoraba los tratados internacionales y el fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el Caso Palamara, que criticaba el amplio alcance de la justicia militar chilena en casos donde civiles estaban involucrados, ya sea como víctimas o imputados. Sentencia conocida por entonces hacía más de cuatro años y cuyas reformas sugeridas todavía no eran realizadas por el Estado de Chile.

El 29 de enero de 2010 la Corte Suprema ratificó el fallo de la Corte de Apelaciones de Puerto Montt, por lo tanto, desde ese momento se haría cargo de la carpeta investigativa la Fiscalía Militar de Puerto Varas.

¿Qué significaba finalmente el traspaso a la justicia militar? Que la investigación se volvía secreta y empezaba desde cero. Y eso fue lo que ocurrió. Desde entonces, el caso Huenante –mediáticamente- se encuentra muerto, puesto que nadie ajeno a la investigación tiene acceso a la carpeta. Al no operar los tribunales ordinarios, ni la prensa ni el público en general tienen acceso al trabajo del fiscal militar.

El fiscal militar, Rafael Vega, se hizo cargo de la investigación. A fines de enero de 2011, Vega fue trasladado y asumió en el cargo el fiscal Rodrigo Cuadra, quien se mantiene como fiscal militar en la actualidad.

En el curso de dos años y medio, la Fiscalía Militar de Puerto Varas no ha producido ninguna nueva evidencia que permita aclarar la desaparición de José Huenante. Las principales diligencias han

sido tomar declaraciones, nuevamente, a las mismas personas que han declarado una multitud de veces durante los primeros años, mientras la investigación estaba en manos del Ministerio Público de Puerto Montt. No han declarado todas las personas que han debido hacerlo, pero de todas las personas que han declarado en la Fiscalía Militar, el único testimonio relevante que vale la pena mencionar es el de Juan Altamirano. Declaró el 23 de agosto de 2010 y negó ser autor de la enmendadura en el número de detenidos del libro de población de la Quinta Comisaría. Él mismo la había reconocido como suya en la investigación interna de Carabineros de mayo de 2008, pero ahora decía que no era suya.

El 10 de noviembre de 2010, luego de varios requerimientos de la defensa de Altamirano, Mena y Vidal, finalmente se levantó la orden de arraigo nacional que pesaba sobre ellos.

A fines del 2010, el caso Huenante de nuevo causó polémica en la opinión pública. El 28 de diciembre, el jefe de la Décima Zona de Carabineros, general Luis Valdés, anunció la reincorporación de Juan Altamirano, Patricio Mena y de César Vidal al servicio activo, luego que una investigación interna descartara su participación en la desaparición de José Huenante. Sin embargo, dos días después, el general Luis Valdés anunció que se anulaba la medida ya que luego de revisar los antecedentes, se habían encontrado graves faltas administrativas, como la adulteración de los libros. Por supuesto que en realidad se anulaba la reincorporación debido a la reacción de la familia de José y la presión mediática, ya que Carabineros siempre estuvo al tanto de las *faltas administrativas*.

El martes 11 de enero de 2011 declaró en la Fiscalía Militar el fiscal Sergio Coronado. Explicó por qué llegó a la convicción de que Altamirano, Mena y Vidal habían participado en la detención de José Huenante.

Según un reportaje de El Llanquihue sobre el caso Huenante, titulado "El fantasma que persigue la justicia" y publicado el 23 de

enero de 2011, existirían "testigos a oídas" que todavía no han declarado:

"El abogado Jorge Vásquez, que defiende a dos de los tres carabineros imputados, busca que efectivamente estos testigos puedan entregar declaración, aunque la maniobra se habría visto frustrada producto de la investigación interna realizada por la institución policial. Según ha trascendido, uno de estos testigos habría dado a conocer la participación en el caso de otros carabineros (un oficial y dos suboficiales). Esa información se la habría entregado a un grupo de amigos cuando compartían 'algunas copas'".

El 3 de septiembre de 2011, exactamente seis años después de la desaparición de José, El Llanquihue dio a conocer que dos suboficiales y tres oficiales serían sancionados por el caso Huenante, todos por faltas administrativas: al coronel Marco Antonio Molnar Quilpatri, quien fuera comisario de la Quinta Comisaría el 2005 y ahora prefecto de Arauco, se le sancionaría con una amonestación; a Rodolfo Sepúlveda Saavedra, capitán de la Quinta Comisaría el 2005 y ahora capitán de la Tercera Comisaria de Talca, se le sancionaría con tres días de arresto; a Arnoldo Canobra Oyarzo y Ronnie Ibarra Sánchez, ambos del RP-1372, se les sancionaría por no recoger a una persona ebria antes del apedreo, con cuatro y dos días de arresto respectivamente; y al sargento primero, Luis Vidal Pinilla, se le castigaría con seis días de arresto, por no acoger la denuncia de María Huenante. También se había considerado sancionar a Jaime Valenzuela Anders, capitán de la Quinta Comisaría el 2005, pero recientemente había pasado a retiro, viviendo para entonces en Santiago.

En octubre de 2011, el abogado querellante, Luis Correa, solicitó a la Fiscalía Militar de Puerto Varas procesar a Juan Altamirano, Patricio Mena y César Vidal por el secuestro de José Huenante. En junio de 2012, la Corte Marcial de Santiago rechazó someter a proceso a los tres funcionarios. Sin embargo, también tomó otra decisión:

"Apareciendo de los antecedentes indicios para estimar que se cometió un ilícito en la persona de José Huenante, cuya respon-

sabilidad sería atribuible a civiles, según se desprende de la orden de investigar aparejadas a fojas 431 y siguientes, y conforme a lo dispuesto en el artículo 6° del Código de Justicia Militar, el Tribunal de primera instancia compulsará las piezas pertinentes y las remitirá al Ministerio Público, para que realice la investigación correspondiente".

Lo que estaba haciendo la Corte Marcial era enviar el caso de vuelta al Ministerio Público para investigar, nuevamente, la hipótesis del asalto y homicidio que involucraba a Gato, Caté, Sardina, Hectorín y Trompa. Hipótesis que había sido investigada y descartada el año 2006, y con buena razón, ya que no resistían mayor análisis las declaraciones de Gato. Es cosa de recordar que el celular de José fue encontrado en una poza de agua por unos niños que jugaban cerca de la carretera, por lo que nunca hubo asalto. Resulta incomprensible que el caso pase a la justicia militar en enero de 2010 y, después de dos años y medio, se determine indagar una hipótesis que había quedado completamente descartada hacía más de seis años.

Y en esos dos años y medio, respecto a la posibilidad de que el RP-1372 hubiera detenido a José, nada. Nuevamente, un fiscal no se dio cuenta de la evidencia de hacía ya siete años y que apuntaba a la patrulla 1372 y a los funcionarios Arnoldo Canobra y Ronnie Ibarra.

El 25 de octubre de 2012, según la prensa, el Ministerio Público de Puerto Montt dio inicio a una nueva investigación para indagar la hipótesis del asalto y homicidio según lo determinado por la Corte Marcial.

Comisión Interamericana

El martes 4 de septiembre de 2012, un día después que se cumplieran siete años desde la desaparición de José, se conoció por la prensa que el abogado Luis Correa, representante de la familia, tenía intención de presentar el caso Huenante a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con la finalidad de demandar al Estado de Chile por la desaparición del joven.

Después de insistirle durante varias semanas, mediante correos y llamadas telefónicas, pude conversar con Luis Correa el viernes 26 de octubre en la oficina de su estudio jurídico, ubicado en un décimo quinto piso de un edificio de avenida El Bosque, en la comuna de Las Condes, Santiago.

Luis es militante del Partido Socialista y abogado asesor del senador Camilo Escalona. Me explicó su intención señalando que, según el derecho internacional, hay agotamiento de recurso cuando es imposible, razonablemente, obtener una respuesta procesal adecuada. Y, en el caso Huenante, la investigación se encuentra cerrada desde fines de 2009, cuando el Ministerio Público acusó a los tres carabineros formalizados. Lo que hizo la Corte Marcial fue, para ponerlo en cierta forma, patear el caso de modo que no exista ningún tipo de resolución hasta la fecha. Si el Ministerio Público llegara nuevamente a la misma conclusión respecto de la responsabilidad de carabineros, no podría realizar ninguna diligencia, porque ya cerró la investigación hace tres años. Basta que los defensores digan que lo único que puede investigar la Fiscalía es algo a lo que ya dijo que no el 2006.

Para Correa la consecuencia jurídica de la resolución de la Corte Marcial es que el Estado chileno elude su responsabilidad en la desaparición de José Huenante. Las policías tienen el mandato legal de proteger y cuidar a todos los ciudadanos y en especial la protección y seguridad de los niños. Al no hacerlo, viola derechos fundamentales. Entiende que es muy difícil imputarle a un determinado carabinero participación en el caso, pero el solo hecho de que se llegara a determinar que fueron carabineros y no civiles los autores, supone responsabilidades políticas, civiles, penales e internacionales por parte del Estado chileno.

En sus palabras, lo que hace la Corte Marcial es dotar al caso de una impunidad absoluta.

Le recordé entonces las acusaciones que realizara contra fiscal Sergio Coronado el 2009. Como en esa época Luis Correa era mi-

litante de un partido perteneciente a la coalición gobernante, me interesaba saber si él mismo había recibido presiones por parte del gobierno debido a sus dichos después del informe de la Universidad Diego Portales.

– Para recibir presiones políticas debes estar en una posición de vulnerabilidad en la que yo no me he encontrado nunca. No he recibido presiones- Contestó, categórico.

– ¿Recibió un llamado de atención de parte del gobierno?

– Para recibir llamados de atención tendría que estar en una posición de subordinado a un órgano del Estado y en consecuencia tener una obligación de jerarquía en la que podría recibir un llamado de atención. No estoy en esa posición, por ende no recibí ningún llamado de atención.

– ¿Algún funcionario de gobierno le expresó su molestia?

– Tres ministros de Estado públicamente expresaron sus molestias, tanto por mis expresiones como por las repercusiones que podría tener el caso.

– ¿Algún funcionario de gobierno le expresó de forma personal su molestia por sus dichos sobre el caso?

– En sentido estricto, no estaba en una posición de poder recibir algún tipo de molestia personal. Lo que le puedo decir es que el senador por la Décima Región y, en esa época, presidente del Partido Socialista, Camilo Escalona, fue un participante activo en el desarrollo de esta causa y particularmente activo en pedir explicaciones al alto mando de Carabineros. Yo no me atrevería a decir que existió algún tipo una intencionalidad por parte de La Moneda. Lo que sí creo es que el gobierno de Michelle Bachelet, a través de sus tres ministros políticos, salió con declaraciones extremadamente desafortunadas. Negaron el hecho y no entendieron la magnitud del hecho que haya desaparecido un menor de edad, un niño.

– ¿Qué cree que quiso decir el fiscal Coronado cuando le dijo que actuó siguiendo órdenes superiores?

– Eso hay que preguntárselo a Coronado. Ahora, eso pasó mucho tiempo atrás, entonces no sé si uno podrá recordar exactamente las palabras. Pero eso habría que preguntarle a Sergio si acaso recibió o no presiones para inhibirse de la jurisdicción del caso. No podría atribuirle intencionalidad o atribuirle otras características a las expresiones de Sergio.

– ¿Le es creíble que el gobierno presionara al fiscal?

– No creo. Ahora, claramente, una resolución de condena a Carabineros por la desaparición de un niño, o una resolución que determinara que fueron carabineros, incluso sin identificar, es una resolución que no le conviene al Estado chileno. Y cuando digo Estado chileno me refiero tanto a los gobiernos de la Concertación como al gobierno del Presidente Piñera. A ambos. Ningún gobierno, lamentablemente, quiere asumir la responsabilidad que significa hacer desaparecer un niño.

Al final le pregunto a Luis Correa qué es lo mejor que se puede obtener en caso de que la Corte Interamericana de Derechos Humanos falle en contra del Estado de Chile por el caso Huenante. Me responde que una condena internacional por la violación de derechos humanos.

Su respuesta, entendí, califica como un triunfo moral. Me acordé entonces de María Huenante y de que, sin afirmarlo directamente, lo único que quiere es que se le devuelvan son los restos de su sobrino para poder llorarlo y darle un descanso eterno.

Deseo profundamente que Luis Correa logre un fallo condenatorio contra el Estado chileno por la desaparición de José Huenante. Pero mientras María y Cecilia Huenante no tengan un lugar donde ir a dejar flores en recuerdo de José, ni las más abultadas de las indemnizaciones les servirán para encontrar consuelo.

Fiscal Coronado

Entrevisté al fiscal Sergio Coronado el 8 de noviembre de 2012, dos días después de haber hecho lo mismo con el fiscal Naín Lamas. Conversamos en su oficina en el cuarto piso de la Fiscalía Local de Puerto Montt, que queda ubicada en la esquina de calle Pedro Montt con avenida Diego Portales, frente a la costanera y en pleno centro de la ciudad. Esta vez, la periodista de la Fiscalía Regional no se encontraba presente.

Sergio Coronado llegó al Ministerio Público de Puerto Montt el 2004. Trabajó tres años como abogado asesor. El 2007 postuló al cargo de fiscal y fue electo, cargo que todavía mantiene. No se acuerda del mes exacto, pero me asegura que ya en septiembre de 2008 estaba a cargo del caso Huenante.

En un comienzo le hablo del caso Palamara y de su decisión de trasladar el caso a la justicia militar:

– Mire, yo le voy a explicar por qué se hizo lo que se hizo y unos días después se pide la declaración de incompetencia. Es una explicación muy simple. Yo, en la investigación (esto fue en el verano de 2009), adquiero la convicción fundada en antecedentes... había que hacer un trabajo de vincular todas las cosas que estaban dando vueltas de manera desordenada y dispersa. Y darles una interpretación coherente. Cuando yo llegué a esa convicción de participación de estos funcionarios en este año, lo que correspondía técnicamente siendo súper estricto es que yo inmediatamente declara incompetencia. Usted me pregunta, bueno por qué no lo hizo. Es por una razón muy simple. A mí me interesaba que se transparentara lo que había en la carpeta y la única forma de que eso se transparentara era en una audiencia pública en la cual a los carabineros se le dijera: esto es lo que está siendo investigado y esto es lo que hay contra ustedes. Si yo, mediante un oficio, envío la carpeta al fiscal militar, la verdad es que nadie nunca se iba a enterar de lo que había. Entonces yo quise aprovechar esa oportunidad de publicidad, del punto de vista de la audiencia.

– De formalización.

– Para la formalización. Para decir: perfecto, esto es lo que hay. Esto es lo que está en la carpeta de investigación y con esto el caso se va a la justicia militar.

– ¿Para efectos de publicidad?

– No, no. No era para darme a conocer. Yo no. Es un respaldo para la investigación, porque si yo hubiera hecho lo que correspondía hacer, que es redactar un oficio y de manera absolutamente reservada enviar estos antecedentes a la justicia militar, yo no tengo ninguna garantía de que efectivamente esos antecedentes hubieran seguido en la carpeta de investigación. (...) El hecho de que eso haya sido ventilado en una audiencia es un respaldo para que especialmente la familia pueda decir, oiga, justicia militar, estos antecedentes están en la carpeta de investigación. Por qué no se ha hecho nada. La única forma de hacer eso era en una audiencia. Era un respaldo para la investigación. A lo mejor me expliqué mal con lo de publicidad. Eso no. Es una cuestión de garantía para la investigación.

– ¿Pero por qué enviarlo a la justicia militar?

– Porque existe el CJM, que establece de manera pertinente qué es de competencia común y qué es de competencia de justicia militar. Yo me regí por esa normativa.

– Por eso le pregunto, si estaba al tanto del fallo Palamara.

– Lo conozco de pé a pá.

– Usted conocía el fallo.

– Pero por supuesto. Pero ese es un fallo de un tribunal, en relación a circunstancias distintas. Cada caso es distinto. Si cada vez que surgiera un fallo se pudiera invocar como que tiene universalidad... eso no es así. En la justicia penal cada caso es distinto al otro.

– Pero la CIDH obliga al Estado de Chile a cumplir los fallos.

– Ese es un fallo en relación a ese caso, no es un estado en relación al Estado de Chile.

– Entonces usted desestimó el caso Palamara.

– No, si no lo desestimé. Yo me mantuve fiel a la legislación vigente. Si nosotros en la Fiscalía nos atuviéramos permanentemente a los fallos de la justicia internacional, hoy estaríamos llenos de causas. Le quiero decir lo siguiente: eso que está en el fallo Palamara, que yo conozco, se refiere a una situación que no es la misma que el caso Huenante. Y de hecho, si usted lo ve con detalle, el fallo Palamara no se refiere al juzgamiento de civiles desde el punto de vista de víctimas. Se refiere al juzgamiento de civil desde el punto de vista del imputado.

El fiscal me insiste con su interpretación. Yo procedo a leerle una frase del párrafo 124 del fallo, la parte que dice "sólo se debe juzgar a militares por la comisión de delitos o faltas que por su propia naturaleza atenten contra bienes jurídicos propios del orden militar".

"Entiéndame", me insistió, "este no es un delito común y corriente. Fue cometido por funcionarios de carabineros activos, en uniforme, en vehículo policial, en un operativo policial. Es un contexto vinculado al cumplimiento de funciones de carabineros. Es distinto, es muy distinto, que tres carabineros de civil vayan a una estación de servicio y la asalten. Totalmente de acuerdo con usted. Pero esto es un contexto de operativo policial. Fue un procedimiento policial, y en medio de ese procedimiento policial, a mi juicio, lo que se hizo es secuestrar o sustraer, en este caso, a José Huenante. Lo más importante es que la competencia para mí no es un tema relevante. Para mí el tema relevante es lo que hay en la carpeta de investigación. Y por eso le insisto, para mí era muy importante no enviar así de manera absolutamente reservada la carpeta de investigación sin que nadie supiera que lo que había en la carpeta. Me interesaba que en una audiencia pública quedara constancia de qué era lo que había y por qué. (...) No es una cuestión caprichosa de mi parte".

El fiscal me habla de los detalles interesantes que contiene la carpeta del caso Huenante.

– ¿A qué detalles se refiere?

– Desde el punto de vista de cuál fue el móvil vinculado a la desaparición de José Huenante. Yo no logré encontrar en la carpeta de investigación, habiendo entrevistado a todos los funcionarios de carabineros de esa noche, y habiendo tenido conversaciones particulares con muchos de ellos, que hubiera existido un móvil vinculado a una intencionalidad en la agresión a José Huenante. Yo creo que José Huenante lamentablemente era el más curado que andaba esa noche. Es una cuestión que todos sus compañeros decían. Del grupo que andaba esa noche era el que menos experiencia delictual tenía. De hecho tenía sus antecedentes limpios. Todo el resto era... No hay elementos que me sugieran que José Huenante fue golpeado en el lugar y producto de la golpiza fue trasladado. Lo que ocurrió en el lugar es simplemente una sustracción, como usted lo debe saber. ¿Qué es lo que pasó con esa sustracción? Pasó algo que necesariamente ha hecho que ese cuerpo hasta el día de hoy no lo encontremos. Eventualmente creo que podemos estar hablando de una muerte de tipo culposa. Mientras no aparezca el cuerpo no lo podemos saber.

Hablamos de la intercepción telefónica y de la querella interpuesta por el abogado defensor Jorge Vázquez. El fiscal me dice que el tribunal estimó que el hecho no configuraba ningún delito. No se acuerda de la fecha en que se sobreseyó la causa.

– Mire, es una cuestión muy anecdótica ese tema. Muy anecdótico porque el tema de la interceptación del teléfono fue una más de las técnicas que se utilizó en este caso. Yo en este caso utilicé todas las técnicas investigativas que se puede imaginar. Todas. Había que meter toda la carne a la parrilla. No podía dejar nada sin hacer.

– Pero ustedes, como Fiscalía, cometieron un error.

– Eso no es efectivo. De hecho, la mejor demostración de eso es que la causa se sobreseyó. No es un error. ¿Usted sabe cuál es la técnica para interceptar teléfono?

– Explíqueme la técnica.

– Usted intercepta un equipo. No intercepta comunicaciones, intercepta un equipo. Y el tribunal concedió la interceptación de escucha en relación a los equipos de Mena, Vidal y Altamirano. Por lo tanto nosotros no podíamos hacer la distinción de qué personas los llamaban a ellos. Nosotros grabamos todas las conversaciones.

– Pero las conversaciones fueron después transcritas y fueron puestas en la carpeta.

– Por supuesto.

– Las llamadas de los abogados.

– No, no, no. Lo que pasa es que como usted lo dice parece intencional.

– No quiero decir eso. Quiero decir que tal vez se equivocaron.

– No, si no hay ninguna equivocación. Imagínese, en esta causa debe haber por lo menos unas 16 mil horas de escucha. La gente que transcribió eso es gente de Santiago. No es la misma del equipo que estaba acá. Es gente de Santiago a la que se le instruyó lo siguiente: toda conversación que tenga relación con el caso usted la transcribe. Ahora, que supieran que estaban hablando con el abogado es imposible. De hecho era tan absurdo que por eso lo sobreseyó el tribunal. No hay ningún error. Las policías y yo tenemos la obligación de colocar en la carpeta todo antecedente vinculado a los hechos, porque perfectamente el día de mañana me hubieran dicho, ¿oiga, y esa escucha telefónica dónde está? Es delito para mí que yo elimine antecedentes de la investigación. De hecho así lo dije yo cuando se discutió este tema.

Hablamos de las acusaciones del abogado de la familia Huenante, Luis Correa, que en noviembre de 2009 lo acusó de estar sometido a presiones:

– ¿Las acusaciones de presiones que hizo Luis Correa son efectivas?

– Es que de hecho no son ningún tipo de acusaciones.

– Lo acusó de recibir presiones.

– Si fuera por recibir presiones yo nunca hubiera pedido la detención y la formalización de un carabinero. Mire, yo tengo por costumbre sana nunca comentar una conversación.

– El abogado lo dijo en una entrevista que dio a Radio Cooperativa.

– Mire, yo tengo la mejor relación con Luis. De hecho, hace poco me vino a ver por el caso Huenante. Él es un hombre apasionado. Dice algunas cosas seguramente al calor de la pasión de todo el tema. Y como le digo, yo tengo por costumbre jamás comentar una conversación privada.

– Pero lo que él dijo, ¿es verdad?

– Yo nunca he recibido ninguna presión.

– Pero lo que él relató, ¿es verdad o no es verdad?

– Nunca yo comento conversaciones. Nunca.

– ¿Pero es verdad o no es verdad lo que dijo?

– Mi respuesta es esa, estimado amigo.

– No me está confirmando ni negando.

– Mire, le respondo de la siguiente manera: yo nunca he recibido ningún tipo de presión de ningún lado. (...) Yo jamás he recibido una llamada de alguna persona, de ninguna orden. Nunca. El día en que reciba una llamada de ese tipo renuncio.

– ¿Entonces el abogado Correa mintió?

– Yo no creo que esté mintiendo.

– No está mintiendo.

– Yo creo que está interpretando alguna cosa. Yo ni siquiera me acuerdo de esa conversación si la tuvimos o no. Ni siquiera me acuerdo.

– La entrevista donde lo acusó está disponible en el sitio de Radio Cooperativa, por si quiere escucharla.

– Mire, yo no quiero dejar a Luis de mentiroso ni que esté diciendo la verdad. Lo relevante es lo siguiente. Por favor no se centre en un detalle...

– Es que el detalle es importante porque fue la única acusación pública que se hizo contra usted sobre el manejo del caso. Entonces me dice que no va a comentar esa conversación y también me dice que no quiere dejar a Luis de mentiroso. Yo no sé qué pensar.

– Mire, en primer lugar no me acuerdo de ese hecho. Segundo. Luis no es un mentiroso. Si Luis dice que escuchó algo de mi parte de esa forma, debió interpretarlo muy mal.

– Lo interpretó mal.

– Seguramente. Y tercero, nunca, ninguna autoridad me llamó para alguna cosa. De hecho, mi autoridad superior estuvo absolutamente lejana a los resultados de la investigación. Lejana, absolutamente lejana. Nunca tuve una reunión con la Fiscalía Regional por este caso. Nunca me llamaron para preguntar cómo vas en el caso. Jamás. Así que el tema de si conversamos o no con Luis es un tema menor, es un tema sin importancia, a mi juicio.

– Le pregunto a propósito de la reacción del gobierno, porque el abogado Correa lo acusó a usted de presiones un día después de que el gobierno rechazara categóricamente el informe de la Universidad Diego Portales.

– Mire, yo tengo la mejor opinión de Luis. Es un buen abogado, un tipo apasionado. La pasión a veces lo traiciona a uno. Pero la mejor forma de reflejar como yo actué en este caso es ver lo que dice la causa. Si yo hubiera recibido algún tipo de presión, de partida hubiera rechazado la investigación.

Le pregunto al fiscal por qué optó finalmente por acusar y después se allanó en la nueva solicitud de incompetencia presentada por la defensa de Altamirano.

– Lo que pasa es que usted está confundiendo un tema de tipo procesal. Se presenta acusación porque en este caso la defensa de Vidal y Mena solicitó que se cerrara la investigación. Una vez que se cierra yo tengo la obligación, dentro de diez días, de acusar, no perseverar y sobreseer. Obviamente, mi interés era que la causa no

muriera. El único camino que tenía era acusar. Sin prejuicio de que mantengo mi opinión de que la competencia para esta causa era la justicia militar y no la justicia civil.

– ¿Usted sabía que la defensa de Altamirano iba a solicitar nuevamente la incompetencia del tribunal?

– Ellos me habían informado que iban a hacer eso.

– ¿Cuándo le informaron?

– A mí se me informó en una conversación de pasillo en la Fiscalía. Me dijeron, '¿sabe? Nosotros vamos a pedir la incompetencia'. Bueno perfecto, usted haga lo que quiera. Yo mañana efectuaré la actuación que yo estime conveniente. No hubo una puesta de acuerdo ni nada. Solamente me informaron. Desconozco las razones de porqué ellos hicieron eso.

– Hoy, año 2012, ¿todavía cree que tenía los elementos para obtener condena en un juicio oral? Le pregunto porque la Corte Marcial decidió no procesarlos.

– No solo lo estimé yo, también lo estimó el juez de garantía que decretó prisión preventiva.

– ¿Pero todavía cree que la evidencia que usted tenía era sólida como para obtener condena?

– Si no hubiera tenido esa opinión y esa convicción, nunca hubiera presentado proceso. Por supuesto que sí.

Le dije al fiscal Coronado que ahora quería que hablar sobre los detalles de la investigación. Pero antes de yo pudiera hacerle una pregunta, él me pide un favor: que si podía volver a su oficina mañana viernes a las 10:30 horas para seguir hablando del caso, ya que ahora tenía una diligencia que hacer y volvería tarde.

Le digo que no tengo ningún problema en seguir mañana con la entrevista.

Al día siguiente me aparecí nuevamente en la Fiscalía Local a la hora señalada. Al entrar nuevamente a la oficina del fiscal Coronado, noté inmediatamente un detalle del cuál no me había dado cuenta el día anterior: desde su ventana podía ver un azul intenso del cielo y mar puertomontinos. De no ser por las persianas, parecería que se tratara de una pintura en vez de su ventana.

Saludé al fiscal y lo primero que hice fue mencionarle la espectacular vista que tenía a la bahía de Puerto Montt desde su oficina. Después me senté y saqué mi grabadora. Noté que encima de su escritorio tenía decenas de carpetas con el logo del Ministerio Público, apiladas unas sobre otras.

Empecé a hablarle sobre la primera declaración de Nelson en noviembre de 2005. Le menciono que primero identificó a la patrulla apedreada como perteneciente a la Segunda Comisaría, cuando en realidad se trataba del RP-1372 que pertenecía a la Quinta Comisaría. También le menciono que Nelson dijo que la patrulla que detuvo a José fue la misma que fue apedreada. Por lo tanto, si Nelson se equivocó al identificar a la patrulla que vio apedreada, pudo también equivocarse al identificar la patrulla que detuvo a José.

– Lo que pasa es que no es correcto decir que el testigo se equivocó. Yo hablé muchas veces con él. De hecho, con el testigo fuimos a recorrer el lugar, porque es distinto leer la carpeta y después conocer el lugar. Nelson estaba muerto de curado esa noche.

– Él no lo admite.

– Yo conversé con él informalmente. Hay muchas cosas que uno no deja constancia en la carpeta, pero yo conversé harto con él. Estaba muerto de susto, sobre todo la mamá, que lo hinchaba mucho con el tema de no declarar. Y él estaba muerto de curado. Muerto de curado significa que él no estaba en condiciones, y yo se lo pregunté varias veces, de afirmar categóricamente de qué comisaría era la unidad. Y tampoco estaba en condiciones de definir el tema de los tiempos, desde el punto de vista de que primero ocurrió el apedreo e inmediatamente después el secuestro de José. Y tampoco estaba

en condiciones, cuando conversamos informalmente en el lugar, de decir que el mismo vehículo que se llevó a José era el que fue apedreado al principio.

– Pero eso está en la declaración del 2005. ¿Usted se dio cuenta de ese detalle?

– Por supuesto. La única certeza que da Nelson y en la que yo me basé, es que afirma categóricamente que un vehículo de Carabineros se llevó a José Huenante. Además, está el tema del recorrido. Ese tema también lo chequeamos. Hay un detalle que es imposible que lo haya inventado, que es el tema del raspaje del vehículo cuando da vuelta en la esquina. Yo estuve en el lugar y efectivamente en esa época había un lomo de toro, chiquitito.

– ¿En qué parte?

– En la parte final, justo en la esquina.

– ¿Pero en qué calle?

– En la que él identifica cuando ve al vehículo. No me acuerdo el nombre.

– La diagonal Arturo Narváez.

– Y en ese tiempo existía. Entonces son detalles que van definiendo y nos permiten decir, este tipo está diciendo la verdad. Ahora, el tema de que si pudo haber intervenido la otra patrulla, la primera patrulla, que iba solamente con dos funcionarios, es un tema que yo creo tiene poca fuerza. Y tiene poca fuerza por varias razones. Primero, porque los únicos que no pudieron respaldar su versión con otra gente fueron los tres tipos formalizados. Primera cosa despejada. Nadie más ve las cosas que ellos tres vieron. Segundo, el tema de las bitácoras de los vehículos. Las bitácoras del resto de los RP y Z que estuvieron ahí están todas respaldadas desde el punto de vista de hora y recorrido, salvo estos tres tipos que tienen un vacío de dos o tres horas que nadie sabe lo que hicieron. También está el tema de la vinculación relativa a la alteración de los libros, que no es un tema menor porque...

– Sí, pero el tema del kilometraje me da la impresión de que fue un error muy tonto, en el sentido...

– La modificación importante no es el tema...

– ¿El número de detenidos?

– No, no, no, no, me refiero a lo siguiente: el tema de la incorporación del kilometraje podría ser un error menor, en la medida que Vidal haya sido el encargado de llevar el libro, porque Vidal es el que efectuó la modificación. Pero él no llevaba el libro. Eso es lo grave, lo doblemente grave. El tipo que llevaba el libro, que después declara ante mí, me dice, 'oiga si yo me enteré después de esta cuestión, si esto es absolutamente irregular'. Pero lo grave es que Vidal usurpa el libro de un colega y además lo modifica. Y si a eso usted le agrega el dato de una declaración que hizo un carabinero, que dijo que llega en la mañana y le llamó inmediatamente la atención que en una oficina, al final, ve a Altamirano, Mena y Vidal arreglando desesperados unos libros, entre esos el número de detenidos, entonces eso le va sumando a los antecedentes una cuestión muy, muy extraña. No es normal que yo pesque un libro que usted lleva y le modifique el kilometraje. No es normal el tema de la modificación del libro de detenidos, que a todo esto tiene una serie de protocolos para eso. Son cuestiones que se hicieron a la rápida y que reflejan lo que ese carabinero, que costó que me dijera esa cuestión, me lo dijo al final.

– Se lo dijo informalmente.

– Sí, me dijo 'estos tres tipos estaban ahí. A mí me llamó la atención', me dijo, 'porque ellos no eran amigos, pero estaban los tres'.

– ¿Ese momento en que vio a los tres fue a la vuelta del turno?

– A la vuelta. Estaban desesperados.

– Eso no está en la carpeta.

– No, no quiso declarar, porque si lo hacía se echaba encima a los tres. Pero son cosas que a uno lo van guiando en el punto de vista de lo que pasó. Ahora, en el tema de esa primera patrulla que llegó, hay un gran inconveniente. Ellos se suman al resto del operativo en la

parte final, cuando estaban descansando. Y ningún funcionario vio que tuvieran una persona detenida. La detención de José no aparece en ningún registro.

– Pero pueden haber mentido.

– Lo que pasa... Mire Nicolás, pueden mentir dos o tres personas. Pero que quince, dieciséis personas mientan, se pongan de acuerdo, es complicado. Sobre todo porque en el camión de detenidos había un tipo de mucha confianza, creo que el único de los que estaba ahí estaba diciendo absolutamente la verdad. El tipo me decía: 'mire, si yo hubiera visto alguna cuestión rara yo no tengo ningún problema en decirlo. Yo estoy terminando mis años de servicio. Tengo como 23 años. Si me echan no me importa. Pero yo le aseguro, si hubiera visto alguna cuestión rara, si hubiera visto que el primer carro... (...) yo lo hubiera dicho, y se lo digo altiro, si no tengo ningún inconveniente. Pero sí le digo, lo que dice Altamirano, lo que dicen Vidal y Mena, no ocurrió. No ocurrió. Supuestamente hablaron conmigo y yo jamás los vi'.

El fiscal Coronado se refería al hecho de que Altamirano, Mena y Vidal aseguran haber conversado con un funcionario del camión celular después que fuera detenido Pablo. Sin embargo, ninguno de los funcionarios afirmó que esa noche vio al RP-1375 y menos que Altamirano, Mena y Vidal conversaran con un funcionario del camión.

Después de su respuesta, procedo a contarle al fiscal mi parecer de lo que ocurrió esa noche. Más allá de lo que haya dicho Nelson, el punto clave que le explico, con la ayuda de un mapa de la población, es que si asumimos que la testigo Angélica vio correr a José desde avenida Vicuña Mackenna, entonces José debió pasar al lado del RP-1372, que se encontraba estacionado en la esquina de la misma avenida con Nueva Tres, esperando los refuerzos. Por lo tanto, el RP-1372 debió ver a José.

El fiscal me concede que es una posibilidad.

Después cambiamos de tema. Hablamos sobre la vida de José y su familia. Le cuento algunas cosas que he averiguado en estos me-

ses. Al final, le pregunto al fiscal si cree que se resolverá el caso algún día. Él es optimista. Cree que más temprano que tarde empezarán a hablar los que ocultan la verdad de lo ocurrido el 3 de septiembre de 2005 en la población Vicuña Mackenna. Y aparecerá el cuerpo, y se sabrá por qué hubo que desaparecerlo, y quienes fueron los responsables.

Me despedí del fiscal Coronado. Todavía no eran las 12 del día. Como estaba a pasos de la costanera, quise ver el mismo cielo y mar azules que había visto desde la ventana de la oficina del fiscal, por lo que crucé la calle y en treinta segundos me encontraba frente al seno del Reloncaví. Era una mañana preciosa, apenas unas escasas nubes se posaban sobre el horizonte y podía ver claramente que a la cumbre del Yates todavía le quedaba bastante nieve.

Me puse a pensar en las últimas palabras del fiscal. Pensé en su optimismo por una pronta aclaración del caso. Y no pude estar de acuerdo con Coronado. No pude sentir la misma confianza que él en una pronta resolución del caso. Tal vez el fiscal sabía cosas que no me quiso decir y por eso es optimista. Aún así, solo pude sentir desesperanza, porque si algo he aprendido en todos estos meses, es que en esta ciudad las violaciones a los derechos humanos están condenadas a la impunidad. Y pareciera que a nadie le importara.

Y eso al fiscal se lo dije.

Capítulo 7:
Historia inconclusa

A más de un año de su muerte, la familia de Manuel Gutiérrez Reinoso aún no conoce lo que es la justicia. En noviembre de 2011, la Corte Marcial decidió revocar la prisión preventiva y otorgarle la libertad al ex sargento segundo Miguel Millacura, el asesino de Manuel.

En febrero de 2012 se dio a conocer que tres de los oficiales que habían sido dados de baja en agosto de 2011 en realidad seguían en servicio activo y solo habían sido trasladados a otras funciones.

El 25 de agosto de 2012, a un año de su asesinato, se llevaron a cabo diversos actos en conmemoración de Manuel Gutiérrez. La jornada de actividades se realizó en la plaza que hoy lleva su nombre, ubicada en villa Jaime Eyzaguirre, comuna de Macul. En palabras a la prensa, el padre de Manuel lo único que pidió fue justicia y declaró que los que asesinan a alguien no pueden andar libres por la vida.

Hasta el momento en que termino de escribir este libro, noviembre de 2012, la investigación de la fiscalía militar todavía no se ha cerrado, por lo que el ex sargento segundo, Miguel Millacura, autor del disparo que dio muerte a un menor de 16 años, sigue en libertad.

Y a más de siete años, desde el 3 de septiembre de 2005, los que hicieron desaparecer a José Huenante todavía andan libres por la vida.

Visita inesperada

Pablo no me esperaba. Era la mañana de sábado previa a la cuenta presidencial del 21 de mayo de 2012. Yo llevaba poco tiempo en Puerto Montt y recién empezaba mi investigación sobre el caso Huenante, por lo que en esa fecha era muy poco lo que conocía de toda esta historia. Cuando vi a Pablo por primera vez, al abrirme la puerta de su casa, él jamás pensó que el desconocido que tocaba le preguntaría por José Huenante. O al menos eso me dijo su expresión de sorpresa, cuando le mencioné el nombre de José.

La sorpresa de Pablo era perfectamente entendible. Habían pasado ya más de tres años desde que reviviera el caso en la prensa y, en los últimos tres años, él nunca había conversado o dado su testimonio en alguna entrevista o en declaración con la Fiscalía. Yo tampoco esperaba encontrármelo. Era una mañana de sábado y lo único que sabía era que tenía que golpear la puerta de la casa sin cerco, en un pasaje cercano a vía Mediterráneo, un pasaje como cualquier otro de la población Vicuña Mackenna.

Y cuando llegué a la esquina de dicho pasaje, efectivamente había una única casa sin cerco. Al acercarme a ella, lo primero que noté fueron las ropas tiradas afuera de la vivienda, como si estuvieran abandonadas. Me asomé por la puerta de madera y golpeé sin expectativas de que alguien me respondiera. A los pocos segundos, una figura joven y con cara trasnochada se asomó por la ventana. Después de un momento, me abrió la puerta. Era Pablo, amigo de José y único detenido la noche del 3 de septiembre de 2005 en el operativo que José Huenante fue visto por última vez antes que desapareciera.

Me presenté y le expliqué quién era y por qué quería hablar con él. Después de pensarlo por varios segundos, Pablo me hizo entrar a su casa. Una vez dentro, lo esperé diez minutos a que se cambiara de ropa y terminara de lavarse los dientes y la cara, todo ese momento sin decirnos una palabra. Pero no esperaba solo, me acompañaba "Malú", una poodle de nueve años y mascota de la casa. Apenas

terminó de lavarse, Pablo me pidió que lo acompañara al negocio de la esquina a comprar cigarrillos. A los cinco minutos estábamos de vuelta y sentados frente a frente para hablar de lo ocurrido la madrugada del 3 de septiembre. No quiso que grabara la conversación, ya que no le gustaba hablar con periodistas, pero no tenía ningún problema con que tomara apuntes, e incluso repetirme algunas cosas para que yo pudiera anotarlas en mi libreta.

Estaríamos dos horas conversando de él y del día en que desapareció José.

Lo primero que Pablo me aclara es que en realidad nunca fue amigo de José, aunque sí que se conocían y de vez en cuando jugaban a la pelota, o tomaban y fumaban en la casita verde. Sobre la noche en que desapareció José, me asegura que, lamentablemente, se encontraba tan borracho que era poco lo que recordaba. Aún así, había detalles que todavía conservaba en su memoria. Me recalca varias veces que nunca había visto a José tan ebrio como lo vio esa noche. Se acuerda que estaban varios chicos tomando en la casita verde, cuando de repente alguien dice: "¡los pacos *hueón*, arranquemos!".

Y todos arrancaron hacia el liceo y después hacia la carretera. El último recuerdo que tiene de José es de él en la casita verde, completamente ebrio, antes que escaparan todos de los carabineros.

Pablo se acuerda que cuando llegó a la pampa que quedaba al lado de la carretera, se escondió solo entre unos arbustos. Después de unos minutos vio una figura acercarse. Era un carabinero de civil. Pero recuerda muy bien cómo andaba vestido el carabinero: jeans claros y chaqueta de cuero, color café oscuro. Le pregunto a Pablo cómo puede acordarse de ese detalle. Me explica que el mismo carabinero que lo detuvo fue a dejar a su casa, a las 7 de la mañana.

También me cuenta que antes que lo subieran al camión celular, entre varios funcionarios lo tiraron al suelo y lo patearon, tanto sobre el cuerpo como en la cabeza. Entre quienes lo golpearon estaba el mismo carabinero que lo había detenido.

Esta parte era lo que más me interesaba saber: si a José lo detuvieron, lo lógico es que lo hayan encerrado dentro del camión, tal como lo hicieron con Pablo. Sin embargo, Pablo me dijo que precisamente el tiempo en que estuvo dentro del camión es el que menos recuerda, ya que además de borracho y medio dormido, también estaba confundido y herido por la golpiza. Dentro del camión no vio a José o, por lo menos, no se acuerda de haberlo visto. Digo *por lo menos*, porque Pablo me dice que debido a su estado, es posible que haya habido otra persona pero que no se haya dado cuenta.

Después de llegar a la Quinta Comisaría y bajarse del camión, Pablo recobró la memoria. Lo hicieron esperar una media hora y luego lo trasladaron a constatar lesiones al Hospital Base. Tenía la mitad de su rostro hinchado. El doctor lo vio y dijo "lesiones leves". No le dio nada, recuerda. Ni siquiera un antiinflamatorio. Tampoco le hicieron curaciones.

Pablo recuerda que, en el hospital, un carabinero, mientras lo tenía sujeto por la espalda, le pegaba sobre las costillas. Pablo tiraba cabezazos hacia atrás. El carabinero de nuevo le golpeaba en sus costillas. La patrulla que lo trasladó al hospital y después de vuelta a la comisaría y finalmente a su casa, era la 1372 con el sargento Arnoldo Canobra y el cabo Ronnie Ibarra, más el carabinero Cristian Díaz, el funcionario que lo detuvo.

Cuando Pablo volvió a casa, lo único que recuerda es a su mamá furiosa por la condición en que llegaba. Le pregunto a Pablo si era primera vez que una patrulla de Carabineros lo iba a dejar a su casa. Me responde que sí. Que siempre cuando lo detenían lo soltaban en la misma comisaría.

Desde ese momento le empiezo a preguntar un poco de su vida. Me cuenta que desde los once o doce años callejeaba por la ciudad. Que alguna vez estuvo detenido en un hogar de menores por desórdenes. Que ha sido detenido muchas veces por desórdenes o consumo de alcohol en la vía pública. Que después de la desaparición de José ha sido detenido por lo mismo en más de una ocasión.

Incluso, me dice, una vez estuvo detenido por problemas de droga. De hecho, Pablo dice que los carabineros de Puerto Montt saben quién es él. Saben que él fue el detenido la noche en que desapareció José, porque más de alguna vez se los ha hecho saber cuando ha sido nuevamente detenido.

Le agradezco la taza de café y el tiempo compartido. Le pregunto si no hay problema en que vuelva a visitarlo en caso de cualquier duda que me surja durante mi investigación. Me dice que no tiene ningún problema.

Con el pasar de los meses, me daría cuenta que tenía que volver a hablar con Pablo. Él sabría más cosas de las que quiso contarme.

Los testigos

La señora Angélica sigue viviendo hoy con sus hijos en la población Vicuña Mackenna. Conversamos por primera vez a fines de mayo. Lo que me contó de lo que vio la madrugada del 3 de septiembre fue básicamente lo mismo que le contó a los detectives de la PDI, en noviembre de 2005. Incluso se acordaba de lo que estaba viendo esa noche mientras esperaba a su hijo: el canal La Red, ya que era el único con programación a las 4 de la mañana.

Tenía solo una pregunta relevante que hacerle a Angélica: si alguna vez recibió amenazas de carabineros. Me respondió que no, que nunca ha sido amedrentada, pero me contó una anécdota, si así se le puede llamar, que le ocurrió tiempo después de que el caso Huenante volviera a salir a la luz pública, el 2009. Un día, mientras se encontraba en su casa, observó afuera a varios jóvenes que estaban peleando entre ellos. Su hijo se involucró para tratar de separar la pelea. A los pocos minutos llegó una patrulla de carabineros y se bajaron funcionarios que agarraron a su hijo para llevárselo a la comisaría. Angélica, al ver la escena que acontecía, salió a la calle para evitar que se llevaran a su hijo detenido. De pronto, una vez afuera, uno de los carabineros la apartó del tumulto de la forma menos elegante posible: "qué se mete usted, sapa *culiá*".

A su hijo se lo llevaron de todos modos, pero al final no le ocurrió nada. Angélica está segura que lo de "sapa" era por haber declarado como testigo en el caso Huenante. Esa fue la única vez que le ocurrió un episodio con estas características.

Con Nelson fue distinto. El ya no vive en la población Vicuña Mackenna, por lo que no pude encontrarlo esa última semana de mayo, cuando me encontraba en Puerto Montt. Al mes siguiente volví a la ciudad y lo primero que hice fue encontrar la nueva ubicación de Nelson: ahora vivía en un conjunto de departamentos que queda en Mirasol. Una persona me llevó hasta la puerta del departamento de Nelson y me indicó cuál era su vehículo. Sin embargo, al volver por la noche y tocar en esa misma puerta, me atendió una mujer de unos treinta años y me dijo que no conocía a ningún Nelson. Después toqué la puerta de varios vecinos, pero nadie lo conocía.

El conjunto de departamentos lo componen veintiún blocs, de tres pisos y de doce a dieciséis viviendas cada uno. Me iba a ser prácticamente imposible encontrar a Nelson esa noche, especialmente sin una imagen de referencia. Por lo que decidí que Nelson tendría que esperar.

Ruka Inche

Quien conoce bastante bien la historia de José Huenante es el asistente social Paulo Rojas Ramírez. Me habían contado que él, desde hacía varios años, conocía y trabajaba con la familia de José, por lo que después de conseguirme su número, nos pusimos de acuerdo para tomarnos un café en el centro de Puerto Montt. Terminamos juntándonos en calle Guillermo Gallardo. Eran los últimos días de mayo.

Paulo Rojas llegó a Puerto Montt desde Santiago el año 2007. Siempre ha trabajado con niños en situación de vulnerabilidad y

abandono. Hoy pertenece al colectivo Ruka Inche, que en mapudungun significa "hogar de niños". Ruka Inche nació a mediados del 2011 como proyecto educativo para hacerse cargo del centro residencial Miguel Magone, perteneciente al Sename. El proyecto fue un éxito durante los ocho meses que duró. Se realizó una gran cantidad de talleres con los menores en situación de abandono. Sin embargo, el proyecto fracasó a fines del 2011, debido a problemas de diversa índole entre los profesionales de Ruka Inche, la ONG Quillagua, encargada del proyecto, y el Sename. En marzo de 2012, el medio electrónico El Ciudadano publicó un extenso reportaje titulado "Proyecto Ruka Inche de Puerto Montt: una oportunidad en peligro", que cuenta toda la historia del nacimiento y muerte de este proyecto.

Paulo Rojas supo de la historia de José de pura casualidad ese mismo año que llegó a la zona, cuando conoció a los niños que sobrevivieron al incendio del hogar de menores del Sename, en octubre de 2007. Esos niños conocían a Daniela, la hermana de José, ya que ella estaba internada en esa época en un hogar de menores de Puerto Varas. A su vez, los niños conocían la historia de José Huenante. Y así, Paulo se enteró de la historia de un menor visto por última vez siendo detenido por Carabineros de Chile.

Cuando le mencioné la poca conciencia de los habitantes de Puerto Montt respecto del caso Huenante, Paulo me reconoció que él es una de las personas autoras de los escasos afiches que yo alguna vez he visto pegados en la ciudad, o que son repartidos en marchas a favor del pueblo mapuche. Pero Paulo no solo ha fotocopiado y repartido hojas de papel preguntando por José Huenante. El 2011 produjo un corto documental, disponible en Internet, titulado "José Huenante ¿Dónde está?". En el corto aparece en extenso el mejor amigo de José, Sebastián Baeza.

Después de muchas tazas de café y de varias horas de conversación, nos despedimos en la calle. Me alegró conocer a una de las pocas personas que activamente ha participado en mantener la memoria de José Huenante.

Como si nada

Irma Alvarado tiene 68 años, es profesora y militante del Partido Comunista. También es presidenta de la Agrupación de Presos Políticos de la provincia de Llanquihue. Conversamos en el mes de agosto, al interior de la sede del PC de Puerto Montt, ubicada en calle Rengifo.

Ella se acuerda perfectamente de lo que ocurrió el 10 de julio de 1974, día en que la fue a buscar a su casa la policía secreta de la dictadura para llevársela detenida. Ya había oscurecido ese día cuando tocaron en su puerta unos hombres desconocidos. Primero la llevaron a la oficina de la DINA, que estaba ubicada en el actual edificio de la gobernación. La tuvieron durante horas de pie y apoyada frente a una pared con su cara presionada al muro. Cerca de la medianoche la trasladaron al ex edificio de la PDI, para ser interrogada. Al llegar al cuartel, Irma se encontró con sus compañeros de partido, también detenidos, que formaban parte de la directiva local del PC que trabajaba en clandestinidad. Recién ahí Irma entendió que la noche recién comenzaba.

Irma me aseguró que todo lo que yo alguna vez he escuchado sobre los métodos de torturas de la DINA, a ella se lo hicieron en los quince días que estuvo detenida. Me quedaron claras sus palabras, por lo que no quise preguntarle más detalles al respecto.

Después de hablarme de su historia, cambié el tema de la conversación y le pregunté por su visión sobre el caso Huenante. Irma estaba de acuerdo con que se hablara de un detenido desaparecido en democracia, ya que si bien la desaparición no fue producto de una persecución ideológica, sí fue provocada por agentes del Estado y en siete años aún no se ha sabido nada.

Sin embargo, Irma me tenía una sorpresa. Una anécdota que le había ocurrido hacía un par de años, relacionada con José Huenante y que ahora, gracias a la conversación, le había reflotado en la memoria. Antes de contarme cualquier cosa, me dijo: "tú verás si lo que te voy a decir a continuación te sirve o no para tu investigación".

Después de terminar de escucharla, me di cuenta de que tenía que escribir de inmediato lo que me acababa de contar Irma Alvarado. Así que ésta es su historia:

Era un día de septiembre u octubre de 2010, cerca de las 6 de la tarde y todavía no oscurecía. En el centro de Puerto Montt se realizaba una marcha a favor de los presos políticos mapuches recluidos en distintas cárceles del país y que se encontraban en huelga de hambre por ser condenados por delitos terroristas. Irma caminaba por la esquina de Antonio Varas con Rancagua, a una cuadra de la plaza de armas. De pronto vio a decenas de personas caminando por Antonio Varas en dirección a la plaza, muchos levantando sobre sus cabezas banderas con consignas mapuches. Irma, al ver la marcha, se detuvo en la esquina de la Tesorería Regional para saludar a las caras conocidas que distinguía dentro del piño de manifestantes. Cuando terminó de saludar, se dio cuenta que el paso de la marcha había dejado varios papeles botados en el camino. Irma se acercó a uno y lo recogió. Leyó algo así como "José Huenante, hace cinco años, primer detenido desaparecido en democracia, ¿dónde está?". En la hoja también aparecía una foto de José y una breve descripción de lo ocurrido el 3 de septiembre de 2005. Estaba en eso, revisando un papel tirado en la calle, cuando de pronto se le acercó alguien por detrás, por calle Rancagua: era un carabinero. El uniformado le preguntó qué era lo que decía el papelito. Irma se lo entregó para que él mismo lo leyera. De repente, de la nada, el carabinero le dijo: "yo fui uno de los que mató a este cabro y míreme aquí, como si nada". El hombre de verde se lo decía casi riéndose, como orgulloso, jactándose de haberse salido con la suya.

Irma quedó descolocada. Trató de buscarle la placa y el nombre, pero se dio cuenta que el carabinero no la portaba de modo visible. Entonces el hombre se dio media vuelta y caminó de regreso por Rancagua hacia calle Urmeneta, donde lo esperaban dos carabineros. Irma dio vuelta a la cuadra, pasando por la plaza, pero al llegar a Urmeneta, perdió de vista a los carabineros.

¿Por qué no dijo nada apenas ocurrió este hecho? Irma no tiene una respuesta. Solo me dice que quedó tan impactada con lo insólito de las palabras de ese hombre, que no atinó a comunicarse con las autoridades correspondientes.

Pero ella sí puede describirme cómo era ese carabinero. Me dice que era moreno "pálido", no moreno "moreno". De aproximadamente un metro setenta y cinco. Ojos medios achinados. No gordo, pero sí de cuerpo robusto. Y por la impresión que tuvo de él, debió tratarse de un carabinero de grado menor, puesto que no tenía actitud de ser sargento. No está segura si podría identificarlo de verlo de nuevo.

Después de las fiestas patrias visité nuevamente a Irma para aclarar algunas dudas que tenía sobre este sorprendente episodio. Me contó exactamente lo mismo, con algunos detalles adicionales. Esta vez también grabé nuestra conversación para tener un registro exacto.

Irma Alvarado es una mujer muy conocida en Puerto Montt. No tuvo problemas con que la grabara y usara su relato en mi historia. Por lo tanto, no tengo por qué dudar de ella. Aún así, suena muy inverosímil que un carabinero le haya confesado a ella ser uno de los asesinos de José Huenante. Tal vez para ese carabinero ella era una simple señora con la cual jactarse de su crimen. O a lo mejor vio a una simple señora con la cual hacer alarde de su poder, aunque haya sido con una mentira, o una broma de pésimo gusto.

Lo que no sabía ese carabinero es que esa indefensa señora a la que confesó un crimen era en realidad una reconocida militante comunista y presidenta de una agrupación de derechos humanos de la zona.

Velatón

Rigoberto Meriño nunca fue amigo de José, pero los últimos años se ha encargado de organizar en la población Vicuña Mackenna un acto en memoria de José Huenante, todos los septiembres.

Rigo, como es conocido, tiene 23 años y trabaja como reponedor en un supermercado de Puerto Montt. Trabajó por mucho tiempo en un centro juvenil que quedaba cerca de la población. Organizaban talleres, planeaban actividades deportivas y realizaban murales.

Aunque Rigo ya no participa en el centro juvenil, todavía organiza las velatones. Paulo Rojas y el colectivo Ruka Inche también han participado los últimos años en la organización del acto en memoria de José. El 2012 no sería distinto.

La mañana del domingo 2 de septiembre amaneció completamente nublada, aunque para el medio día el sol ya iluminaba de azul el cielo puertomontino. Y la brisa del viento, como siempre, helando la cara. A las cinco de la tarde llegó a la pequeña plaza de juegos frente al pasaje Seis un vehículo con Paulo Rojas y compañeros de su colectivo. En una esquina lo esperaba Rigo. Juntos instalarían en el pequeño escenario de la plaza equipos de música, parlantes y micrófonos para conmemorar esa tarde a José Huenante.

A esa misma hora, un grupo de adultos y jóvenes de Ruka Inche se dirigió a la esquina de vía Mediterráneo con Arturo Narváez, lugar donde alguna vez estuvo la casita verde. Con picotas y sus propias manos como herramientas, y entre bromas y bromas, sacaron la basura y maleza acumuladas durante todos estos años. Los perros de los vecinos no dejaban de ladrar este grupo de desconocidos.

En un momento, pasó un furgón de Carabineros y un funcionario le preguntó a una joven que limpiaba si lo que estaban haciendo estaba relacionado con "ese chico". La niña le dijo que sí. El carabinero tomó registro de su cédula de identidad y de su nombre.

Luego de limpiar, los jóvenes y adultos empezaron a construir un pequeño memorial. Con las piedras retiradas, armaron una especie de altar en el centro, de un metro de diámetro. A un costado, plantaron un canelo, árbol sagrado en la cultura mapuche. Posteriormente, con piedrecillas y restos de plástico de tuberías desechadas, escribieron el nombre de José Huenante sobre la tierra.

Ese canelo sagrado, plantado en memoria de José, tendría que crecer y convertirse en el primer árbol en todo el sitio eriazo. Llegaría hasta los treinta metros y sus largas hojas proporcionarían techo para un pedazo de tierra que siempre ha estado desprotegido. Y sus pétalos blancos se convertirían en las primeras flores y sus bayas negras en los primeros frutos.

Y el viento seguía soplando, y el cielo se despejaba. Todos nos devolvimos a la plaza de juegos para el homenaje a José.

Cerca de las seis de la tarde se dio inicio a la actividad en conmemoración de José Huenante. Estábamos todos atentos a la presentación que ocurriría sobre del escenario. Unos lienzos con consignas mapuches colgaban de asta a asta detrás del micrófono y parlantes instalados. También había, en varios postes, fotografías de José. En total, no había más de cuarenta personas en la plaza. La mayoría eran jóvenes con banderas mapuches. Algunos de los chicos realizaban malabarismo sobre el escenario. Había también niños de la población que se columpiaban o se colgaban de las barras para jugar. De la familia de José solo se encontraban su tía María y una de sus primas. Le pregunté a María si su hermana Cecilia venía al acto, pero me respondió que no tenía idea, ya que no se había comunicado con ella.

Cecilia Huenante nunca llegaría.

Una machi dio inició a las actividades con el rito religioso mapuche Llellipun, una plegaria u oración para pedir que salgan bien las cosas. El profesor y escritor mapuche Juan Paulo Huirimilla, con amplia trayectoria en las letras, participó también en la ceremonia. Escribió un poema para José Huenante, que se encuentra en el libro "Weichapeyuchi ül: cantos de guerrero. Antología de poesía política mapuche", publicado en Chile el 2012.

Después del Llellipun se presentó un par de actos musicales sobre el escenario. Primero un grupo de *rock* pesado y después un dúo de *hip hop*. Ambos grupos con artistas locales y cantando letras con temáticas mapuches y sociales.

En un momento durante la actividad, me retiré para ir a buscar a Luis Baeza, que vivía a un par de minutos de la plaza. Tuve suerte y lo encontré en su casa. Lo saludé y le conté que se estaba realizando una actividad en conmemoración a José. Pero no lo visité para contarle eso. En realidad quería preguntarle si sabía por qué su hijo Sebastián no se apareció en la Universidad de Concepción para conversar conmigo, como habíamos acordado. Luis no sabía, y no tenía por qué saber. Llamó a Sebastián de inmediato y su hijo le respondió a los pocos segundos. Habló con él por varios minutos mientras yo escuchaba atentamente a lo que decía por el celular. Después de terminar la llamada, Luis me contó lo que Sebastián le había dicho: que esa mañana en que teníamos que juntarnos en la Universidad de Concepción, a Sebastián se le quedó el celular en el trabajo, por lo que no pudo contactarse durante todo el día conmigo.

Luis se mostró preocupado. Sebastián había estado de cumpleaños dos días antes y por teléfono sonaba como que recién se despertaba de la fiesta. Desde este año que vivía solo en Chiguayante, lejos de su familia, y eran pocas las veces que venía de visita a Puerto Montt. De hecho, ni siquiera iba a viajar ahora de vuelta para la semana de fiestas patrias. Luis estaba preocupado porque cree que su hijo, ahora que vive solo, está muy irresponsable y se puede meter en problemas. Le expliqué a Luis que no estaba molesto por haber ido a pasear a Concepción. Lo único que lamentaba era no haber podido conocer al mejor amigo de José.

En la noche, cerca de veinte personas volvieron al memorial construido en el lugar donde estuvo emplazada la casita verde. La mayoría de los presente prendió velas y las depositó en un círculo de piedras, a pasos del canelo recién plantado. Mientras éstas se derretían, a pesar del mejor esfuerzo del viento por apagarlas, María Huenante agradeció la presencia de todos y del esfuerzo por mantener la memoria de lo ocurrido con José, su sobrino.

De la población se encontraban María Huenante, Rigo y Luis Baeza. Los demás eran miembros del colectivo Ruka Inche y algu-

nos jóvenes que conocían la historia de José Huenante. No había nadie más. No estaban ni Sebastián, ni Dante, ni Claudia, ni Richard, ni Flaco ni Pablo. Y, en cierto modo, era esperable. José desapareció hace siete años, pero sus amigos han tenido que continuar con sus vidas. Algunos ahora trabajan lejos de la ciudad. Otros ya son padres y tienen una familia a la que alimentar y cuidar. Tal vez algunos de ellos ya se olvidaron de la fecha.

Tal vez José, de no haber desaparecido el 3 de septiembre de 2005, hoy estaría casado, trabajaría lejos de Puerto Montt o sería padre de un niño. O por qué no, tal vez las tres cosas.

Es lo que quiero creer.

Impunidad

Patricia Espinoza Sandoval todavía era concejala de Puerto Montt por el Partido Socialista cuando conversamos en su oficina la tarde del 3 de octubre de 2012. Era, no porque perdiera en los comicios de octubre, sino porque no iba a postularse nuevamente para el concejo municipal. Es hermana de Fidel Espinoza, diputado por el distrito 56, que incluye a Puerto Varas, Llanquihue, Frutillar, Fresia y Los Muermos; y es hija de Luis Espinoza, exdiputado por Puerto Montt que murió asesinado el 2 de diciembre de 1973 en manos de agentes de la dictadura. Patricia tenía nueve años cuando su padre fue trasladado después del golpe al ex edificio de la PDI, que operaba como centro de tortura. Durante los meses que estuvo detenido, ella lo pudo visitar regularmente. Cuando los altos mandos no se encontraban, los guardias la dejaban pasar para ver a su padre. Lo vio por última vez un domingo antes de su asesinato, cuando fue a dejarle comida, como hacía todos los domingos. Patricia nunca olvidó la última conversación con su padre y imagen de él, encadenado de pies y manos, sin uñas, con los pómulos hundidos y la barba muy crecida.

Patricia conoce al asesino de su padre. Es un teniente de Carabineros en retiro, conocido por los entendidos como "Juan Metralla".

Patricia se lo encuentra a menudo en las calles de Puerto Montt. Lo ha visto en la costanera, se han topado en el supermercado e incluso, cuando ella era más joven y él estaba en servicio activo, más de una vez se la llevó detenida durante las protestas. En todos estos años de encontrones y miradas esquivas, jamás han intercambiado palabra. Y cada vez que lo encuentra en la calle, solo puede sentir impotencia. Patricia me cuenta que una vez su hermano Fidel, hace varios años, le sacó en cara al teniente sus manos ensangrentadas, pero Juan Metralla se hizo el desentendido, no dijo nada.

Aunque el caso no se puede comparar con lo ocurrido en dictadura, Patricia está de acuerdo con que se hable de José como un detenido desaparecido en democracia.

Me retiré de su oficina después de más de una hora de conversación. Cuando abandoné el edificio, caminé hasta la plaza de armas, que se encuentra a media cuadra, y de pronto tuve una de las sensaciones más amargas de este último tiempo: por estas mismas veredas donde transito libremente, también lo hace el asesino de un exdiputado de la República. Camina impunemente y orgulloso de su crimen. Y seguramente más de alguna vez me crucé con él en todo este tiempo, porque en esta ciudad con alma de pueblo las viejas caras siempre se repiten. Y en ese mismo instante me di cuenta, por primera vez, de lo que nunca quise darme cuenta: si un carabinero que asesinó a un exdiputado puede caminar por las calles de Puerto Montt tranquilamente, ¿por qué no lo podrían hacer los responsables de la desaparición de un niño?

Y me di cuenta que es posible que en Puerto Montt un carabinero se jacte tranquilamente de haber matado a un menor de edad. Y por primera vez entendí que la desaparición de José Huenante estaba condenada para siempre a quedar impune.

Los defensores

Con el abogado Jorge Vásquez conversé brevemente por teléfono la tarde del 16 de octubre. No quiso hablarme del caso. Argu-

mentó sentirse cansado del tema y que sus palabras sean siempre tergiversadas por periodistas. Insistí. Yo solo quería preguntarle dos cosas. Primero, por qué Mena y Vidal dicen que acudieron al procedimiento el 3 de septiembre y que conversaron con un funcionario del camión 1139, cuando ningún funcionario admitió haberlos visto esa noche. Mi otra pregunta era saber en qué están hoy sus defendidos. Solo sabía que siguen dados de baja y que uno de ellos trabajaba como jefe de guardias en un centro comercial de Puerto Montt.

Ni si quiera pude hacerle mis preguntas. Vásquez me preguntó si conocía los testimonios de los testigos y, al afirmarle que sí, me dijo que eran mentiras, que ni siquiera existían en la carpeta. Yo le dije que no era así, por lo que se molestó y dio por terminada la conversación. Lo último que me dijo antes de darme la cortada, sin siquiera despedirse, fue que yo terminara esta historia sin sus palabras.

El 29 de octubre visité a Rafael Gallardo, abogado defensor de Juan Altamirano. Trabaja como defensor penal público. Su oficina queda a pasos de la plaza de armas de Puerto Montt.

A diferencia de su colega Vásquez, no tuvo problemas en hablarme sobre el caso Huenante. Primero me confirmó que Juan Altamirano aún sigue de baja en Carabineros, pero que tiene la posibilidad en cualquier momento de solicitar la restitución de su cargo. Altamirano nunca ha dado entrevistas, por recomendación del propio Gallardo, por lo que tampoco me iba a conceder a mí una. Lo único que me pudo decir el abogado de su cliente es que hoy Altamirano vive tranquilo con su esposa, fuera de Puerto Montt y que hace un poco tiempo tuvo una hija.

Después le pregunté por qué en una primera instancia se opuso al traspaso del caso a la justicia militar y después cambió de parecer. Me dio una respuesta que, a mi parecer, fue simple y clara. Si el caso era inmediatamente enviado a la justicia militar, él, como abogado defensor, no hubiese tenido acceso a la carpeta de investigación y, por ende, no hubiese tenido idea de todos los antecedentes usados por la Fiscalía para solicitar la formalización de su defendido. Por

otro lado, la decisión de solicitar meses después la incompetencia del tribunal se tomó una vez que el fiscal Coronado acusara por detención ilegal a los tres formalizados. Según Gallardo, si el caso era enviado a la fiscalía militar, se empezaba de nuevo desde cero: habría que convencer ahora a un nuevo fiscal de la culpabilidad de los imputados. No se trataba de que creyera que su cliente iba a ser encontrado culpable en un juicio oral, sino que no podía correr ese riesgo, por más ínfimo que fuera. Y apostó bien, gracias al fallo de la Corte Marcial.

Después hablamos de lo que más me interesaba: le pregunté sobre las contradicciones en las declaraciones de Altamirano, Mena y Vidal con la de los otros trece funcionarios. Gallardo me respondió que las desestimaba. Me explicó que las declaraciones en el expediente tienen validez en la medida que sean prestadas en un juicio oral y que sean validadas por un contrainterrogatorio. Por lo tanto, las declaraciones en la carpeta investigativa no tienen relevancia.

Con su respuesta me sentí satisfecho. No esperaba otra cosa.

Entiendo lo que me quiso decir el abogado Gallardo. Pero también entiendo que su único deber es defender y demostrar la no culpabilidad de su representado y que, en efecto, lo ha logrado, ya que han pasado más de tres años desde su formalización y hoy Altamirano descansa tranquilo con su familia. Y entiendo que Gallardo no me dirá nada que perjudique a su cliente. Ni a mí ni a nadie más que le pregunte.

Pero yo solo le pediría una cosa a Rafael Gallardo: que lo que me dijo a mí se lo diga también a María y Cecilia Huenante. Que las visite en sus casas, las mire a los ojos y les diga que todas las contradicciones y mentiras de los carabineros en todos estos años no importan. Y no importarán. Y que les diga que la justicia chilena ha hablado, y que ha dicho que nadie en este país es responsable de la desaparición de José Huenante.

Yo sé que no es deber de Gallardo hacerlo y sé que tampoco lo hará.

Después de varios meses intentándolo, recién la tarde del domingo 4 de noviembre pude hablar con Nelson, la única persona que vio a José ser detenido. Nos reunimos en el cementerio municipal de Puerto Montt, ya que acompañaría a su madre y a su abuela a rendirle tributo a la memoria de sus familiares fallecidos. Nelson tiene hoy 30 años, una esposa y un pequeño hijo. No me quiso decir en qué trabaja. Fue muy sincero: para él, la desaparición de José Huenante ya no es tema, tiene una familia y un trabajo del cuál preocuparse. Ya está cansado que siempre sea lo mismo, que no se aclare nada. Que todo sea un secreto. La última vez declaró en la Fiscalía Militar de Puerto Varas. Lo hicieron esperar toda una mañana, lo que le significó llegar tarde a su trabajo.

Nelson ya no se acuerda de los detalles respecto de lo ocurrido el 3 de septiembre de 2005, pero sí recuerda y mantiene su versión de lo más importante ocurrido esa noche: que vio a una patrulla de Carabineros detener a José en la esquina del pasaje Tres con Arturo Narváez y que después viró en Osvaldo Wistuba a la izquierda, en dirección a la avenida Vicuña Mackenna.

En todos estos años, asegura, lo único que ha hecho es decir la verdad, porque no gana nada con inventar una historia. De hecho, toda esta historia solamente le ha traído momentos incómodos. Uno de ellos le ocurrió tiempo después que el caso Huenante saliera nuevamente a la luz, en el 2009. Un día llegaron a su casa unas personas de civil haciéndose pasar por detectives. Le empezaron a preguntar detalles sobre lo ocurrido la noche en que desapareció José, pero Nelson se dio cuenta de inmediato que no eran detectives, por lo que no siguió respondiendo las consultas. Solo alcanzó a anotar la patente del vehículo de las personas que tocaron a su puerta. Días después, Nelson fue a la PDI. Esas personas y ese vehículo no eran de la Policía de Investigaciones.

Nelson me menciona que a la señora Angélica le ocurrió una vez lo mismo. Le cuento que ella me relató una escena donde los

carabineros la trataron de "sapa". Nelson me dice que fue verdad ese hecho, ya que él estuvo presente en esa ocasión y efectivamente un carabinero trató a la señora Angélica, frente a todos los presentes en la calle, de *sapa.*

Más o menos un mes después del incidente entre el carabinero y Angélica, Nelson se encontraba una noche parado solo en la esquina del pasaje Seis con Arturo Narváez. En un momento vio que dos jóvenes caminaban en dirección a él. De pronto, cuando pasaban a su lado, uno de ellos le dio un botellazo a Nelson en la cara, sin ninguna provocación de por medio y los dos salieron corriendo. Nelson acudió de inmediato al Retén Mirasol, que en esa fecha todavía funcionaba en calle Las Margaritas. Sin embargo, al llegar al retén, no lo atendieron, no lo ayudaron y ni siquiera lo trasladaron a un servicio de urgencia para ser atendido por sus heridas.

Quedó con la mitad de la cara hinchada y ni siquiera pudo poner una denuncia.

Nelson en realidad no se llama Nelson. Me pidió que no usara su verdadero nombre. Hoy dice estar tranquilo, pero en algún momento se sintió amedrentado por Carabineros. Y aunque al comienzo de nuestra conversación me dijo que la desaparición de José Huenante ya no era tema para él, al final, antes de despedirnos, me di cuenta que era todo lo contrario. Porque sigue sin entender cómo pueden pasar siete años sin que nadie lo encuentre. Porque quiere saber lo que de verdad ocurrió el 3 de septiembre de 2005. Y porque quiere saber dónde está hoy José Huenante.

En la noche, horas después de hablar con Nelson, volví nuevamente a la casa de Pablo, el único detenido. Pablo me estaba esperando, porque en la tarde había ido y preguntado por él a su madre. Estaban los dos esperándome.

Cuando aparecí nuevamente, su madre me hizo pasar, pidió que me sentara y llamó a su hijo. En un instante apareció Pablo. Lo saludé y le pregunté si se acordaba de mí, que lo había visitado en

mayo. Me dijo que sí se acordaba. Entonces le expliqué que tenía solo una pregunta que hacerle: si era verdad que sabía lo que ocurrió realmente con José dentro del camión celular y que había sido amenazado por carabineros para que nunca hablara.

Me respondió que no, que no era cierto. Que quien me haya dicho eso era una mentira. Si fuera verdad, él mismo hubiera denunciado la amenaza.

Procedí a retirarme. Le agradecí por su respuesta y por recibirme un domingo pasadas las 9 de la noche. Me dijo que no había ningún problema. Me deseó la mejor suerte con mi investigación y me dijo que si tenía cualquier otra consulta que no dudara en visitarlo nuevamente.

No era necesario. No tenía nada más que preguntarle.

Esa misma noche decidí regresar a la esquina donde estaba antes la casita verde. Quería saber si las velas derretidas permanecían ahí; si el canelo seguía firme, plantado en la tierra; si el nombre de José Huenante todavía estaba escrito con piedras.

Pero al llegar a la esquina, me encontré con que no había velas, ni canelo, ni el nombre de José sobre la tierra. Solo ramas y mucha basura encima de lo que alguna vez, hacía un par de meses, había sido un memorial en nombre de José Huenante, como si ese fuera el único lugar de toda la población donde se pudiera descargar basura.

Quise indignarme por ver un memorial convertido en basural. Pero no sentí nada. Me di cuenta que tal vez me lo esperaba, porque en esta ciudad no hay espacio para la memoria.

Orden y patria

Una fuente me contó que la mayoría de los carabineros que participaron en el operativo en el que desapareció José fueron trasladados a distintas unidades, fuera de Puerto Montt, después que el caso Huenante reflotara el 2009.

Necesitaba hablar con ellos. No con todos, solo con dos: los funcionarios del RP-1372, Arnoldo Canobra y Ronnie Ibarra. Tenía que

preguntarles si acaso mi suposición de que ellos detuvieron a José era correcta. Tenía que ver sus caras y preguntarles personalmente. Tal vez nunca nadie antes les había preguntado directamente si detuvieron a José Huenante.

Ronnie Ibarra, conductor del RP-1372, hoy es sargento primero y trabaja en la Tenencia de Carreteras de Osorno. Fui a buscarlo el domingo 11 de noviembre de 2012. Eran cerca de las 2 de la tarde.

Entré a la subcomisaría, ingresé a una oficina de guardia que quedaba a mano derecha y les dije a los seis funcionarios de uniforme que buscaba al sargento Ibarra. Uno de ellos levantó su mano y me dijo: 'yo soy Ronnie Ibarra. Por favor espéreme un segundo afuera'.

Esperé unos diez minutos sentado en un cómodo sillón del vestíbulo de la subcomisaría. Cuando el sargento Ibarra salió para hablar conmigo, me levanté y me acerqué para saludarlo. Después del apretón de manos, me presenté y le expliqué cuál era el motivo de la visita: tenía que hacerle una pregunta sobre el caso Huenante. Lo primero que hizo el sargento fue pedirme una identificación. Se la mostré. Después nos sentamos en sendos sillones, frente a frente, separados por una mesa de centro.

Su mirada era dura, examinadora. Antes de que yo pudiera realizar mi pregunta, él me preguntó primero, de forma muy seria: ¿cómo obtuvo usted mi antigua dirección en Puerto Montt?

El sargento Ibarra me dio a entender que estaba esperando que llegara un joven preguntándole por José Huenante. Efectivamente, el día anterior yo había hablado con su exesposa y ella me contó que él ahora trabajaba en Osorno.

Me daba lo mismo que él me esperara. Le respondí que lamentablemente no podía decirle cómo llegué a su casa en Puerto Montt.

Sin entrar en detalles, le dije que conocía todas las declaraciones de los testigos y de todos los carabineros que participaron en el operativo, por lo que tenía la sospecha de que él, junto a su colega Canobra, habían detenido a José. Tenía que preguntarle si era verdad mi sospecha, así que eso hice, le pregunté si él y su compañero detuvieron a José Huenante.

Me respondió que nunca vieron a José Huenante. Que no detuvieron a nadie ni tuvieron contacto con ningún civil esa noche.

Ibarra no dejó de mirarme fijamente durante nuestra breve conversación, que fue menos de lo que tuve que esperarlo. Después me dijo que ya no recordaba nada de esa noche debido a los años transcurridos y que el tema para él había sido agotador por todas las veces que había tenido que declarar en investigaciones internas o con la Fiscalía. Le dije que yo ya conocía sus declaraciones.

Antes de abandonar le subcomisaría, le pregunté si su traslado a Osorno se debió a la conmoción pública generada el año 2009 por la formalización de sus tres compañeros. Me respondió que no. Que se trasladó a Osorno producto de la separación con su esposa.

Y con esa respuesta me retiré tranquilo de la tenencia. Ahora me quedaba una última cosa por hacer: visitar al sargento en retiro, Arnoldo Canobra Oyarzo, compañero de Ibarra la noche en que desapareció José.

El paraíso

Llanada Grande es una pequeña localidad cordillerana que queda en el valle del río Puelo, comuna de Cochamó, aproximadamente a 150 kilómetros, o cinco horas de Puerto Montt. La vía más rápida para llegar a Llanada Grande es por el camino a Ensenada, a través de Puerto Varas. El viaje incluye un cruce obligado del lago Tagua Tagua en una pequeña barcaza con una capacidad para no más de diez vehículos. Dos viajes de ida y dos viajes de vuelta al día. El primer viaje hacia el valle sale a las nueve de la mañana y el último en volver lo hace a las cuatro de la tarde. Todos los días.

Sabía que Arnoldo Canobra recién había pasado a retiro y sabía que todavía vivía en Llanada Grande; aún así, no tenía certeza de que lo encontraría. En el peor de los casos, de todos modos conocería, por fin, el paraíso de un valle con aguas color turquesa y de cumbres nevadas, de las que alguna vez me habló Richard Ojeda en su casa, cuando conversamos acerca de José Huenante.

Viajé el martes 13 de noviembre y llegué a las once de la mañana. Llanada Grande en un poblado bastante pequeño. Tiene una escuela, una iglesia, un retén de Carabineros, un minimarket, un aeródromo y un puñado de casas distribuidas a lo largo del único camino de ripio, que se sigue construyendo para llegar -en un futuro cercano- hasta el paso fronterizo El Bolsón, en el límite con Argentina.

Pregunté por Arnoldo Canobra al primer vecino que vi. Me señaló una casa de color azul que quedaba al frente, detrás del retén y me explicó que tendría que darme la vuelta por un sendero para llegar a la casa de Canobra.

Después de cruzar un cerco y caminar un par de minutos, llegué a la vivienda señalada. Apenas me asomé por la entrada principal, vi afuera de la puerta a un hombre de unos cincuenta años, vestido con sandalias, pantalón de buzo y camiseta a rayas. Recién había salido el sol y empezaba a hacer calor en el valle del Puelo.

Era Arnoldo Canobra, que salía a recibir al desconocido que se acercaba.

Me presenté y le expliqué por qué me encontraba ahí. Canobra sabía que alguien había preguntado por él el día anterior en la Quinta Comisaría, pero no tenía idea para qué se trataba. Así que cuando le mencioné el motivo de mi visita, me di cuenta que por primera vez alguien fuera de su círculo cercano le preguntaba por José Huenante.

A diferencia de mi conversación con Ibarra, con Canobra hablamos por más de una hora y en detalle. Y a diferencia de su colega Ibarra, tenía una mirada expresiva, algo triste y menos incómoda. Tal vez porque llevaba pocos meses en retiro y ya no vestía de uniforme. O tal vez porque no estábamos dentro de una comisaría, sino que rodeados de montañas, cuyas cumbres aún no deshelaban.

Me era evidente que jamás se imaginó el motivo de mi visita.

Le manifesté a Canobra mi sospecha: que él junto a Ibarra detuvieron a José y lo subieron al RP-1372. Le pregunté si estaba en lo correcto. Me respondió que no, que yo estaba totalmente equivoca-

do. Que ningún carabinero vio a José esa noche. Que recién supo de él tiempo después, cuando vio su foto en los diarios.

Luego que él me hablara de los detalles que recordaba sobre esa noche, fui más específico. Le expliqué que creía que vieron a José en la esquina de Vicuña Mackenna mientras esperaban los refuerzos que habían solicitado después del apedreo. Le pregunté si era verdad. Me respondió que era falso, que no vieron a nadie en ese momento.

Después hablamos de Pablo, el único detenido. Le pregunté si era verdad que le pegaron antes de subirlo al camión celular. Me respondió que no sabía, puesto que no participó en su detención. Entonces le pregunté, debido a que tuvo que trasladar a Pablo a constatar lesiones y después a su casa, si lo vio con lesiones visibles en su rostro. Canobra me explicó que las constataciones son un procedimiento rutinario y me respondió que no: no vio ninguna lesión en el rostro de Pablo durante todo el rato que estuvo con él, antes de dejarlo finalmente a su casa.

Por último, le pregunté si era verdad que la mayoría de los carabineros que participaron en el procedimiento la noche que desapareció José fueron trasladados a distintos lados después de la formalización de sus compañeros el año 2009. Me respondió que era falso. Me explicó que por trabajar en una zona aislada recibía un 35 por ciento de sobresueldo y con esa plata extra financiaba los estudios superiores de su hija en Puerto Montt.

Terminamos de conversar pasado el mediodía. Entre tantas cosas me confirmó que cumplió una sanción interna de cuatro días de arresto por no identificar al ebrio con el que hablaron antes de la apedreada. También explicó que pasó a retiro debido a que cumplió treinta años de servicio. Sin embargo, antes de retirarme, Canobra me pidió si le podía hacer un favor: que dejáramos constancia de la entrevista en el retén.

Una vez dentro del retén, nos atendió un funcionario de apellido Jara. Primero anotó mi nombre completo, número de cédula y

domicilio. Después, Canobra le dictó el texto de la constancia. El funcionario escribió dos preguntas, aquellas referidas a si acaso era verdad que Canobra había detenido a José Huenante y si era verdad que se trasladó a Llanada Grande producto del mismo caso. El funcionario anotó como respuestas "Negativo", a ambas preguntas.

Al final, me pidieron que leyera el texto para darle mi aprobación. Les dije que el texto estaba correcto, por lo que fue ingresado al sistema de la Quinta Comisaría de Puerto Montt, ya que el retén de Llanada Grande es dependiente de esa comisaría.

Después de esperar como cinco minutos a que la constancia quedara en el sistema, me despedí de Arnoldo Canobra y le agradecí por su tiempo. A modo de broma, me pidió que escribiera sobre el pueblito de Llanada Grande y de todo el valle del Puelo. Le respondí que tenía toda la intención de volver algún día.

Me retiré de ese retén sabiendo que acaba de concluir con lo último que me quedaba por hacer en mi investigación sobre el caso Huenante. Me retiré sabiendo que hablé con los carabineros de quienes yo sospecho fueron los que detuvieron a José la madrugada del 3 de septiembre de 2005. Me retiré satisfecho, porque por lo menos les vi sus caras, les hice la pregunta que tenía que hacerles y me dieron la respuesta que esperaba.

En la barcaza de las 16:30 estábamos casi todos los que habíamos viajado de ida a las nueve de la mañana. Como el transbordador era pequeñito, con espacio para no más de diez vehículos, estábamos casi todos apretados en la plataforma para pasajeros, observando el impresionante paisaje del lago Tagua Tagua. Navegábamos sobre aguas turquesas, rodeados de cerros y montañas, de quebradas y cascadas, de espesos bosques compuestos por notros y arrayanes y otras especies que a simple vista no identificaba. Navegábamos bajo los rayos dorados de la primavera, que iluminaban con maestría el escenario natural del cual éramos todos espectadores y que nos ofrecía este escondido rincón del sur de Chile.

Y como estábamos todos juntos, podía escuchar las conversaciones de mis compañeros de travesía. Y podía escuchar cómo unas personas hablaban de hidroeléctricas que quieren destruir para siempre toda la belleza del estuario de Reloncaví y de Puelo.

Y en ese momento, mientras observaba las aguas y los bosques y las cumbres nevadas, con el viento del valle soplando en mi cara, me acordé nuevamente de las palabras que Richard Ojeda me dijo alguna vez en su casa.

Y de pronto, José, cómo deseé que pudieras haber conocido este paraíso.

Agradecimientos

Agradezco a las siguientes personas por su valiosa cooperación para con esta investigación:

Rodrigo y Emilio Pérez; María Victoria y Patricia Salinas, de Radio Reloncaví de Puerto Montt; Cristían Sotomayor, periodista; Enrique Osses; Mauricio Baeza, periodista; Escuela Los Ulmos de Los Muermos; Escuela Básica Pelluco de Puerto Montt; Omar Galindo; Abraham Telles; Escuela Básica La Colina de Puerto Montt; Luis Romadi, Ruka Inche; Mariana Toledo, sicóloga, Ruka Inche; Karen Ulloa, gerente de la Fundación Verbo Divino, de Puerto Varas; César Huenuqueo, asistente social; Lorena Cabrera, periodista; Daniel Haase, encargado de campamentos del Serviu de Los Lagos; César Sánchez Vera, profesor de historia; Mauricio Fierro, ingeniero forestal, habitante y defensor de del valle del río Puelo; Cristián Aburto; Mercedes Neira; Cesar González; Claudio Colivoro, asesor jurídico del Servicio de Salud de Llanquihue; Juan Paulo Huirimilla; Nancy Bauerle, presidenta del campamento Las Camelias de Puerto Montt; Marta Zúñiga, periodista Fiscalía Regional Los Lagos; Carola Julio, periodista.

También a Londres 38 y a la Biblioteca Nacional de Chile.

A mi profesora guía Faride Zerán, por sus consejos, entusiasmo y motivación para con esta investigación.

A Marcos Meersohn y a su familia, por invitarme a su casa en Los Muermos y por las valiosas conversaciones respecto al caso.

A Jorge Carrasco. Amigo, gracias por apañarme en todo.

A todos mis demás amigos y conocidos con los cuales más de alguna vez conversé sobre José Huenante. Gracias por sus palabras me aportaron ideas o me motivaron a seguir adelante. En especial a Pedro Arias, Javier Bertossi, Andrea Fuentes, Ignacio Puebla y Nicolás Rojas.

Y por último, agradezco a mis padres, Jorge y Magaly, por su infinita paciencia en todos estos meses y por acarrearme más de alguna vez a lugares que de otra forma me iba a ser imposibles llegar sin su ayuda.

Índice